



GRUMA, S.A.B. DE C.V.

Calzada del Valle 407 Ote.
Colonia del Valle
San Pedro Garza García, Nuevo León
66220, México
www.gruma.com

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Nuestro capital social está representado por 432,749,079 acciones ordinarias en circulación, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", Clase I al 31 de diciembre de 2016.

Dichos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

Clave de Cotización: **GRUMAB**

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el informe, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes”

1. INFORMACIÓN GENERAL	2
Glosario de Términos y Definiciones	2
1.1. Introducción	4
1.1.1. Nuestra Compañía	4
1.1.2. Presentación de la Información Financiera	4
1.1.3. Participación de Mercado	5
1.1.4. Tipo de Cambio	5
1.1.5. Enunciados a Futuro	6
1.2. Resumen Ejecutivo	6
1.2.1. Descripción General de la Compañía	6
1.2.2. Información Financiera Seleccionada	6
1.2.3. Historia de la Cotización	8
1.2.4. Historia de Precios	8
1.3. Factores De Riesgo	9
1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía	9
1.3.2. Riesgos Relacionados con México	13
1.3.3. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América	17
1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela	18
1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital	19
1.4. Otros Valores	20
1.5. Cambios Significativos a Los Derechos De Valores Inscritos en el Registro	21
1.6. Destino de los Fondos	21
1.7. Documentos de Carácter Público	21
2. LA COMPAÑÍA	21
2.1. Historia y Desarrollo de la Emisora	21
2.2. Descripción del Negocio	24
2.2.1. Actividad Principal	24
2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América	25
2.2.1.2. Operaciones en México	28
2.2.1.3. Operaciones en Europa	31
2.2.1.4. Operaciones en Centroamérica	32
2.2.1.5. Operaciones Discontinuas	33
2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo	35
2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático	35
2.2.2. Canales de Distribución	35
2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	35
2.2.4. Principales Clientes	36
2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria	36
2.2.6. Recursos Humanos	40
2.2.7. Desempeño Ambiental	41
2.2.8. Información de Mercado	41
2.2.9. Estructura Corporativa	42
2.2.10. Descripción de sus Principales Activos	44
2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	44
2.2.12. Acciones Representativas del Capital Social	46
2.2.13. Dividendos	46
2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos	47
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	47
3.1. Información Financiera Seleccionada	47
3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	49

3.3. Informe de Créditos Relevantes	49
3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.....	52
3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable	54
3.4.2. Resultados de Operación	57
3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	65
3.4.4. Control Interno	67
3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	69
4. ADMINISTRACIÓN	71
4.1. Auditores Externos	71
4.2. Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Intereses	72
4.3. Administradores y Accionistas	73
4.3.1. Consejo de Administración.....	73
4.3.2. Alta Dirección	77
4.3.3. Accionistas Mayoritarios	79
4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios	80
4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	90
5. MERCADO DE CAPITALES.....	90
5.1. Estructura Accionaria	90
5.2. Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	90
5.3. Formador de Mercado	91
6. ACTIVOS SUBYACENTES	92
7. PERSONAS RESPONSABLES	93
8. ANEXOS	94

1. INFORMACIÓN GENERAL

Glosario de Términos y Definiciones

“ADM”	<i>Archer-Daniels-Midland.</i>
“ADR”	<i>American Depositary Receipts.</i>
“ADS”	<i>American Depositary Shares.</i>
“AGROINSA”	Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V. y Servicios Industriales Agroinsa, S.A. de C.V.
“ASERCA”	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
“Azteca Milling”	Azteca Milling, L.P.
“BANCOMEXT”	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Bolívares o Bs.”	Bolívares fuertes de Venezuela.
“Bonos Perpetuos”	Bonos perpetuos <i>senior</i> no garantizados emitidos en diciembre de 2004 por GRUMA, con una tasa del 7.75% por la cantidad de U.S. \$300 millones y recomprados en su totalidad en 2014.
“CETES”	Certificados de la Tesorería de la Federación.
“CIADI”	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
“CIASA”	Constructora Industrial Agropecuaria, S.A. de C.V.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Consortio Andino”	Consortio Andino, S.L.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“DEMASECA”	Derivados de Maíz Seleccionados C.A.
“Dólares” o “U.S.\$”	Dólares de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	<i>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization.</i>
“Fitch”	Fitch Ratings.
“GIMSA”	Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.
“GRUMA”	Gruma, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, como un todo, excepto cuando se haga referencia específica a Gruma, S.A.B. de C.V. (empresa tenedora) o el contexto lo requiera de otra forma.

“Grupo Principal de Accionistas”	Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Don Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes.
“IASB”	<i>International Accounting Standards Board</i> (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
“INDEVAL”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INTASA”	Investigación de Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.
“INTESA”	Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V.
“LIBOR”	Tasa de referencia <i>London InterBank Offered Rate</i> .
“MÉXICO”	Estados Unidos Mexicanos.
“MONACA”	Molinos Nacionales, C.A.
“NIIF”	Normas Internacionales de Información Financiera.
“Notas con Vencimiento en 2024”	Notas <i>senior</i> con vencimiento en 2024, emitidas en diciembre de 2014 por \$400 millones de dólares, con una tasa de interés anual de 4.875%.
“NYSE”	<i>New York Stock Exchange</i> .
“Peso”, “Pesos”, “Ps.”, o “\$”	La moneda de curso legal en México.
“PRODISA”	Productos y Distribuidora Azteca, S.A. de C.V.
“PWC”	PricewaterhouseCoopers, S.C.
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“ROTCH”	Rotch Energy Holdings, N.V.
“SEC”	<i>Securities and Exchange Commission</i> .
“SEMARNAT”	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Sociedades Venezolanas”	Conjuntamente MONACA y DEMASECA.
“Standard & Poor’s”	Standard & Poor’s Ratings Services.
“TECNOMAÍZ”	Tecno Maíz, S.A. de C.V.
“TIE”	Tasa de interés interbancaria de equilibrio.
“Valores Azteca”	Valores Azteca, S.A. de C.V.
“Valores Mundiales”	Valores Mundiales, S.L.

1.1. INTRODUCCIÓN

1.1.1. Nuestra Compañía

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA y MASECA. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas mediante el proceso de masa de maíz o nixtamal (el “Método Tradicional”). Actualmente, se utilizan tanto el Método Tradicional, como el método de harina de maíz, además la harina de maíz y la masa elaborada mediante el Método Tradicional pueden mezclarse en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos en las regiones donde tenemos presencia.

1.1.2. Presentación de la Información Financiera

Este reporte anual contiene nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, los cuales han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C., una firma de contadores públicos independientes, y fueron aprobados por nuestros accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 28 de abril de 2017 y el 29 de abril de 2016, respectivamente.

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual son publicados en pesos y preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el IASB.

Los estados financieros de nuestras entidades se miden utilizando la moneda del entorno económico principal donde la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados auditados están presentados en pesos mexicanos, que corresponden a nuestra moneda de presentación. Antes de la conversión al peso, los estados financieros de subsidiarias extranjeras con moneda funcional de un entorno hiperinflacionario se ajustan por inflación con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, capital, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio del balance más reciente. Para determinar la existencia de hiperinflación, evaluamos las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una tasa de inflación acumulada igual o mayor al 100% en los últimos tres años.

En este reporte anual, las referencias a “pesos” o “Ps.” son a pesos mexicanos y las referencias a “dólares de los EUA”, “U.S.\$”, “dólares” o “\$” son a dólares de los Estados Unidos de América y las referencias a “bolívares” o “Bs.” son a bolívares fuertes de Venezuela. “Nosotros”, “nuestra”, “nuestra compañía”, “GRUMA” y expresiones similares se refieren a GRUMA, S.A.B. de C.V. y a sus subsidiarias consolidadas, salvo en aquellos casos en que la referencia sea específicamente a GRUMA, S.A.B. de C.V. (sólo a la empresa tenedora) o en el caso en que el contexto lo requiera de otra manera.

Ciertas cifras incluidas en este reporte anual han sido redondeadas para facilitar su presentación. No todos los porcentajes incluidos en este reporte anual fueron calculados en base a las cifras redondeadas sino en base a las cifras antes

del redondeo. Por esta razón, los porcentajes en este reporte anual pueden variar de aquellos que se obtienen usando las cifras de nuestros estados financieros consolidados auditados. Ciertos valores numéricos mostrados como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cantidades que les preceden debido al redondeo.

Toda mención de “toneladas” en este reporte anual hace referencia a toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 2,204 libras. Las estimaciones de la capacidad productiva en este reporte asumen una operación de las plantas en cuestión sobre una base de 360 días al año con tres turnos y únicamente asume intervalos regulares de mantenimiento requerido.

En diciembre de 2014, concluimos la venta de nuestras operaciones de harina de trigo en México (“Venta de los Molinos de Trigo”). Derivado de lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las operaciones de harina de trigo en México, por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron reportados como operaciones discontinuadas en nuestros estados financieros consolidados y auditados. Ver la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas. Ver la “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía-Nuestra Información Financiera Presentada en Reportes Anteriores Podría No Ser Comparable Debido al Tratamiento Contable de las Sociedades Venezolanas y de nuestras Operaciones de Harina de Trigo en México como Operaciones Discontinuadas”.

Dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dimos de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, hemos considerado que estas subsidiarias eran un segmento significativo y por lo tanto, aplicando los requerimientos de la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”, MONACA Y DEMASECA fueron presentadas como operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las Sociedades Venezolanas por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron reportados como operaciones discontinuadas en nuestros estados financieros consolidados y auditados. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados. Ver la “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía-Nuestra Información Financiera Presentada en Reportes Anteriores Podría No Ser Comparable Debido al Tratamiento Contable de las Sociedades Venezolanas y de nuestras Operaciones de Harina de Trigo en México como Operaciones Discontinuadas”.

1.1.3. Participación de Mercado

La información contenida en este reporte anual en relación a nuestra participación de mercado está basada principalmente en nuestros propios estimados y análisis internos e información obtenida de AC Nielsen. La información de participación de mercado para los Estados Unidos de América está también basada en datos provenientes de Technomic. Para México, la información también está basada en información obtenida de Información Sistematizada de Canales y Mercados o “ISCAM”, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales o “ANTAD”, Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas o “ANAM” y reportes de cámaras de la industria. Para Europa, la información también está basada en datos de *Symphony IRI Group*. Aun y cuando estamos convencidos de que nuestras estimaciones y análisis internos son confiables, dicha información no ha sido verificada por una fuente independiente y no podemos garantizar su exactitud.

1.1.4. Tipo de Cambio

Este reporte anual contiene conversiones de varias cantidades de pesos a dólares estadounidenses a tipos de cambio especificados solamente para su conveniencia. Dicha conversión se realizó con la única finalidad de facilitar la lectura y entendimiento a los inversionistas. Éstas no deberán interpretarse como declaraciones de que las cantidades en la moneda utilizada para preparar los estados financieros realmente equivalen a esas cantidades o que podrá convertirse a pesos mexicanos de acuerdo con el tipo de cambio indicado. A menos de que se indique lo contrario, hemos convertido los montos en pesos a dólares de los EUA (i) al 31 de diciembre de 2016, al tipo de cambio de Ps.20.6640 a U.S.\$1.00, determinado por el Banco de México el 29 de diciembre de 2016; y (ii) al 31 de marzo de 2017, al tipo de cambio de Ps.18.8092 a U.S.\$1.00, determinado por el Banco de México el 29 de marzo de 2017.

1.1.5. Enunciados a Futuro

Este reporte anual contiene ciertas declaraciones de expectativas e información referente a nuestra compañía basadas en creencias de la administración, incluyendo declaraciones sobre nuestros planes, estrategias y perspectivas, así como en supuestos hechos con información disponible para la compañía en este momento. Algunas de estas declaraciones contienen palabras como “creemos”, “esperamos”, “tenemos la intención”, “anticipamos”, “estimamos”, “estrategia”, “planes”, “presupuesto”, “proyecto” y palabras similares. Aun y cuando creemos que nuestros planes, intenciones y expectativas reflejadas o sugeridas en estos enunciados a futuro, han sido expresados en forma razonable, no podemos garantizar que estos planes, intenciones o expectativas serán logrados. Los resultados reales podrían variar en forma substancial de los enunciados a futuro como resultado de los riesgos, incertidumbres y otros factores que se señalan en la “Sección 1.3. Factores de Riesgo”, “Sección 2. La Compañía”, “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”. Estos riesgos, incertidumbres y factores incluyen condiciones generales económicas y de negocios, incluyendo variaciones en tipo de cambio y condiciones que afectan el precio y disponibilidad del maíz así como de otras materias primas; cambios potenciales en la demanda de nuestros productos, competencia de productos y precios; y otros factores mencionados en el presente escrito.

1.2. RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este reporte anual. Se recomienda prestar especial atención a la Sección 1.3. “Factores de Riesgo” de este reporte anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

1.2.1. Descripción General de la Compañía

Fundada en 1949, GRUMA S.A.B. de C.V. es uno de los productores más grandes de harina de maíz y tortillas en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de sus mercados, GRUMA opera principalmente en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

Nuestras acciones Serie B se encuentran listadas en la BMV bajo la Clave de Cotización GRUMAB desde 1994. Del mismo modo, nuestras acciones se encontraban listadas en los Estados Unidos de América a través de ADRs. No obstante, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE a partir del 8 de septiembre de 2015. Ver la “Sección 1.2.3. Historia de la Cotización”.

1.2.2. Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, se deriva de y debe ser analizada en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección 3.4.2. Resultados de Operación”.

El 22 de enero de 2013, de conformidad con las NIIF, llegamos a la conclusión de que habíamos perdido el control de nuestras subsidiarias en Venezuela, MONACA y DEMASECA. Como resultado de esta pérdida de control, dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013. Por lo tanto, los resultados y el flujo de efectivo generado por estas Sociedades Venezolanas para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son reportados como operaciones discontinuadas. En 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

Información de Resultados:	2016	2015	2014
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Ventas netas	Ps. 68,206,284	Ps. 58,279,004	Ps. 49,935,328
Costo de ventas	(42,150,596)	(35,937,867)	(31,574,750)
Utilidad bruta	26,055,688	22,341,137	18,360,578
Gastos de venta y administración	(17,140,414)	(14,442,285)	(12,040,402)
Otros ingresos (gastos), neto	206,431	(530,905)	(297,262)
Utilidad de operación	9,121,705	7,367,947	6,022,914
Costo de financiamiento, neto	(438,429)	(323,102)	(1,105,403)
Utilidad antes de impuestos	8,683,276	7,044,845	4,917,511
Impuestos a la utilidad	(2,449,338)	(1,646,449)	(1,059,583)
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas	6,233,938	5,398,396	3,857,928
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto	-	(4,313,803)	598,852
Utilidad neta consolidada	6,233,938	1,084,593	4,456,780
Atribuible a:			
Participación controladora	5,922,042	761,812	4,287,310
Participación no controladora	311,896	322,781	169,470
Datos por acción ⁽¹⁾ :			
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas	13.68	11.68	8.38
Por operaciones discontinuadas	-	(9.92)	1.53
Por operaciones continuas y discontinuadas	13.68	1.76	9.91

Información del Balance General (al término del periodo):

	2016	2015	2014
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Propiedad, planta y equipo neto	Ps. 26,313,385	Ps. 20,169,988	Ps. 17,814,336
Activos totales	56,357,949	44,333,021	40,636,730
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	3,724,718	2,660,035	1,437,108
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	12,229,868	10,494,406	9,324,052
Pasivo total	30,657,683	25,739,135	22,552,484
Capital social	5,363,595	5,363,595	5,363,595
Total patrimonio ⁽³⁾	25,700,266	18,593,886	18,084,246

Información Financiera Adicional:

Adquisición de propiedad, planta y equipo y adquisición de nuevas plantas	5,598,795	3,073,498	1,719,379
Depreciación y amortización	1,898,544	1,598,309	1,460,451
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación	8,977,304	5,056,769	6,730,000
Actividades de inversión	(5,484,777)	(2,845,369)	1,995,588
Actividades de financiamiento	(1,637,019)	(1,076,981)	(8,591,246)

- (1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, y 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Cada ADS representaba cuatro acciones ordinarias Serie B.
- (2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios, arrendamientos financieros y por la porción circulante de deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, nuestras Notas con Vencimiento en 2024 y arrendamientos financieros. Ver "Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda."
- (3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguientes montos: Ps.1,828 millones al 31 de diciembre de 2016, Ps.1,560 millones al 31 de diciembre de 2015 y Ps.1,521 millones al 31 de diciembre de 2014.

Información Operativa:	2016	2015	2014
-------------------------------	-------------	-------------	-------------

	(Miles de Toneladas)		
Volumen de Ventas:			
Gruma Estados Unidos (harina de maíz, tortillas y otros) ⁽¹⁾	1,374	1,341	1,288
GIMSA (harina de maíz y otros).....	1,965	1,847	1,798
Gruma Europa (harina de maíz, tortillas y otros).....	370	404	365
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros).....	203	199	200
Número de Empleados:			
	19,933	19,117	17,845

(1) Neto de transacciones intercompañías.

1.2.3. Historia de la Cotización

Nuestras acciones Serie B han cotizado en la BMV, desde 1994. Los ADS registrados, cada uno representando cuatro acciones Serie B, comenzaron a listarse en el NYSE en noviembre de 1998 y fueron deslistados el 8 de septiembre de 2015 y nuestras obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir del 9 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2016, nuestro capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias Serie “B”, totalmente suscritas.

1.2.4. Historial de Precios

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	BMV		NYSE	
	Acciones Comunes		ADS ⁽²⁾	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)		(U.S.\$ por ADS)	
Historial de Precio Anual				
2012.....	41.54	26.45	12.76	7.79
2013.....	98.92	39.50	31.00	12.32
2014.....	157.32	100.01	48.28	30.48
2015.....	259.41	147.78	55.15	39.83
2016.....	293.87	233.10		
Historial de Precio Trimestral				
2015				
1 ^{er} Trimestre	206.70	147.78	54.06	39.83
2 ^o Trimestre.....	205.73	184.99	54.18	48.24
3 ^{er} Trimestre	239.03	196.29	55.15	48.62
4 ^o Trimestre.....	259.41	227.15		
2016				
1 ^{er} Trimestre	293.87	233.10		
2 ^o Trimestre.....	282.07	246.11		
3 ^{er} Trimestre	279.71	242.90		
4 ^o Trimestre.....	266.53	241.09		
2017				
1 ^{er} Trimestre	286.38	258.77		

	<u>BMV</u>		<u>NYSE</u>	
	<u>Acciones Comunes</u>		<u>ADS⁽²⁾</u>	
	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
	<u>(Ps. Por acción ⁽¹⁾)</u>		<u>(U.S.\$ por ADS)</u>	
Historial de Precio Mensual ⁽¹⁾⁽³⁾				
Octubre 2016.....	266.53	251.41		
Noviembre 2016.....	260.23	246.01		
Diciembre 2016.....	263.10	241.09		
Enero 2017	286.38	258.77		
Febrero 2017	284.92	264.92		
Marzo 2017	270.80	259.62		
Abril 2017 ⁽³⁾	268.70	258.27		

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) El precio por ADS en U.S.\$ representa 4 acciones de la Serie B. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADS de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE.

(3) Al 17 de abril de 2017.

El día 17 de abril 2017, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.258.27 por acción de la Serie B.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección 1.4. Otros Valores”.

1.3. FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la compañía. Los riesgos e incertidumbres que la compañía desconoce, así como aquéllos que la compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquéllos que son específicos de la compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que la compañía y/o el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquéllos que en lo general afecten a la industria en la que opera la compañía, las zonas geográficas en las que tiene presencia o aquellos riesgos que considera que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía

Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero

Nuestro desempeño financiero puede verse afectado por el precio y la disponibilidad del maíz y trigo. Maíz y harina de trigo representaron respectivamente el 36% y el 7% de nuestros costos de ventas en 2016. El mercado mexicano y el mercado mundial han experimentado períodos tanto de sobreproducción como de escasez de maíz y de trigo, como resultado de diferentes factores tales como las condiciones climatológicas, algunos de los cuales han causado efectos adversos en nuestros resultados de operación. Adicionalmente, debido a esta volatilidad y a las variaciones en los precios, no siempre

estaremos en posibilidad de transferir a nuestros clientes los incrementos en los costos a través de aumentos de precios. No siempre podemos predecir si habrá escasez o sobre oferta de maíz o trigo. Además, las acciones futuras del gobierno mexicano o de otros países podrían afectar el precio y la disponibilidad de maíz o de trigo. Asimismo, cualquier suceso adverso de relevancia en los mercados nacionales e internacionales de maíz o trigo podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, en nuestra condición financiera, en los resultados de nuestras operaciones y proyecciones.

Para manejar estos riesgos en los precios, monitoreamos constantemente nuestra tolerancia al riesgo y evaluamos el uso de instrumentos derivados para cubrir la exposición a los precios de los insumos básicos. Generalmente tenemos coberturas para hacer frente a las fluctuaciones en los costos de maíz y trigo, particularmente en nuestras operaciones en Estados Unidos de América y México, utilizando contratos de futuros, opciones y contratos de suministro a precio fijo de acuerdo con nuestra política de manejo de riesgos, pero permanecemos expuestos a pérdidas en caso de incumplimiento de las contrapartes de los instrumentos financieros o de los contratos de suministro. Además, si los precios del maíz y del trigo quedan por debajo de los niveles especificados en nuestros diferentes contratos de cobertura, podríamos incurrir en pérdidas.

Incrementos en el Costo de la Energía Pudieran Afectar Nuestra Rentabilidad

Utilizamos una cantidad significativa de electricidad, gas natural y otras fuentes de energía para operar nuestros molinos de harina de maíz, así como nuestra maquinaria para fabricar tortillas y productos relacionados en nuestras plantas. Estos costos de energéticos representaron aproximadamente el 4% de nuestro costo de ventas en 2016. Además, se utilizan montos considerables de combustibles para la distribución de nuestros productos. El costo de energía puede fluctuar ampliamente debido a las condiciones económicas y políticas, a las políticas y regulaciones gubernamentales, guerras, condiciones climáticas o a otras circunstancias imprevisibles. El incremento en dichos costos aumentaría nuestros costos de operación y, por lo tanto, afectaría nuestra rentabilidad.

La Presencia Inadvertida de Maíz Genéticamente Modificado No Aprobado para Consumo Humano en Nuestros Productos, Pudiera Tener un Impacto Negativo en Nuestros Resultados de Operación

Debido a que no cosechamos nuestro propio maíz, nos vemos obligados a comprarlo de diversos productores en los Estados Unidos de América, México y otras partes del mundo. A pesar de que solamente compramos maíz a agricultores y a comercializadores de grano que han acordado suministrarnos con variedades aprobadas de maíz para consumo humano y que hemos desarrollado un protocolo en todas nuestras operaciones para llevar a cabo pruebas y para monitorear nuestro maíz de ciertas cepas de bacteria y químicos que no han sido aprobados para el consumo humano, podríamos inadvertidamente comprar maíz que no esté aprobado para consumo humano y utilizar esa materia prima en la elaboración de nuestros productos. Esto resultaría en recolecciones costosas de productos y en posibles demandas, y podría tener un impacto negativo en nuestros resultados de operación.

En el pasado se ha alegado, principalmente en los Estados Unidos de América y en la Unión Europea, que los alimentos genéticamente modificados no son adecuados para el consumo humano, que presentan riesgos de daños al medio ambiente y crean dilemas legales, sociales y éticos. Algunos países, particularmente en la Unión Europea, así como Australia y algunos países de Asia, han instituido limitaciones parciales a las importaciones de grano producido de semillas genéticamente modificadas. Otros países, incluyendo Estados Unidos de América, han impuesto requerimientos obligatorios de etiquetado y rastreo a los productos alimenticios y agrícolas genéticamente modificados, lo cual pudiese afectar la aceptación de esos productos.

En la medida en que nosotros, sin saberlo, compramos, o se nos pudiese considerar como vendedores de productos fabricados con granos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano, esto pudiera tener un impacto negativo significativo en nuestra condición financiera y en nuestros resultados de operación.

Cambios Regulatorios Pudieran Afectar en Forma Adversa Nuestro Negocio

Estamos sujetos a disposiciones legales en cada uno de los países en los que operamos. Las áreas principales en las que estamos sujetos a normatividad son salud, medio ambiente, empleo, impuestos y competencia económica. La adopción de nuevas leyes o reglamentos en los países en los que operamos pudiesen incrementar nuestros costos de operación, imponer restricciones a nuestras operaciones o impactar nuestras oportunidades de crecimiento, que a su vez pudiesen afectar en forma adversa nuestra condición financiera, nuestros negocios y los resultados de nuestras operaciones. Cambios adicionales a la normatividad actual pudiesen generar un incremento en los costos de cumplimiento, lo cual pudiera tener un efecto

adverso sobre nuestra condición financiera y sobre los resultados de operación. Ver “Sección 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Los Riesgos Económicos y Legales Asociados con un Negocio Global Pudieran Afectar Nuestras Operaciones Internacionales

Operamos nuestros negocios en muchos países y anticipamos que los ingresos de nuestras operaciones internacionales serán una parte significativa de nuestros futuros ingresos. Existen riesgos inherentes en la conducción de nuestro negocio a nivel internacional, incluyendo:

- inestabilidad política y económica en general en mercados internacionales;
- limitaciones en la repatriación, nacionalización o confiscación por parte del gobierno de nuestros activos, incluyendo efectivo;
- expropiación directa o indirecta de nuestros activos internacionales;
- variabilidad de precios y disponibilidad del maíz y trigo, y el costo y facilidad de cubrir dichas fluctuaciones bajo condiciones actuales del mercado;
- diferentes estándares de responsabilidad y sistemas legales;
- acontecimientos en los mercados de crédito internacionales, que pudieran afectar la disponibilidad o costo de capital o que pudieran restringir nuestra capacidad para obtener financiamiento o refinanciamiento de nuestra deuda existente en términos favorables, en caso de tenerla; y
- leyes de propiedad industrial en países que no protejan nuestros derechos internacionales en la misma medida que las leyes de México.

Hemos expandido nuestras operaciones a diversos países, incluyendo Ucrania, Rusia, Turquía, España y Malasia, entre otros. Nuestra presencia en éstos y en otros mercados podría significar que se nos presenten nuevos retos operativos no anticipados. Por ejemplo podemos enfrentarnos con restricciones laborales o escasez de mano de obra y controles cambiarios, o que se nos requiera que cumplamos con reglamentos ambientales y gubernamentales locales rigurosos. Cualquiera de estos factores puede incrementar nuestros gastos de operación y disminuir nuestra rentabilidad.

Nuestro Negocio Pudiera Verse Afectado por Riesgos Relacionados con Nuestras Actividades con Instrumentos Derivados

Conforme a nuestra política de administración de riesgos, utilizamos instrumentos derivados para cubrirnos contra variaciones en tipos de cambio y precios de nuestras principales materias primas. Podríamos incurrir en pérdidas no contempladas relacionadas con el valor de los instrumentos derivados contratados. Esto como resultado de los cambios en condiciones económicas, el sentir de los inversionistas, las políticas monetarias y fiscales, liquidez de los mercados globales, eventos políticos nacionales e internacionales, y actos de guerra o terrorismo. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

No Podemos Predecir el Impacto Que Pudiera Tener Sobre Nuestros Negocios el Cambio en las Condiciones Climáticas, Incluyendo las Respuestas Legales, Regulatorias y Sociales al Mismo

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando, la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a, sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales, han sido introducidas como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a las preocupaciones sobre el cambio climático afectarán nuestros negocios en el futuro.

Nuestro Negocio y Operaciones Pudieran Verse Afectados en Forma Adversa Debido a las Condiciones Económicas Globales

El entorno macroeconómico global no se ha recuperado por completo de la recesión que comenzó en 2008. Los años subsecuentes se caracterizaron por una inestabilidad en los mercados financieros y por la amenaza de una continua recesión económica global, principalmente como resultado de la crisis de deuda soberana y panorama económico general de la Eurozona, el alto nivel de desempleo en ciertos países y el nivel de deuda pública en EUA y ciertos países europeos. Estos factores han afectado negativamente la economía en los Estados Unidos de América, Europa y muchas otras partes del mundo, incluyendo México, y han tenido consecuencias importantes globales, incluyendo una volatilidad sin precedentes, falta significativa de liquidez, pérdida de confianza en los mercados financieros, interrupciones en mercados de crédito, reducción en la actividad empresarial, mayor desempleo, disminución de las tasas de interés y pérdida de confianza del consumidor. Se desconoce hasta cuándo se extenderá el efecto de la inestabilidad macroeconómica global y qué tanto impacto tendrá en la economía global en general o en las economías en las que operamos en particular, y si la desaceleración del crecimiento económico en dichos países pudiera dar como resultado una reducción en el gasto de nuestros consumidores y clientes. Como resultado de lo anterior, podríamos vernos en la necesidad de bajar los precios de algunos de nuestros productos y servicios para mantenerlos atractivos, lo cual podría conducirnos a una ventas o utilidades reducidas o a una caída en la demanda de nuestros productos. Si esto ocurriera podría afectar de forma adversa nuestro negocio, los resultados de operación y nuestra situación financiera, así como conducirnos a una baja en el precio de cotización de nuestras acciones.

Nuestro Endeudamiento Presente o Futuro Pudiera Afectar de Manera Adversa Nuestro Negocio y, Consecuentemente Nuestra Capacidad para Pagar Intereses y Pagar Nuestros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2016, tuvimos una deuda consolidada total por Ps.15,955 millones (U.S.\$772 millones). Al 31 de diciembre de 2016, en lo individual, tuvimos una deuda por Ps.15,055 millones (U.S.\$729 millones), ambas deudas sin garantía. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Nuestro nivel de endeudamiento pudiera tener consecuencias importantes, incluyendo:

- incrementar nuestra vulnerabilidad frente a condiciones generales desfavorables de la economía y de la industria, incluyendo aumentos en tasas de interés, así como incrementos en precios de materias primas, fluctuaciones en tipos de cambio de moneda extranjera y volatilidad de los mercados;
- limitar nuestra capacidad para generar suficiente flujo de efectivo para satisfacer nuestras obligaciones con respecto a nuestra deuda, particularmente en el caso de incumplimiento bajo alguno de nuestros instrumentos de deuda;
- limitar el flujo de efectivo disponible para fondear nuestro capital de trabajo, inversiones u otros requerimientos corporativos generales;
- limitar nuestra habilidad para obtener financiamientos adicionales bajo términos favorables para refinanciar deuda o para fondear capital de trabajo futuro, inversiones, otros requerimientos corporativos generales y adquisiciones; y
- limitar nuestra flexibilidad en la planeación de, o de reacción a, cambios en nuestros negocios y en la industria.

En la medida que incurramos en deuda adicional, los riesgos listados anteriormente podrían incrementarse. Adicionalmente, en el futuro, nuestros requerimientos de efectivo reales podrían ser mayores de lo esperado. Nuestra capacidad para realizar los pagos programados y refinanciar nuestra deuda a su vencimiento depende de y está sujeta a varios factores, incluyendo nuestro desempeño operativo y financiero, el cual está sujeto a su vez a las condiciones económicas y financieras prevalecientes, a los negocios y a otros factores, a la disponibilidad de financiamiento por parte de la banca mexicana e internacional, a los mercados de capital, y a nuestra capacidad para vender activos e implementar mejoras de operativas.

Pudiéramos Vernos Afectados en Forma Adversa por Incrementos en las Tasas de Interés

Existe riesgo en la tasa de interés, principalmente con respecto a la tasa flotante de nuestra deuda denominada en pesos y dólares americanos, que generalmente llevan un interés basado en la TIIE o LIBOR, respectivamente. Como

resultado, si las tasas TIEE o LIBOR se incrementan de manera significativa, nuestra capacidad para cubrir nuestra deuda pudiera verse afectada en forma desfavorable.

Reducciones en la Calificación de Nuestra Deuda Pudieran Incrementar Nuestros Costos Financieros, Afectarnos de Alguna Otra Manera o inclusive Afectar al Precio de Nuestras Acciones

El indicador de nuestro crédito corporativo a largo plazo está calificado como “BBB” por Standard & Poor’s. Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda extranjera y nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda local tienen una calificación de “BBB” por Fitch. Nuestras Notas por U.S.\$400 millones con vencimiento en 2024 han sido calificadas “BBB” por Fitch y por Standard & Poor’s.

Si nuestra situación financiera se deteriora, pudiéramos tener reducciones en nuestras calificaciones crediticias, con sus consecuencias correspondientes. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento podría ser afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría incrementar el costo y/o limitar la disponibilidad de financiamiento, lo que haría más difícil obtener capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital suficiente en términos favorables, o no podemos obtenerlo en lo absoluto, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa.

Esperamos Pagar Intereses y Capital Sobre Nuestra Deuda con Efectivo Generado en Dólares o Pesos, Según se Requiera, pero No Podemos Asegurar que Generaremos en Nuestras Operaciones Suficiente Flujo de Efectivo en la Moneda Relevante al Momento de Requerirse

Al 31 de diciembre de 2016 teníamos aproximadamente 84% de nuestra deuda denominada en dólares, 15% denominada en pesos mexicanos y 1% en otras monedas. Si bien es improbable, es posible que no generemos suficiente efectivo de nuestras operaciones en la moneda relevante para cubrir el monto total de nuestra deuda en dicha moneda. Una devaluación de ciertas monedas o un cambio en nuestro negocio pudiera afectar desfavorablemente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda.

Nuestra Información Financiera Presentada en Reportes Anteriores Podría No Ser Comparable Debido al Tratamiento Contable de las Sociedades Venezolanas y de nuestras Operaciones de Harina de Trigo en México como Operaciones Discontinuas

Dejamos de consolidar la información financiera de las Sociedades Venezolanas a partir del 22 de enero de 2013, por lo tanto, los resultados y los flujos de efectivo generados por dichas Sociedades Venezolanas por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron reportados como operaciones discontinuas en nuestros estados financieros consolidados y auditados y pudieran no ser comparables con nuestra información financiera presentada en períodos previos.

En diciembre de 2014 concluimos la venta de nuestras operaciones de harina de trigo en México. Por lo tanto, los resultados y flujos de efectivo generados por nuestras operaciones de harina de trigo en México, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron reportados como operaciones discontinuas en nuestros estados financieros consolidados y auditados y pudieran no ser comparables con nuestra información financiera presentada en períodos previos.

Ver Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

1.3.2. Riesgos Relacionados con México

Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México

Somos una compañía mexicana con un 30% de nuestros activos consolidados localizados en México y el 25% de nuestras ventas netas consolidadas derivadas de nuestras operaciones mexicanas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Por este motivo las condiciones económicas mexicanas podrían impactar el resultado de nuestras operaciones.

En el pasado México ha sufrido inestabilidad y devaluación en el tipo de cambio, así como altos niveles de inflación, tasas de interés, desempleo, recesión económica y un reducido poder adquisitivo de los consumidores. Estos eventos dieron

como resultado una liquidez limitada para el gobierno mexicano y para las empresas locales. La tasa de criminalidad y la inestabilidad civil y política en México y alrededor del mundo también podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana. Ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México- Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación”.

México ha sufrido períodos prolongados de crecimiento lento desde 2001, principalmente como resultado de la recesión en la economía de los Estados Unidos de América. La economía mexicana se contrajo 6.1% en 2009 pero creció 5.5% en 2010. En 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, la economía mexicana creció en un 3.9%, 3.9%, 1.1%, 2.1%, 2.5% y 2.3%, respectivamente.

Las circunstancias y las tendencias en la economía mundial que afectan a México pudieran tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. La economía mexicana está estrechamente vinculada con la economía de los Estados Unidos de América a través de su comercio internacional (aproximadamente el 80.9% de las exportaciones de México estuvieron dirigidas hacia los Estados Unidos de América en 2016), las remesas internacionales (miles de millones de dólares de trabajadores mexicanos son la segunda mayor fuente de divisas extranjeras del país), la inversión extranjera directa (aproximadamente el 38.9% de la inversión extranjera directa vino de inversionistas de los Estados Unidos de América en 2016), y los mercados financieros (el sistema financiero mexicano y el de los Estados Unidos de América están altamente integrados). En la medida en que se contrae la economía de los Estados Unidos de América, los norteamericanos consumen menos productos importados de México, los trabajadores mexicanos que residen en los Estados Unidos de América envían menos dinero a México, las firmas norteamericanas con negocios en México hacen menos inversiones, los bancos propiedad de los Estados Unidos de América en México otorgan menos préstamos, y la calidad de los activos financieros de los Estados Unidos de América en México se deteriora. Más aún, un colapso en la confianza en la economía de los Estados Unidos de América pudiera extenderse a otras economías estrechamente conectadas a la misma, incluyendo la de México. El resultado podría ser una recesión potencialmente profunda y prolongada en México. Si la economía mexicana cae en una profunda y prolongada recesión, o si la inflación y las tasas de interés se incrementan, el poder adquisitivo de los consumidores puede disminuir y, como resultado, la demanda por nuestros productos puede disminuir también. Adicionalmente, una recesión pudiera llegar a afectar nuestras operaciones al grado de que pudiéramos ser incapaces de reducir nuestros costos y gastos en respuesta a la menor demanda.

Nuestras Operaciones Comerciales Pudieran Verse Afectadas por las Políticas Gubernamentales en México

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano con relación a la economía podrían tener un efecto significativo sobre las entidades del sector privado de México, así como sobre las condiciones de mercado, precios y retornos sobre los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo nuestros valores. Las políticas gubernamentales han afectado en forma negativa nuestras ventas de harina de maíz en el pasado y esto pudiera continuar en el futuro.

No podemos predecir el impacto que las condiciones políticas, económicas y sociales tendrán en la economía mexicana. Además, no podemos asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas. México ha experimentado recientemente períodos de violencia y delincuencia debido a las actividades del crimen organizado. En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y ha reforzado sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos esfuerzos, la delincuencia organizada (especialmente la delincuencia relacionada con las drogas) sigue existiendo en México. Estas actividades, su posible incremento y la violencia asociada con ella pueden tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, que a su vez podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

El gobierno de México apoya a los agricultores mexicanos en la comercialización de maíz a través del programa ASERCA. Este programa y otros pudieran afectar nuestro negocio.

El nivel de regulación en materia ambiental y de competencia económica y la aplicación de las diversas leyes en dichas materias en México han aumentado en los últimos años para todas las empresas. Consideramos que la tendencia hacia una mayor regulación y aplicación de las leyes continuará y se acelerará. La promulgación de nuevas o más rigurosas reglamentaciones o mayores niveles de aplicación de éstas podrían afectar negativamente las condiciones de nuestro negocio y los resultados de operación.

Las Reformas Aprobadas a las Leyes Fiscales Mexicanas Nos Pueden Afectar Negativamente

El 11 de diciembre de 2013 se publicaron ciertas reformas a la legislación fiscal mexicana en el Diario Oficial de la Federación, mismas que entraron en vigor el 1° de enero de 2014. Mientras que la tasa del impuesto sobre la renta, que previamente había sido programada para una reducción, se mantuvo en 30%, las reformas fiscales dieron lugar a varias modificaciones a las deducciones de impuestos corporativos, incluyendo, entre otras cosas, (i) la eliminación de las deducciones que se permitieron anteriormente para pagos entre partes relacionadas a determinadas entidades extranjeras y la limitación de deducciones fiscales en los salarios pagados a los empleados, (ii) la imposición de una retención de impuesto sobre la renta del 10% sobre los dividendos pagados por la sociedad a personas físicas mexicanas o extranjeras residentes en México, (iii) un aumento en el impuesto al valor agregado en ciertas áreas de México, (iv) el requisito del uso de facturas electrónicas y nuevos informes de impuestos mensuales que deben proporcionarse a las autoridades fiscales gubernamentales y (v) la imposición de un impuesto sobre la renta del 10% a cargo de las personas físicas en la venta de acciones que cotizan en la BMV.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquéllos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se deberá proporcionar a partir de 2017, información de 2016 sobre transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como información de cada país donde se tenga presencia.

Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente como resultado de mayores impuestos a los salarios y mayores costos debido al cumplimiento de medidas adicionales.

La Devaluación del Peso Mexicano Pudiera Afectar Nuestro Desempeño Financiero

Debido a que tenemos operaciones internacionales significativas generando ingresos en diferentes monedas (principalmente en dólares) y una deuda denominada en diversas monedas (principalmente en dólares), permanecemos expuestos a un riesgo cambiario, mismo que pudiera afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones financieras y resultar en pérdidas cambiarias. Obtuvimos una ganancia cambiaria neta de Ps.72 millones en 2014, una pérdida de Ps.103 millones en 2015 y una pérdida de Ps.400 millones en 2016. Cualquier devaluación o depreciación significativa del peso mexicano puede limitar nuestra capacidad para transferir o para convertir dicha moneda a dólares de los Estados Unidos de América a fin de realizar los pagos de interés y capital en forma oportuna correspondientes a nuestra deuda. Actualmente el gobierno mexicano no restringe, y por muchos años no lo ha hecho, el derecho o capacidad de las entidades o personas extranjeras o mexicanas para convertir los pesos a dólares de los Estados Unidos de América ni para transferir otras monedas fuera de México. El gobierno podría, sin embargo, instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro.

Adicionalmente, la mayor parte de nuestros insumos están ligados a la paridad peso/dólar, lo cual pudiera afectar nuestra rentabilidad en la medida de que no podamos reflejar estos mayores costos en los precios de nuestros productos.

Podríamos Estar Imposibilitados para Realizar Pagos en Dólares

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado un déficit de balanza de pagos y la escasez de reservas de divisas. Mientras que el gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras de convertir pesos a monedas extranjeras, incluyendo dólares, lo ha hecho en el pasado y podría volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que el gobierno mexicano no implementará una política restrictiva de control cambiario en el futuro. Cualquier política restrictiva de control cambiario podría impedir o restringir nuestro acceso a dólares para cumplir con nuestras obligaciones de dólares y también podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. No podemos predecir el impacto de estas medidas sobre la economía mexicana.

Los Altos Niveles de Inflación y las Altas Tasas de Interés en México Pudieran Provocar un Efecto Adverso en el Ambiente de Negocios en México y en Nuestra Situación Financiera y Resultados de Operación

En el pasado México ha experimentado altos niveles de inflación. La tasa anual de inflación medida de conformidad con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 3.82% para 2011, 3.57% para 2012, 3.97% para 2013, 4.08%

para 2014, 2.13% para 2015 y 3.36% para 2016. De enero a marzo de 2017, la tasa de inflación fue de 2.92%. El 18 de abril de 2017, la tasa de CETES a 28 días fue de 6.47%. A pesar de que a la fecha una parte importante de nuestra deuda está denominada en dólares, las altas tasas de interés en México pudieran afectar adversamente el ambiente de negocios en México y nuestros costos financieros y, por ende, nuestra situación financiera y resultados de operación.

Circunstancias en Otros Países Pudieran Afectar Negativamente la Economía Mexicana, el Valor de Mercado de Nuestras Acciones y Nuestros Resultados de Operación

La economía mexicana puede ser influenciada hasta cierto punto por condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun y cuando las condiciones económicas en otros países pudieran ser muy diferentes a las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos adversos en otros países pudieran afectar negativamente los valores de mercado de las emisoras mexicanas. En años recientes, las condiciones económicas en México se han correlacionado altamente a las condiciones económicas de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, la lenta recuperación de la economía en los Estados Unidos de América y la incertidumbre del impacto que pudiera tener sobre las condiciones económicas generales de México y de los Estados Unidos de América pudieran tener un efecto adverso importante sobre nuestros negocios y nuestros resultados de operación. Ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México” y la “Sección 1.3.4. Riesgos Relacionados con los Estados Unidos de América—Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero”. Adicionalmente, en el pasado las crisis económicas en los Estados Unidos de América, así como en Asia, Rusia, Brasil, Argentina y otros países de mercados emergentes, han afectado adversamente la economía mexicana.

Nuestro desempeño financiero también podría verse afectado significativamente por las condiciones políticas, económicas y sociales generales en los mercados emergentes en donde operamos, particularmente en México, Centroamérica, Europa del Este y Asia. Muchos países de Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido crisis económicas, políticas y sociales significativas en el pasado, y estos eventos pudieran ocurrir de nuevo en el futuro. La inestabilidad en América Latina ha sido causada por una gran variedad de factores, incluyendo:

- Influencia gubernamental significativa sobre las economías locales;
- Fluctuaciones sustanciales en el crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Cambios en valores de las monedas;
- Controles cambiarios o restricciones en la repatriación de recursos;
- Altas tasas de interés domésticas;
- Controles de salarios y precios;
- Cambios en políticas gubernamentales, económicas o fiscales;
- Imposición de barreras al comercio exterior;
- Cambios inesperados en regulaciones; y
- En general, inestabilidad económica, política y social.

Las condiciones económicas, políticas y sociales adversas en Latinoamérica pudieran crear incertidumbre en el ambiente operativo que pudiera tener un efecto material adverso en nosotros.

No podemos asegurar que lo que pase en otros países de mercados emergentes, en los Estados Unidos de América, Europa o en cualquier otro lugar, no afectará adversamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Usted Podría Estar Impedido para Ejecutar Sentencias en Nuestra Contra en los Tribunales Mexicanos

Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida en México. La mayoría de nuestros consejeros y directores son residentes de México, y una porción substancial de los activos de nuestros consejeros y directores,

y una porción substancial de nuestros activos están localizados en México. Usted pudiera tener dificultades para emplazar a nuestra compañía o a nuestros consejeros y directores relevantes en los Estados Unidos de América, o, de manera general, fuera de México, y pudiera no ser posible ejecutar en México sentencias civiles dictadas por tribunales extranjeros en contra nuestra o de nuestros consejeros y directores, incluyendo sentencias basadas en obligaciones civiles conforme a las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América. Nuestro Director Jurídico Corporativo nos ha informado que pudiera no ser posible ejecutar demandas provenientes de reclamaciones basadas únicamente en la legislación bursátil de los Estados Unidos de América en los tribunales mexicanos.

1.3.3. Riesgos Relacionados con Estados Unidos de América

Condiciones Económicas Desfavorables en los Estados Unidos de América Pudieran Afectar Negativamente Nuestro Desempeño Financiero

Las ventas netas en los Estados Unidos de América representaron 56% de nuestras ventas totales en 2016. Condiciones económicas desfavorables en los Estados Unidos de América pudieran afectar negativamente el poder adquisitivo y demanda de los consumidores de algunos de nuestros productos. Bajo condiciones económicas difíciles, los consumidores y clientes pudieran dejar de comprar nuestros productos, o buscar productos más baratos ofrecidos por otras compañías, si los hubiere. Una demanda menor de nuestros consumidores y clientes respecto de nuestros productos en los Estados Unidos de América o en otros mercados importantes, podría reducir nuestra rentabilidad y podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

Adicionalmente, en la medida que la actividad comercial de los supermercados continúe consolidándose y que nuestros consumidores al menudeo crezcan en número, estos pudieran exigir menores precios y un mayor número de programas promocionales. También, nuestra dependencia de las ventas a ciertos clientes al menudeo y en el segmento institucional pudiera incrementarse. Existe el riesgo de que no podamos mantener nuestro margen de utilidad en los Estados Unidos de América en estas condiciones.

La demanda de nuestros productos en México pudiera verse también afectada en forma desproporcionada por el desempeño de la economía de los Estados Unidos de América. Ver también “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Los Resultados de Nuestras Operaciones Pudieran Verse Afectados por las Condiciones Económicas y Sociales en México”.

Cualquier Renegociación de Tratados Comerciales Internacionales o Cambios en las Políticas Públicas por parte de la Nueva Administración Presidencial de los Estados Unidos de América Pudiera Afectar Adversamente Nuestras Operaciones

Estados Unidos de América tuvo elecciones presidenciales el 8 de noviembre de 2016, donde Donald Trump fue elegido. Durante su campaña presidencial y lo que va de su mandato, el Presidente Trump, así como altos funcionarios de su gobierno, han hecho comentarios que indican el deseo de renegociar ciertos tratados internacionales comerciales vigentes, incluyendo el Tratado de Libre Comercio (“TLCAN”), así como la intención de endurecer las políticas de inmigración de los EUA.

Cambios demográficos en EUA con motivo del endurecimiento de las políticas de inmigración de EUA, pudieran afectar nuestras ventas en EUA, las cuales representan 56% de nuestras ventas consolidadas en 2016.

La nueva administración en Estados Unidos de América podría renegociar los términos, o incluso, retirarse de tratados comerciales entre México y Estados Unidos de América, incluyendo al TLCAN, lo cual pudiera tener un efecto material adverso en la política económica de México y en nuestra situación financiera y resultados de operación, ya que Gruma importa una cantidad relevante de maíz de EUA, entre otras cosas, además de exportar ciertos productos a nuestra subsidiaria en EUA, principalmente harina de maíz y tostadas.

La introducción de cambios en políticas públicas y el efecto que éstos tengan en el marco regulatorio de Estados Unidos de América relacionado con México, pudiera afectar adversamente nuestras operaciones.

1.3.4. Riesgos Relacionados con Venezuela

Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó en la Gaceta Oficial de Venezuela el decreto número 7,394 (el “Decreto de Expropiación”), en el cual se anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes raíces de MONACA. El gobierno venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA, que el Decreto de Expropiación es extensivo a DEMASECA.

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, y Consorcio Andino. En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el gobierno venezolano respecto al Decreto de Expropiación y a las medidas relacionadas que afectan a MONACA y DEMASECA. Por conducto de Valores Mundiales y Consorcio Andino, GRUMA participó en dichas discusiones, mismas que resultaron infructuosas.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al CIADI. El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el gobierno venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también acordaron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa, si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, el gobierno venezolano emitió una providencia administrativa otorgando los más amplios poderes de administración sobre MONACA y DEMASECA a administradores especiales, quienes fueron impuestos en esas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente, como se describe a continuación. Como resultado de lo anterior, y de acuerdo con las NIIF, perdimos el control de las Sociedades Venezolanas, MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013, y, a la luz de esta pérdida de control, dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y reportamos cualquier efecto retroactivamente.

El 10 de mayo de 2013, Valores Mundiales y Consorcio Andino (las “Demandantes”) presentaron una solicitud de arbitraje ante el CIADI. El procedimiento está pendiente. El panel que preside este arbitraje fue constituido en enero de 2014. En este procedimiento de arbitraje, las Demandantes afirman que el Decreto de Expropiación y medidas relacionadas a éste, violan ciertas disposiciones del Tratado de Inversión. Bajo las disposiciones del Tratado de Inversión, las Demandantes hicieron una reclamación de indemnización, como consecuencia de, entre otras cosas, la expropiación de MONACA y DEMASECA.

Mientras que las discusiones con el gobierno se han llevado a cabo y pueden llevarse a cabo de nuevo de tiempo en tiempo, nosotros no podemos asegurar que tales discusiones serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y medidas relacionadas. Adicionalmente, nosotros no podemos predecir los resultados de procedimiento arbitral alguno, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en nuestras operaciones o en nuestra posición financiera, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. Ver “Sección 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas Venezuela – Procedimientos de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano”. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación.

Como se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados, nuestra utilidad (pérdida) de nuestras operaciones en Venezuela fue de (Ps.40 millones) y (Ps.4,314 millones) para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015, respectivamente.

Nuestra participación, al 22 de enero de 2013, en los activos netos totales de las operaciones de Venezuela era de Ps.3,109 millones, y fue registrada como “Activo Financiero Disponible para la Venta”. En diciembre de 2015, nuestra Compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA (activos netos totales), así como las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas por un importe de Ps.1,253 millones. Ver Notas 26 y 28 a nuestros estados financieros consolidados auditados.

1.3.5. Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital

Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países

Bajo las leyes mexicanas, las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios difieren a las de otros países. En particular, la legislación relacionada con los deberes fiduciarios de los consejeros, directivos relevantes y accionistas de control, se ha desarrollado recientemente, por lo que aún no existen precedentes judiciales que pudieran ayudar a prever el resultado de una acción en contra de cualquiera de los anteriores funcionarios o accionistas. Adicionalmente, la legislación mexicana no permite las acciones colectivas por parte de accionistas de la sociedad y existen diferentes requisitos procesales para entablar acciones de responsabilidad por parte de accionistas. Como resultado, en la práctica podría ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios ejercer acciones en contra nuestra o de nuestros consejeros, de nuestros directivos relevantes o de nuestros accionistas mayoritarios, de lo que sería para un accionista de una sociedad de otro país.

Las Fluctuaciones en Tipo de Cambio Pudieran Afectar el Valor de Nuestras Acciones

Las variaciones en tipo de cambio entre el peso y monedas de otros países afectarán el valor de una inversión en nuestras acciones, de nuestros dividendos y de cualquier otra distribución que llegara a efectuarse sobre nuestras acciones. Ver “Sección 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas

Tal y como lo dispone la ley mexicana, nuestros estatutos establecen que los accionistas que no sean ciudadanos mexicanos, serán considerados como ciudadanos mexicanos con respecto a su participación en nuestra compañía y se entenderá que han estado de acuerdo en no invocar la protección de sus gobiernos bajo ninguna circunstancia, bajo la pena de perder, en favor del gobierno mexicano, cualquier participación o interés que se tenga en nuestra compañía.

Bajo esta disposición, se entenderá que un accionista que no sea ciudadano mexicano está de acuerdo en no invocar la protección de su propio gobierno requiriendo la iniciación de una denuncia diplomática contra el gobierno mexicano en relación a sus derechos como accionista. Sin embargo, esta disposición no presumirá que un accionista que no sea ciudadano mexicano haya renunciado a otros derechos que pudiera tener, con respecto a su inversión en nuestra compañía.

Nuestro Grupo Principal de Accionistas Ejerce un Control Substancial sobre Nosotros

Al 28 de abril de 2017, el Grupo Principal de Accionistas controlaba aproximadamente el 52.41% de nuestras acciones en circulación. Ver “Sección 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios — Modificaciones al Capital Social”. Consecuentemente, el Grupo Principal de Accionistas actuando conjuntamente, tiene la facultad de elegir a la mayoría de los miembros de nuestro Consejo y determinar el resultado de la mayoría de las acciones que requieran la aprobación de nuestros accionistas, incluyendo la declaración de dividendos.

Los intereses del Grupo Principal de Accionistas pueden diferir de aquéllos del resto de nuestros accionistas. Ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

No podemos asegurarle que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier préstamo futuro. Si ese es el caso, y los miembros del Grupo Principal de Accionistas llegaren a incumplir con sus obligaciones de pago, los acreedores pudieran ejercer sus derechos respecto de dichas acciones, y el Grupo Principal de Accionistas podría perder su participación mayoritaria en nuestra compañía resultando en un cambio de control. Un cambio de control podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito e instrumentos financieros. En caso de que ocurra un evento que dé lugar a un cambio de control (lo cual significa que ocurra tanto un cambio de control como un descenso en la calificación de nuestra deuda, según se definen en el contrato que rige a las Notas con Vencimiento en 2024), ello pudiera resultar en una obligación para nosotros de recomprar las Notas con Vencimiento en 2024. Dicho incumplimiento u obligación de recompra

podiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y perspectivas.

Nuestras Medidas para la Prevención de la Toma de Control Podrían Desalentar Compradores Potenciales

Ciertas disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la compañía podrían hacer más difícil que algún tercero adquiera el control de la compañía. Estas disposiciones de los estatutos sociales de la compañía podrían desalentar cierto tipo de operaciones que impliquen la adquisición de valores emitidos por la compañía. Estas disposiciones podrían desalentar operaciones en las que los accionistas de la compañía pudieran recibir por sus acciones una prima respecto de su valor de mercado actual. Aquellas personas que adquieran valores emitidos por la compañía en contravención a las referidas disposiciones no tendrán derecho a voto, a recibir dividendos, distribuciones u otros derechos en relación con dichos valores, y estarán obligados a pagar una pena a la compañía. Para una descripción de dichas disposiciones, ver “Sección 4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios—Otras Normas—Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad”.

Somos una Empresa Controladora de Acciones que Depende de Dividendos y de Otros Fondos de Nuestras Subsidiarias Para Pagar Nuestra Deuda

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado, nuestra capacidad de cumplir nuestras obligaciones de crédito depende principalmente de los dividendos recibidos de nuestras subsidiarias. Bajo las leyes mexicanas, las sociedades únicamente pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Adicionalmente, Gruma Estados Unidos está sujeta a ciertas obligaciones o *covenants* contenidos en algunos de sus contratos de deuda, mismos que requieren el mantenimiento de razones financieras y saldos específicos, y en caso de un incumplimiento prohíben el pago de dividendos en efectivo. Para información adicional en relación a estas restricciones a transferencias inter-compañías, ver “Sección 2.2.13. Dividendos” y “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Somos propietarios de aproximadamente el 85.5% de las acciones en circulación de GIMSA, por consecuencia, sólo tenemos el derecho a recibir la parte proporcional de sus dividendos.

1.4. OTROS VALORES

La compañía y sus acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV. La compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV.

El tipo de reportes que se envían a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores correspondientes son: Reporte Anual y Estados Financieros Auditados, los cuales comprenden los períodos reportados del año actual contra año anterior y se entregan anualmente. Adicionalmente, se hace entrega de Reportes de Resultados Trimestrales, los cuales comprenden los períodos reportados del trimestre actual contra el trimestre anterior, así como el trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior y el acumulado del año actual contra el acumulado año anterior. Esta información se

entrega trimestralmente. En los últimos tres ejercicios anuales la compañía ha entregado la información en forma completa y oportuna.

Desde 1998 las acciones de GRUMA cotizaban en forma de ADS, en el NYSE, a través de la Serie B, a razón de 4 acciones por un ADS, siendo Citibank N.A. (“Citibank”) el Banco Depositario. Por decisión del Consejo de Administración de la compañía, el 26 de junio de 2015 GRUMA notificó a Citibank su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus ADRs a fin de deslistar sus ADRs del NYSE. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad.

El 10 de septiembre de 2015 la compañía presentó la Forma 15F ante la SEC, solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América) se extinguieron a partir de dicha fecha.

1.5. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

No existe ningún cambio a los derechos de los valores de la Emisora inscritos en el RNV.

1.6. DESTINO DE LOS FONDOS

No aplica.

1.7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La información contenida en este reporte podrá ser consultada a través de la sección de relación con inversionistas de nuestra página de internet: www.gruma.com. Ahí se encuentra una descripción de nuestra compañía, así como la información financiera más actualizada. Así mismo, el inversionista podrá solicitar copia de este documento directamente a la compañía.

Para una atención más personalizada, puede dirigirse a nuestro departamento de Relación con Inversionistas:

Relación con Inversionistas

Teléfono: (52 81) 8399-3349

Correo electrónico: ir@gruma.com

Dirección: Calzada del Valle 407 Ote.

Col. Del Valle

San Pedro Garza García, N.L.

C.P. 66220, México

2. LA COMPAÑÍA

2.1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

GRUMA, S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida el 24 de diciembre de 1971 en la ciudad de Monterrey, México al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles con una duración de 99 años. Nuestra denominación social es GRUMA, S.A.B. de C.V., pero también se nos conoce por nuestros nombres comerciales: GRUMA y MASECA. El domicilio de nuestras oficinas principales es Calzada del Valle 407 Ote., Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66220, México, y nuestro teléfono es (52) 81-8399-3300. Nuestro domicilio social es San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

La compañía fue fundada en 1949, cuando el señor Roberto González Barrera comenzó a producir y a vender harina de maíz en el noreste de México como materia prima para la producción de tortillas y otros productos derivados del maíz. Antes de nuestra fundación, todas las tortillas de maíz eran producidas mediante el Método Tradicional. Actualmente, se utilizan tanto el Método Tradicional, como el método de harina de maíz, además la harina de maíz y la masa elaborada mediante el Método Tradicional pueden mezclarse en diversas proporciones para producir tortillas y otros productos derivados del maíz. Nuestras principales operaciones de harina de maíz se encuentran en México y Estados Unidos de América y, en menor medida, en Centroamérica y Europa.

Posteriormente, la compañía logró integrarse verticalmente con la producción de tortilla y productos relacionados contando con importantes operaciones principalmente en Estados Unidos de América y, en menor medida, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica y México. Asimismo, hemos diversificado nuestro portafolio de productos al incluir otros tipos de panes planos (pita, naan, chapati, bases para pizza y piadina) principalmente en Europa, Asia y Oceanía, y *grits* de maíz principalmente en Europa, entre otros productos en las regiones donde tenemos presencia.

Los siguientes son algunos eventos significativos en la historia de nuestra empresa:

- **En 1949**, Roberto González Barrera y un grupo de empresas mexicanas predecesoras fundaron GIMSA, empresa dedicada principalmente a la producción, distribución y venta de harina de maíz en México.
- **En 1972**, incursionamos en el mercado de Centroamérica con nuestras primeras operaciones en Costa Rica. Hoy en día tenemos operaciones en Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como en Ecuador, que se incluye como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.
- **En 1977**, entramos al mercado de Estados Unidos de América. Nuestras operaciones han crecido desde entonces e incluyen tortillas, harina de maíz y otros productos relacionados con la tortilla.
- **De 1989 a 1995**, incrementamos significativamente nuestra capacidad instalada de producción en los Estados Unidos de América y México.
- **En 1993**, incursionamos en el mercado venezolano de harina de maíz mediante una inversión en DEMASECA, una sociedad venezolana dedicada a la producción de harina de maíz.
- **En 1994**, GRUMA S.A.B de C.V. se convirtió en una compañía pública listada tanto en México como en los Estados Unidos de América.
- **En 1996**, fortalecimos nuestra presencia en el mercado de harina de maíz en los Estados Unidos de América a través de una asociación con ADM. Mediante esta asociación combinamos nuestras operaciones existentes de harina de maíz y fortalecimos nuestra posición en el mercado de los Estados Unidos de América. Esta asociación también nos permitió entrar al mercado de harina de trigo en México al adquirir una participación del 60% de las operaciones de harina de trigo de ADM en México. ADM ya no es propietario de acciones nuestras y ya no contamos con las operaciones de harina de trigo en México. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio —Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland” y Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio —Venta de los Molinos de Trigo”.
- **De 1997 a 2000**, llevamos a cabo un importante proyecto de expansión de nuestra capacidad productiva. Durante este periodo adquirimos o construimos plantas de tortilla, plantas de harina de maíz y plantas de harina de trigo en los Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Venezuela y Europa.
- **En 2004**, incrementamos nuestra presencia en Europa mediante la adquisición de Ovis Boske, una compañía de tortillas con base en Holanda y Nuova De Franceschi & Figli, una compañía de *grits* y harina de maíz en Italia. Continuamos expandiendo nuestra capacidad de producción y modernizando varias de nuestras

operaciones de los Estados Unidos de América, siendo lo más relevante la expansión de nuestra planta de harina de maíz en Indiana.

- **En 2005**, continuamos con la expansión de capacidad en nuestras plantas existentes, iniciamos la construcción de una planta de tortilla en el noreste de Estados Unidos de América, adquirimos tres plantas de tortilla de Cenex Harvest States o CHS (localizadas en Minnesota, Texas y Arizona) y una más en San Francisco, California.
- **En 2006**, adquirimos dos plantas de tortilla en Australia (Rositas Investments y OZ-Mex Foods), y abrimos nuestra primera planta de tortilla en China, lo que reforzó nuestra presencia en el mercado de Asia y Oceanía. Concluimos la adquisición de Pride Valley Foods, una compañía con base en Inglaterra que elabora pan de pitta, naan y chapati, para de este modo ampliar nuestro portafolio de productos a otros tipos de panes planos.
- **En 2007**, celebramos un contrato para vender hasta 40% de nuestra participación en MONACA a nuestros entonces socios en DEMASECA. En conjunto con esta transacción, GRUMA acordó también comprar una participación adicional de 10% a esos entonces socios en DEMASECA. También adquirimos la participación restante de 49% en Nuova De Franceschi & Figli. Además, realizamos fuertes inversiones para aumento de capacidad de producción y mejoras tecnológicas en Gruma Estados Unidos, empezamos la construcción de una planta de tortilla en Australia para Gruma Asia-Oceanía, y realizamos expansiones en dos plantas de GIMSA.
- **De 2008 a 2010**, invertimos en la construcción de una planta de tortilla en el sur de California, expansiones de capacidad, mejoras generales de producción y tecnología en varias de nuestras plantas existentes, la construcción de una planta de tortilla en Australia, la construcción de un molino de harina de trigo en Venezuela y la adquisición del productor líder de *grits* de maíz en Ucrania.
- **En 2011**, adquirimos Semolina, el productor líder de *grits* de maíz en Turquía, dos plantas de tortilla en Estados Unidos de América localizadas en Omaha, Nebraska y Albuquerque, Nuevo México, y adquirimos Solntse México, el productor líder de tortilla en Rusia.
- **En 2012**, Don Roberto González Barrera, nuestro fundador, falleció. En diciembre de 2012, recomparamos el 23.16% de nuestras acciones que ADM tenía, así como los porcentajes minoritarios que la mencionada empresa tenía en Azteca Milling, Molinera de México, S.A. de C.V., Consorcio Andino y Valores Mundiales. Además hubo un mayor enfoque de la compañía hacia la creación de valor. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio— Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”.
- **En 2013**, dejamos de consolidar las Sociedades Venezolanas. Ver “Sección 1.3.3. Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados con Venezuela – Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje”.
- **En 2014**, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio.” Además emitimos U.S.\$400 millones en notas *senior* con vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda.”
- **En 2015**, GRUMA deslistó sus ADRs de NYSE y canceló su registro ante la SEC, extinguiéndose por tanto sus obligaciones en materia de preparación y presentación de informes bajo la *Securities Exchange Act of 1934* (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos de América). Ver “Sección 1.4. Otros Valores”. Adicionalmente, GRUMA canceló el total de su inversión en las Sociedades Venezolanas, dando de baja el valor en libros de las inversiones netas indirectas en las Sociedades Venezolanas, así como las cuentas por

cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

- **En 2016**, GRUMA continuó ejecutando su programa de inversiones mediante la construcción de plantas de tortilla en Dallas, Malasia, Rusia y Monterrey, además de la expansión de la planta de harina de maíz en Evansville, In., y la reapertura de la planta de harina de maíz en Chalco, Edo. de México, entre otras cosas.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.2.1. Actividad principal

Somos una compañía tenedora y uno de los productores más grandes de tortillas y harina de maíz en el mundo. Con marcas líderes en la mayoría de nuestros mercados, tenemos operaciones en Estados Unidos de América, México, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Nuestras oficinas corporativas están en San Pedro Garza García, México, y tenemos aproximadamente 20,000 empleados. Nuestras acciones cotizan en México por medio de la BMV y hasta el 8 de septiembre de 2015 también cotizaron en Estados Unidos de América por medio del NYSE. Somos una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable constituida bajo las leyes de México.

Creemos que somos uno de los líderes en la producción de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y uno de los líderes en la producción de harina de maíz en México. Creemos que también somos uno de los principales productores de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, uno de los principales productores de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y uno de los principales productores de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal, la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que presenta oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortilla y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de los mismos.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016		2015		2014	
	(en millones de pesos)					
Estados Unidos de América	Ps.	38,141	Ps.	31,664	Ps.	25,557
México.....		17,358		15,691		15,110
Europa.....		4,979		4,472		3,722
Centroamérica.....		4,639		4,057		3,479
Asia y Oceanía.....		3,089		2,395		2,067
Total.....	Ps.	68,206	Ps.	58,279	Ps.	49,935

Estrategia

Nuestra estrategia es enfocarnos en nuestros negocios base: harina de maíz y tortilla, así como expandir nuestro portafolio de productos hacia la categoría de panes planos en general. Seguiremos aprovechando la creciente popularidad de la comida mexicana y, de manera más importante, de la tortilla en los mercados de Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía. También seguiremos aprovechando la adopción de las tortillas por parte de los consumidores de diversas regiones del mundo para la preparación de recetas o platillos no relacionados con la comida mexicana. Nuestra estrategia incluye los siguientes elementos clave:

Tener Mayor Presencia en los Mercados de Tortilla, al Menudeo e Institucional, en Los Estados Unidos de América: Creemos que el tamaño y crecimiento de los mercados de tortilla al menudeo y del sector institucional en este país nos ofrecen todavía oportunidades importantes de crecimiento.

Entrar y Expandirnos en los Mercados de Tortilla y Panes Planos en otras Regiones del Mundo: Creemos que los mercados en otros continentes como Europa, Asia y Oceanía, nos ofrecen oportunidades importantes de crecimiento. Consideramos que nuestras operaciones actuales en Europa nos permitirán proveer de mejor manera a los mercados de Europa y Medio Oriente. Nuestra presencia nos permitirá ofrecer a nuestros clientes en esas regiones productos más frescos y responder de manera más rápida a sus necesidades.

Mantener las Marcas de Tortilla MISSION® y GUERRERO® como la Primera y Segunda Marca Nacional en Estados Unidos de América y Posicionar Nuestra Marca Mission en Otras Regiones del Mundo: Pretendemos lograr esto a través de mayores esfuerzos por aumentar el reconocimiento de marca y mediante la expansión y mayor utilización de la red de distribución.

Fomentar la Transición del Método Tradicional al Método de Harina de Maíz, así como Nuevos Usos para la Harina de Maíz: GRUMA introdujo al mercado el método de harina de maíz para la producción de tortilla y otros productos derivados del maíz. Creemos que todavía existe mucho potencial de crecimiento y que la transición del Método Tradicional al método de harina de maíz para hacer tortillas y otros productos derivados del maíz es la principal oportunidad para aumentar nuestras ventas de harina de maíz. Además, estamos trabajando para incrementar el uso de la harina de maíz en la elaboración de diferentes tipos de productos.

Invertir en Nuestros Negocios Base y Enfocarnos en Optimizar Cuestiones Operativas: Tenemos la intención de enfocar nuestro programa de inversiones en nuestros negocios base para poder satisfacer la demanda futura, consolidar nuestra posición como líder en la industria y continuar entregando un retorno a los accionistas por encima del costo de capital.

2.2.1.1. Operaciones en los Estados Unidos de América

Panorama General

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Estados Unidos de América principalmente a través de nuestra subsidiaria Gruma Estados Unidos, entidad que produce harina de maíz, tortillas, frituras de maíz y otros productos relacionados. Gruma Estados Unidos comenzó sus operaciones en los Estados Unidos de América en 1977, al principio desarrollando una presencia específica en algunos de los principales mercados de mayor índice de consumo de tortilla. Esto mediante la adquisición de pequeños productores de tortilla y mediante la conversión de sus procesos de producción del Método Tradicional al método de harina de maíz. Eventualmente, empezamos a construir nuestras propias plantas con tecnología de punta para producir tortilla en algunos de los mercados de mayor consumo.

Gruma Estados Unidos opera principalmente a través de su división Mission Foods, la cual produce tortillas y productos relacionados, y a través de Azteca Milling, una sociedad de responsabilidad limitada que produce harina de maíz. Creemos que Gruma Estados Unidos es uno de los líderes en la fabricación y distribución de tortilla y productos relacionados en los Estados Unidos de América, a través de su división Mission Foods. También creemos que Gruma Estados Unidos es uno de los productores líderes de harina de maíz en los Estados Unidos de América a través de Azteca Milling.

Principales Productos. Mission Foods fabrica y distribuye tortillas de maíz y de trigo y productos relacionados (incluyendo frituras de maíz) principalmente bajo las marcas MISSION®, GUERRERO® y CALIDAD® en los Estados Unidos de América. Al continuar desarrollando la marca MISSION® en una marca con presencia nacional orientada a todo tipo de consumidor, GUERRERO® en una marca fuerte enfocada al consumidor hispano y CALIDAD® en una marca *value* en tortillas y frituras de maíz, esperamos incrementar la penetración de mercado de Mission Foods, el reconocimiento de marca y la rentabilidad. Azteca Milling fabrica y distribuye harina de maíz en los Estados Unidos de América bajo la marca MASECA® y, en menor medida, bajo nuestra marca *value* TORTIMASA®.

Ventas y Comercialización. Mission Foods atiende a los mercados al menudeo e institucional. En Estados Unidos de América, el mercado al menudeo representó aproximadamente el 75% de nuestro volumen de ventas en 2016, incluyendo

supermercados, tiendas mayoristas, clubs de precio y pequeñas tiendas independientes. El mercado institucional incluye grandes cadenas de restaurantes, distribuidores, escuelas, hospitales y el ejército.

En el mercado de tortilla de Estados Unidos de América, la actual estrategia de mercadotecnia de Mission Foods es enfocarse en los productos principales e impulsar un crecimiento orgánico, rentable y sostenible, creando a la vez una sólida propuesta de valor para nuestros consumidores mediante un completo conocimiento y entendimiento de nuestros consumidores, excelencia en servicio al cliente y efectividad de los programas de mercadotecnia. Mission Foods promociona sus productos principalmente a través de programas de comercialización con supermercados y, en menor medida, promociones conjuntas con productos de otras compañías que pudieran ser complementarios a los nuestros. Pensamos que estos esfuerzos han contribuido a incrementar el reconocimiento por parte de los consumidores y a la penetración en los hogares. Mission Foods también está orientada al mercado institucional y trabaja con sus clientes para satisfacer sus necesidades individuales y proveerlos con una línea completa de productos. Mission Foods continuamente intenta identificar nuevos clientes y mercados para sus tortillas y productos relacionados.

En 2016 Azteca Milling distribuyó aproximadamente el 33% de su producción de harina de maíz a las plantas de Mission Foods en los Estados Unidos de América. Los clientes externos de Azteca Milling consisten principalmente en productores de tortilla, productores de frituras de maíz, clientes minoristas y clientes mayoristas. Azteca Milling vende harina de maíz en diferentes presentaciones que van desde paquetes de cuatro libras hasta cargamentos a granel.

Creemos que el creciente consumo de comida estilo mexicana por no-hispanos continuará incrementando la demanda de tortilla y de productos relacionados, particularmente tortillas de harina de trigo. Además, creemos que la demanda de tortillas y productos relacionados continuará incrementándose ya que las tortillas se han adoptado a diferentes tipos de platillos, es decir, no son consumidas solamente en platillos de comida mexicana. Prueba de esto son las tortillas utilizadas en la elaboración de *wraps* o envueltos. Tal y como sucede en las tortillas y productos relacionados, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz también se deriva del aumento de la población hispana, del consumo generalizado de tortillas y frituras de maíz por parte del consumidor no hispano y de una mejor y mayor distribución. Adicionalmente, el crecimiento en el mercado estadounidense de harina de maíz también es atribuible a la conversión de productores de tortilla y frituras de maíz del Método Tradicional al método de harina de maíz.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que Mission Foods es uno de los líderes en la fabricación de tortillas y productos relacionados en los Estados Unidos de América. Creemos que el mercado de la tortilla está altamente fragmentado y tiene una naturaleza esencialmente de tipo regional y extremadamente competitiva. Los principales competidores de Mission Foods en Estados Unidos de América son cientos de pequeños productores de tortilla, que fabrican dicho producto en forma local o regional y que tienden a ser propiedad de un individuo o de una familia. Sin embargo, hay algunos competidores que tienen presencia en varias regiones de los Estados Unidos de América, tales como: Olé Mexican Foods, La Tortilla Factory, El Milagro y Reser's Fine Foods, entre otros. Además, algunas empresas grandes tienen divisiones manufactureras de tortilla que compiten con Mission Foods, por ejemplo: Tyson Foods, General Mills, Hormel Foods, Flowers Foods y Bimbo.

Creemos que Azteca Milling es uno de los líderes en la producción de harina de maíz en los Estados Unidos de América. Entre nuestros competidores en el mercado de harina de maíz en Estados Unidos de América se encuentran Minsa, Hari Masa, Bunge y Cargill. Azteca Milling compite con estos productores de harina de maíz principalmente en base a calidad, asistencia técnica, servicio al cliente y reconocimiento de marca.

Operaciones e Inversiones. La capacidad de producción anual de Gruma Estados Unidos se estima en 1.8 millones de toneladas al 31 de diciembre de 2016, con un promedio de utilización de 85% en 2016. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 10,951 metros cuadrados (alrededor de 117,975 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2016.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$205 millones, principalmente para expansiones de capacidad y mejoras generales de producción y tecnología. Las inversiones durante ese periodo también se utilizaron para: la construcción de una planta de tortilla en Dallas y la expansión de la planta de harina de maíz en Evansville, Indiana.

Las inversiones estimadas de Gruma Estados Unidos para el año 2017 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$109 millones, principalmente para incrementos en capacidad de producción, especialmente para terminar la planta de tortillas en Dallas y la expansión de la planta de harina de maíz en Evansville, y mejoras en manufactura y tecnología.

Mission Foods produce sus tortillas y otros productos relacionados en 20 plantas en varias partes de los Estados Unidos de América.

Mission Foods está comprometido a ofrecer productos de la mejor calidad a sus clientes a través de la implementación de los estándares de seguridad de alimentos establecidos por el *American Institute of Baking* (“AIB”), y esquemas reconocidos de certificación como el *Global Food Safety Initiative* (“GFSI”), *British Retail Consortium* (“BRC”), así como *Safe Quality Food* (“SQF”). Adicionalmente nuestras plantas son evaluadas regularmente por otras organizaciones de carácter externo y clientes. Todas las plantas de Mission Foods han recibido la calificación de superior o excelente por parte de las auditorías del AIB-GMP (*Good Manufacturing Practice*). Todas las plantas de Mission Foods en Estados Unidos de América han obtenido certificación BRC o SQF.

En 2008 Mission Foods comenzó el proceso de certificación BRC en cuatro plantas en Estados Unidos de América. Para 2012, dieciséis plantas habían completado el proceso de certificación y una de nuestras plantas tenía la certificación SQF. En 2015 iniciamos la transición de BRC a SQF y desde 2016 todas las plantas de Mission Foods cuentan con la certificación SQF Certified con excepción de la planta localizada en Lawrenceville, GA.

Azteca Milling produce harina de maíz en seis plantas localizadas en Amarillo, Edinburg y Plainview, Texas; Evansville, Indiana; Henderson, Kentucky; y Madera, California La mayoría de nuestras plantas están localizadas cerca de importantes zonas de cultivo de maíz. Debido a los procesos y prácticas de producción de Azteca Milling, todas las 6 plantas cuentan con el certificado ISO 9002, así como el AIB.

Además, debido a los procesos y prácticas de producción de Azteca Milling, actualmente 5 de las 6 plantas ubicadas en los Estados Unidos de América cuentan con el certificado SQF (Safe Quality Food), la planta de Madera está en proceso de certificación para abril 2017. Además Azteca Milling implementa el plan de inspecciones de GMP’s (Good Manufacturing Practices) del instituto AIB.

Estacionalidad. Creemos que nuestros productos no tienen una estacionalidad importante, sin embargo algunos tienden a experimentar un ligero incremento en el volumen de ventas durante el verano. Las tortillas y las frituras de maíz se venden durante todo el año, con incrementos específicos durante el verano, etapa en la cual aprovechamos algunos días festivos y eventos deportivos importantes para aumentar nuestras promociones y publicidad. Las ventas de tortillas y frituras de maíz disminuyen un poco a finales del año cuando muchos mexicanos se regresan a México durante los días festivos. Las ventas de harina de maíz fluctúan estacionalmente con mayor demanda en el cuarto trimestre durante los días festivos debido al uso de harina de maíz en ciertos platillos de comida mexicana muy populares durante esta temporada del año.

Materias Primas. El maíz es el principal insumo utilizado en la producción de harina de maíz. Azteca Milling compra maíz únicamente de agricultores locales y comercializadores de granos que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling prueba y monitorea sus compras de materias primas en busca de maíz no aprobado para consumo humano, ciertos tipos de bacteria, metabolitos de hongos y químicos. Además, Azteca Milling aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano.

En virtud de que los precios del maíz tienden a ser algo volátiles, Azteca Milling realiza operaciones de cobertura relacionadas con sus compras de maíz, incluyendo la compra de contratos de futuros de maíz. De esta manera, Azteca Milling busca asegurar la disponibilidad del maíz aproximadamente doce meses antes de la cosecha correspondiente, así como cubrirse contra la volatilidad de los precios gradualmente durante el año previo a la cosecha, tratando de tener la mayor parte de las coberturas aproximadamente seis meses antes. El “*Texas Panhandle*” es la fuente más grande de maíz alimenticio. Azteca Milling también participa en contratos de suministro de maíz de corto plazo con un gran número de proveedores de maíz. En los casos en que los proveedores fallan en sus entregas, Azteca Milling puede participar en los mercados *spot* con relativa facilidad. Azteca Milling no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

La harina de maíz para las operaciones en Estados Unidos de América de Mission Foods se abastece por Azteca Milling, y en menor medida, por GIMSA. La harina de trigo para la producción de tortillas de trigo es adquirida de terceros a precios prevalecientes en el mercado al momento de la compra. Los contratos para el suministro de harina de trigo se realizan por períodos de corto plazo. Mission Foods está convencido de que el mercado de harina de trigo es lo suficientemente grande y competitivo para garantizar que la harina de trigo estará disponible a precios competitivos para proveer sus necesidades.

Distribución. Un importante elemento del crecimiento en ventas de Mission Foods ha sido la expansión y mejora de la red de distribución de tortillas, incluyendo un sistema de distribución directa a tiendas para distribuir la mayoría de sus productos, proporcionando una cobertura nacional en los Estados Unidos de América al segmento de autoservicios. La distribución en Estados Unidos de América se hace principalmente a través de distribuidores independientes que trabajan en su mayoría exclusivamente con Mission Foods. Dependiendo del tamaño del cliente, y de las métricas de índice de desarrollo por categoría/índice de desarrollo de marca (Métricas de “CDI/BDI”) de la geografía, se entregan tortillas y otros productos en general, diariamente o varias veces por semana. En algunas partes del país, por ejemplo en el Noreste, donde las métricas CDI/BDI son relativamente bajas, Mission Foods utiliza, además del sistema de distribución directa a tiendas, el método de distribución a través de bodegas para productos que se venden especialmente en la sección de refrigerados.

La mayor parte de la harina de maíz producida por Azteca Milling en los Estados Unidos de América es vendida a productores de tortilla y frituras de maíz y es enviada directamente de nuestras plantas a los centros de manufactura de nuestros clientes. Los clientes minoristas de Azteca Milling son atendidos principalmente a través de una cadena de distribuidores, aunque a algunos clientes grandes se les entrega directamente desde la planta.

2.2.1.2. Operaciones en México

Panorama General

Nuestro negocio más grande en México es la producción y venta de harina de maíz, misma que llevamos a cabo a través de nuestra subsidiaria GIMSA. Nuestras otras subsidiarias, fabrican y distribuyen tortillas y otros productos relacionados, llevan a cabo investigación y desarrollo relacionado con equipo de producción de harina de maíz y de tortillas, fabrican equipo para la producción de harina de maíz y tortillas y construyen nuestras instalaciones productivas para la fabricación de harina de maíz.

GIMSA— Operaciones de Harina de Maíz

Productos Principales. GIMSA produce harina de maíz en México, la cual se utiliza como materia prima en la preparación de tortillas y otros productos derivados del maíz. GIMSA también produce *grits* de maíz.

GIMSA vende harina de maíz en México principalmente bajo la marca MASECA®, la cual es una harina de maíz preparada que se convierte en masa cuando se le añade agua. Esta masa de maíz puede ser comprimida al grueso requerido, cortada en la forma requerida y cocida para producir tortillas y otros productos derivados del maíz.

GIMSA produce más de 50 variedades de harina de maíz para la manufactura de diferentes productos alimenticios. Dichas variedades se elaboran de acuerdo a las necesidades de nuestros diferentes tipos de clientes y de acuerdo al tipo de productos que fabrican y a los mercados que atienden.

Ventas y Comercialización. GIMSA vende harina de maíz a granel principalmente a productores de tortillas y fabricantes de otros productos derivados del maíz, incluyendo frituras de maíz y *snacks*, los cuales compran la harina de maíz principalmente en sacos de 20 kilogramos. Adicionalmente, GIMSA vende harina de maíz en paquetes de un kilogramo a través del comercio detallista para uso doméstico.

La siguiente tabla establece los volúmenes de ventas en paquete y a granel de harina de maíz en México y de otros productos para los períodos indicados.

**Año terminado el 31 de diciembre de
(miles de toneladas)**

	2016		2015		2014	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
Harina de Maíz.....	1,946	99	1,815	98	1,730	96
Granel	1,647	84	1,568	85	1,486	83
Paquete	299	15	247	13	244	13
Otros productos	19	1	32	2	68	4
Total	1,965	100	1,847	100	1,798	100

Las ventas de harina de maíz en paquete son canalizadas a través de dos mercados distintos: centros urbanos y áreas rurales. Las ventas a consumidores urbanos se hacen principalmente por medio de cadenas de supermercados que utilizan sus propios canales de distribución o a través de distribuidores al mayoreo que venden el producto a pequeñas tiendas de abarrotes en todo México. Las ventas a áreas rurales son llevadas a cabo principalmente por medio de DICONSA, una empresa del gobierno mexicano que opera programas de abasto social a través de una cadena de 27,000 pequeñas tiendas que suministran productos alimenticios básicos a comunidades en zonas rurales.

En México, la industria de producción de tortillas es altamente fragmentada, integrada por más de 100,000 tortillerías, la mayoría de las cuales continúan utilizando el Método Tradicional para la producción de tortillas, algunas de ellas utilizan harina de maíz y algunas mezclan masa elaborada mediante el Método Tradicional con harina de maíz en diferentes proporciones.

Estimamos que el Método Tradicional es utilizado en aproximadamente dos tercios de las tortillas producidas en México. Estimamos que aproximadamente una cuarta parte de la masa de maíz usada para producir tortillas en México es elaborada con nuestra harina de maíz.

GIMSA ha incursionado en varios programas para promover la venta de harina de maíz. Las actividades promocionales que ofrece GIMSA incluyen un amplio rango de productos de alta calidad que cumplen con las diversas necesidades de nuestros clientes, así como la disponibilidad de maquinaria de manejo simple diseñada específicamente para usuarios con volúmenes pequeños y capacitación personalizada.

GIMSA ha estado siempre atenta a los cambios en el mercado para adaptarse con mayor velocidad, e incluso anticiparse, a las necesidades de sus clientes, diversificando su fuerza de ventas en equipos especializados para satisfacer a los diferentes tipos de clientes, poniendo especial atención en lograr una mayor disponibilidad de producto y ampliar su cobertura. Durante 2016, continuamos trabajando en la estrategia para ofrecer una propuesta integral de negocio, que incluye las siguientes iniciativas en cuestión de productos, servicios y mercadotecnia:

- Atender mejor a nuestros clientes actuales y fortalecer las relaciones comerciales, ofreciendo servicios y programas de venta más personalizados, así como promociones especiales adaptadas específicamente a cada tipo de cliente;
- Ampliar la cobertura, principalmente en regiones con bajo consumo de harina de maíz, desarrollando formatos de venta que nos permitan llegar a todos nuestros clientes sin importar su tamaño o ubicación;
- Lograr mayor disponibilidad de producto y cercanía a los clientes, mediante la apertura de más centros de distribución;
- Asistir a nuestros clientes en la aplicación de nuevos métodos de operación mediante capacitación y soporte técnico, que les ayuden a la reducción de costos y les permita mejorar la rentabilidad de su operación;
- Apoyar a nuestros clientes en el desarrollo de productos de mayor valor agregado, de acuerdo a las tendencias de consumo;

- Desarrollo de harinas especiales para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes
- Brindar asesoría y financiamiento para la adquisición o renovación de equipos para producción de tortilla y otros productos derivados de maíz, tomando en cuenta el tipo de maquinaria requerida por cada cliente;
- Desarrollar programas y promociones mercadológicas hechas a la medida para captar nuevos clientes y aumentar el consumo de harina en ciertos segmentos de mercado.

Competencia y Posición de Mercado. En el mercado de materias primas para producir tortillas y otros productos derivados del maíz, GIMSA enfrenta competencia en tres niveles de: (i) maíz utilizado por productores de tortillas para elaborar masa mediante el Método Tradicional en sus instalaciones; (ii) masa fabricada industrialmente mediante el Método Tradicional y distribuida a tortillerías y fabricantes de otros productos derivados del maíz; y (iii) de otros productores de harina de maíz, como Grupo Minsa, Hari Masa, Cargill de México, Molinos Anáhuac entre otros. Competimos con otros productores de harina de maíz en cuanto a calidad, servicios al cliente y cobertura geográfica. Creemos que GIMSA tiene ciertas ventajas competitivas que resultan de nuestras economías a escala, el servicio y la calidad que otorgamos a nuestros clientes, eficiencias de producción y cobertura geográfica, las cuales pueden otorgarnos oportunidades para obtener materias primas de manera más efectiva y reducir costos de transportación.

Operaciones e Inversiones. Actualmente GIMSA cuenta con 18 molinos de harina de maíz distribuidos en todo México, típicamente cerca de regiones de cultivo de maíz y cerca de áreas de gran consumo de tortilla. GIMSA también fabrica como *grits* de maíz en uno de sus molinos. GIMSA cuenta con una planta inactiva localizada en Celaya y ha permanecido así desde febrero de 2006. Debido al incremento en la demanda y consumo de harina de maíz en el centro del país en los recientes años, en 2016 se decidió reabrir la planta en Chalco, la cual había permanecido inactiva desde 1998.

La capacidad de producción anual para GIMSA se estima en 2.4 millones de toneladas métricas al 31 de diciembre de 2016, con una utilización promedio de 81% en 2016. El tamaño promedio de las plantas al 31 de diciembre de 2016 era de aproximadamente 21,600 metros cuadrados (aproximadamente 232,500 pies cuadrados).

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$109 millones y han sido principalmente destinadas a mejoras tecnológicas, en nuestros procesos de producción de harina de maíz, mantenimiento y expansiones de capacidad en ciertas plantas. GIMSA actualmente estima que las inversiones totales durante 2017 serán de aproximadamente U.S.\$35 millones, las cuales serán destinadas principalmente a actualizaciones tecnológicas y proyectos para expansiones de capacidad de producción en plantas existentes.

Cada planta de harina de maíz de GIMSA usa tecnología propia desarrollada por las operaciones de tecnología y equipo. Para mayor información sobre nuestra propia tecnología e iniciativas de diseño, ver “Sección 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo” y “Sección 2.2.9. Estructura Corporativa”.

Estacionalidad. La demanda de harina de maíz varía ligeramente durante el año, con incrementos leves durante los festejos decembrinos.

Materias Primas. El maíz es la principal materia prima requerida para la producción de harina de maíz y constituyó el 62% del costo de ventas de GIMSA durante 2016. Adquirimos maíz principalmente de productores mexicanos y almacenadores de granos, y de diferentes partes del mundo a precios internacionales basados en los precios indicados en el *Chicago Board of Trade*. En 2016, GIMSA importó aproximadamente 31% de sus compras de maíz. La mayoría de las compras domésticas de maíz de GIMSA son realizadas a través de Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V. y PRODISA, subsidiarias de GIMSA, quienes celebran los contratos y compran el maíz, también lo monitorean, seleccionan, manejan y transportan.

Creemos que las diversas ubicaciones geográficas de las plantas productoras de GIMSA en México permiten a GIMSA obtener ahorros en la transportación y manejo de materia prima. Adicionalmente, GIMSA se abastece de maíz localmente para sus molinos, y de esta manera puede mejorar la comunicación con los productores locales en cuanto al tamaño y calidad de la cosecha de maíz y puede manejar más fácilmente el mantenimiento de control de calidad. En México, GIMSA paga el maíz a la entrega a fin de fortalecer su habilidad de obtener el maíz de mejor calidad bajo mejores términos.

Los precios del maíz nacional en México suelen seguir las tendencias de los mercados internacionales. Durante la mayoría de los ejercicios, el precio al cual GIMSA compra maíz depende del precio de maíz del mercado internacional. Como resultado, algunas veces el precio del maíz es inestable y volátil. Adicionalmente, en el pasado, el gobierno mexicano ha subsidiado el precio del maíz. Para obtener más información sobre el efecto del gobierno en los precios de maíz, ver “Sección 1.3.2. Riesgos Relacionados con México—Nuestras Operaciones de Negocio Podrían Verse Afectadas por Políticas Gubernamentales en México” y “Sección 2.2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

Además del maíz, hay otros materiales y recursos importantes utilizados en la producción de harina de maíz tales como materiales de empaque, agua, cal, aditivos y energía. GIMSA considera que sus fuentes de suministro de estos materiales y recursos son adecuadas, aunque los precios de energía, aditivos y materiales de empaque son volátiles.

Distribución. Contamos con fuerza de ventas propia para atender a cada uno de los canales de venta en forma especializada, lo que nos permite conocer y atender las necesidades de nuestros clientes. Los productos de GIMSA son distribuidos principalmente por medio de empresas transportistas independientes contratadas por GIMSA y, en menor medida, utilizando flota propia, dependiendo del formato de venta que se trate. Gran parte de las ventas al mayoreo son efectuadas *exworks* en sus plantas. GIMSA usualmente cubre el flete de las ventas hechas al gobierno de México, a las grandes cadenas de supermercados y a productores de frituras.

2.2.1.3. Operaciones en Europa

Panorama General

Llevamos a cabo nuestras operaciones en Europa principalmente a través de nuestra división Gruma Europa, la cual produce tortillas, frituras de maíz, varios tipos de panes planos y otros productos relacionados a través de su división Mission Foods Europa, y grits y harina de maíz, entre otras cosas, a través de Azteca Milling Europa. Durante el año 2000, Gruma Europa abrió su primera planta de tortillas y frituras de maíz en Coventry, Inglaterra, iniciando nuestra entrada al mercado europeo. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Italia, Holanda, Rusia, Turquía, Ucrania y España.

Gruma Europa

Principales Productos. Mission Foods Europa fabrica y distribuye tortillas, panes planos (como naan, pita y chapatti), frituras de maíz y otros productos relacionados principalmente bajo las marcas MISSION®, MEXIFOODS®, DELICADOS® y a través de marcas propias. Azteca Milling Europa fabrica y distribuye grits y harina de maíz, esta última bajo la marca MASECA®, así como subproducto para la elaboración de alimentos para consumo animal.

Ventas y Comercialización. Mission Foods Europa opera principalmente en los canales de venta al menudeo (cadenas nacionales y regionales de supermercados y pequeños comercios) y en el canal institucional (restaurantes, cafeterías, hostelería y cadenas de comida rápida). Aproximadamente la mitad de las ventas de Mission Europa se realizan a través del canal de ventas al menudeo, y la otra mitad se realiza al segmento institucional. La mayor parte de las ventas de Azteca Milling Europa se realizan principalmente a granel a productores de cerveza, *snacks*, frituras de maíz y *taco shells*.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que Mission Foods Europa es uno de los líderes en la fabricación de tortillas y productos relacionados en Europa, nuestros principales competidores en la región son Grupo Paulig, General Mills y Aryzta, entre otros. Creemos que Azteca Milling Europa es uno de los principales productores de harina de maíz y grits en Europa, nuestros principales competidores en la región son DACSA, Codrico Rotterdam y Limagrain/Westhove, además existen varios molinos regionales.

Operaciones e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2016 teníamos una capacidad instalada de producción de 508 mil toneladas, con un promedio de utilización de aproximadamente 76% durante 2016. El tamaño promedio de nuestras plantas era de aproximadamente 6,000 metros cuadrados (alrededor de 65,000 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2016.

Las inversiones para los últimos tres años fueron de U.S.\$153 millones, principalmente para expansiones de capacidad y mejoras generales de producción y tecnología. Las inversiones durante ese periodo incluyen la adquisición de Mexifoods en 2014, una empresa de tortilla y otros productos relacionada basada en España, la adquisición de Azteca Foods Europe en marzo de 2015, también basada en España, y la construcción de una planta de tortilla en Rusia.

Las inversiones estimadas de Gruma Europa para el año 2017 se espera que sean de aproximadamente U.S.\$39 millones, principalmente para incrementos en capacidad de producción y mejoras en manufactura y tecnología. El presupuesto de inversiones de 2017 incluye adquisiciones potenciales.

Mission Foods Europa cuenta con 6 plantas, dos plantas ubicadas en Inglaterra, una planta en Holanda, una planta en Rusia y dos plantas en España. Azteca Milling Europa cuenta con 3 plantas, las cuales están localizadas en Italia; Ucrania; y una Turquía.

Estacionalidad. Creemos que nuestros productos no tienen estacionalidad, sin embargo, se observa un ligero aumento de las ventas en el verano.

Materias Primas. El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones de Azteca Milling Europa, y se obtiene principalmente de agricultores locales. Azteca Milling Europa compra maíz únicamente de agricultores y almacenadores de grano que están de acuerdo en suministrar variedades de maíz aprobado para consumo humano. Azteca Milling Europa prueba y monitorea sus compras de materias primas en busca de maíz no aprobado para consumo humano, ciertos tipos de bacteria, metabolitos de hongos y químicos. Además, Azteca Milling Europa aplica ciertos protocolos de pruebas a materias primas entrantes para identificar organismos genéticamente modificados no aprobados para consumo humano. Azteca Milling Europa no prevé dificultades en garantizar el abasto suficiente y oportuno de maíz en el futuro.

En Mission Foods Europa la harina de trigo y de maíz son las principales materias primas para la elaboración de sus productos. La harina de trigo se adquiere principalmente de productores locales y la harina de maíz de nuestro propio molino en Italia.

Distribución. La mayor parte de la harina de maíz y grits de maíz producidos por Azteca Milling Europa son vendidos a productores de cerveza, *snacks*, frituras de maíz y taco *shells* y son entregados directamente de la planta a la dirección de los clientes. También suministramos a clientes en diversas industrias como la de cereales para desayuno y polenta, entre otras.

Mission Foods Europa atiende a sus clientes principalmente a través de una red de distribuidores y empresas transportistas independientes, adicionalmente una parte de las ventas son entregadas a los clientes directamente en nuestras plantas.

2.2.1.4. Operaciones en Centroamérica

Panorama General

En 1972, entramos al mercado de Costa Rica. Desde entonces, nuestras operaciones se han expandido a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, así como a Ecuador, que incluimos como parte de nuestras operaciones en Centroamérica.

Gruma Centroamérica

Productos Principales. Gruma Centroamérica produce harina de maíz y, en menor grado, tortillas y frituras de maíz. También cultiva corazones de palmito y procesa arroz. Creemos que somos uno de los productores más grandes de harina de maíz en la región. Vendemos nuestra harina de maíz bajo las marcas MASECA®, TORTIMASA®, MASARICA®, MINSA®, JUANA® y MIMASA®. En Costa Rica vendemos tortillas de maíz y trigo bajo las marcas TORTIRICAS® y MISSION®. En Costa Rica producimos frituras de maíz, extruidos, papas fritas y productos similares bajo las marcas TOSTY®, RUMBA®, BRAVOS® y TRONADITAS®. Los corazones de palmito se producen en Costa Rica y Ecuador y se exportan a diversos países europeos, así como a los Estados Unidos de América, Canadá, Brasil, Argentina, Chile y México.

Ventas y Comercialización. El 77% del volumen de ventas de Gruma Centroamérica en 2016 se derivó de ventas de harina de maíz. Las ventas de harina de maíz a granel en Gruma Centroamérica están orientadas principalmente a pequeños fabricantes de tortilla a través de venta directa y por medio de mayoristas. Los supermercados representan la base de clientes

de harina de maíz en paquete. Del volumen de ventas de harina de maíz de Gruma Centroamérica durante 2016, las ventas a granel representaron aproximadamente el 52% y las ventas en paquete 48%.

Competencia y Posición de Mercado. Creemos que tenemos una importante posición de liderazgo en el mercado de harina de maíz de Centroamérica. Creemos que existe un gran potencial de crecimiento en Centroamérica debido a que la mayor parte de los tortilleros usan todavía el Método Tradicional. Estimamos que la harina de maíz se utiliza solamente en alrededor del 19% del total de producción de tortillas. Adicionalmente, creemos que somos el mayor productor de tortillas, frituras y botanas en Costa Rica.

Dentro de la industria de la harina de maíz, las marcas de nuestros principales competidores son: Del Comal, Doña Blanca, Selecta, Bachosa, Más Tortilla, Chortimasa, Instamasa y Doñarepa. Sin embargo, nuestra principal oportunidad de crecimiento es el convertir a los productores de tortilla que todavía usan el Método Tradicional a nuestro método de harina de maíz.

Operaciones e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2016 teníamos una capacidad instalada de producción de 301 mil toneladas con un promedio de utilización de aproximadamente 72% durante 2016. Operamos una planta de harina de maíz en Costa Rica, una en Honduras y una en Guatemala. En Costa Rica, también tenemos una planta productora de tortilla, otra planta productora de frituras y botanas, una más procesadora de corazones de palmito y otra procesadora de arroz. En Nicaragua tenemos una pequeña planta de tortillas, mientras que en Guatemala tenemos una pequeña planta que produce *snacks*, y en Ecuador tenemos una planta para procesar corazones de palmito. El tamaño promedio de nuestras plantas, era de aproximadamente 7,132 metros cuadrados (76,777 pies cuadrados) al 31 de diciembre de 2016.

Durante 2014, 2015 y 2016, la mayor parte de nuestras inversiones fueron destinadas a mejoras generales de producción y expansiones en capacidad de producción en plantas de harina de maíz existentes. El total de inversiones para los últimos tres años fue de aproximadamente U.S.\$24 millones. Las inversiones para 2017 serán de U.S.\$8 millones, las cuales serán utilizadas principalmente para mejoras generales de producción y tecnología.

Estacionalidad. Típicamente, el volumen de ventas de harina de maíz es menor durante el primer y cuarto trimestre del año debido a una mayor disponibilidad y menores precios de maíz local.

Materias Primas. El maíz es la materia prima más importante que se necesita en nuestras operaciones, representando el 33% de nuestro costo de ventas durante 2016, y se obtiene principalmente de importaciones provenientes de los Estados Unidos de América, así como de agricultores locales. La fluctuación y la volatilidad del precio están sujetas a condiciones nacionales, tales como los resultados anuales de las cosechas y a condiciones internacionales.

Distribución. En Costa Rica nuestra fuerza de ventas atiende a los canales más grandes y relevantes del país en forma especializada y en los que comercializamos productos de los negocios de harina de maíz, *snacks*, arroz y palmito. En el segmento minorista realizamos entregas directas a cada punto de venta con una frecuencia de visita semanal, para lo cual contamos con una flota propia. En cuanto a los supermercados de cadena, realizamos entregas a sus centros de distribución. En cuanto a las cuentas especiales (canales: mayoreo, institucional e industrial) realizamos entregas a puntos de ventas, distribuidores del canal institucional, industrias, etc. Tanto en el canal de supermercados como en el de cuentas especiales los productos son entregados a los clientes por medio de empresas transportistas independientes contratadas por licitación.

Para el negocio de tortilla (de maíz y de trigo), contamos una fuerza de ventas tercerizada y exclusiva, por medio de nueve distribuidores ubicados en diferentes zonas geográficas de Costa Rica. Tenemos una cobertura de distribución del 95% de Costa Rica, lo que nos ubica como la empresa número cuatro con mayor red de distribución del país, hecho que confirma la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas, al habernos distinguido durante 19 años de forma consecutiva con la Medalla del Detallista, alta distinción que otorga anualmente a las 12 mejores empresas comercializadoras de Costa Rica. También hemos recibido el Gran Premio a la Excelencia otorgado por esta misma Cámara, en dos ocasiones: 2011 y 2016, que reconoce el nivel de servicio y atención a los clientes detallistas

En Guatemala los canales de supermercados, mayoreo, *tortillerías* artesanales e industriales son atendidos mediante rutas propias; el canal de detalle es atendido a través de un distribuidor. En Honduras todos nuestros canales son atendidos a través de rutas propias. En el Salvador los canales mayoreo, supermercados y detalle son tercerizados por medio de

distribuidores y el canal industrial es atendido por ruta propia. En Nicaragua los canales industriales y *tortillerías* artesanales son atendidos por rutas propias y los canales mayoreo, detalle y supermercados a través de distribuidores.

2.2.1.5. Operaciones Discontinuas

Molinera de México

En 1996, a través de nuestra pasada sociedad con ADM, entramos al mercado de harina de trigo en México adquiriendo una participación accionaria de 60% en las operaciones de harina de trigo de ADM, Molinera de México, incrementando posteriormente nuestra participación al 100% por medio de la Transacción con ADM. Ver “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland”. El producto principal de Molinera de México es harina de trigo, aunque también vende salvado de trigo y otros subproductos. Sus marcas de harina de trigo son REPOSADA®, PODEROSA® y SELECTA®, entre otras. SELECTA® es su marca principal en el mercado al menudeo.

El 10 de junio de 2014, celebramos la Venta de los Molinos de Trigo. Como resultado de esta transacción, ya no tenemos participación en la industria de harina de trigo en México. Ver Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados y auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas.

Sociedades Venezolanas

En 1993, entramos a la industria de harina de maíz en Venezuela por medio de una participación en DEMASECA, una compañía de harina de maíz en dicho país. En agosto de 1999 adquirimos el 95% de DAMCA International Corporation, una sociedad constituida en el estado de Delaware, Estados Unidos de América, misma que poseía el 100% de MONACA, la segunda más grande productora de harina de maíz y de harina de trigo en Venezuela en esa época, por aproximadamente U.S.\$94 millones. Adicionalmente, ADM adquirió el 5% restante de MONACA.

En abril de 2006 entramos en una serie de transacciones para: (i) comprar una participación adicional del 10% en DEMASECA a un precio de U.S.\$2.6 millones; (ii) comprar una participación del 2% en MONACA a ADM a un precio de U.S.\$3.3 millones; y (iii) vender una participación del 3% en DEMASECA a ADM a un precio de U.S.\$780,000.

Adicionalmente, en abril de 2006, suscribimos un contrato para vender una participación en MONACA a Rotch, una entidad controlada por el Sr. Ricardo Fernández Barrueco. Como resultado, Rotch adquirió un 24.14% de participación en MONACA. Posteriormente, Rotch transmitió en propiedad su participación en MONACA a un fideicomiso constituido en México para que sirviera como mecanismo de pago respecto de un préstamo otorgado por una institución financiera mexicana (el “Acreedor”) a favor de una entidad controlada por Rotch. En junio de 2010, las obligaciones bajo dicho préstamo vencieron y, de conformidad con los términos del referido fideicomiso, la participación en MONACA fue vendida a un tercero inversionista, quien detentó la referida participación en MONACA a través de una compañía mexicana actualmente denominada Valcon Holdings, S.A. de C.V., la cual no tiene ninguna relación con el Sr. Ricardo Fernández Barrueco.

Como resultado de las transacciones mencionadas anteriormente y de la Transacción con ADM, actualmente somos dueños del 75.86% de Valores Mundiales y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 24.14% restante. Al 31 de diciembre de 2016, Valores Mundiales es el único propietario registrado de MONACA. Además, somos dueños del 60% de Consorcio Andino y Valcon Holdings, S.A de C.V. es dueño del 40% restante. Al 31 de diciembre de 2016, Consorcio Andino es el único propietario registrado de DEMASECA.

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó el Decreto de Expropiación, en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes raíces de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, MONACA. Venezuela ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó una Providencia administrativa otorgando los más amplios poderes de administración sobre MONACA y DEMASECA a administradores especiales, quienes fueron impuestos en esas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente, como se describe a continuación. Esta Providencia otorgó a los Administradores Especiales las más amplias

facultades para garantizar la posesión, guarda, custodia, uso o conservación de los bienes muebles e inmuebles de MONACA y DEMASECA. Por consiguiente, a partir de la fecha de esta Providencia, el gobierno venezolano ha tenido el control de MONACA y DEMASECA a través de los Administradores Especiales, que no son designados ni contratados por GRUMA o sus subsidiarias Valores Mundiales o Consorcio Andino. Como consecuencia de la Providencia y en la fecha que ésta fue publicada, concluimos que perdimos el control de las Sociedades Venezolanas y dejamos de consolidar las operaciones de MONACA y DEMASECA en nuestros estados financieros a partir del 22 de enero de 2013 y ahora las reportamos como una operación discontinuada. Ver “Sección 2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales – Operaciones Discontinuas - Venezuela – Procedimiento de Expropiación por el Gobierno Venezolano”.

A partir de la emisión de esta Providencia, el papel de GRUMA y sus subsidiarias Valores Mundiales y Consorcio Andino en la administración de MONACA y DEMASECA, está limitado a intentar prevenir el deterioro de la productividad de MONACA y DEMASECA, ya que ahora los Administradores Especiales designados por el gobierno venezolano poseen las facultades de administración más amplias sobre estas compañías de acuerdo a la Providencia.

En diciembre de 2015, nuestra Compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como ciertas cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados y auditados.

2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo

Desde la fundación de la compañía hemos desarrollado nuestras propias operaciones de tecnología y equipo. Desde marzo de 2014, nuestras operaciones de tecnología y equipo han sido llevadas a cabo principalmente a través de INTESA, Tecnomáiz y CIASA. Previa a esta fecha, nuestras operaciones de tecnología y equipo habían sido llevadas a cabo a través de INTASA. El 21 de marzo de 2014, INTASA se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V., y se extinguió. Ver “Sección 2.2.9. Estructura Corporativa”.

El propósito principal de INTESA es proporcionar servicios de investigación y desarrollo, equipo y servicios de construcción a la industria alimenticia, específicamente en tortillas y otros productos relacionados con el maíz. A través de Tecnomáiz, también llevamos a cabo el diseño, fabricación y comercialización de máquinas para la producción de tortillas de harina de maíz y trigo y frituras de maíz, las cuales son vendidas bajo las marcas TORTEC® y RODOTEC®. A través de CIASA también diseñamos y manufacturamos equipo para masa a base de maíz, así como la maquinaria para moler maíz y proveemos servicios de ingeniería, diseño y construcción. Fabricamos maquinaria de tortillas de maíz para su venta a fabricantes de tortilla y para uso en tortillerías dentro de las tiendas (supermercados), así como maquinaria moderna productora de tortillas de maíz y de trigo de alta capacidad.

Nosotros llevamos a cabo nuestra propia investigación y desarrollo de tecnología para la molienda de maíz y producción de tortilla, así como toda la ingeniería, diseño de plantas y construcción principalmente a través de INTESA. Invertimos Ps.153 millones, Ps.137 millones y Ps.159 millones en investigación y desarrollo en los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global han incrementado, y continuarán incrementando la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a las sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales han sido introducidas en distintos países como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a los problemas de cambios de clima global afectarán nuestros negocios en el futuro. Los desastres naturales generados por el cambio climático podrían aumentar la volatilidad del precio de los granos, lo que a su vez podría impactar nuestros resultados de operación y/o situación financiera. Ver “Sección 1.3.1. Riesgos Relacionados con Nuestra Compañía—Las Fluctuaciones en el Costo y Disponibilidad de Maíz y Trigo Pudieran Afectar Nuestro Desempeño Financiero”.

2.2.2. Canales de Distribución

GRUMA opera mediante distintos canales de distribución dependiendo de las necesidades de sus clientes y de cada segmento de su negocio. Para mayor detalle sobre canales de distribución, ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Patentes

Continuamente realizamos actividades de investigación y desarrollo que se enfocan, entre otras cosas a: incrementar la eficiencia de nuestra tecnología propietaria para la producción de harina de maíz y tortilla de maíz y trigo; mantenimiento de alta calidad en los productos; el desarrollo de nuevos y mejores productos y equipo de manufactura; la mejora de la vida de anaquel de ciertos productos de maíz y trigo; la mejora y expansión de nuestros sistemas de tecnología de la información; ingeniería, diseño y construcción de plantas; y cumplimiento de regulaciones ambientales. Hemos obtenido 61 patentes en los Estados Unidos de América desde 1968, 16 de estas patentes están aún vigentes en los Estados Unidos de América a esta fecha y las 45 restantes han expirado. Actualmente tenemos un total de tres patentes en trámite en Estados Unidos de América. Además, nueve de nuestras patentes registradas y patentes de diseño se encuentran actualmente en proceso de ser publicadas en otros países. Ninguna de nuestras patentes vigentes está por expirar. Ver “Sección 2.2.1.6. Operaciones de Tecnología y Equipo”.

Licencias

El 29 de noviembre de 2013, celebramos un contrato con GIMSA en relación con la marca MASECA®, a través del cual GRUMA otorgó a GIMSA la licencia para usar exclusivamente la marca MASECA® en México, por un período de seis años. En contraprestación, GRUMA cobró a GIMSA, una regalía neta fija por los siguientes seis años, equivalente a Ps.390.5 millones por año, después de un descuento del 12.75% por pago anticipado. Por lo tanto, el 19 de diciembre de 2013, GIMSA pagó a GRUMA la cantidad de Ps.2,343 millones. Por su parte y a fin de apoyar a GIMSA en sus esfuerzos para promover la marca MASECA® en México, GRUMA contribuirá con el 0.75% sobre las ventas netas anuales de GIMSA durante cada año de la vigencia del contrato referido, como un apoyo para gastos de mercadotecnia y publicidad.

El 1° de enero de 2014, celebramos un contrato con Azteca Milling en relación con las marcas MASECA®, AGROINSA®, TORTIMASA®, entre otras (las “Marcas otorgadas en Licencia”), a través del cual GRUMA otorgó a Azteca Milling una licencia no exclusiva y continua para usar las Marcas otorgadas en Licencia en todo el mundo, con excepción de México, Centroamérica y Ecuador. Como contraprestación de la misma, Azteca Milling pagará a GRUMA el 4% de las ventas netas de productos vendidos bajo las Marcas otorgadas en Licencia.

Por su parte, a fin de apoyar a Azteca Milling en sus esfuerzos para promover las Marcas otorgadas en Licencia, GRUMA reembolsará a Azteca Milling todos los gastos de mercadotecnia relacionados con dichas marcas dentro de los Estados Unidos de América.

Otros Contratos

Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

2.2.4. Principales Clientes

Durante 2016, ninguno de nuestros clientes representó más del 10% de nuestras ventas consolidadas.

2.2.5. Legislación aplicable y situación tributaria

Regulación Mexicana

Programa de Apoyos a la Comercialización del Maíz

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (“SAGARPA”), apoya e impulsa un ingreso objetivo para productores que estén en el esquema de agricultura por contrato para los granos y oleaginosas, a través del programa de apoyos para promover la comercialización de granos ASERCA. Dicho programa promueve la comercialización de granos, incluyendo maíz, prácticamente en todo el país y a través de éste, el productor vende su producto al comprador antes o después de la siembra del cultivo, estableciendo un precio calculado bajo condiciones específicas de precios internacionales del grano.

El programa de apoyos a la comercialización del maíz de ASERCA tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de las cosechas, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor, y un precio máximo para el comprador, el cual se determina en base a los precios de mercados internacionales, más una fórmula de base determinada para cada región.
- Implementar coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean modificados o cancelados por el gobierno mexicano, pudiera ser que incurramos en costos adicionales para la compra de maíz lo que pudiera traducirse en un aumento de precios de nuestros productos para reflejar dichos costos adicionales.

Regulación Ambiental

Nuestras operaciones mexicanas están sujetas a leyes y reglamentos mexicanos a nivel federal, estatal y municipal relacionados con la protección del ambiente. Las leyes ambientales principales son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (“LEGEEPA”) cuya observancia es competencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), la Ley General de Cambio Climático y la Ley Federal de Derechos (“Ley de Derechos”). Bajo la LEGEEPA, cada una de nuestras plantas productoras de harina de maíz, harina de trigo y tortillas requiere obtener una licencia de operación de las autoridades estatales de ecología al comienzo de operaciones, y después presentar periódicamente un certificado de operación a fin de conservar su licencia de operación. Adicionalmente, la Ley de Derechos establece que las plantas productoras mexicanas paguen una cuota por consumo de agua y descarga de aguas residuales al drenaje, cuando la calidad de dicha agua exceda los límites establecidos por la ley. Asimismo, se han promulgado reglamentaciones relacionadas con sustancias peligrosas en agua, aire y contaminación de ruido. En particular, las leyes y reglamentos ambientales mexicanos incluyendo la Ley General de Cambio Climático, establecen que las sociedades mexicanas deben presentar informes de manera periódica en relación con emisiones al aire y al agua de residuos peligrosos. Asimismo, establecen estándares para la descarga de aguas residuales. También debemos cumplir con reglamentos de zonificación, así como reglamentos relacionados con la salud, condiciones de trabajo y asuntos comerciales. SEMARNAT y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente pueden instaurar procedimientos administrativos y penales en contra de sociedades que violen las leyes ambientales, así como cerrar establecimientos que no cumplan con las mismas.

Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de la normatividad ambiental mexicana. El nivel de regulación ambiental y su ejecución en México se ha incrementado en años recientes. Esperamos que esta tendencia continúe y que se acelere por acuerdos internacionales entre México y los Estados Unidos de América. A medida que nuevas legislaciones ambientales sean promulgadas en México, podríamos estar obligados a incurrir en inversiones adicionales a fin de cumplir con las mismas. La administración no tiene conocimiento de ningún cambio reglamentario pendiente que pudiera requerir inversiones adicionales en cantidades substanciales.

Regulación en Materia de Competencia Económica

La Ley Federal de Competencia Económica (la “LFCE”) y su reglamento, regulan el libre mercado, la competencia económica, los monopolios y prácticas monopólicas y requieren aprobación del gobierno mexicano para ciertas fusiones y adquisiciones. La LFCE le concede al gobierno la autoridad de establecer control de precios para productos y servicios de interés nacional mediante decreto Presidencial.

El 23 de mayo de 2014, se publicó una nueva Ley Federal Competencia Económica en el Diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 7 de julio de 2014. Esta ley fue promulgada a fin de implementar la reciente reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de competencia económica, mediante la cual se facultó al Estado para crear una nueva Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) la cual cuenta con las facultades necesarias para cumplir con su objeto, regular el acceso a insumos esenciales y, ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos, en las proporciones necesarias para eliminar efectos anticompetitivos. Fusiones y adquisiciones y otras transacciones que pudieran restringir el comercio o que pudieran resultar en prácticas monopólicas o anticompetitivas o concentraciones, deben ser aprobadas por la Comisión Federal de Competencia Económica.

La LFCE pudiera limitar potencialmente nuestras combinaciones de negocios, fusiones, adquisiciones y pudiera sujetarnos a mayor escrutinio en el futuro en virtud de nuestra presencia en el mercado, sin embargo no creemos que esta legislación pudiera tener un efecto substancialmente adverso en nuestras operaciones de negocio.

Regulación en Materia de Anti-Lavado

La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2012, y está vigente a partir del 17 de julio de 2013. El propósito de esta ley es prevenir y detectar operaciones realizadas con recursos de procedencia ilícita y prohibir la realización de pagos en efectivo en cierto tipo de actividades que excedan de ciertas cantidades. Bajo esta ley, las personas que lleven a cabo actividades que sean consideradas “vulnerables” están obligadas a identificar sus clientes y contrapartes en dichas actividades, conservar un archivo detallado al respecto, y bajo ciertas circunstancias reportar dichas actividades al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. La mayoría de las actividades son consideradas “vulnerables” solamente cuando exceden de ciertas cantidades establecidas en la ley o el reglamento de la misma, y la obligación de reportarlas generalmente está sujeta a cantidades más altas. Algunos ejemplos de actividades consideradas vulnerables son: el otorgamiento de préstamos, créditos, mutuos o garantías, dación en arrendamiento de bienes inmuebles, y recepción de donativos, entre otras.

El incumplimiento de esta ley puede resultar en sanciones monetarias y penas de prisión. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Reforma Fiscal

El paquete económico para el ejercicio fiscal 2014 resultó en una reforma fiscal. Esta reforma fiscal fue publicada el 11 de diciembre de 2013 en el Diario oficial de la Federación, y entró en vigor a partir del 1° de enero de 2014. Como parte de esta reforma, se promulgó una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual abrogó a la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente desde el 1° de enero de 2002.

Una de las modificaciones más importantes introducidas en la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta, consistió en eliminar el régimen de consolidación fiscal que se encontraba vigente hasta el 31 de diciembre de 2013. Como resultado de lo anterior, tenemos la obligación del pago del impuesto sobre la renta diferido determinado a esa fecha, durante los cinco ejercicios siguientes a partir de 2014. Por otra parte, se estableció un nuevo régimen opcional para los grupos de sociedades. A la fecha hemos concluido que no optaremos por dicho régimen para el ejercicio 2017.

Otras modificaciones introducidas en la nueva ley, consistieron en: (i) eliminar deducciones previamente otorgadas sobre pagos a partes relacionadas a ciertas entidades extranjeras; (ii) establecer límites a las prestaciones exentas a favor de los trabajadores; (iii) eliminar la deducibilidad de los montos por cuotas de seguridad social (Cuotas IMSS) pagadas por el patrón a cargo del trabajador; (iv) disminuir los límites a la deducción por adquisición de automóviles; y (v) aplicación de un impuesto del 10% al pago de dividendos a personas físicas y extranjeros, entre otras. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Adicionalmente, el 18 de noviembre de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, diversas medidas de carácter fiscal para grupos empresariales residentes en México, con base en las guías emitidas por la OCDE en relación al plan BEPS (*Base Erosion and Profit Shifting*) encaminadas a proporcionar información de la situación fiscal de los grupos

empresariales mexicanos que cotizan en la BMV, así como aquellos que rebasen ciertos límites de ingresos, mediante las cuales, se deberá proporcionar a partir de 2017, información de 2016 sobre de transacciones intercompañías, la actividad empresarial del grupo y sus subsidiarias, así como, información de cada país donde se tenga presencia.

Regulación Energética

La Ley de la Industria Eléctrica fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, y entró en vigor el 12 de agosto de 2014. El propósito de esta ley es regular las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en México. La Ley de la Industria Eléctrica además prevé un sistema de Certificados de Energía Limpia, bajo el cual los suministradores y usuarios calificados estarán obligados a adquirir estos certificados en la proporción que la Secretaría de Energía determine respecto del total de la energía eléctrica consumida. Creemos que actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de esta normatividad y no creemos que la misma tenga un efecto material adverso sobre nuestro negocio.

Regulación Federal y Estatal de los Estados Unidos de América

Gruma Estados Unidos está regulada por diversos organismos federales, estatales y locales, incluyendo el “*Food and Drug Administration*”, “*Department of Labor*”, “*Occupational Safety and Health Administration*”, “*Federal Trade Commission*”, “*Department of Transportation*”, “*Environmental Protection Agency*”, y “*Department of Agriculture*”. Creemos que actualmente cumplimos con todos aspectos relevantes de todos los requerimientos ambientales y otros de índole legal. Nuestras instalaciones para la fabricación y distribución de alimentos son objeto de inspección periódica por varios organismos públicos federales, estatales y locales, y el equipo utilizado en estas instalaciones en todo caso debe estar aprobado por el gobierno con anterioridad a su operación.

Regulación Europea

Nuestras subsidiarias en Europa están sujetas a la regulación de cada país en los cuales operan. Somos de la opinión de que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todos los aspectos relevantes.

Regulación en Centroamérica y Venezuela

GRUMA Centroamérica y las Sociedades Venezolanas están sujetas a regulaciones en cada país en que operan. Somos de la opinión de que Gruma Centroamérica y las Sociedades Venezolanas cumplen con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante. Ver “Sección 1.3.3. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Venezuela”.

Regulación en Asia y Oceanía

GRUMA Asia–Oceanía está sujeta a regulaciones en cada país en el que opera. Somos de la opinión que actualmente cumplimos con todos los requerimientos legales aplicables en todo aspecto relevante.

TRATAMIENTO FISCAL

El siguiente resumen contiene una descripción general de ciertas disposiciones sobre el impuesto sobre la renta en México, relacionadas con la adquisición, tenencia y disposición de acciones Serie B, pero no debe considerarse como una descripción íntegra de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes para una decisión de comprar o ser tenedor de acciones.

Este resumen se basa en leyes fiscales de México en vigor a la fecha de este documento, las cuales están sujetas a cambios, incluyendo cambios que pudieran tener efectos retroactivos. Los tenedores de las acciones deben consultar con sus asesores fiscales sobre las consecuencias tributarias mexicanas, estadounidenses o de otros países por la compra, propiedad y disposición de acciones de GRUMA, incluyendo, en particular, los efectos de cualquier ley fiscal extranjera, estatal o local.

Para efectos fiscales en México, una persona física es residente de México si ha establecido su hogar en México, al menos que haya residido en otro país por más de 183 días, ya sea o no de manera consecutiva, en un año calendario y pueda demostrar que es residente de ese país para efectos fiscales. Asimismo y para efectos fiscales una persona moral es residente

de México si fue constituida en México o mantiene la principal administración de sus negocios en México. Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México a menos que dicha persona pueda demostrar lo contrario. Si se considera que un no-residente de México tiene un establecimiento permanente o base fija en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente o base fija estarán sujetos a impuestos mexicanos, de acuerdo a las leyes aplicables.

Tratados Fiscales

México ha celebrado y está en proceso de negociación de varios otros tratados que pudieran reducir la cantidad de impuesto sujeto a retención a los cuales el pago de dividendos sobre acciones Serie B pudiera estar sujeto. Los tenedores de acciones Serie B deben consultar con sus asesores fiscales sobre las consecuencias fiscales de dichos tratados, en su caso.

Bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta, se debe de comprobar la residencia para fines fiscales y para efectos de obtener cualquier beneficio bajo cualquier tratado fiscal aplicable.

Pago de Dividendos

A partir del 1° de enero de 2014, bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta, los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, pagados a personas físicas en relación con las acciones Serie B están sujetos a una retención del 10% de impuesto, independientemente de que éstos provengan o no de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). No se pagará este impuesto si los dividendos son pagados de la CUFIN generada hasta el 31 de diciembre de 2013, para lo cual la empresa pagadora deberá llevar registro de ambas CUFINES, la generada hasta el 31 de diciembre de 2013 y la generada a partir del 1° de enero de 2014, debiendo señalar a que CUFIN pertenecen los dividendos que pague.

Es importante mencionar que este gravamen puede estar sujeto a una retención menor, si el perceptor del dividendo reside en un país que tenga celebrado un tratado para evitar la doble tributación con México y dicho tratado establece un impuesto menor. En el caso de residentes en los Estados Unidos de América, la retención es de 0%.

Una sociedad mexicana no estará sujeta a ningún impuesto si la cantidad declarada de dividendos no excede la CUFIN.

Si hubiéramos pagado dividendos en una cantidad mayor a nuestro saldo de CUFIN (lo que pudiera ocurrir en un año que las utilidades netas excedan el saldo en dichas cuentas), entonces estaríamos obligados a pagar un impuesto sobre la renta del 30% sobre un monto igual al resultado de la parte del monto que excede dicho balance multiplicado por un factor de 1.4286. Este impuesto habría sido a cargo de la sociedad pagadora.

Tratamiento Fiscal de Disposiciones

Las ventas de acciones Serie B por un tenedor que no sea residente, estarán sujetas a una retención de impuestos mexicanos del 10% sobre la ganancia, si la transacción se efectúa en la BMV u otra Bolsa aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No se pagará el impuesto a que se refiere el párrafo anterior, si el enajenante de las acciones reside en un país que tenga vigente un tratado para evitar la doble tributación celebrado con México. Para estos efectos, el enajenante deberá entregar al intermediario un escrito en el que señale bajo protesta de decir verdad que es residente para efectos del tratado y proporcionarle su número de registro o identificación fiscal.

Las ventas u otra disposición de las acciones Serie B hechas en otras circunstancias, estarán sujetas a impuestos mexicanos, sin importar la nacionalidad o residencia del tenedor.

Bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta, las utilidades realizadas por un tenedor de acciones Serie B no residente sobre la venta o disposición de acciones que no se efectúe en una Bolsa de Valores reconocida están sujetas a un impuesto del 25% sobre el precio bruto de venta. No obstante, si el tenedor es un residente de un país que (i) no sea considerado un país de baja imposición fiscal, (ii) su legislación no contenga tributación territorial y (iii) que dichos ingresos no estén sujetos a un

régimen fiscal preferente, el tenedor puede optar por designar a un residente de México como su representante, en cuyo caso los impuestos a cargo serían a la tasa general del Impuesto sobre la Renta en dicha disposición de las acciones Serie B.

Otros Impuestos Mexicanos

Un tenedor que no sea residente, no estará sujeto a impuestos de herencia o impuestos similares en relación con su tenencia de acciones Serie B, en el entendido de que las transferencias gratuitas de acciones Serie B en ciertas circunstancias pudieran resultar en la imposición de la aplicación de un impuesto mexicano sobre el beneficiario. No existen impuestos de timbres, registro de emisión o impuestos similares aplicables a tenedores de acciones Serie B que no sean residentes.

El reembolso de capital de acuerdo con los términos de reembolso de acciones será libre de impuestos hasta por un monto equivalente al capital contribuido ajustado correspondiente a las acciones que serán reembolsadas. Cualquier distribución efectuada con motivo de un reembolso por encima de dicho monto será considerada un dividendo para efectos fiscales y podríamos ser sujetos al pago de impuestos según la explicación anterior.

2.2.6. Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2016, teníamos un total de 19,933 empleados, incluyendo 13,243 sindicalizados y 6,690 no sindicalizados, tanto de tiempo completo, como de medio tiempo. De este total, empleamos a 8,004 personas en México, 7,300 en los Estados Unidos de América, 1,923 en Centroamérica y Ecuador, 1,025 en Asia y Oceanía, y 1,681 en Europa. El total de empleados en 2014 y 2015 fue de 17,845 y 19,117, respectivamente. Del total del personal al 31 de diciembre de 2016, aproximadamente 34% eran empleados y 66% obreros.

En México, los trabajadores de cada una de nuestras plantas están cubiertos por contratos de trabajo separados, en los cuales las revisiones salariales se presentan una vez por año. Las disposiciones no relacionadas con salario de estos contratos son revisadas cada dos años. Renovamos nuestros contratos colectivos con 14 sindicatos que representan a nuestros trabajadores durante 2016 y 2017.

En los Estados Unidos de América tenemos cinco contratos colectivos de trabajo que representan 497 trabajadores en cinco plantas distintas (Pueblo, Tempe, Henderson, Omaha y Madera). Se renovaron dichos contratos, el 23 de marzo de 2016, el 2 de abril de 2014, el 23 de marzo de 2014, 29 de marzo de 2015 y 28 de junio de 2015, respectivamente.

En Inglaterra, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 12 empleados en una instalación, el cual se renueva cada 12 meses.

En Holanda, estamos cubiertos por un acuerdo laboral nacional de trabajadores de panadería, el cual se revisa cada 18 meses.

En Australia, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 261 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 4 años.

En Italia, estamos cubiertos por un convenio nacional para el personal de la industria de alimentos. Este acuerdo se revisa cada 36 meses a nivel nacional.

En China, tenemos un contrato colectivo cubriendo a 326 empleados en nuestra planta, el cual se renueva cada 3 años.

Las revisiones salariales se realizan durante las negociaciones y los incrementos salariales son llevados a cabo de acuerdo a los términos de cada acuerdo así como las provisiones no monetarias del acuerdo. Las revisiones salariales para empleados no sindicalizados se llevan a cabo una vez por año para Mission Foods y Azteca Milling. Creemos que nuestras relaciones laborales actuales son buenas.

2.2.7. Desempeño ambiental

GRUMA cuenta con políticas ambientales relacionadas con la disminución y prevención de contaminación ambiental en todas sus plantas, y con programas para la protección del medio ambiente. Nuestro sistema ambiental, a través de nuestras subsidiarias, INTESA y CIASA, ha llevado a cabo investigaciones y ha desarrollado tecnologías enfocadas a mantener nuestras plantas dentro de los parámetros de descarga permitidos por las normas y leyes ecológicas mexicanas, de los Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Así mismo, no consideramos que nuestras actividades presenten un riesgo ambiental considerable. Ver “Sección 2.2.1.7. Efectos por Cambio Climático”.

Adicionalmente, GRUMA tiene el reconocimiento ambiental ISO 14001 para seis plantas de GIMSA en México.

2.2.8. Información del Mercado

Creemos que somos uno de los líderes en la producción de harina de maíz y de tortillas en Estados Unidos de América, y uno de los líderes en la producción de harina de maíz en México. Creemos que también somos uno de los principales productores de harina de maíz y tortillas en Centroamérica, uno de los principales productores de tortillas y otros panes planos (incluyendo pitta, naan, chapati, bases para pizza y piadina) en Europa, Asia y Oceanía, y uno de los principales productores de *grits* de maíz en Europa y el Medio Oriente. Ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

Nuestro enfoque ha sido y continúa siendo la expansión eficiente y rentable de nuestro negocio principal, la producción de harina de maíz y tortilla. Somos pioneros en el sistema de producción de tortilla con base en el método de harina de maíz, mismo que ofrece oportunidades significativas de crecimiento. Utilizando nuestro conocimiento, buscaremos incentivar a los productores de tortillas y otros productos derivados del maíz en Estados Unidos de América, México, Centroamérica y otras partes del mundo para que utilicen el método de harina de maíz para la elaboración de sus tortillas y otros productos derivados del maíz.

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
	(en millones de pesos)		
Estados Unidos de América	Ps. 38,141	Ps. 31,664	Ps. 25,557
México.....	17,358	15,691	15,110
Europa	4,979	4,472	3,722
Centroamérica.....	4,639	4,057	3,479
Asia y Oceanía.....	3,089	2,395	2,067
Total.....	Ps. 68,206	Ps. 58,279	Ps. 49,935

2.2.9. Estructura Corporativa

Somos una empresa controladora sin activos significativos excepto por las acciones de nuestras subsidiarias. Actualmente somos dueños totales o mayoritarios de las siguientes subsidiarias consideradas significativas para la compañía, mismas que representan, en lo individual, más del 10% de los activos totales de GRUMA o más del 10% del total de los ingresos consolidados.

Subsidiarias Significativas:	Porcentaje de Participación
Gruma Corporation	100%
Azteca Milling, L.P.	100%

Llevamos a cabo nuestras operaciones a través de nuestras subsidiarias. La tabla adjunta indica nuestras subsidiarias más importantes al 31 de diciembre de 2016.

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Principales Mercados</u>	<u>Jurisdicción de Incorporación</u>	<u>Porcentaje de Tenencia Accionaria⁽¹⁾</u>	<u>Productos/ Servicios</u>
Operaciones Mexicanas				
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	México	México	85.5%	Harina de Maíz, Otros
Operaciones en Estados Unidos de América				
Gruma Corporation	Estados Unidos de América	Nevada	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla, Otros
Azteca Milling,	Estados Unidos de América	Texas	100%	Harina de Maíz
Operaciones en Europa				
Mexi-Foods, S.L., NDF Azteca Milling Europe SRL, Gruma Netherlands B.V., Solntse Mexico, Semolina Misir Irmigi Gida Sanayi Ve Ticaret A.S., Altera Azteca Milling Ukraine LLC. Gruma Seaham, Ltd., (“Gruma Europa”)	Europa	España, Italia, Holanda, Rusia, Turquía, Ucrania, Inglaterra	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla, Harina de Maíz, Panes Planos, Grits de Maíz, Otros
Operaciones en Centroamérica				
Gruma de Guatemala, S.A., Derivados de Maíz Alimenticio, S.A., Industrializadora y Comercializadora de Palmito, S.A., Derivados de Maíz de Guatemala, S.A., Tortimasa, S.A., Derivados de Maíz de El Salvador, S.A. y Derivados de Maíz de Honduras, S.A. de C.V., (“Gruma Centroamérica”)	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Ecuador	Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Ecuador	100%	Harina de Maíz, Tortillas, Botanas, Corazones de Palmito y Arroz
Otras Subsidiarias				
Mission Foods (Shanghai) Co. Ltd., Gruma Oceanía Pty. Ltd., y Mission Foods (Malaysia) Sdn. Bhd. (“Gruma Asia-Oceanía”)	Asia y Oceanía	China, Malasia y Australia	100%	Tortillas, Productos Relacionados con la Tortilla y Otros
Mission Foods México, S.R.L. de C.V. (“Mission Foods México”)	México	México	100%	Tortillas y Otros Productos Relacionados
Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V. (“INTESA”) ⁽²⁾	México	México	100%	Construcción, Operaciones de Tecnología y Equipo
Operaciones en Venezuela Desconsolidadas⁽³⁾				
Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) ⁽⁴⁾	Venezuela	Venezuela	76%	Harina de Maíz, Harina de Trigo y Otros
Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”) ⁽⁴⁾	Venezuela	Venezuela	60%	Harina de Maíz

(1) Porcentaje de tenencia accionaria con derecho a voto detentada por nosotros en forma directa o a través de subsidiarias.

(2) A partir del 21 de marzo de 2014, INTASA, nuestra antigua subsidiaria por medio de la cual realizábamos nuestras operaciones de tecnología y equipo, se fusionó con Gruma, S.A.B. de C.V., y se extinguió. Como resultado de esta fusión, todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones de INTASA, incluyendo todos sus derechos sobre marcas, patentes y/o cualquier otra clase de propiedad intelectual ahora son propiedad de Gruma, S.A.B. de C.V. Desde marzo de 2014, nuestras operaciones de tecnología y equipo se han llevado a cabo principalmente por medio de INTESA.

- (3) Juntas estas subsidiarias se refieren a las “Sociedades Venezolanas”. Desconsolidamos las Sociedades Venezolanas a partir del 22 de enero de 2013 y en 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados.
- (4) Valcon Holdings, S.A. de C.V. (antes denominada RFB Holdings de México, S.A. de C.V.) es propietario indirecto del 24.14% de MONACA y del 40% de DEMASECA. Ver “Sección 1.3.3. Riesgos Relacionados con Venezuela— Hemos Cancelado nuestra Inversión en las Sociedades Venezolanas que se Encuentran en Proceso de Expropiación y Procedimiento de Arbitraje” y “Sección 3.4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio—Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland.”

Nuestras subsidiarias representaron los siguientes montos y porcentajes de nuestras ventas netas totales en millones de pesos para los años terminados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016		2015		2014	
	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas	Millones de Pesos	% de Ventas Netas
Gruma Estados Unidos	Ps.38,202	56%	Ps.31,741	54%	Ps. 25,596	51%
GIMSA	17,866	26	15,871	27	15,074	30
Gruma Europa	4,987	7	4,477	8	3,727	8
Gruma Centroamérica.....	4,639	7	4,057	7	3,479	7
Otras subsidiarias y eliminaciones	2,512	4	2,133	4	2,059	4
Total.....	Ps. 68,206	100	Ps. 58,279	100	Ps. 49,935	100

2.2.10. Descripción de los Principales Activos

Nuestros activos fijos más importantes son las plantas de nuestras subsidiarias principales, una descripción de las mismas puede ser encontrada en la “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

Todos los activos físicos propiedad de la compañía, o que se encuentran bajo su control y custodia, así como la pérdida de utilidades a consecuencia de siniestros, se encuentran cubiertos en forma amplia por la mayoría de los riesgos asegurables en los mercados internacionales de seguro y reaseguro. Al 31 de diciembre de 2016, ningún activo de la compañía o de sus subsidiarias ha sido otorgado en garantía para la obtención de créditos.

2.2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso ordinario de los negocios, somos parte de diversos litigios, ninguno de los cuales ha tenido ni esperamos que tenga un efecto material adverso para la Compañía.

Operaciones Discontinuas-Venezuela

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano

El 12 de mayo de 2010, el gobierno venezolano publicó el Decreto de Expropiación, en el cual se anunció la adquisición forzosa de todos los activos, propiedades y bienes inmuebles de MONACA. El gobierno venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a DEMASECA.

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, y Consorcio Andino, respectivamente. En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino, iniciaron discusiones con el gobierno venezolano respecto del Decreto de Expropiación y medidas relacionadas que afectan a MONACA y DEMASECA, discusiones que concluyeron infructuosamente, y por lo tanto nos vimos obligados a presentar una solicitud de arbitraje como posteriormente se expone.

Venezuela y el Reino de España son partes del Tratado de Inversión, bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al CIADI. El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA notificaron al gobierno venezolano que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el gobierno venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa en caso de que las partes no logaran llegar a un acuerdo amigable.

El 22 de enero de 2013, la República emitió un decreto (providencia administrativa) concediendo las “más amplias facultades de administración” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a administradores especiales que fueron impuestos a estas compañías desde el 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013, Valor Mundiales y Consorcio Andino presentaron una solicitud de arbitraje ante el CIADI. El CIADI registró la solicitud de arbitraje con fecha 11 de junio de 2013 bajo el caso No. ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversiones.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases jurisdiccional y de méritos separadas. El 1° de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre la jurisdicción y méritos en marzo de 2015. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su escrito de réplica el 25 de junio de 2015 y por su parte Venezuela presentó su escrito de dúplica el 19 de octubre de 2015. La audiencia del caso se celebró del 8 al 12 de febrero de 2016. El procedimiento de arbitraje sigue en curso y estamos en espera de sentencia en primera instancia.

Mientras que las discusiones con el gobierno se han llevado a cabo y pueden llevarse a cabo de tiempo en tiempo, la Compañía no puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano

El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. Supuestamente en virtud de la participación indirecta minoritaria en MONACA y DEMASECA, que anteriormente detentaba Ricardo Fernández Barrueco por conducto de Rotch, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el Juzgado, designó a diversos administradores especiales de la tenencia accionaria minoritaria que Ricardo Fernández Barrueco indirectamente detentaba en MONACA y DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio de Justicia y Relaciones Interiores revocó las designaciones previas hechas por el Ministerio de Finanzas de Venezuela e hizo una nueva designación de individuos como administradores y representantes del gobierno de Venezuela en MONACA y DEMASECA, otorgándoles los “poderes más amplios de administración” sobre ambas compañías.

MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como controladoras de las Sociedades Venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados, un incidente en el Juicio que se lleva en contra de Ricardo Fernández Barrueco, a fin de levantar las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal resolvió que MONACA y DEMASECA son empresas propiedad al 100% de y controladas por, Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. A pesar de esta resolución, el tribunal mantuvo vigentes las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se promovió un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

El Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios de Venezuela (el “INDEPABIS”¹) dictó una medida de ocupación y operatividad temporal a MONACA por un lapso de 90 días continuos desde el 16 de

¹ En virtud del Decreto-Ley contentivo de la Ley Orgánica de Precios Justos publicado en la Gaceta Oficial de Venezuela N° 40.340 de fecha 23 de enero de 2014, el

diciembre de 2009, la cual fue renovada por el mismo período el 16 de marzo de 2010, la cual expiró el 16 de junio de 2010, a esta fecha MONACA no ha sido notificada de ninguna prórroga. El INDEPABIS ha iniciado además un procedimiento en contra de MONACA, por el supuesto incumplimiento de la normatividad aplicable a la harina de maíz precocida y la supuesta negativa de venta de dicho producto derivada de la medida preventiva de aseguramiento ordenada el pasado 4 de diciembre de 2009 descrita anteriormente. MONACA presentó un recurso de oposición que no ha sido resuelto a la fecha, sin embargo, por el tiempo transcurrido, sin resolución, dicho asunto ha prescrito legalmente.

Adicionalmente, el INDEPABIS inició una investigación de nuestra subsidiaria DEMASECA y emitió una orden autorizando la ocupación y operatividad temporal de DEMASECA por un lapso de 90 días calendario a partir del 25 de mayo de 2010, la cual fue prorrogada hasta el 21 de noviembre de 2010. El INDEPABIS dictó una nueva medida precautoria de ocupación y operatividad temporal a DEMASECA con vigencia por el tiempo que dure la investigación referida. DEMASECA ha impugnado tales medidas sin que a la fecha tenga conocimiento de ninguna resolución a los recursos presentados. Estos procedimientos por el tiempo transcurrido sin mediar resolución, han prescrito legalmente.

2.2.12. Acciones representativas del capital

Al 28 de abril de 2017, el capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, todas ellas, en circulación, representativas de la porción fija del capital social, totalmente suscritas y pagadas. Durante los últimos 3 ejercicios, la compañía no ha realizado ninguna modificación a su capital social.

2.2.13. Dividendos

Nuestra capacidad para pagar dividendos podría estar limitada por la legislación mexicana, por nuestros estatutos sociales y por obligaciones o *covenants* financieros contenidos en algunos de nuestros contratos de financiamiento. Debido a que somos una compañía controladora que no tiene operaciones significativas propias, contamos con utilidades distribuibles para pagar dividendos, en la medida de que recibamos dividendos de nuestras propias subsidiarias. Como consecuencia, no podemos garantizar el pago de dividendos ni las cantidades que se pudieran pagar por este concepto. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

De acuerdo a la legislación mexicana y a nuestros estatutos sociales, el decreto, la cantidad y el pago de dividendos son determinados por el voto mayoritario de los tenedores de las acciones en circulación, representadas en una asamblea de accionistas debidamente convocada. La cantidad de cualquier dividendo dependerá entre otras cosas, de los resultados operativos, la situación financiera, los requerimientos de efectivo, las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores, planes a futuro, la medida en que nuestras obligaciones de deuda impongan restricciones sobre el pago de dividendos y otros factores considerados como relevantes por el Consejo de Administración y por los propios accionistas.

Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, las sociedades mercantiles sólo pueden pagar dividendos:

- de utilidades incluidas en los estados financieros anuales que sean aprobados por los accionistas en una asamblea debidamente convocada;
- una vez que las pérdidas existentes aplicables a años anteriores hayan sido recuperadas o absorbidas por el capital social;
- después de que por lo menos el 5% de las utilidades netas del ejercicio fiscal en cuestión hayan sido destinadas a una reserva legal hasta que el monto de dicha reserva sea equivalente al 20% del capital social; y
- una vez que los socios hayan aprobado el pago de los dividendos en cuestión en una asamblea debidamente convocada.

Hasta el 8 de septiembre de 2015, los tenedores de nuestras acciones a través de los denominados ADRs, en la fecha de corte correspondiente tenían derecho a recibir el pago de los dividendos declarados por las acciones que eran representadas por los denominados ADS, los cuales constituían los citados ADRs.

La capacidad de nuestras subsidiarias para pagarnos dividendos está limitada por las leyes de cada país en las que se encuentran constituidas y por sus documentos constitutivos. Por ejemplo, en el caso de Gruma Corporation, nuestra subsidiaria más importante en Estados Unidos de América, su capacidad para pagar dividendos en efectivo se limitaría en el caso de que ocurra cualquier incumplimiento o evento de incumplimiento bajo sus principales contratos de crédito. “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

El 28 de abril de 2017, GRUMA aprobó un dividendo en efectivo por la cantidad de Ps.1,848 millones, o Ps.4.27 por acción, pagadero en 4 exhibiciones: el 18 de julio y 17 de octubre de 2017 y el 16 de enero y 17 de abril de 2018. Durante 2016 pagamos dividendos por Ps.865.5 millones, o Ps.2.00 por acción, durante 2015, pagamos dividendos por Ps.692 millones o Ps.1.60 por acción, y durante 2014, pagamos dividendos por Ps.649.12 millones, o Ps.1.50 por acción.

Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección 2.2.13. Dividendos”.

2.2.14. Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos

No aplica.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas presentan nuestra información financiera seleccionada consolidada para el cierre de cada uno de los años que se indican. La información al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, y para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, se derivan de, y deben ser analizados en conjunto con, nuestros estados financieros consolidados auditados que se incluyen en este reporte anual y con la “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

El 22 de enero de 2013, de conformidad con las NIIF, llegamos a la conclusión de que habíamos perdido el control de nuestras subsidiarias en Venezuela, MONACA y DEMASECA. Como resultado de esta pérdida de control, dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013. Por lo tanto, los resultados y el flujo de efectivo generado por estas Sociedades Venezolanas para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son reportados como operaciones discontinuadas. En diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como ciertas cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas. Ver Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

En diciembre de 2014, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo en México. Como resultado de esta venta, los resultados y el flujo de efectivo de estas operaciones de harina de trigo para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, son reportados como operaciones discontinuadas.

	2016	2015	2014
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones)		
Información de Resultados:			
Ventas netas	Ps. 68,206,284	Ps.58,279,004	Ps. 49,935,328
Costo de ventas	(42,150,596)	(35,937,867)	(31,574,750)
Utilidad bruta	26,055,688	22,341,137	18,360,578
Gastos de venta y administración	(17,140,414)	(14,442,285)	(12,040,402)
Otros ingresos (gastos), neto	206,431	(530,905)	(297,262)
Utilidad de operación	9,121,705	7,367,947	6,022,914
Costo de financiamiento, neto	(438,429)	(323,102)	(1,105,403)
Utilidad antes de impuestos	8,683,276	7,044,845	4,917,511
Impuestos a la utilidad.....	(2,449,338)	(1,646,449)	(1,059,583)
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....	6,233,938	5,398,396	3,857,928
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	-	(4,313,803)	598,852
Utilidad neta consolidada	6,233,938	1,084,593	4,456,780
Atribuible a:			
Participación controladora.....	5,922,042	761,812	4,287,310
Participación no controladora.....	311,896	322,781	169,470
Datos por acción ⁽¹⁾ :			
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida (pesos):			
Por operaciones continuas	13.68	11.68	8.38
Por operaciones discontinuadas.....	-	(9.92)	1.53
Por operaciones continuas y discontinuadas.....	13.68	1.76	9.91

Información del Balance General (al término del periodo):

	2016	2015	2014
	(miles de pesos mexicanos, excepto para cantidad de acciones e información operativa)		
Propiedad, planta y equipo neto.....	Ps.26,313,385	Ps.20,169,988	Ps. 17,814,336
Activos totales	56,357,949	44,333,021	40,636,730
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	3,724,718	2,660,035	1,437,108
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	12,229,868	10,494,406	9,324,052
Pasivo total	30,657,683	25,739,135	22,552,484
Capital social	5,363,595	5,363,595	5,363,595
Total patrimonio ⁽³⁾	25,700,266	18,593,886	18,084,246

Información Financiera Adicional:

Adquisición de propiedad, planta y equipo y adquisición de nuevas plantas.....	5,598,795	3,073,498	1,719,379
Depreciación y amortización	1,898,544	1,598,309	1,460,451
Efectivo neto generado por (utilizado en):			
Actividades de operación.....	8,977,304	5,056,769	6,730,000
Actividades de inversión.....	(5,484,777)	(2,845,369)	1,995,588
Actividades de financiamiento.....	(1,637,019)	(1,076,981)	(8,591,246)

(1) Basado en un promedio ponderado de acciones en circulación de nuestro capital social (en miles), en los siguientes términos: 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 432,749 acciones para el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Cada ADS representaba cuatro acciones ordinarias Serie B.

(2) La deuda a corto plazo está integrada por créditos bancarios, arrendamientos financieros y por la porción circulante de deuda a largo plazo. La deuda a largo plazo está integrada por créditos bancarios, arrendamientos financieros y nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver "Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda".

(3) El patrimonio total incluye la participación no controladora por los siguientes montos: Ps. 1,828 millones al 31 de diciembre de 2016, Ps.1,560 millones al 31 de diciembre de 2015 y Ps.1,521 millones al 31 de diciembre de 2014.

Información Operativa:

2016	2015	2014
-------------	-------------	-------------

	(Miles de Toneladas)		
Volumen de Ventas:			
Gruma Estados Unidos (harina de maíz, tortillas y otros) ⁽¹⁾	1,374	1,341	1,288
GIMSA (harina de maíz y otros).....	1,965	1,847	1,798
Gruma Europa (harina de maíz, tortillas y otros).....	370	404	365
Gruma Centroamérica (harina de maíz y otros).....	203	199	200
Número de Empleados:			
	19,933	19,117	17,845

(1) Neto de transacciones intercompañías.

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

La siguiente tabla refleja nuestras ventas consolidadas por mercado geográfico para los años concluidos el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	Año terminado el 31 de diciembre de					
	2016		2015		2014	
	(en millones de pesos)					
Estados Unidos de América	Ps.	38,141	Ps.	31,664	Ps.	25,557
México.....		17,358		15,691		15,110
Europa		4,979		4,472		3,722
Centroamérica.....		4,639		4,057		3,479
Asia y Oceanía.....		3,089		2,395		2,067
Total.....	Ps.	68,206	Ps.	58,279	Ps.	49,935

Para mayor información respecto de la información financiera por área geográfica ver “Sección 2.2. Descripción del Negocio”.

3.3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

A continuación se presenta una descripción de nuestros créditos relevantes.

Crédito Sindicado 2017

El 21 de abril de 2017, obtuvimos un crédito sindicado a cinco años por hasta U.S.\$400 millones con Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, Bank of America, N.A., The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ufj, Ltd., Coöperatieve Rabobank U.A., New York Branch, (“Rabobank”), JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia (el “Crédito Sindicado 2017”), con Rabobank actuando como banco agente. El crédito está compuesto por un crédito a plazo amortizable a cinco años por U.S.\$150 millones y una línea de crédito revolvente comprometida a cinco años por U.S.\$250 millones de la cual inicialmente se dispuso de la cantidad de U.S.\$66 millones. La tasa de interés de ambas líneas de crédito es de LIBOR más una sobretasa de 100 puntos base. El Crédito Sindicado 2017 contiene disposiciones que nos obligan a mantener una razón de EBITDA (según se define en el Crédito Sindicado 2017) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5x, y una Razón Máxima de Apalancamiento Neto de no más de 3.50x. El Crédito Sindicado 2017 limita nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar transacciones de cobertura no relacionadas con nuestros negocios. Adicionalmente limita la capacidad de nuestras subsidiarias de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias.

Notas con Vencimiento en 2024

El 5 de diciembre de 2014, emitimos \$400 millones de dólares en notas *senior* con vencimiento en 2024, con una tasa de interés anual de 4.875% (las “Notas con Vencimiento en 2024”), mismas que en su momento fueron calificadas por Standard & Poor’s con una calificación de BB+ y por Fitch con una calificación de BBB-. Las Notas con Vencimiento en 2024 tienen vencimiento el 1° de diciembre de 2024 y contienen una opción de recompra anticipada con pago de prima (“*make-whole redemption option*”) que nosotros podemos ejercer en cualquier momento, así como una opción de recompra anticipada sin pago de prima (“*redemption option without a make-whole premium*”) que nosotros podemos ejercer a partir de la fecha que corresponda a tres meses antes de su vencimiento programado. Los recursos netos que se obtuvieron de la emisión de las Notas con Vencimiento en 2024 fueron utilizados para recomprar y extinguir los Bonos Perpetuos y para prepagar otra deuda a largo plazo. El contrato que regula las Notas con Vencimiento en 2024 incluye ciertas obligaciones tales como limitaciones para el establecimiento de gravámenes, limitaciones para operaciones de compraventa, venta con arrendamiento posterior (“*sale-leaseback*”) y limitaciones en relación a consolidaciones, fusiones y transferencias de parte sustancial de los activos. Al 31 de diciembre de 2016 no hemos contratado cobertura alguna en relación al pago de intereses de las Notas con Vencimiento en 2024, y a dicha fecha el principal pagadero bajo las Notas con Vencimiento en 2024 sigue siendo de U.S.\$400 millones.

Crédito Sindicado Rabobank

En junio de 2013, obtuvimos un Crédito Sindicado por U.S.\$220 millones a un plazo de 5 años con Coöperatieve Rabobank U.A (anteriormente Coöperative Centrale Raifeisen-Boerenleenbank B.A.), New York Branch, como agente administrativo, con una vigencia promedio de 4.2 años y amortizaciones a partir de diciembre de 2014. Este crédito tuvo una tasa de interés LIBOR más un margen de entre 150 y 300 puntos base en función de la razón de nuestro apalancamiento. BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Bank of América, S.A., también participaron en este crédito (el “Crédito Sindicado Rabobank”). El Crédito Sindicado Rabobank contuvo disposiciones que nos obligaron a mantener una razón de EBITDA (según se definió en el Crédito Sindicado Rabobank) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 18 de junio de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1° de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en adelante. El Crédito Sindicado Rabobank también limitó nuestra capacidad, y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos para, entre otras cosas: constituir gravámenes, realizar ciertas inversiones, fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos, llevar a cabo ciertos pagos restringidos, celebrar acuerdos que prohibieran el pago de dividendos, involucrarse en operaciones con afiliadas y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente, el Crédito Sindicado Rabobank limitó la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por nuestra compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. El 21 de marzo de 2017 se pagó el Crédito Sindicado Rabobank en su totalidad con fondos del Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank (según se define más adelante) y un crédito puente de parte de Bank of America por U.S.\$90 millones obtenido en esa misma fecha, el cual fue pagado el 21 de abril de 2017 con fondos del Crédito Sindicado 2017.

Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank

En agosto de 2015 contratamos un crédito revolvente a tres años por U.S.\$125 millones con Coöperatieve Rabobank U.A (anteriormente Coöperative Centrale Raifeisen-Boerenleenbank B.A.), New York Branch y The Bank of Nova Scotia (el “Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank”). La tasa de interés fue de LIBOR más una sobretasa de entre 0.90% y 1.20% de acuerdo al nivel de la Razón Máxima de Apalancamiento de nuestra compañía. El Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank contuvo disposiciones que nos obligaron a mantener una razón de EBITDA (según se definió en el Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 3.5:1. El Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank también limitó nuestra capacidad y la de nuestras subsidiarias en ciertos casos, entre otras cosas, para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones u otros pagos restringidos; fusionarse o consolidarse con otras compañías o vender una parte sustancial de nuestros activos; y celebrar ciertas transacciones de cobertura. Adicionalmente limitó la capacidad de nuestras subsidiarias para garantizar deuda adicional emitida por nuestra compañía y la de incurrir en deuda adicional bajo ciertas circunstancias. El 21 de abril de 2017 se canceló el Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank al pagarse en su totalidad con fondos del Crédito Sindicado 2017.

Crédito de Gruma Corporation

En octubre de 2006, Gruma Corporation obtuvo un crédito revolvente por U.S.\$100 millones a un plazo de 5 años con un grupo de instituciones financieras, el cual fue extendido y refinanciado a U.S.\$200 millones por un plazo adicional de 5 años (el “Crédito de Gruma Corporation”). Este crédito, según se refinanció el 20 de junio de 2011, tenía una tasa de interés basada en la tasa LIBOR más una sobretasa de entre 1.375% y 2%, la cual fluctuaba en relación con el apalancamiento de Gruma Corporation, y contiene menos restricciones que el crédito que reemplazó. En noviembre de 2012, incrementamos el compromiso total bajo este crédito a la cantidad máxima permitida de U.S.\$250 millones. Los U.S.\$50 millones adicionales fueron utilizados por Gruma Corporation para cubrir parte del precio de compra bajo la Transacción con ADM, específicamente la compra de la participación de ADM en Azteca Milling. Este crédito contiene obligaciones financieras o *covenants* que limitan la capacidad de Gruma Corporation para fusionarse o consolidarse y requieren que ésta mantenga una razón de deuda bancaria consolidada a EBITDA (según se define en el Crédito de Gruma Corporation) de no más de 3.0:1. Además, este crédito limita la capacidad de Gruma Corporation y de algunas de sus subsidiarias para: constituir gravámenes; realizar ciertas inversiones; llevar a cabo ciertos pagos restringidos; celebrar cualesquier acuerdo que prohíba el pago de dividendos; e involucrarse en ciertas operaciones con afiliadas, entre otras cosas. Este crédito también limita la capacidad de las subsidiarias de Gruma Corporation de contratar deuda adicional. El 24 de noviembre de 2014, el vencimiento fue extendido de junio de 2016 a noviembre de 2019 y las tasas de interés fueron reducidas en 25 puntos base para una tasa completa LIBOR más una sobretasa de entre 112.5 y 175 puntos base, dependiendo del apalancamiento de la compañía. Al 31 de diciembre de 2016, el Crédito de Gruma Corporation estaba vigente y sin adeudo bajo el mismo.

Gruma Corporation también está sujeta a *covenants* que limitan los montos que pueden ser anticipados, prestados o invertidos en Gruma bajo ciertas circunstancias. A la ocurrencia de cualquier incumplimiento conforme a sus contratos de Crédito, a Gruma Corporation generalmente se le prohibiría pagarnos dividendos en efectivo. Los *covenants* descritos anteriormente y otros *covenants* podrían limitar nuestra capacidad y la de Gruma Corporation para ayudar a soportar nuestra liquidez y nuestros requerimientos de recursos de capital.

Crédito Sindicado 2011

El 22 de marzo de 2011 contratamos un crédito sindicado *senior* a cinco años por U.S.\$225 millones a través de un grupo de bancos (el “Crédito Sindicado 2011”). El Crédito Sindicado 2011 consistió en un crédito a plazo (“Crédito a Plazo”) y en un crédito revolvente (el “Crédito Revolvente”). El 3 de diciembre de 2012, la razón de apalancamiento permitida establecida bajo el Crédito Sindicado 2011 fue incrementada, y la tabla de tasas de interés también se modificó, entre otras modificaciones. Después de dicho convenio modificatorio, la tasa de interés para el Crédito a Plazo y para el Crédito Revolvente dependió de nuestras razones financieras. El Crédito Sindicado 2011 contuvo disposiciones que nos obligaron a mantener una razón de EBITDA (según se definió en el Crédito Sindicado 2011) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 4 de diciembre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en adelante. El 8 de diciembre de 2014 pagamos el Crédito a Plazo en su totalidad y el compromiso del Crédito Revolvente fue cancelado en su totalidad el 21 de agosto de 2015.

Crédito con Rabobank 2011

El 15 de junio de 2011 contratamos un crédito *senior* a cinco años por U.S.\$50 millones con Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank B.A. (ahora Coöperatieve Rabobank U.A.) (el “Crédito con Rabobank 2011”). El 28 de junio de 2012, este crédito fue incrementado en U.S.\$50 millones para alcanzar una cantidad principal de U.S.\$100 millones. El 29 de noviembre de 2012, la razón de apalancamiento permitida establecida bajo el Crédito con Rabobank 2011 fue incrementada, y la tabla de tasas de interés fue también modificada, entre otras modificaciones. Posteriormente a dicho convenio modificatorio, el Crédito con Rabobank 2011 consistió en un crédito revolvente, a una tasa de interés variable dependiendo de nuestras razones financieras. El Crédito con Rabobank 2011 contuvo disposiciones que nos obligaron a mantener una razón de EBITDA (según se definió en el Crédito con Rabobank 2011) consolidado a cargos por intereses de no menos de 2.5:1, y una Razón Máxima de Apalancamiento de no más de 4.75:1 del 29 de noviembre de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013; 4.50:1 del 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014; 4.0:1 del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015; y 3.5:1 del 1° de octubre de 2015 en adelante. El 17 de agosto de 2015 pagamos en su totalidad el Crédito con Rabobank 2011 con los recursos del Crédito Revolvente Sindicado con Rabobank.

Otra Información

Los instrumentos de crédito vigentes antes señalados cuentan con cláusulas de vencimiento anticipado, cuyas causas incluyen: (i) incumplimiento en el pago de principal o intereses; (ii) pago cruzado y aceleración cruzada con cualquiera de nuestra otra deuda; (iii) incumplimiento a las obligaciones de hacer o no hacer; (iv) declaración o solicitud de quiebra, liquidación o concurso mercantil; (v) entrega de información significativa falsa o incorrecta; y (vi) cambios en provisiones de control. Lo anterior, conforme a los términos y condiciones pactadas en dichos instrumentos de crédito, incluyendo sin limitar ciertos casos de excepción, atenuantes a dichas disposiciones y períodos de cura.

Al 31 de diciembre de 2016 cumplimos con todos los *covenants* y obligaciones bajo nuestros contratos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016, teníamos líneas de crédito comprometidas por la cantidad de U.S.\$375 millones contratadas con bancos en México o en Estados Unidos de América, de las cuales se tenía saldo utilizado de U.S.\$66.5 millones a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2016, teníamos efectivo e inversiones temporales por Ps.5,467 millones.

La siguiente tabla muestra los requerimientos de amortización de nuestra deuda al 31 de diciembre de 2016:

<u>Año</u>	<u>En millones de dólares</u>
2017.....	\$180.3
2018.....	\$189.8
2019.....	\$2.7
2020	\$1.5
2021 en adelante.....	\$397.8
Total	\$772.1

La siguiente tabla muestra nuestras razones de deuda consolidada a capitalización total (i.e., deuda consolidada más capital contable total) y el pasivo consolidado al total del capital contable en las fechas que se indican. Para efectos de estas razones, la deuda consolidada incluye la deuda a corto plazo.

<u>Fecha</u>	<u>Razón de Deuda Consolidada a Capitalización Total</u>	<u>Razón de Pasivo Total Consolidado a Capital Contable Total</u>
31 de diciembre de 2014.....	0.37	1.25
31 de diciembre de 2015.....	0.41	1.38
31 de diciembre de 2016	0.38	1.19

3.4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

Usted debe de leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas incluidos en este documento. Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados conforme a lo establecido en las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board.

Para más información sobre nuestros estados financieros en general, ver la “Sección 1.1.2. Presentación de la Información Financiera” y “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”.

Adquisiciones y Otros Eventos Relevantes Dentro de Nuestras Unidades de Negocio

Compraventa de Paquete Accionario con Archer-Daniels-Midland

En septiembre de 1996, pactamos una asociación con ADM. ADM es uno de los principales procesadores y comercializadores de granos a nivel mundial. A través de nuestra asociación, mejoramos nuestra posición en el mercado de harina de maíz de los Estados Unidos de América y obtuvimos una presencia inmediata en el mercado de harina de trigo en México. El 14 de diciembre de 2012, adquirimos la participación que ADM tenía directa e indirectamente en nosotros y en ciertas de nuestras subsidiarias (el “Paquete Accionario”) en ejercicio de una opción de compra conforme a diversos derechos de preferencia (la “Transacción con ADM”), y que consiste en:

- el 18.81% de las acciones en circulación en esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V. e, indirectamente, un 4.35% adicional de las acciones en circulación en esa esa fecha de GRUMA, S.A.B. de C.V., mediante la adquisición del 45% de las acciones de Valores Azteca, empresa que a la fecha de la Transacción con ADM era propietaria del 9.66% de las acciones de GRUMA, S.A.B. de C.V.;
- el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales y de Consorcio Andino, empresas controladoras de las Sociedades Venezolanas, MONACA y DEMASECA, respectivamente;
- el 40% de las acciones de Molinera de México, nuestro anterior negocio de harina de trigo en México; y
- el 100% de las acciones de Valley Holding Inc., una empresa que a la fecha de la Transacción con ADM era propietaria del 20% de Azteca Milling, nuestro negocio de harina de maíz en Estados Unidos de América.

El Paquete Accionario fue adquirido de ADM por un monto de U.S.\$450 millones, más un compromiso de pago contingente de hasta U.S.\$60 millones. Dicho pago contingente sería pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la Transacción con ADM (terminando el 14 de junio de 2016), se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) un incremento en el precio de mercado de nuestra acción por encima del precio de cierre de nuestra acción determinado para propósitos de la Transacción con ADM (el “Precio de Cierre”) al final de un periodo de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de nuestra acción establecido para ofertas públicas hechas por nosotros y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición, por un inversionista estratégico, del 15% o más de nuestro capital social; o (iv) la reducción del porcentaje de nuestras acciones que son consideradas como detentadas por el público en cualquier momento, iniciando en el 26%. Conservamos una reserva en caso de que la totalidad o parte del pago contingente se realice a ADM. Ver Nota 29 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Los términos económicos de la Transacción con ADM, se basaron en los términos de la oferta hecha por un tercero a ADM para adquirir el Paquete Accionario. Como resultado de la Transacción con ADM, ADM ha dejado de ser accionista de GRUMA.

Derivado del incremento en el precio de nuestra acción por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM de acuerdo con el escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 realizamos el pago a ADM por Ps.1,110 millones (U.S.\$60 millones).

Para financiar la Transacción con ADM, GRUMA contrató: (i) un crédito a corto plazo no garantizado por U.S.\$300 millones con 1 año de vigencia con Goldman Sachs y Santander, el cual fue pagado en su totalidad en 2013 (el “Crédito Puente 2012”); y (ii) un financiamiento no garantizado a corto plazo por U.S.\$100 millones con Banco Inbursa, el cual fue pagado en su totalidad en 2013 (el “Préstamo Inbursa”), y utilizó parte del crédito sindicado revolvente a largo plazo que Gruma Corporation tiene contratado con Bank of America, N.A. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital - Deuda”.

Previamente al cierre de la Transacción con ADM y a la obtención del Crédito Puente 2012 y el Préstamo Inbursa, nuestro Consejo de Administración, con la opinión favorable de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias basadas en la opinión de valor emitida por un experto independiente, aprobó el ejercicio por parte de nosotros de la opción de compra conforme a los derechos de preferencia para adquirir el Paquete Accionario y el financiamiento requerido.

Venta de los Molinos de Trigo

El 10 de junio de 2014, llegamos a un acuerdo con Trimex para la venta de nuestras operaciones de trigo en México. Como resultado de esta transacción, Trimex adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital social de Molinera de México propiedad nuestra, así como los activos propiedad de una subsidiaria de GIMSA relacionados con la producción de harina de trigo. La venta fue autorizada por la COFECE. El precio de compra del negocio de molienda de trigo fue de Ps.3,678 millones y fue pagado el 8 de diciembre de 2014. Los recursos obtenidos de la Venta de los Molinos de Trigo se destinaron principalmente al pago de deuda. Ver Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas.

3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable

Nuestros estados financieros consolidados auditados han sido preparados de acuerdo con las NIIF establecidas por el IASB.

La Nota 31 de nuestros estados financieros consolidados auditados señala los nuevos pronunciamientos contables bajo NIIF que estarán vigentes en el 2016 y en fechas posteriores. En algunos casos estamos evaluando el impacto potencial en nuestros estados financieros resultante de la aplicación de estas nuevas normas.

Efectos de la Inflación

Para determinar la existencia de hiperinflación, hemos evaluado las características cualitativas del ambiente económico de cada país, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, incluyendo una inflación acumulada igual o superior al 100% en los últimos 3 años. De acuerdo con este análisis, México no es considerado como hiperinflacionario, con tasas anuales de inflación del 4.08% en 2014, 2.13% en 2015 y 3.36% en 2016.

Efectos de la Depreciación o Apreciación del Peso Mexicano

En virtud de que una parte importante de nuestras ventas netas se generan en dólares de EUA, las fluctuaciones en el tipo de cambio del peso al dólar pueden tener un efecto significativo en nuestros resultados de operación reportados en pesos. Cuando el peso se deprecia frente al dólar, las ventas netas en dólares de Gruma Estados Unidos representan un porcentaje mayor de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se aprecia frente al dólar. Y cuando el peso se aprecia frente al dólar, las ventas netas de Gruma Estados Unidos en dólares de Estados Unidos de América representan una menor porción de nuestras ventas netas en términos de pesos que cuando el peso se deprecia frente al dólar. Para obtener una descripción del tipo de cambio peso/dólar de EUA, ver “Sección 1.1.4. Tipo de Cambio”.

Además de lo anterior, nuestra utilidad neta puede verse afectada por cambios en nuestras ganancias o pérdidas cambiarias, que a su vez pueden verse impactadas por variaciones importantes en el tipo de cambio peso/dólar. Durante 2014, 2015 y 2016, registramos una ganancia de Ps.72 millones, una pérdida de Ps.103 millones y una pérdida de Ps.400 millones, respectivamente.

Efectos Contables de la Venta de los Molinos de Trigo

Según se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, en diciembre de 2014, concluimos la Venta de los Molinos de Trigo. El precio total de venta fue de Ps.3,678 millones y reconocimos en el estado de resultados, una utilidad de la venta de las operaciones de trigo en México de Ps.215 millones, como operaciones discontinuadas.

Los resultados y flujos de efectivo generados por estas operaciones de harina de trigo en México por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron reportados como una operación discontinuada en nuestros estados financieros consolidados y auditados.

Efectos Contables de la Des-consolidación de las Sociedades Venezolanas

Como se revela en la Nota 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados, el 22 de enero de 2013 concluimos que habíamos perdido el control de las Sociedades Venezolanas. Por consiguiente y como resultado de esta pérdida de control, se procedió con lo siguiente:

a) Dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y se dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías de nuestro estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, nosotros hemos considerado que estas subsidiarias eran un segmento significativo y por lo tanto, aplicando los requerimientos de la NIIF 5, MONACA y DEMASECA son presentadas como operaciones discontinuadas; por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las Sociedades Venezolanas por los períodos que se presentan, son reportados como operaciones discontinuadas.

b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificaron en el año 2013 al resultado del periodo en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se considera que MONACA y DEMASECA ya han sido dispuestas debido a la pérdida de control.

c) Reconocimos la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. Nosotros clasificamos nuestra inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplía con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que las probabilidades de dichas estimaciones no puedan ser evaluadas razonablemente, registramos este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de GRUMA utilizando el tipo de cambio de Ps.2.9566 por bolívar (Bs.4.30 por dólar estadounidense), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA es sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado.

Pruebas de Deterioro de la Inversión Neta Indirecta en las Sociedades Venezolanas

a) Años 2014 y 2013: Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, realizamos pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, nuestra administración consideró que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

Para los propósitos de estos cálculos, utilizamos el tipo de cambio disponible SICAD I (Bs.12.00 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y de Bs.11.30 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013), que era el de referencia considerado por nuestra administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos “inversiones extranjeras y el pago de regalías”, cuyo tipo de cambio de referencia era de Bs.12.00 por dólar estadounidense.

El siguiente tipo de cambio alternativo disponible al 31 de diciembre de 2014 fue el SICAD II (Bs.49.99 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014) y en un ejercicio de simulación, que se realizó considerando esta tasa, resultó en una pérdida de deterioro que se hubiera aplicado en los resultados de 2014 por Ps.125 millones, relacionada con la inversión de nuestra Compañía en MONACA y DEMASECA.

b) Año 2015: Al 31 de diciembre de 2015, nosotros hemos considerado que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, hemos decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que GRUMA tiene en sus subsidiarias venezolanas, MONACA y DEMASECA. De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y

DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de Ps.4,362 millones, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”.

La inversión neta de GRUMA en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que dejamos de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA, asciende a Ps.2,914 millones y Ps.195 millones, respectivamente. En diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA (activos netos totales), así como las cuentas por cobrar que algunas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas por un importe de Ps.1,253 millones.

Para mayor información de las operaciones discontinuadas de las Sociedades Venezolanas, favor de ver las Notas 26 y 28 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Tipos de Cambio en Venezuela

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

El 12 de febrero de 2015, los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que siguen existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (Bs.) y dólares de los EUA, todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Para mayor información, favor de ver las Notas 4 A y 26 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

Factores que Afectan la Situación Financiera y los Resultados de Operación

Nuestra situación financiera y resultados de operación pudieran verse influenciados por algunos de los factores listados a continuación:

- nivel de demanda de tortillas y harina de maíz;
- aumento o disminución de la población hispana en los Estados Unidos de América;
- aumento en el consumo de alimentos mexicanos por parte de la población no hispana en los Estados Unidos de América; y el uso de tortillas en la cocina no mexicana en Estados Unidos de América, Europa, Asia y Oceanía;
- costo y disponibilidad de maíz y harina de trigo;
- costos de energía y otros productos similares;
- adquisiciones, expansiones y desinversiones;
- efectos de iniciativas y políticas gubernamentales;
- efectos de variaciones en tasas de interés y tipos de cambio;
- volatilidad en los precios del maíz, trigo y energéticos;
- competencia de productores de tortilla, especialmente en los Estados Unidos de América;

- competencia en el negocio de la harina de maíz; y
- condiciones económicas generales de los países donde operamos y el mundo.

3.4.2. Resultados de Operación

La siguiente tabla muestra nuestro estado de resultados consolidado en base a las NIIF para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, indicándose como un porcentaje de las ventas netas. Toda la información financiera fue preparada de conformidad con las disposiciones de las NIIF. Podrán obtener una descripción de este método en la parte correspondiente a la "Sección 3.4.1. Panorama General de la Presentación Contable" y a la "Sección 3.5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas".

Información del Estado de Resultados	Año Finalizado el 31 de diciembre de		
	2016	2015	2014
Ventas netas.....	100%	100%	100%
Costo de ventas.....	61.8	61.7	63.2
Utilidad bruta.....	38.2	38.3	36.8
Gastos de venta y administración	25.1	24.8	24.1
Otros ingresos (gastos), neto.....	0.3	(0.9)	(0.6)
Utilidad de operación	13.4	12.6	12.1
Costo de financiamiento, neto	(0.6)	(0.6)	(2.2)
Impuestos a la utilidad causado y diferido.....	3.6	2.8	2.1
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto	-	(7.4)	1.2
Participación no controladora.....	0.5	0.6	0.3
Participación controladora.....	8.7	1.3	8.6

La siguiente tabla muestra nuestras ventas netas y utilidad de operación de acuerdo a lo representado por parte de nuestras principales subsidiarias en 2016, 2015 y 2014. Las ventas netas y utilidad de operación de nuestras subsidiarias Mission Foods México e INTESA forman parte de "otras y eliminaciones". La información financiera de GIMSA incluye ventas principalmente de harina de maíz a Gruma Estados Unidos, Mission Foods México y Gruma Centroamérica por Ps.473 millones, Ps.966 millones y Ps.1,530 millones en 2014, 2015 y 2016, respectivamente. La información financiera de Mission Foods México incluye ventas de productos relacionados con la tortilla principalmente a Gruma Estados Unidos por Ps.160 millones, Ps.336 millones y Ps.489 millones en 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

La información financiera de INTESA incluye ventas por Ps.712 millones, Ps. 1,041 millones y Ps.1,531 millones en 2014, 2015 y 2016, respectivamente, por soporte tecnológico a ciertas subsidiarias de GRUMA, S.A.B. de C.V. En el proceso de consolidación, todas las transacciones intercompañías antes mencionadas del grupo se eliminan de los estados financieros.

	Año Finalizado el 31 de diciembre de					
	2016		2015		2014	
	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación	Ventas Netas	Utilidad de Operación
	(en millones de pesos)					
Gruma Estados Unidos.....	Ps. 38,202	Ps. 5,293	Ps. 31,741	Ps. 3,802	Ps. 25,596	Ps. 2,739
GIMSA.....	17,866	224	187	2,205	15,074	2,129

Gruma Europa.....	4,987	142	4,477	137	3,727	123
Gruma Centroamérica	4,639	426	4,057	369	3,479	232
Otras y eliminaciones	2,512	987	213	855	2,059	800
Total	<u>Ps. 68,206</u>	<u>Ps. 9,122</u>	<u>Ps. 58,279</u>	<u>Ps. 7,368</u>	<u>Ps. 49,935</u>	<u>Ps. 6,023</u>

Ventas Netas por Subsidiaria: Los porcentajes de ventas netas consolidadas por subsidiaria en 2016, 2015 y 2014 fueron las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de Ventas Netas Consolidadas		
	2016	2015	2014
Gruma Estados Unidos	56%	54%	51%
GIMSA	26	27	30
Gruma Europa.....	7	8	8
Gruma Centroamérica.....	7	7	7
Otros y eliminaciones	4	4	4

Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2016 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2015

Resultados consolidados

El volumen de ventas de GRUMA aumentó 3% a 3,959 miles de toneladas en 2016 comparado con 3,831 miles de toneladas en 2015. El volumen de ventas fue impulsado principalmente por GIMSA y Gruma Estados Unidos.

Las ventas netas crecieron 17% a Ps.68,206 millones en 2016 en comparación con Ps.58,279 millones en 2015, debido principalmente a (1) el efecto de la debilidad del peso frente al dólar, lo cual benefició primordialmente las ventas de Gruma Estados Unidos al medirse en términos de pesos y, en menor medida, a (2) el aumento en el volumen de ventas y aumentos de precios en GIMSA, esto último por los mayores costos de maíz.

El costo de ventas subió 17% a Ps.42,151 millones en 2016 en comparación con Ps.35,938 millones en 2015, ocasionado especialmente por la debilidad del peso, que impactó principalmente las cifras de Gruma Estados Unidos y generó mayores costos de materias primas, sobre todo en GIMSA, y, en menor medida, por el mayor volumen de ventas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas se incrementó a 61.8% en 2016 de 61.7% en 2015 principalmente por GIMSA y Gruma Europa.

Los gastos de venta y administración aumentaron 19% a Ps.17,140 millones en 2016 en comparación con Ps.14,442 millones en 2015, principalmente por el efecto de la debilidad del peso y, en menor medida, mayores gastos primordialmente en Gruma Estados Unidos, GIMSA y Gruma Centroamérica. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas aumentaron a 25.1% en 2016 de 24.8% en 2015, básicamente por mayores gastos en Gruma Estados Unidos y Gruma Centroamérica.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.206 millones en 2016, en comparación con otros gasto, netos por Ps.531 millones en 2015. La mejora se dio principalmente por (1) ganancias en coberturas de maíz en Gruma Estados Unidos y GIMSA; (2) ganancias en coberturas de energéticos en Gruma Estados Unidos y GIMSA en comparación con pérdidas en 2015; (3) reversión de pérdidas por deterioro de activos durante 2016 por la reapertura de una planta de GIMSA; y (4) menor pérdida en venta de activo fijo. Además, en 2015 Gruma Estados Unidos registró un deterioro de crédito mercantil relacionado con la planta de tortillas en Holanda, lo cual benefició la comparación contra 2016.

La utilidad de operación de GRUMA se incrementó 24% a Ps.9,122 millones en 2016 en comparación con Ps.7,368 millones en 2015 debido básicamente al mejor desempeño operativo de Gruma Estados Unidos y al efecto positivo de la debilidad del peso. El margen de operación aumentó a 13.4% en 2016 de 12.6% en 2015 debido principalmente al beneficio en otros ingresos, neto.

El costo de financiamiento, neto, aumentó 36% a Ps.438 millones en 2016 en comparación con Ps.323 millones en 2015. El aumento fue resultado principalmente de mayores pérdidas cambiarias derivadas de préstamos denominados en dólares de Gruma Estados Unidos a GRUMA relacionados, entre otras cosas, con el pago realizado a ADM por U.S.\$60 millones por la recompra de acciones de GRUMA.

Los impuestos a la utilidad aumentaron 49% a Ps.2,449 millones en 2016 comparado con Ps.1,646 millones en 2015, primordialmente por mayor utilidad antes de impuestos y el uso de pérdidas fiscales en 2015. La tasa efectiva de impuestos fue de 28.2% en 2016 y 23.4% en 2015.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps.5,922 millones en 2016 versus Ps.762 millones en 2015. La mejora se debió básicamente al cargo virtual, en 2015, por la cancelación del valor en libros de la inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como de las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas.

Resultados de las Subsidiarias

Gruma Estados Unidos

El volumen de ventas aumentó 2% a 1,374 miles de toneladas comparado con 1,341 miles de toneladas en 2015. Gruma Estados Unidos tuvo un efecto positivo de una semana adicional de operaciones durante 2016, lo cual ocurre cada cinco a seis años, de acuerdo con sus cierres contables anuales. Esta semana adicional originó el crecimiento del volumen en el año. Independientemente de la semana adicional, las operaciones de harina de maíz lograron aumento en su volumen de ventas, lo cual provino principalmente de (1) mayor participación de mercado por mejor calidad y servicio; (2) mayores ventas a fabricantes de *snacks*, por mayor demanda de sus productos; (3) mayores ventas a distribuidores, al beneficiarse del crecimiento de restaurantes independientes de comida mexicana y de pequeñas compañías de tortilla; y (4) mayores ventas a fabricantes de productos relacionados con tortilla (principalmente *taco shells*) por exitosos lanzamientos de platillos en grandes cadenas de restaurantes. En el negocio de tortilla, el crecimiento en el canal minorista fue más que contrarrestado por el canal institucional, donde la compañía continuó con su proceso de racionalización de SKUs y donde también hubo impacto por el débil desempeño de algunos clientes, sobre todo de grandes cadenas de restaurantes.

Las ventas netas avanzaron 20% a Ps.38,202 millones en comparación con Ps.31,741 millones en 2015, principalmente por la debilidad del peso, y, en menor medida, por el volumen de ventas. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 2%, primordialmente por el mencionado aumento en volumen de ventas derivado de la semana adicional en 2016.

El costo de ventas subió 19% a Ps.21,919 millones en 2016 en comparación con Ps.18,442 millones en 2015, especialmente por el efecto de la debilidad del peso. En términos de dólares, el costo de ventas se mantuvo muy similar, ya que el efecto de la semana adicional, depreciación acelerada de ciertos activos y mayores pasivos laborales, entre otras cosas, fue parcialmente compensado por menores costos de materias primas. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 57.4% en 2016 de 58.1% en 2015, impulsado por (1) menores costos de materia prima, principalmente harina de maíz y trigo; (2) cambio en la mezcla de ventas hacia el canal minorista en el negocio de tortilla; y (3) una mejor mezcla en la venta hacia productos mayor margen en el negocio de tortilla, tanto en el canal minorista como en el institucional.

Los gastos de venta y administración aumentaron 22% a Ps.11,028 millones en comparación con Ps.9,077 millones en 2015 debido principalmente al efecto de la debilidad del peso. En términos de dólares, los gastos de venta y administración crecieron 3% especialmente por (1) la semana adicional; y, en menor medida; (2) mayores gastos de mercadotecnia relacionados con la operación de tortilla al canal minorista; (3) donaciones a universidades; (4) honorarios de consultoría en programas de mejora de relaciones laborales; y el (5) fortalecimiento del área de ventas que atiende al canal minorista de tortilla. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración incrementaron a 28.9% en comparación con 28.7% en 2015 debido al mencionado aumento en los gastos de venta y administración.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.38 millones contra un gasto de Ps.420 millones, generando una mejora de Ps.458 millones. Esto debido principalmente a la combinación de (1) ganancias en coberturas de maíz; (2) ganancias en coberturas de energéticos en 2016, a diferencia de pérdidas en 2015; y (3) deterioro de crédito mercantil de la planta de tortilla en Holanda en 2015, que benefició la comparación contra 2016.

La utilidad de operación creció 39% a Ps.5,293 millones de Ps.3,802 millones en 2015, y el margen de operación mejoró a 13.9% de 12.0%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 18%.

GIMSA

El volumen de ventas creció 6% a 1,965 miles de toneladas en comparación con 1,847 miles de toneladas en 2015, principalmente debido a (1) mayor penetración de la harina de maíz entre los productores de tortilla, principalmente en el centro de México, derivado de iniciativas comerciales enfocadas a dar un mejor servicio al cliente y por precios más competitivos de harina de maíz; (2) mayores ventas a nuestras operaciones en los Estados Unidos; (3) mayores ventas a mayoristas especialmente por un mejor servicio y por contacto directo. Las iniciativas comerciales se enfocaron en una mayor distribución y disponibilidad de nuestro producto, mejor calidad del mismo y en una mayor promoción de las variedades de harina de maíz que se asemejan al Método Tradicional, entre otras iniciativas.

Las ventas netas aumentaron 13% a Ps.17,866 millones en comparación con Ps.15,871 millones en 2015 debido primordialmente a (1) el mencionado crecimiento en el volumen de ventas; (2) aumentos de precio implementados en diciembre 2015, junio y diciembre de 2016, reflejando mayores costos de maíz y otros insumos derivado de la debilidad del peso; y, en menor medida, (3) el efecto de la debilidad del peso en ventas denominadas en dólares a nuestras operaciones en los Estados Unidos.

El costo de ventas subió 17% a Ps.12,919 millones en 2016 en comparación con Ps.11,001 millones en 2015 básicamente por (1) el crecimiento en el volumen de ventas; (2) mayores costos de maíz por la debilidad del peso, lo cual fue compensado con ganancias en coberturas cambiarias reportadas dentro del producto de financiamiento, neto; (3) mayores costos de transportación por mayores tarifas y mayores distancias; y por (4) mayores costos de empaque, combustibles y aditivos debido también, en parte, a la debilidad del peso, además de cambios en formulación y mejoras en los empaques de algunas presentaciones. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas aumentó a 72.3% en 2016 de 69.3% en 2015 primordialmente por lo mencionados aumentos en costos, los cuales no fueron totalmente compensados con los aumentos de precio.

Los gastos de venta y administración aumentaron 11% a Ps.2,853 millones en comparación con Ps.2,573 millones en 2015 debido principalmente a (1) el mencionado crecimiento en el volumen de ventas; (2) el fortalecimiento de las iniciativas comerciales orientadas a mejorar el servicio al cliente a través de la apertura de centros de distribución y de rutas propias de distribución adicionales; y (3) mayores fletes por incremento en tarifas y movimientos entre plantas y de plantas hacia centros de distribución. Los gastos de venta y administración, como porcentaje de ventas netas, mejoraron a 16.0% en 2016 de 16.2% en 2015 debido a una mejor absorción.

Otros productos, neto, fueron Ps.180 millones, contra un gasto de Ps.92 millones en 2015, debido a ganancias en coberturas de maíz y gas natural, así como a por la reversión de pérdidas por deterioro de activos gracias a la reapertura de una planta en el centro de México.

La utilidad de operación aumentó 3% a Ps.2,274 millones en 2016 de Ps.2,205 millones en 2015 por el beneficio en otros ingresos. El margen de operación bajó a 12.7% de 13.9% en 2015 debido al mencionado aumento en costos, principalmente en el costo de maíz, lo cual no se trasladó en su totalidad a los precios de harina de maíz, pero que se recuperó por medio de ganancias en coberturas cambiarias, las cuales están reportadas bajo la cuenta de producto de financiamiento, neto.

Gruma Europa

El volumen de ventas disminuyó 8% a 370 miles de toneladas comparado con 404 miles de toneladas en 2015. La disminución fue causada principalmente por reducciones en el negocio de molienda de maíz como resultado de (1) mejoras tecnológicas en el molino italiano, el cual suspendió la producción de noviembre de 2015 a abril de 2016; (2) menores ventas de grits para *snacks* y cerveza; y, en consecuencia, (3) menores ventas de subproducto para consumo animal.

Las ventas netas avanzaron 11% a Ps.4,987 millones en comparación con Ps.4,477 millones en 2015, principalmente por la debilidad del peso. En términos de dólares, las ventas netas disminuyeron 6%, básicamente por la reducción en el

volumen de ventas y por la debilidad de la libra esterlina, lo cual fue contrarrestado parcialmente por una mejor mezcla de ventas.

El costo de ventas subió 13% a Ps.3,825 millones en 2016 en comparación con Ps.3,380 millones en 2015, principalmente por el efecto de la debilidad del peso. En términos de dólares, el costo de ventas disminuyó 4%, principalmente por la reducción del volumen de ventas y la debilidad de la libra esterlina. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas aumentó a 76.7% en 2016 de 75.5% en 2015, especialmente por (1) menor absorción de costos fijos; (2) reclasificaciones de gastos de venta y administración hacia costo de ventas; y (3) mayores costos de mano de obra debido al incremento en el número de turnos y líneas de producción en algunas plantas de tortilla.

Los gastos de venta y administración aumentaron 8% a Ps.1,029 millones en comparación con Ps.951 millones en 2015 debido principalmente al efecto de la debilidad del peso. En términos de dólares, los gastos de venta y administración disminuyeron 8% especialmente por menor gasto en fletes por la reducción en volumen de ventas, la debilidad de la libra esterlina y la mencionada reclasificación de gastos de venta y administración a costo de ventas. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración mejoraron a 20.6% en comparación con 21.3% en 2015 debido principalmente a la mencionada reclasificación de gastos de venta y administración a costo de ventas.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.9 millones, una mejora de Ps.18 millones debido principalmente al deterioro de activos de la planta de Holanda durante 2015.

La utilidad de operación creció 3% a Ps.142 millones de Ps.137 millones en 2015, y el margen de operación disminuyó a 2.8% de 3.1%. En términos de dólares, la utilidad de operación bajó 12%.

Gruma Centroamérica

El volumen de ventas subió 2% a 203 mil toneladas en 2016 en comparación con 199 mil toneladas en 2015, debido principalmente a ventas extraordinarias de maíz, al aprovechar oportunidades en el mercado.

Las ventas netas subieron 14% a Ps.4,639 millones en 2016 de Ps.4,057 millones en 2015, lo cual fue resultado principalmente de la debilidad del peso frente al dólar.

El costo de ventas subió 11% a Ps.2,830 millones en 2016 en comparación con Ps.2,544 millones en 2015, ocasionado por el efecto de la debilidad del peso. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 61% en 2016 de 62.7% en 2015 debido principalmente a menores costos, especialmente de maíz y energía.

Los gastos de venta y administración aumentaron 21% a Ps.1,400 millones en comparación con Ps.1,161 millones en 2015, debido básicamente a (1) la debilidad del peso y, en menor medida, a (2) mayores gastos de distribución ya que la compañía sustituyó algunos distribuidores, teniendo contacto directo con los clientes; y (3) mayores gastos de mercadotecnia y publicidad. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron a 30.2% en 2016 versus 28.6% en 2015 especialmente por los gastos mencionados.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.17 millones en comparación con ingresos por Ps.16 millones 2015, debido a mayores ventas de activos.

La utilidad de operación creció 15% a Ps.426 millones en comparación con Ps.369 millones en 2015. El margen operativo mejoró a 9.2% en 2016 de 9.1% en 2015.

Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2015 en comparación con el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del año 2014

Resultados consolidados

El volumen de ventas de GRUMA aumentó 4% a 3,831 miles de toneladas en 2015 comparado con 3,674 miles de toneladas en 2014. El volumen de ventas fue impulsado principalmente por GIMSA, Gruma Europa, Gruma Estados Unidos y, en menor medida, Gruma Asia-Oceanía.

Las ventas netas crecieron 17% a Ps.58,279 millones en 2015 en comparación con Ps.49,935 millones en 2014, debido principalmente a (1) el efecto de la debilidad del peso frente al dólar, lo cual benefició primordialmente las ventas de Gruma Estados Unidos, y a (2) el aumento en el volumen de ventas.

El costo de ventas subió 14% a Ps.35,938 millones en 2015 en comparación con Ps.31,575 millones en 2014, ocasionado especialmente por la debilidad del peso y, en menor medida, el mayor volumen de ventas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 61.7% en 2015 de 63.2% en 2014 por mejor desempeño particularmente en Gruma Estados Unidos.

Los gastos de venta y administración aumentaron 20% a Ps.14,442 millones en 2015 en comparación con Ps.12,040 millones en 2014, principalmente por el efecto de la debilidad del peso y, en menor medida, mayores gastos en todas las subsidiarias. Los gastos de venta y administración como porcentaje de ventas netas aumentaron a 24.8% en 2015 de 24.1% en 2014, básicamente por Otras Subsidiarias y Eliminaciones, debido especialmente a diversas asesorías jurídicas, fiscales y financieras, y por mayores gastos en Gruma Centroamérica.

Otros gastos, neto, aumentaron 79% a Ps.531 millones en 2015 en comparación con Ps.297 millones en 2014. El aumento se dio principalmente por deterioro de activos en Gruma Estados Unidos y Gruma Europa y por pérdidas en coberturas de maíz en Gruma Estados Unidos.

La utilidad de operación de GRUMA se incrementó 22% a Ps.7,368 millones en 2015 en comparación con Ps.6,023 millones en 2014 y el margen de operación mejoró a 12.6% en 2015 de 12.1% en 2014 debido al mejor desempeño operativo en Gruma Estados Unidos y, en menor medida, en Gruma Centroamérica y Gruma Asia-Oceanía.

El costo de financiamiento, neto, disminuyó 71% a Ps.323 millones en 2015 en comparación con Ps.1,105 millones en 2014. La disminución fue resultado de menores gastos financieros ya que (1) en 2014 se registraron cargos virtuales relacionados con la amortización de gastos por emisión de deuda, principalmente de los Bonos Perpetuos, y (2) la compañía logró reducciones importantes en su deuda y mejores condiciones de la misma hacia finales de 2014. Además, en 2015 hubo ganancias en instrumentos derivados de tipo de cambio relacionados con la compra de maíz en GIMSA contra pérdidas en 2014.

Los impuestos a la utilidad aumentaron 55% a Ps.1,646 millones en 2015 comparado con Ps.1,060 millones en 2014, primordialmente por mayor utilidad antes de impuestos. La tasa efectiva de impuestos fue de 23.4% en 2015 y 21.5% en 2014.

La pérdida por operaciones discontinuas fue de Ps.4,314 millones en 2015 comparada con una utilidad de Ps.599 millones en 2014. La pérdida en 2015 se debió al cargo virtual por la cancelación del valor en libros de la inversión neta indirecta en MONACA y DEMASECA, así como de las cuentas por cobrar que ciertas subsidiarias de GRUMA tenían con las Sociedades Venezolanas.

La utilidad neta atribuible a la participación controladora fue de Ps.762 millones en 2015 versus Ps.4,287 millones en 2014, debido a la mencionada cancelación de la inversión neta indirecta en Venezuela.

Resultados de las Subsidiarias

Gruma Estados Unidos

El volumen de ventas aumentó 4% a 1,341 miles de toneladas en 2015 comparado con 1,288 miles de toneladas en 2014. Las operaciones de harina de maíz y tortilla se vieron beneficiadas por el crecimiento de la industria de la tortilla, especialmente entre consumidores no-hispanos. Adicionalmente, la harina de maíz creció debido a mayor participación de mercado por nuestra mejor calidad y servicio y al crecimiento por parte de fabricantes de *snacks*. Además, las operaciones de tortilla, particularmente en el canal minorista, se beneficiaron de una mayor distribución, mayores espacios de anaquel, optimización de la gama de productos, mayor aceptación de algunas de nuestras tortillas por una mejor calidad, nuevos acuerdos de marca propia y de un aumento en el número de *displays* secundarios dentro de las tiendas, los cuales están enfocados a concientizar a los consumidores sobre cómo utilizar nuestros productos y en proporcionar ideas y recetas de platillos. El segmento institucional de las operaciones de tortilla se benefició del crecimiento orgánico y expansión de algunas

cadena de restaurantes de comida mexicana, del lanzamiento de platillos hechos a base tortilla por parte de diversas cadenas de restaurantes y por nuevos clientes distribuidores.

Las ventas netas avanzaron 24% a Ps.31,741 millones en 2015 en comparación con Ps.25,596 millones en 2014, principalmente por la debilidad del peso, y, en menor medida, por el volumen de ventas. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 4% principalmente por el aumento en volumen de ventas.

El costo de ventas subió 21% a Ps.18,442 millones en 2015 en comparación con Ps.15,297 millones en 2014 principalmente por el efecto de la debilidad del peso y, en menor medida, por el aumento en volumen de ventas. En términos de dólares, el costo de ventas aumentó 1%. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 58.1% en 2015 de 59.8% en 2014, principalmente por el negocio de tortilla como resultado de (1) un cambio en la mezcla de ventas hacia productos, presentaciones y marcas de mayor margen; (2) menores costos de materia prima con precios relativamente estables; (3) menores descuentos; (4) mejor absorción de costos fijos; y (5) eficiencias en producción; entre otras cosas.

Los gastos de venta y administración aumentaron 22% a Ps.9,077 millones en 2015 en comparación con Ps.7,425 millones en 2014 debido principalmente al efecto de la debilidad del peso. En términos de dólares, los gastos de venta y administración crecieron 2% especialmente por mayores comisiones por el crecimiento en volumen y mejor mezcla en el negocio de tortilla. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración disminuyeron a 28.6% en 2015 en comparación con 29.0% en 2014 debido a una mejor absorción.

Otros gastos, neto, fueron Ps.420 millones, un aumento de Ps.286 millones debido principalmente al deterioro del crédito mercantil de la planta de tortilla en Holanda y a pérdidas en coberturas de maíz.

La utilidad de operación creció 39% a Ps.3,802 millones en 2015 de Ps.2,739 millones en 2014, y el margen de operación mejoró a 12.0% de 10.7%. En términos de dólares, la utilidad de operación aumentó 14%.

GIMSA

El volumen de ventas creció 3% a 1,847 miles de toneladas en 2015 en comparación con 1,798 miles de toneladas en 2014. El volumen de harina de maíz creció 5% pero fue parcialmente contrarrestado por la reclasificación de subproductos para consumo animal ya que, a partir de abril 2015, esta operación dejó de ser parte de GIMSA y fue constituida como una nueva subsidiaria que ahora se reporta dentro de Otras Subsidiarias y Eliminaciones. El aumento en volumen de harina de maíz fue principalmente por mayores ventas a (1) productores de tortilla debido al fortalecimiento de iniciativas comerciales enfocadas a dar un mejor servicio al cliente y a mejoras en la calidad de nuestra harina, (2) productores de snacks por conversión de Método Tradicional a harina de maíz y a (3) las operaciones de harina de maíz en Estados Unidos de América para apoyar su crecimiento.

Las ventas netas aumentaron 5% a Ps.15,871 millones en 2015 en comparación con Ps.15,074 millones en 2014 debido primordialmente al aumento en volumen de ventas. Además, las ventas netas crecieron por un mayor precio promedio resultado del cambio en la mezcla hacia harina de maíz, por la mencionada reclasificación de subproductos para consumo animal, y sobre todo por ventas extraordinarias de maíz a terceros por Ps.250 millones en 2015, las cuales benefician las ventas netas pero no se reflejan en el volumen de ventas.

El costo de ventas subió 6% a Ps.11,001 millones en 2015 en comparación con Ps.10,380 millones en 2014 básicamente por (1) el aumento en volumen de ventas, (2) mayores costos de materias primas derivado especialmente de la debilidad del peso, (3) las ventas extraordinarias de maíz e (4) incrementos en transportación debido a mayores tarifas y a distancias más largas. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas aumentó a 69.3% en 2015 de 68.9% en 2014 primordialmente debido a las ventas extraordinarias de maíz a márgenes muy bajos y a los mencionados mayores costos, cuyos aumentos no fueron totalmente reflejados en precio.

Los gastos de venta y administración aumentaron 6% a Ps.2,573 millones en 2015 en comparación con Ps.2,436 millones en 2014 debido principalmente a (1) mayores fletes por aumento en volumen, iniciativas de mejor servicio al cliente, incremento en tarifas y movimientos entre plantas por limitaciones de capacidad en algunas regiones, así como por (2) mayores comisiones y salarios por el fortalecimiento de los equipos de venta y por el crecimiento en volumen. Los gastos de venta y administración, como porcentaje de ventas netas, se mantuvieron sin cambio en 16.2% en 2015 y 2014.

Otros gastos, neto, fueron Ps.92 millones, una reducción de Ps.37 millones por deterioro de activos en 2014.

La utilidad de operación aumentó 4% a Ps.2,205 millones en 2015 de Ps.2,129 millones en 2014. El margen de operación bajó a 13.9% de 14.1%.

Gruma Europa

El volumen de ventas aumentó 11% a 404 miles de toneladas en 2015 comparado con 365 miles de toneladas en 2014. El volumen de ventas creció por mayores ventas de *grits* a la industria de *snacks* y cervecera; mayores ventas de subproductos para consumo animal y por la reciente adquisición en España.

Las ventas netas avanzaron 20% a Ps.4,477 millones en 2015 en comparación con Ps.3,727 millones en 2014, principalmente por el volumen de ventas y mayor precio promedio, en parte por una mejor mezcla de ventas por la adquisición de España. En términos de dólares, las ventas netas crecieron 0.5%, a un ritmo menor que el aumento en volumen debido principalmente a la debilidad de divisas europeas.

El costo de ventas subió 19% a Ps.3,380 millones en 2015 en comparación con Ps.2,842 millones en 2014 principalmente por el aumento en volumen de ventas y mayores costos de materias primas, especialmente maíz. En términos de dólares, el costo de ventas disminuyó 1%, principalmente por la debilidad de divisas europeas. Como porcentaje de ventas netas, el costo de ventas mejoró a 75.5% en 2015 de 76.3% en 2014, principalmente por mayor precio promedio y mejor absorción de costos fijos.

Los gastos de venta y administración aumentaron 24% a Ps.951 millones en 2015 en comparación con Ps.764 millones en 2014 debido principalmente al aumento en volumen de ventas y a (1) el lanzamiento de la marca Mission en varios países de Europa; (2) el fortalecimiento de los equipos de venta y áreas de administración para apoyar el crecimiento de los negocios de tortilla y panes planos en Europa; y (3) la reciente adquisición en España. Como porcentaje de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron a 21.2% en 2015 en comparación con 20.5% en 2014 debido al ya mencionado aumento en gastos de venta y administración. En términos de dólares, los gastos de venta y administración crecieron sólo 5% por la debilidad de divisas europeas.

Otros gastos, neto, fueron Ps.9 millones, un aumento de Ps.11 millones debido principalmente a deterioro de activos fijos de la planta de tortilla en Holanda.

La utilidad de operación creció 12% a Ps.137 millones en 2015 de Ps.123 millones en 2014, y el margen de operación disminuyó a 3.1% de 3.3%. En términos de dólares, la utilidad de operación disminuyó 9%.

Gruma Centroamérica

El volumen de ventas bajó 1% a 199 mil toneladas en 2015 en comparación con 200 mil toneladas en 2014 por harina de maíz debido principalmente a competencia más agresiva en Honduras y a menores ventas a segmentos gubernamentales en Guatemala. En menor medida, los segmentos de palmito y arroz también contribuyeron al menor volumen.

Las ventas netas subieron 17% a Ps.4,057 millones en 2015 de Ps.3,479 millones en 2014, lo cual fue resultado principalmente de la debilidad del peso frente al dólar y, en menor medida, de aumentos de precio, sobre todo en harina de maíz.

El costo de ventas subió 12% a Ps.2,544 millones en 2015 en comparación con Ps.2,278 millones en 2014, ocasionado por el efecto de la debilidad del peso. El costo de ventas como porcentaje de ventas netas mejoró a 62.7% en 2015 de 65.5% en 2014 debido principalmente a menores costos de energía y a los mencionados aumentos de precio.

Los gastos de venta y administración aumentaron 24% a Ps.1,161 millones en 2015 en comparación con Ps.936 millones en 2014 debido principalmente a (1) la debilidad del peso y, en menor medida, a (2) pago de regalías a Gruma Holding; (3) mayores gastos de mercadotecnia y publicidad; y (4) fortalecimiento de los equipos de venta. Como porcentaje

de ventas netas, los gastos de venta y administración aumentaron a 28.6% en 2015 versus 26.9% en 2014 especialmente por los mencionados gastos y por una menor absorción de costos fijos.

Otros ingresos, neto, fueron Ps.16 millones en comparación con un gasto de Ps.33 millones en 2014. La mejora se debió a que en 2014 se tuvieron pérdidas en venta de activos y deterioro de activos relacionados con el cierre de la planta de El Salvador, además de que en 2015 hubo recuperaciones en reclamos de seguros.

La utilidad de operación creció 60% a Ps.369 millones en 2015 en comparación con Ps.232 millones en 2014. El margen operativo mejoró a 9.1% en 2015 de 6.7% en 2014.

3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Históricamente, hemos generado, y esperamos seguir generando flujo de efectivo positivo de nuestras operaciones. El flujo de efectivo de las operaciones representa primordialmente entradas de los flujos procedentes de las ganancias netas (ajustadas por depreciación y otras partidas virtuales) y salidas de los aumentos en el capital de trabajo necesario para hacer crecer nuestro negocio. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión representa nuestra inversión en propiedades y equipo de capital necesario para nuestro crecimiento, así como nuestra actividad de adquisición. El flujo de efectivo por actividades de financiamiento está relacionado principalmente con los cambios en el endeudamiento incurrido para hacer crecer el negocio o endeudamiento pagado con fondos de las operaciones o transacciones de refinanciamiento, así como los dividendos pagados.

Nuestras principales necesidades de capital son para el capital de trabajo, inversiones relacionadas con el mantenimiento, expansiones, adquisiciones y servicio de la deuda. Nuestra capacidad de fondear nuestras necesidades de capital depende de nuestra habilidad para generar flujo de efectivo de nuestras operaciones, nuestra capacidad de conseguir financiamiento y los términos de los mismos, así como el acceso a los mercados de capitales. Creemos que nuestro futuro flujo de efectivo de operaciones, junto con nuestro acceso a los fondos disponibles conforme a estos acuerdos de financiación y a los mercados de capitales, proporcionará recursos adecuados para financiar nuestra operación, inversiones, adquisiciones y nuevas actividades de desarrollo.

Financiamos nuestros requerimientos de liquidez y recursos de capital en el curso ordinario del negocio a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito no-comprometidas y comprometidas de corto y largo plazo;
- emisiones ocasionales de deuda a mediano y largo plazo; y
- ocasionalmente, venta de nuestras acciones y aquéllas pertenecientes a nuestras subsidiarias y afiliadas.

Lo siguiente es un resumen de las principales fuentes y usos de efectivo durante los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(miles de pesos mexicanos)		
Recursos proporcionados por (usados en):			
Actividades de operación.....	Ps. 8,977,304	Ps. 5,056,769	Ps. 6,730,000
Por operaciones continuas.....	8,977,304	5,056,769	6,379,354
Por operaciones discontinuadas.....	-	-	350,646
Actividades de inversión.....	(5,484,777)	(2,845,369)	1,995,588
Por operaciones continuas.....	(5,484,777)	(2,845,369)	2,071,052
Por operaciones discontinuadas.....	-	-	(75,464)
Actividades de financiamiento.....	(1,637,019)	(1,076,981)	(8,591,246)
Por operaciones continuas.....	(1,637,019)	(1,076,981)	(8,586,690)
Por operaciones discontinuadas.....	-	-	(4,556)

Durante 2016, el efectivo neto generado de las actividades de operación fue de Ps.8,977 millones, debido a cambios en el capital de trabajo de Ps.1,992 millones, de los cuales Ps.160 millones se debieron a una disminución en las cuentas por cobrar, Ps.25 millones reflejaron un aumento en el inventario, Ps.875 millones reflejaron un aumento en las cuentas por pagar y Ps.2,953 millones de impuesto a las utilidades pagado. El efectivo neto utilizado para actividades de financiamiento durante 2016, fue de Ps.1,637 millones, de los cuales Ps.7,440 millones reflejaron pago de deuda, Ps.7,518 millones de fondos provenientes de préstamos, Ps.586 millones de pagos de intereses en efectivo, Ps.433 millones por pagos de dividendos a nuestros accionistas y Ps.46 millones por pagos de dividendos a los accionistas minoritarios de GIMSA. El efectivo neto utilizado por las actividades de inversión durante 2016 fue de Ps.5,485 millones, atribuible principalmente a inversiones aplicadas a ampliaciones de capacidad, mejoras en los procesos de fabricación y en eficiencia en nuestras subsidiarias en Estados Unidos de América, Europa, México y Asia por Ps.5,599 millones.

Los factores que podrían disminuir nuestras fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de nuestros productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de nuestra calificación corporativa de crédito o cualquier otra reducción, lo cual pudiera deteriorar nuestra liquidez e incrementar nuestros costos de nueva deuda y hacer que el precio de nuestras acciones disminuya. Nuestra liquidez también se puede ver afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital—Deuda”.

De acuerdo con lo que se describe más adelante, GRUMA, S.A.B. de C.V., está sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren, además de otras limitaciones, que mantenga ciertas razones financieras y saldos en forma consolidada. Asimismo, Gruma Estados Unidos está también sujeta a ciertas obligaciones financieras o *covenants* incluidos en algunos de sus contratos de deuda que requieren que mantenga ciertas razones financieras y saldos en forma consolidada. Un incumplimiento de cualquiera de nuestras obligaciones de deuda existentes por dinero solicitado en préstamo podría resultar en la aceleración de las fechas de vencimientos del plazo para el pago de los montos adeudados por esos conceptos y, en ciertos casos, en un incumplimiento cruzado conforme algunos de nuestros contratos de créditos existentes y al contrato (*indenture*) que rige nuestras Notas con Vencimiento en 2024. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Se nos requiere mantener un nivel de apalancamiento no mayor a 3.5:1, y una razón de cobertura de intereses no menor a 2.5:1. Al 31 de diciembre de 2016, el nivel de apalancamiento de GRUMA, S.A.B. de C.V. fue de 1.5:1, y la razón de cobertura de intereses fue de 16.7:1. Así mismo, Gruma Corporation requiere mantener un nivel de apalancamiento no mayor a 3.0x y capital consolidado tangible no mayor a U.S.\$240 millones. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital —Deuda”. Al 31 de diciembre de 2016, la razón de apalancamiento de Gruma Estados Unidos fue de 0.0x, por lo que la tasa de interés aplicable al Crédito de Gruma Corporation en caso de ser dispuesto sería de LIBOR + 112.5 pb.

Los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier préstamo futuro. En caso de un incumplimiento y de que los acreedores ejerzan sus derechos en contra de cualquiera o todas estas acciones, el Grupo Principal de Accionistas podría perder su participación mayoritaria en nuestra compañía resultando en un cambio de control. Esto podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito, pudiendo generar por ende un incumplimiento en nuestros otros documentos de deuda. Un cambio de control también nos podría obligar a ofertar para recomprar otra deuda, dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. Para más información sobre esta prenda, ver “Sección 4.3.3. Accionistas Mayoritarios”.

La calificación de nuestro riesgo crediticio y de deuda es “BBB” por parte de Standard & Poor’s. Nuestra calificación de riesgo crediticio en escala global en moneda extranjera y nuestra calificación de riesgo crediticio a escala global en moneda local tienen una calificación de “BBB” por parte de Fitch. El 14 de diciembre de 2012, después del anuncio de la Transacción con ADM y el aumento de apalancamiento de GRUMA, Standard & Poor’s confirmó su calificación crediticia de “BB” con una perspectiva estable. El 17 de diciembre de 2012, Fitch también confirmó su calificación de “BB”. Fitch y Standard & Poor’s subieron la calificación de “BB” a “BB+” el 11 de diciembre de 2013 y el 4 de marzo de 2014, respectivamente. Fitch y Standard & Poor’s subieron la calificación de “BB+” a “BBB-” el 10 de noviembre de 2014 y el 27 de marzo de 2015, respectivamente. El 9 de noviembre de 2015 Fitch subió la calificación de “BBB-” a “BBB” en escala global en moneda local y extranjera así como para las Notas con Vencimiento en 2024. El 8 de marzo de 2016 Standard & Poor’s subió las calificaciones de riesgo crediticio y de deuda de “BBB-” a “BBB”. Una calificación de valores no es una recomendación para comprar, vender o mantener valores y puede estar sujeta a revisiones o retiradas en cualquier momento.

Si nuestra situación financiera se deteriora, podemos tener futuros descensos en nuestras calificaciones crediticias, con sus respectivas consecuencias. Nuestro acceso a fuentes externas de financiamiento, así como el costo de ese financiamiento ha sido y podría continuar siendo afectado en forma adversa por un deterioro de nuestras calificaciones de deuda a largo plazo. Una reducción en nuestras calificaciones crediticias podría seguir incrementando el costo y/o limitar la disponibilidad del financiamiento sin garantía, lo que haría más difícil obtener el capital cuando fuere necesario. Si no podemos obtener capital adecuado o no podemos obtenerlo en términos favorables, nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra condición financiera podrían verse afectados en forma adversa. Sin embargo, la administración considera que su capital de trabajo y sus fuentes externas de financiamiento disponibles son suficientes para nuestros requerimientos actuales.

Deuda

Nuestra deuda genera intereses a tasas fijas y variables. Al 31 de diciembre de 2016, aproximadamente 62% de nuestra deuda insoluble generaba intereses a tasa fija y aproximadamente 38% generaba intereses a tasa variable. De tiempo en tiempo contratamos coberturas parciales tanto para nuestras tasas de interés como para las variaciones en tipo de cambio, como se discute más adelante. Ver “Sección 3.3. Informe de Créditos Relevantes”.

Estamos expuestos a riesgos de mercado que se derivan de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones y precios de insumos. Ocasionalmente utilizamos instrumentos derivados en forma selectiva para administrar estos riesgos. Adicionalmente, hemos usado en el pasado ciertos instrumentos derivados con fines de negociación. Ver “Sección 3.4.3. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital — Política de Tesorería”. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, nuestra deuda total era de aproximadamente Ps.15,955 millones, Ps.13,235 millones y Ps.10,844 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, nuestra deuda a largo plazo era de aproximadamente Ps.12,230 millones.

Al 31 de diciembre de 2016, alrededor del 84% de nuestra deuda total estaba denominada en dólares estadounidenses, 15% en pesos mexicanos y el resto en otras monedas.

Política de Tesorería

La Compañía opera con una tesorería centralizada.

La liquidez de corto plazo de GRUMA se invierte en instrumentos en pesos a corto plazo, títulos de gobierno líquidos, o en papel comercial emitido por compañías calificadas por lo menos con calificación “A” o su equivalente. GRUMA invierte también periódicamente en valores denominados en dólares, incluyendo documentos bancarios a corto plazo y otros valores a corto plazo emitidos por instituciones financieras de primer nivel.

El exceso de liquidez de Gruma Estados Unidos, nuestra división de Estados Unidos de América, se invierte en títulos a corto plazo del gobierno de Estados Unidos de América, fondos del mercado de dinero, así como papel comercial de Estados Unidos de América emitido por corporaciones calificadas “A1/P1”.

Mantenemos y controlamos nuestras operaciones de tesorería y riesgos financieros globales a través de prácticas aprobadas por nuestro cuerpo directivo y consejo de administración.

Operaciones fuera de Balance

Al 31 de diciembre de 2016, no se cuenta con operaciones fuera de balance.

3.4.4. Control Interno

(a) Procedimientos y Controles de Revelación.

Llevamos a cabo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de revelación al 31 de diciembre de 2016. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de cualquier sistema de controles y procedimientos de revelación, incluyendo la posibilidad del error humano y la omisión o

eliminación de controles y procedimientos. Por consiguiente, aún y cuando los controles y procedimientos de revelación son efectivos, pueden proveer sólo un aseguramiento razonable en el logro de sus objetivos de control. Basado en nuestra evaluación, nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración concluyeron que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos para proveer un aseguramiento razonable de que la información es registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los períodos especificados en las reglas y formas aplicables y que es conjuntada y comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro Director General, Director de Finanzas y Director de Administración de manera apropiada para permitir decisiones a tiempo referentes a las revelaciones requeridas.

Asimismo, la efectividad de nuestros procesos de control interno sobre la información financiera, es auditada anualmente por PricewaterhouseCoopers, S.C.

(b) Reporte Anual de la Administración acerca del Control Interno sobre la Información Financiera.

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno sobre la información financiera. Bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, incluyendo nuestro Comité Directivo, Director General, Director de Finanzas y Director de Administración y otro personal, llevamos a cabo una evaluación de la efectividad de nuestro control interno sobre la información financiera basado en un marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integral publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013).

Nuestro control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proveer un aseguramiento razonable en relación al carácter fidedigno del reporte financiero y la preparación de los estados financieros para propósitos externos de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB. Nuestro control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) son apropiados para mantener los registros que detallan razonablemente la exactitud de las transacciones y disposiciones de nuestros activos; (ii) proveen un aseguramiento razonable que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo a las NIIF y que nuestros ingresos y gastos han sido hechos de acuerdo con la autorización de nuestra administración y directores; y (iii) proveen una seguridad razonable acerca de la prevención u oportuna detección de adquisiciones, uso o disposición de nuestros activos de maneras no autorizadas, que pudieran afectar materialmente a los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores en los estados financieros. Proyecciones de la efectividad de las evaluaciones para futuros períodos están sujetas al riesgo de que los controles no sean los adecuados debido a los cambios en sus condiciones o a que se deteriore el cumplimiento con las políticas y procedimientos. Basado en nuestra evaluación bajo el marco de trabajo de control interno (marco de trabajo integrado publicado por el “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” v.2013), nuestra Administración concluye que nuestro control interno sobre la información financiera fue efectivo al 31 de diciembre del 2016.

(c) Cambios en el Control Interno sobre la Información Financiera.

No ha habido cambio en nuestro control interno sobre la información financiera durante 2016 que haya afectado materialmente, o sea razonablemente probable que pueda afectar materialmente, nuestro control interno sobre reportes financieros.

3.5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

La Sección de Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora analiza nuestros estados financieros consolidados auditados, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB. La preparación de los estados financieros obliga a la administración a hacer estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como el monto reportado de ingresos y gastos durante el periodo que se reporta.

Hemos identificado ciertas estimaciones contables clave que se utilizan para determinar nuestra posición financiera y resultados de operación. Estas estimaciones contables con frecuencia involucran asuntos complejos o se basan en juicios subjetivos o en decisiones que requieren que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados en nuestros estados financieros. Nosotros hemos identificado los principios de contabilidad más significativos que involucran un mayor grado de criterio y complejidad y que la administración considera que son importantes para un mejor

entendimiento de nuestra posición financiera y de los resultados de operación. Otras políticas de contabilidad que también son utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados auditados se detallan en las notas a nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

Propiedad, Planta y Equipo

Nosotros depreciamos nuestra propiedad, planta y equipo considerando sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles se basan en estimaciones de la Administración con respecto al periodo en que los activos continuarán en servicio y generarán ingresos. Las estimaciones se basan en avalúos independientes y en la experiencia de nuestro personal técnico. Nosotros revisamos las vidas útiles y los valores residuales de los activos cada año para determinar si éstos requieren ser cambiados, y ajustados, cuando resulte apropiado. Hasta el punto en que dichas estimaciones sean incorrectas, nuestro gasto por depreciación del periodo o el valor en libros de nuestros activos podrán ser impactados.

Bajo NIIF, requerimos evaluar por deterioro los activos de larga duración cuando eventos o cambios en circunstancias pudieran indicar que el valor en libros de nuestra propiedad, planta y equipo no será recuperado. Cuando el valor en libros excede el valor de recuperación, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. El valor de recuperación es el mayor de (1) el valor razonable del activo de larga duración (grupo de activo) menos los costos para vender, representado por el monto a obtener de la venta del activo de larga duración (grupo de activo) en una transacción ordenada entre partes conocedoras y dispuestas, menos los costos por disposición y (2) el valor en uso del activo de larga duración (grupo de activo), representado por los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente utilizando la tasa que refleje la determinación actual del valor del dinero a través del tiempo y los riesgos específicos al activo de larga duración (grupo de activo) para los cuales las estimaciones de flujo de efectivo no han sido ajustadas.

Las estimaciones de los flujos de efectivo toman en cuenta las expectativas de las condiciones macroeconómicas futuras, así como los planes estratégicos internos. Por lo tanto, en forma inherente a los flujos estimados de efectivo se presenta un cierto nivel de incertidumbre, el cual ha sido considerado en nuestra valuación; no obstante, los resultados futuros pueden diferir.

Principalmente como resultado de un plan de racionalización, ciertas plantas y equipos no están actualmente en operación. Hemos registrado pérdidas por deterioro relacionadas con ciertos activos no utilizados y pérdidas adicionales pueden potencialmente ocurrir en el futuro si nuestras estimaciones no son precisas y/o las condiciones macroeconómicas futuras difieren significativamente de aquéllas consideradas en nuestro análisis.

Crédito Mercantil y Otros Activos Intangibles

Los activos intangibles de vida definida son amortizados por medio del método de línea recta en base a sus vidas útiles estimadas. La Administración ejerce su juicio en la determinación de las vidas útiles de otros activos intangibles incluyendo patentes y marcas, cartera de clientes y software para uso interno. Bajo NIIF, el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida no son amortizados, pero se encuentran sujetos a pruebas por deterioro ya sea en forma anual o antes en caso de que surja algún evento.

Un componente clave de la prueba por deterioro es la identificación de la unidad generadora de efectivo, así como la asignación del crédito mercantil a dicha unidad generadora de efectivo. Las estimaciones del valor razonable son determinadas, principalmente, utilizando flujos descontados de efectivo. Los flujos de efectivos son descontados a valor presente y se reconoce una pérdida por deterioro si los flujos descontados son menores al valor neto en libros de la unidad de reporte.

Estas estimaciones y supuestos pueden tener un impacto significativo para determinar si se reconoce un cargo por deterioro, así como la magnitud de dicho cargo. Nosotros llevamos a cabo análisis internos de valuación y consideramos información interna relevante, así como datos de mercado que se encuentran disponibles al público.

Este enfoque utiliza estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo proyectados (incluyendo el tiempo), una tasa de descuento que refleja el riesgo inherente en los flujos futuros de efectivo y una tasa perpetua de crecimiento. Inherente en estas estimaciones y supuestos existe un cierto nivel de riesgo, el cual consideramos fue incluido en nuestra valuación. No obstante, si los resultados futuros difieren de las estimaciones, se podrá reconocer un posible cargo por

deterioro en los periodos futuros relacionados con la cancelación del valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles.

Deterioro de la Inversión en Venezuela

Nuestra inversión en Venezuela está sujeta a pruebas de deterioro, para determinar un valor de recuperación anual, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Se reconoce una pérdida por deterioro en el caso en que el valor en libros se encuentre por encima del valor recuperable. En diciembre de 2015, nuestra compañía deterioró el total de su inversión en Venezuela.

Impuesto a las Utilidades

Estamos sujetos a impuestos a las utilidades en muchas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global para el impuesto a las utilidades. Existen muchas transacciones y cálculos por los que la determinación final de impuestos es incierta. Cuando el resultado fiscal final es distinto de los montos registrados inicialmente, tales diferencias tendrán un efecto en el impuesto a la utilidad, así como en los activos y pasivos por impuesto diferido en el periodo que la determinación sea realizada.

Hemos registrado los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido utilizando las tasas fiscales vigentes por las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos. Si las tasas fiscales cambian, entonces ajustamos los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, mediante la provisión de impuestos en el periodo del cambio, para reflejar la tasa fiscal esperada que estará vigente cuando las diferencias se revertan. Bajo NIIF, un impuesto diferido activo se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles hasta el monto en que es más probable que la utilidad gravable estará disponible para utilizar dichas diferencias temporales deducibles. Aun y cuando hemos considerado el ingreso gravable futuro y estrategias prudentes y factibles de planeación fiscal, en el caso de que se determine que realizaremos nuestros activos por impuestos diferidos en exceso al monto neto registrado, entonces se registrará un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual incrementará el ingreso en el periodo en que se tome tal decisión. En el caso que determinemos que en el futuro no será posible la realización de todo o parte del activo por impuesto diferido neto, entonces reconoceremos un ajuste al activo por impuesto diferido, el cual será cargado a resultados en el periodo en que se tome tal decisión.

Valor Razonable de Derivados y Otros Instrumentos Financieros

Utilizamos instrumentos financieros derivados en el curso normal de operaciones, principalmente para cubrir los riesgos operativos y financieros a los cuales estamos expuestos, incluyendo sin limitaciones: (1) contratos de cobertura de transacciones futuras y opciones sobre algunos insumos clave para la operación, como el gas natural, aceites y ciertas materias primas, tales como maíz y trigo, con el propósito de minimizar la variabilidad en los flujos de efectivo debido a las fluctuaciones de precios; (2) contratos de *swaps* de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de la tasa de interés en nuestra deuda; y (3) contratos forward y opciones de tipo de cambio (principalmente peso-dólar americano u otras monedas).

Registramos los instrumentos financieros derivados utilizados para fines de cobertura, ya sea como coberturas de flujo de efectivo o coberturas de valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reportan en utilidad integral y resultados, respectivamente. Los instrumentos financieros derivados no designados como coberturas se reconocen a su valor razonable y los cambios en dicho valor se registran en resultados.

Utilizamos nuestro juicio para seleccionar de una variedad de métodos y efectuamos supuestos basados principalmente en las condiciones que prevalecen en el mercado al final de cada periodo. Cuando sea posible, nosotros medimos el valor razonable de los derivados y otros instrumentos financieros derivados basado en precios cotizados de mercado. Cuando los precios cotizados de mercado no están disponibles, nosotros estimamos el valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizando modelos estándar de valuación. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan los flujos de efectivo futuros y se descuentan los montos futuros a valor presente utilizando datos de mercado, incluyendo

tasas de interés, tipos de cambio, entre otros. También incluimos, en la determinación del valor razonable de nuestras posiciones pasivas, nuestro propio riesgo de crédito, el cual ha sido clasificado como un dato no observable.

Muchos de los factores utilizados en la medición del valor razonable se encuentran fuera del control de la administración, y estos supuestos y estimaciones podrían cambiar en periodos futuros. Los cambios en supuestos y estimaciones pueden afectar en forma material la medición del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Beneficios a Empleados

Nosotros reconocemos como pasivos en el balance general y como gastos en el estado de resultados, las obligaciones por concepto de prima de antigüedad y plan de retiro. Los montos reconocidos se determinan con base en factores actuariales que involucran estimaciones, a fin de contabilizar las obligaciones por dichos planes de conformidad con NIIF.

Utilizamos estimaciones en 3 áreas específicas que tienen un efecto sustancial sobre los montos reconocidos: (a) la tasa de incremento de salarios que consideramos será otorgada en los próximos años, (b) la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones futuras y los rendimientos esperados de los activos del plan y (c) la tasa esperada de inflación. Los supuestos que aplicamos se encuentran señalados en la Nota 17 de nuestros estados financieros consolidados auditados. Dichas estimaciones se basan en análisis actuariales efectuados por expertos independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial más reciente se preparó al 31 de diciembre de 2016. Nosotros revisamos anualmente las estimaciones y, en caso de cambio, el gasto reportado podría aumentar o disminuir dependiendo de las condiciones de mercado.

4) ADMINISTRACIÓN

4.1. AUDITORES EXTERNOS

Políticas y Procedimientos de Aprobación del Comité de Auditoría

Hemos adoptado políticas y procedimientos de pre-aprobación, en las cuales todos los servicios de auditoría y no relacionados con la misma prestados por nuestros auditores externos deben de ser pre-aprobados por el Comité de Auditoría. Cualquier propuesta de servicios presentada por los auditores externos debe ser discutida y aprobada por el Comité de Auditoría durante sus sesiones, las cuales se celebran, por lo menos, cuatro veces al año. Una vez que el servicio propuesto sea aprobado, nosotros o nuestras subsidiarias formalizarán la contratación de dicho servicio. La aprobación de cualquier servicio de auditoría o no relacionado con la misma que vaya ser prestado por nuestros auditores externos es asentada en las minutas de nuestro Comité de Auditoría. Adicionalmente, los miembros de nuestro Consejo de Administración son informados de los asuntos tratados en las sesiones del Comité de Auditoría.

En los últimos tres ejercicios no se ha presentado cambio de auditores externos en GRUMA. En los últimos tres ejercicios los auditores externos no han emitido ninguna opinión con salvedad, opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros consolidados de GRUMA.

El procedimiento para nombrar a los auditores externos se basa principalmente en lo siguiente:

- Presencia internacional basada en la cobertura de países donde GRUMA tiene operaciones y en la cobertura de países a nivel mundial.
- Capacidad y experiencia en empresas mexicanas reguladas por la CNBV.
- Costo de los servicios de auditoría.
- Calidad de los servicios de auditoría.

El órgano encargado de aprobar los cambios de auditores es el consejo de administración de GRUMA, avalado por el comité de auditoría.

Los servicios prestados a GRUMA durante 2016 por los auditores externos, distintos a los de auditoría, fueron:

- Estudios de precios de transferencia para efectos fiscales.
- Servicios de asesoría de las áreas de legal, fiscal y contable.
- Procedimientos de auditoría requeridos para cumplir con diversas certificaciones reglamentarias.

Honorarios por Servicios de Auditoría y No Auditoría

La siguiente tabla resume los honorarios totales facturados a nosotros y nuestras subsidiarias por nuestros auditores independientes, PricewaterhouseCoopers, durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016:

	Al 31 de diciembre de 2016	
	(miles de pesos)	Porcentaje de Honorarios Totales
Honorarios de Auditoría.....	Ps. 73,305	87%
Honorarios Fiscales.....	5,768	7%
Otros Honorarios.....	4,700	6%
Honorarios Totales.....	Ps. 83,773	100%

Los honorarios de auditorías de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros preliminares y las auditorías estatutarias y regulatorias.

Los honorarios fiscales de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, para el cumplimiento de impuestos, servicios de planeación fiscal y servicios de asesoría de impuestos.

Los otros honorarios de la tabla anterior son los honorarios totales facturados por PricewaterhouseCoopers, por servicios que no son de auditoría, relacionados principalmente con asesoría en la implementación de nuevos principios contables, así como en la consultoría contable relacionada con los instrumentos financieros derivados, de acuerdo a lo permitido por las regulaciones de independencia aplicables.

4.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES

Las transacciones señaladas a continuación fueron hechas en el curso ordinario de los negocios bajo los mismos términos de otras transacciones similares con otras personas y no involucran un riesgo de cobranza mayor al normal o representan otras características desfavorables.

Transacciones con Subsidiarias

Periódicamente celebramos contratos de crédito a corto plazo con nuestras subsidiarias, por medio de los cuales les proporcionamos fondos para capital de trabajo a tasas de interés de mercado.

Desde 2014, en su punto más alto el 3 de octubre de 2016, el saldo de los préstamos de GIMSA a GRUMA fue de Ps.2,592 millones. La tasa de interés promedio anual por estos préstamos de 1° de enero de 2016 al 31 de marzo de 2017 fue de 5.35%. Al 31 de marzo de 2017, GRUMA tiene un saldo pendiente con GIMSA de Ps.1,231 millones a una tasa de interés de 7.57%.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, GIMSA mantenía deuda con GRUMA por la cantidad de Ps.619 millones a una tasa de 6.94%, la cual ya fue liquidada. Al 31 de marzo de 2017, GIMSA no tiene deuda con GRUMA.

En septiembre de 2001, Gruma Estados Unidos empezó a otorgarnos préstamos. Desde 2014, estas operaciones, en su punto más alto, en noviembre de 2016, alcanzaron la cantidad de U.S.\$170 millones. De 2014 al 31 de marzo de 2017, Gruma Estados Unidos nos otorgó préstamos, con una tasa de interés promedio de 1.44%. Al 31 de marzo de 2017, GRUMA tiene un saldo pendiente con Gruma Estados Unidos de U.S.\$50 millones.

Adicionalmente, el 1° de julio de 2013, GRUMA otorgó un préstamo a Gruma Estados Unidos, con plazo de 2 años, por la cantidad de U.S.\$180 millones, con pagos trimestrales iguales y una tasa de interés de 4.5%, el cual ya fue liquidado.

Asimismo, GRUMA tienen contratos de licencia de uso de marca celebrados con GIMSA y Azteca Milling. Ver “Sección. 2.2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos”.

Para mayor información acerca de transacciones con partes relacionadas, por favor ver la Nota 30 de nuestros estados financieros consolidados auditados.

4.3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Nuestra administración está encomendada a nuestro Consejo de Administración. Las operaciones del día a día son dirigidas por nuestros directivos relevantes.

4.3.1. Consejo de Administración

Nuestros estatutos establecen que nuestro Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintiún consejeros, según lo determine la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deberán ser independientes. Adicionalmente, de acuerdo a la ley mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que representen cuando menos 10% de nuestro capital social pueden elegir a un Consejero y el suplente correspondiente.

El Consejo de Administración, que fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año 2017, actualmente está integrado por 12 consejeros, cada uno con su respectivo consejero suplente, siete de nuestros consejeros son independientes, de conformidad con lo previsto por la Ley del Mercado de Valores. En dicha Asamblea se ratificó al Sr. Juan A. González Moreno como Presidente del Consejo de Administración y al Sr. Carlos Hank González como Vicepresidente. La siguiente tabla muestra a los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración, sus edades, años de servicio, ocupaciones principales y participación en consejos ajenos al grupo, tipo de consejero de acuerdo al Código de Mejores Prácticas Corporativas promulgado por un Comité formado por el Consejo Coordinador Empresarial, y a sus respectivos suplentes. La designación de los consejeros es por un año o hasta por treinta días adicionales si no se ha designado a su sucesor o si su sucesor no ha tomado su cargo.

Juan A. González Moreno	Edad:	59
	Años como Consejero:	23
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo y Director General de GRUMA y GIMSA
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Banco Mercantil del Norte, Fundación Gruma, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, Museo del Acero y Nueva Visión para el Desarrollo Agroalimentario de México, A.C. (VIDA)
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
	Suplente:	Raúl Cavazos Morales
Carlos Hank González	Edad:	45
	Años como Consejero:	4
	Principal Ocupación:	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte; Director General de Grupo Hermes; Presidente de Fundación Banorte
	Participación en otros consejos:	Consejero de Grupo Hermes; Presidente del Consejo de Cerrey; Consejero de la Bolsa Mexicana de Valores

	Experiencia Laboral:	Director General de Grupo Financiero Interacciones; de Interacciones Casa de Bolsa; de Banco Interacciones y de Automotriz Hermer
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
	Suplente:	Graciela González Moreno
Homero Huerta Moreno	Edad:	54
	Años como Consejero:	4
	Principal Ocupación:	Director Corporativo de Administración de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Ninguno
	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela
	Tipo de Consejero:	Relacionado
	Suplente:	Rogelio Sánchez Martínez
Eduardo Livas Cantú	Edad:	74
	Años como Consejero:	24
	Principal Ocupación:	Miembro del Comité Ejecutivo de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA y Grupo Financiero Banorte
	Experiencia Laboral:	Asesor financiero independiente, diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Finanzas, Director General de Gruma Estados Unidos y de GRUMA
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
	Suplente:	Gonzalo García Méndez
Javier Vélez Bautista	Edad:	60
	Años como Consejero:	14
	Principal Ocupación:	Director General de Mission Foods Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de GRUMA
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA, United States-Mexico Chamber of Commerce y Cox School of Business
	Experiencia Laboral:	Director General de Value Link y Nacional Monte de Piedad, Director Corporativo de Finanzas de GRUMA, Director de Finanzas de Gruma Estados Unidos y Director de Proyectos de Booz Allen Hamilton
	Tipo de Consejero:	Relacionado
	Suplente:	Jorge Vélez Bautista
Gabriel A. Carrillo Medina	Edad:	60
	Años como Consejero:	4
	Principal Ocupación:	Presidente y accionista de Mail Rey y Detecno
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA
	Experiencia Laboral:	Presidente de la Asociación de Casas de Bolsa de Nuevo León y Club Deportivo San Agustín, diversas posiciones en Interacciones Casa de Bolsa, incluyendo Director de Finanzas Corporativas
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Gabriel Carrillo Cattori
Everardo Elizondo Almaguer	Edad:	73
	Años como Consejero:	3

	Principal Ocupación:	Profesor de Economía en EGADE/ITESM y Columnista regular de Reforma/El Norte
	Participación en otros Consejos:	Consejero de GIMSA, Grupo Financiero Banorte, CEMEX, Autlán, Rassini, Grupo Senda, y Fibra Inn; miembro del Consejo Consultivo Coca-Cola/KOF y del Consejo Consultivo Externo de la UANL
	Experiencia Laboral:	Subgobernador del Banco de México, Director de Estudios Económicos de Grupo Financiero Bancomer y Director de Estudios Económicos de Grupo Industrial Alfa
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Ricardo Sada Villarreal
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Edad:	60
	Años como Consejero:	1
	Ocupación Principal:	Asesor de la Dirección General de Grupo Financiero Afirme y consultor financiero
	Participación en otros Consejos:	Ninguno
	Experiencia Previa:	Consejero de Grupo Financiero Banorte, Casa de Bolsa Banorte, Banorte-IXE Tarjetas, Seguros Banorte y Afore XXI Banorte, Presidente del Centro Bancario del Estado de Nuevo León, Consejero Regional del Banco de México, Director General de Banco Mercantil del Norte y diversos puestos directivos en Banco Bilbao Vizcaya, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Miguel Ángel Garza Martínez
Thomas S. Heather Rodríguez	Edad:	62
	Años como Consejero:	4
	Principal Ocupación:	Abogado, Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.
	Participación en otros consejos:	Consejero de GIMSA, EMX Capital-CKD y Grupo Financiero Banorte y subsidiarias
	Experiencia Laboral:	Cuarenta años de ejercicio profesional independiente; Consejero y Administrador de Satélites Mexicanos, Consejero de Grupo Financiero Scotiabank, JP Morgan, Bank of America México, Hoteles Nikko, Grupo Modelo y Grupo Bimbo; colaborador de los Comités de Ética y Legal del Consejo Coordinador Empresarial; árbitro en tribunales internacionales
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Thomas Edward Heather
Javier Martínez-Ábrego Gómez	Edad:	75
	Años como Consejero:	2
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Grupo Motomex
	Participación en otros consejos:	Presidente de Grupo Motomex
	Experiencia Laboral:	Empresario desde 1959
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Javier Martínez-Ábrego Martínez
Alberto Santos Boesch	Edad:	45
	Años como Consejero:	4
	Principal Ocupación:	Presidente y Director General de Ingenios Santos

	Participación en otros consejos:	Consejero de Axtel, Interpuerto Monterrey, Comité de Desarrollo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Nuevo Amanecer, Renace, Red de Filantropía de Egresados y Amigos del Tec, Museo Nacional de Energía y Tecnología, Comité del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Unidos por el Arte contra el Cáncer Infantil
	Experiencia Laboral:	Presidente del Aeropuerto del Norte, Consejero de Arena Monterrey y Director General de Mundo Deadeveras
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Carlos González Bolio
Joseph Woldenberg Russell	Edad:	50
	Años como Consejero:	1
	Principal Ocupación:	Vicepresidente del Consejo y Presidente Ejecutivo de Tubacero
	Participación en otros consejos:	Consejero de CANACERO, Banamex Región Norte, Silica Desarrollos, Divanz Capital, Museo del Acero Horno3, W International Group y PLANIGRUPO
	Experiencia Laboral:	Vicepresidente de Aceros Generales, Consejero de CAINTRA
	Tipo de Consejero:	Independiente
	Suplente:	Teodoro González Garza

Juan A. González Moreno y Graciela González Moreno (en conjunto mencionados como “los Sres. González Moreno”), miembros propietario y suplente de nuestro Consejo de Administración, respectivamente, son hermanos. Homero Huerta Moreno, miembro de nuestro consejo de administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno. Carlos Hank González, miembro de nuestro consejo de administración es hijo de la Sra. Graciela González Moreno y sobrino de Juan A. González Moreno.

Jorge Vélez Bautista, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hermano de Javier Vélez Bautista. Gabriel Carrillo Cattori, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Gabriel A. Carrillo Medina. Javier Martínez-Ábrego Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Javier Martínez-Ábrego Gómez. Miguel Ángel Garza Martínez, miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hermano de Jesús Oswaldo Garza Martínez. Thomas Edward Heather miembro suplente de nuestro consejo de administración, es hijo de Thomas S. Heather Rodríguez.

Secretario

El Secretario del Consejo de Administración es el Sr. Salvador Vargas Guajardo, y su suplente es el Sr. Guillermo Elizondo Ríos. El Sr. Vargas Guajardo no es miembro del Consejo de Administración.

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores y por nuestros Estatutos, se designó a un Comité de Auditoría y a un Comité de Prácticas Societarias en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 26 de abril de 2017. Los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría fueron elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración. En consecuencia, conforme a los requerimientos de la Ley del Mercado de Valores y de nuestros Estatutos, se eligió un Presidente para cada Comité en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017, de entre los miembros nombrados por el Consejo.

A la fecha, el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias se componen de cuatro miembros que son Consejeros Independientes. Enseguida se mencionan los nombres de los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, sus puestos dentro de cada Comité y el tipo de membresía:

Thomas S. Heather	Puesto en el Comité:	Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Gabriel A. Carrillo Medina	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Everardo Elizondo Almaguer	Puesto en el Comité:	Miembro y Experto Financiero del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Puesto en el Comité:	Miembro del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias.
	Tipo de Consejero:	Independiente

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo de GRUMA fue creado por la Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2013, con el fin de fortalecer el vínculo entre el Consejo de Administración y nuestros directores para el proceso de toma de decisiones. Los integrantes del comité ejecutivo fueron seleccionados entre los miembros del Consejo de Administración.

Enseguida se mencionan los miembros del comité ejecutivo, sus puestos y el tipo de membresía:

Juan A. González Moreno	Puesto:	Presidente del Consejo de Administración y Director General
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
Carlos Hank González	Puesto:	Vicepresidente del Consejo de Administración
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
Eduardo Livas Cantú	Puesto:	Miembro del Consejo de Administración
	Tipo de Consejero:	Patrimonial, Relacionado
Javier Vélez Bautista	Puesto:	Miembro del Consejo de Administración
	Tipo de Consejero:	Relacionado

4.3.2. Alta Dirección

La siguiente tabla muestra nuestros directivos relevantes actuales, sus edades, años de servicio, cargos actuales, así como su experiencia laboral:

Juan A. González Moreno	Edad:	59
	Años como Director:	13
	Años en GRUMA:	37
	Puesto Actual:	Director General
	Otros Puestos:	Director General de GIMSA

	Experiencia Laboral:	Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Director de Proyectos Especiales de Gruma Estados Unidos, Director General de Azteca Milling, Subdirector de las regiones Centro y Este de Mission Foods, Director y Subdirector de Ventas de Azteca Milling, Director General de Gruma Asia-Oceanía.
Raúl Cavazos Morales	Edad: Años como Director: Años en GRUMA: Puesto Actual: Otros Puestos: Experiencia Laboral:	57 5 29 Director Corporativo de Finanzas y Planeación Director de Finanzas de GIMSA Diversas posiciones dentro de GRUMA, incluyendo Director y Subdirector Corporativo de Tesorería.
Homero Huerta Moreno	Edad: Años como Director: Años en GRUMA: Puesto Actual: Experiencia Laboral:	54 15 32 Director Corporativo de Administración Diversas posiciones en GRUMA, incluyendo Subdirector Corporativo de Auditoría Interna, de Sistemas de Información, de Contraloría de Gruma Estados Unidos y de Finanzas y Administración de Gruma Venezuela.
Francisco Martínez Saldívar	Edad: Años como Director: Años en GRUMA: Puesto Actual: Experiencia Laboral:	57 1 4 Director Corporativo de Abastecimientos Gerente Nacional de Operaciones de Maíz y Subdirector de Operaciones de Maíz en Azteca Milling, Subdirector de Abastecimientos de Maíz de EU, México, Centroamérica, Asia-Oceanía.
Felipe Antonio Rubio Lamas	Edad: Años como Director: Años en GRUMA: Puesto Actual: Experiencia Laboral:	59 15 34 Director Corporativo de Tecnología Diversos puestos directivos dentro de Gruma Estados Unidos relacionados con procesos de manufactura, ingeniería, diseño y construcción de plantas.
Salvador Vargas Guajardo	Edad: Años como Director: Años en GRUMA: Puesto Actual: Otras Posiciones: Experiencia Laboral:	64 20 20 Director Jurídico Corporativo Director Jurídico de GIMSA Diversas posiciones en Grupo Alfa, Protexa y Proeza, Socio <i>Senior</i> de dos despachos de abogados incluyendo Margáin-Rojas-González-Vargas-De la Garza y Asociados.

Homero Huerta Moreno, Director Corporativo de Administración, es primo hermano de los Sres. González Moreno.

Código de Ética

Hemos adoptado un código de ética, el cual es aplicable, entre otros, a nuestro Consejo de Administración, directivos relevantes y empleados. Este código establece las normas de conducta que estas personas deberán observar en el desempeño de sus funciones, las cuales habrán de servir de guía para lograr una toma de decisiones con transparencia y apego al concepto de responsabilidad de ética que les rige como miembros de GRUMA. Nuestro código de ética se encuentra disponible en nuestra página web en www.gruma.com.

Compensación de consejeros y directores

A los miembros del Consejo de Administración se les pagan honorarios de Ps.88,200 por cada junta de consejo a la que asisten. Adicionalmente, a los miembros del comité de auditoría se les pagan honorarios de Ps.88,200 por cada junta de comité a la que asisten y a los miembros del comité de prácticas societarias se les pagan honorarios de Ps.44,100 por cada junta de comité a la que asisten.

Para 2016, la cantidad total de compensación pagada a todos los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias fue de aproximadamente Ps.206 millones. La compensación contingente o diferida reservada al 31 de diciembre de 2016 fue de Ps.49 millones.

Ofrecemos a nuestros ejecutivos un plan de bonos que aplica para gerentes, subdirectores y directores. La compensación variable bajo este plan oscila entre el 21% y el 50% de la compensación base anual dependiendo del nivel del empleado, su desempeño individual y del resultado de nuestras operaciones.

Tenencia Accionaria

Basado en información disponible para nosotros, la Sra. Graciela Moreno Hernández, viuda del difunto Sr. Roberto González Barrera, y ciertos de sus descendientes, son propietarios directa e indirectamente de 226,802,366 acciones que representan aproximadamente el 52.41% de nuestras acciones en circulación. Todos ellos en conjunto forman el Grupo Principal de Accionistas.

Para el caso de la Sra. Graciela Moreno Hernández, su participación la detenta indirectamente a través de un fideicomiso constituido por ella misma para beneficio de ella y de ciertos de sus descendientes en calidad de fideicomisarios (el "Fideicomiso"). La mayor parte del resto de los miembros del Grupo Principal de Accionistas (incluyendo algunos de los fideicomisarios del Fideicomiso), detentan acciones representativas de nuestro capital social directamente, mientras que una menor parte de los miembros las detentan de forma indirecta a través de otros fideicomisos.

El Fideicomiso es el único accionista que en lo individual es propietario de más del 10% de nuestro capital social; detentando al 28 de abril de 2017 el 35.20% de nuestro capital social. De entre los fideicomisarios del Fideicomiso, el Lic. Juan Antonio González Moreno y la Sra. Graciela Sylvia González Moreno son principales accionistas beneficiarios, pues cada uno de ellos es beneficiario de más del 10.86% de nuestro capital social a través del Fideicomiso, sin considerar acciones representativas de nuestro capital social que detentan directamente, las cuales en ambos casos no exceden del 1% de nuestras acciones en circulación. Este Fideicomiso, actuando solo o en conjunto con las demás personas que forman parte del Grupo Principal de Accionistas, ejerce influencia significativa, control y poder de mando sobre nosotros.

Al 28 de abril de 2017, Carlos Hank González es el único consejero con una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10% de nuestras acciones en circulación, misma que asciende al 1.54% de nuestro capital social. Su participación forma parte del total de la participación atribuida al Grupo Principal de Accionistas.

4.3.3. Accionistas Mayoritarios

La siguiente tabla muestra cierta información sobre la participación directa e indirecta en nuestro capital social al 28 de abril de 2017 (que comprende en su totalidad acciones de la Serie B), de acuerdo con información registrada obtenida de nuestra

Asamblea Anual de Accionistas celebrada en dicha fecha y la información disponible para nosotros. El Grupo Principal de Accionistas, que incluye al Fideicomiso, son los únicos accionistas que conocemos que conjuntamente son propietarios directos o indirectos de más del 10% de nuestro capital social. Ver “Sección 2.2.12. Acciones representativas del capital” en caso de requerir una descripción más amplia de nuestro capital social.

Nombre	Número de Acciones de la Serie B	Porcentaje de las Acciones en Circulación
Grupo Principal de Accionistas ⁽¹⁾	226,802,366 ⁽¹⁾	52.41%
Otros Accionistas	205,946,713	47.59 %
Total.....	432,749,079 ⁽²⁾	100.00%

- (1) Las acciones propiedad directa e indirecta del Grupo Principal de Accionistas incluyen: 152,334,598 acciones detentadas indirectamente por ciertos miembros del Grupo Principal de Accionistas a través del Fideicomiso.
- (2) Al 28 de abril de 2017 nuestro capital social está representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, de las cuales, todas ellas, 432,749,079 acciones se encuentran en circulación, totalmente suscritas y pagadas.

El Grupo Principal de Accionistas controla aproximadamente el 52.41% de nuestras acciones en circulación y por lo tanto tiene la facultad de nombrar la mayoría de nuestros 12 consejeros. Adicionalmente, conforme a la legislación mexicana, cualquier tenedor o grupo de tenedores que represente cuando menos el 10% de nuestro capital social puede nombrar cuando menos un consejero, por cada 10% que represente.

No podemos asegurarle que los miembros del Grupo Principal de Accionistas continuarán detentando sus acciones o actuando conjuntamente para propósitos del control. Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal de Accionistas pueden otorgar en prenda parte de sus acciones de nuestra compañía para garantizar cualquier préstamo futuro. Si ese es el caso, y los miembros del Grupo Principal de Accionistas llegaren a incumplir con sus obligaciones de pago, los acreedores pudieran ejercer sus derechos respecto de dichas acciones, y el Grupo Principal de Accionistas podría perder su participación mayoritaria en nuestra compañía resultando en un cambio de control. Un cambio de control podría generar un incumplimiento en algunos de nuestros contratos de crédito. En caso de que ocurra un Evento que dé lugar a un Cambio de Control (lo cual significa que ocurra tanto un Cambio de Control como un Descenso en la Calificación de nuestra deuda, según se definen en el contrato que rige a las Notas con Vencimiento en 2024), ello pudiera resultar en una obligación para nosotros de recomprar las Notas con Vencimiento en 2024. Dicho incumplimiento u obligación de recompra pudiera ocasionar un efecto material adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultado de operaciones y prospectos. A excepción de los cambios resultantes de la Transacción con ADM, del fallecimiento del Sr. Roberto González Barrera y de la constitución y administración del Fideicomiso, no tenemos conocimiento de cambios importantes en los porcentajes de tenencia accionaria de ningún accionista que detentó 5% o más de nuestras acciones en circulación durante los últimos tres años.

4.4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se resumen ciertas porciones relevantes de nuestros estatutos sociales, de conformidad con su última reforma integral. Esta descripción no pretende ser una presentación completa, y se matiza por referencia a nuestros estatutos, los cuales se incorporan como un anexo de este reporte anual.

La Ley del Mercado de Valores de 2006, incluyó disposiciones que buscan mejorar la normatividad aplicable a la revelación de información, derechos de los accionistas minoritarios y el gobierno corporativo de las emisoras, entre otros aspectos. Asimismo, impone obligaciones y responsabilidades adicionales para los miembros del Consejo de Administración, así como para los directivos relevantes. Por lo anterior, fue necesario llevar a cabo una reforma integral de nuestros estatutos, a través de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 2006.

Constitución y Registro

Nos constituimos en Monterrey, N.L., México el 24 de diciembre de 1971 como una Sociedad Anónima de Capital Variable conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con una duración de 99 años. Posteriormente, el 30 de

noviembre de 2006 nos transformamos por ministerio de Ley en una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, una modalidad societaria especial para todas las empresas públicas de nuestro país, de conformidad con la nueva Ley del Mercado de Valores.

Objeto Social

Nuestro objeto social, según se describe íntegramente en el Artículo Segundo de nuestros estatutos, es actuar como una controladora. Como tal, nuestros estatutos nos otorgan la facultad de llevar a cabo varias actividades, tales como: (i) adquirir, vender, importar, exportar y producir todo tipo de bienes y servicios; (ii) emitir todo tipo de valores y llevar a cabo todo tipo de actividades en relación con los mismos; (iii) crear, organizar y administrar todo tipo de sociedades; (iv) actuar como agente o representante; (v) adquirir, vender y mantener bienes inmuebles; (vi) proporcionar o recibir servicios profesionales, técnicos o de asesoría; (vii) establecer sucursales, agencias u oficinas representativas; (viii) adquirir, licenciar o utilizar propiedad intelectual o industrial; (ix) conceder y recibir préstamos; (x) suscribir, emitir y negociar todo tipo de títulos de crédito; y (xi) llevar a cabo todas las actividades necesarias para cumplir con lo anterior.

Consejeros

Nuestros estatutos sociales establecen que la administración de la Sociedad recaerá en el Consejo de Administración y en nuestro Director General. Cada Consejero es elegido por mayoría simple de los accionistas. Bajo las leyes mexicanas y conforme a nuestros estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos un 10% de nuestro capital social puede elegir por lo menos a un Consejero y a su respectivo suplente. El Consejo de Administración deberá estar conformado por un mínimo de cinco y un máximo de veintidós Consejeros, según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Asimismo, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, al menos el 25% de los Consejeros deberán ser independientes. Actualmente nuestro Consejo de Administración se integra por 12 miembros.

El Consejo de Administración se deberá reunir al menos cuatro veces al año. Estas reuniones podrán ser convocadas por el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, o por el 25% de los miembros del Consejo de Administración. Los Consejeros durarán un año en su cargo, o hasta por 30 (treinta) días adicionales cuando no haya designado a su sustituto, o si éste no hubiere asumido el cargo. Los Consejeros reciben una compensación según lo determine la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas. Se requiere la mayoría de los Consejeros para constituir el quórum de instalación de una sesión de Consejo, y sus resoluciones deben ser adoptadas por el voto mayoritario de los miembros presentes en cualquier sesión debidamente convocada, o por el voto totalitario si no se convocó a una sesión.

Nuestros estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de: (i) establecer las estrategias generales para la conducción de los negocios de la Sociedad; (ii) vigilar la gestión y conducción de los negocios de la Sociedad; (iii) dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General, y la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa; (iv) aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado; y (v) ordenar al Director General la revelación al público inversionista de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tiene la facultad y la obligación de aprobar, con la opinión previa del Comité correspondiente: (i) las políticas para el uso de los bienes de la Sociedad, por parte de personas relacionadas; (ii) las operaciones con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad a excepción de aquellas que sean del giro ordinario del negocio, que por razón de su cuantía carezcan de relevancia, o se consideren hechas a precios de mercado; (iii) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (iv) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados; (v) el nombramiento, y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes; (vi) los lineamientos de control interno y auditoría interna; (vii) las políticas contables de la Sociedad; (viii) los estados financieros de la Sociedad; y (ix) la contratación de la persona moral que proporcionará los servicios de auditoría externa y, en su caso, cualquier servicio adicional o suplementario a la auditoría externa. La aprobación de todos los asuntos anteriores es exclusiva del Consejo de Administración y no podrá ser delegada.

Ver “Sección 4.3.1. Consejo de Administración” para mayor información sobre el Consejo de Administración.

Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría

De acuerdo a nuestros estatutos y conforme a la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración, a través de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría así como a través de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, estará a cargo de la vigilancia de la Sociedad. Dichos Comités estarán formados exclusivamente por Consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros, elegidos por el Consejo de Administración propuestos por el Presidente del Consejo de Administración. Los Presidentes de dichos Comités serán exclusivamente designados y/o destituidos de sus cargos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el desempeño de sus funciones, el Comité de Prácticas Societarias: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas e incluirá los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; y (v) será responsable de cualquier otra actividad estipulada por la ley o por nuestros estatutos.

Asimismo, para el desempeño de sus obligaciones, el Comité de Auditoría: (i) elaborará un informe para el Consejo de Administración conforme a la Ley del Mercado de Valores; (ii) solicitará la opinión de expertos independientes cuando así lo considere conveniente; (iii) convocará asambleas de accionistas incluyendo los puntos en la orden del día que estime convenientes; (iv) evaluará el desempeño de la persona moral que realice la auditoría, así como analizará las opiniones y reportes presentados por el auditor externo; (v) discutirá los estados financieros de la Sociedad, y en su caso, recomendará su aprobación al Consejo de Administración; (vi) informará al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte. (vii) elaborará la opinión sobre el reporte presentado por el Director General; (viii) apoyará al Consejo de Administración a elaborar los reportes anuales; (ix) solicitará a los directivos relevantes y a otros empleados reportes necesarios para la elaboración de la información financiera y de cualquier otra índole que se consideren necesarios para el desempeño de sus funciones; (x) investigará posibles irregularidades dentro de la Sociedad, y tomará las medidas correctivas que considere necesarias; (xi) solicitará reuniones periódicas con los directivos relevantes referentes a la información relacionada con el control interno y auditoría interna; (xii) informará al Consejo de Administración de las irregularidades relevantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en caso de alguna irregularidad, notificará al Consejo de Administración cualquier acción correctiva tomada; (xiii) vigilará que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración; (xiv) vigilará que se establezcan controles internos que permitan verificar que las operaciones de la Sociedad se ajusten a la normatividad legal aplicable; y (xv) se responsabilizará de cualquier otra actividad que prevengan las leyes o nuestros estatutos.

Deber de Diligencia

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la Sociedad. Para el cumplimiento de este deber, nuestros Consejeros podrán: (i) solicitar información de la Sociedad que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones; (ii) requerir la presencia de directivos relevantes y demás personas, incluyendo auditores externos, que puedan aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones del consejo; (iii) aplazar las sesiones del consejo de administración, cuando un consejero no haya sido convocado en tiempo o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros; y (iv) deliberar y votar, solicitando se encuentren presentes, si así lo desean, exclusivamente los miembros y el secretario del consejo de administración.

Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de diligencia. Asimismo, los Consejeros incurrirán en responsabilidad si: (i) se abstienen de asistir, salvo causa justificada a juicio de la asamblea de accionistas, a las sesiones del consejo o de los comités, y que con motivo de su inasistencia no pudiera sesionar el órgano de que se trate; (ii) no revelen al consejo de administración o a los comités, información relevante que conozcan y que sea necesaria para la adecuada toma de decisiones, y/o; (iii) incumplan los deberes que les imponga la Ley del Mercado de Valores o nuestros estatutos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar accionistas dentro de ninguna asamblea.

Deber de Lealtad

Nuestros estatutos y la Ley del Mercado de Valores estipulan que los Consejeros y el Secretario del Consejo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y de los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su

cargo en la Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público. Además los Consejeros deberán abstenerse de asistir, participar o votar en asambleas relacionadas con asuntos en donde tengan o pudieran tener un conflicto de interés.

Se considerará que los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración han violado su deber de lealtad, y serán responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad cuando, sin causa legítima, por virtud de su cargo obtengan beneficios económicos para sí o los procuren en favor de terceros. Además se considerará que los Consejeros habrán violado su deber de lealtad cuando: (i) voten en las sesiones del consejo o tomen determinaciones con conflicto de interés; (ii) no revelen los conflictos de interés que tengan respecto de la Sociedad; (iii) favorezcan, a sabiendas, a un determinado accionista de la Sociedad, en perjuicio de los demás accionistas; (iv) aprueben las operaciones con personas relacionadas, sin ajustarse a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores; (v) aprovechen el uso o goce de los bienes de la Sociedad, en contravención de las políticas aprobadas por el consejo de administración; (vi) hagan uso indebido de información relevante que no sea del conocimiento público, relativa a la Sociedad; y (vii) aprovechen sin la dispensa del Consejo, oportunidades de negocio que correspondan a la Sociedad. Los Consejeros de la Sociedad pueden ser responsables de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus Subsidiarias, en caso de incumplimiento a su deber de lealtad.

Acciones de Responsabilidad en contra de los Consejeros

Conforme a la legislación mexicana, los accionistas pueden ejercer una acción por responsabilidad civil en contra de algún consejero mediante resolución aprobada por una mayoría de accionistas en una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En caso de que la mayoría de los accionistas decidan presentar dicha demanda, el consejero en contra del cual dicha demanda es presentada, inmediatamente dejará de ser un miembro del Consejo de Administración. Además, los accionistas que representen al menos 5% de nuestras acciones en circulación podrán presentar dicha demanda en contra de dichos consejeros. Cualquier recuperación de daños y perjuicios con respecto de dicha demanda será en beneficio de la Sociedad y no en beneficio de los accionistas que la presenten.

Director General

Conforme a nuestros estatutos y a la Ley del Mercado de Valores, el Director General tendrá a su cargo las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad sujetándose a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

Para el desempeño de sus obligaciones, el Director General: (i) someterá a la aprobación del Consejo las estrategias de negocio de la Sociedad; (ii) dará cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo; (iii) propondrá al Comité de Auditoría, los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad, y ejecutará los lineamientos que al efecto apruebe el Consejo; (iv) difundirá la información relevante y eventos que deban ser revelados al público inversionista; (v) dará cumplimiento a las disposiciones relativas a la celebración de operaciones de recompra y colocación de acciones de la propia Sociedad; (vi) ejercerá las acciones correctivas y de responsabilidad que resulten procedentes; (vii) asegurará que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información de la Sociedad; (viii) elaborará y presentará al Consejo su reporte anual; (ix) establecerá mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad se hayan apegado a la normativa aplicable; y (x) ejercerá las demandas por responsabilidad a que se refiere la Ley del Mercado de Valores en contra de personas relacionadas o terceros que presumiblemente hubieren ocasionado un daño a la Sociedad.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Cada acción le da derecho al tenedor a un voto en cualquier Asamblea General de Accionistas. Los accionistas pueden votar por medio de un apoderado o representante. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cualquier accionista o grupo de accionistas representando cuando menos 10% de las acciones en circulación tiene el derecho de designar por lo menos a un Consejero y su Consejero suplente, los demás Consejeros serán designados por voto mayoritario.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas son convocadas para considerar los asuntos especificados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, cambios en el capital social fijo autorizado y otras modificaciones a los estatutos sociales, la emisión de acciones preferentes, la liquidación, fusión y escisión de la Sociedad, cambios en los derechos de los tenedores de acciones y la transformación de un tipo de sociedad a otra. Todos los demás asuntos pueden ser

aprobados por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas deben ser convocadas para considerar y aprobar los asuntos especificados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, principalmente, la designación de miembros del Consejo de Administración y la de los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, la compensación pagada a los Consejeros, el reparto de utilidades para el ejercicio anterior y los informes anuales presentados por el Consejo de Administración y el Director General. Nuestros accionistas establecen el número de miembros que deberán prestar sus servicios en el Consejo de Administración en las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas.

Una Asamblea General Ordinaria de Accionistas debe ser celebrada dentro de los primeros cuatro meses después del cierre de cada ejercicio social. Para asistir a una Asamblea General de Accionistas, un día antes de la asamblea, los accionistas deben depositar sus certificados representando sus acciones ordinarias u otra evidencia de propiedad ante el Secretario del Consejo de Administración, con una institución de crédito o con el INDEVAL. El Secretario, la institución bancaria o el INDEVAL retendrán el certificado hasta en tanto se haya verificado la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, el quórum para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas es de por lo menos el 50% de las acciones ordinarias en circulación, y se pueden adoptar resoluciones con el voto afirmativo de los tenedores que representan la mayoría de las acciones presentes. Si no se encuentra presente el quórum requerido, se hará una segunda convocatoria a una asamblea en la cual los accionistas, sea cual fuese su número, constituirán quórum y se podrán adoptar resoluciones con la mayoría de las acciones presentes. El quórum para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas es de por lo menos el 75% de las acciones ordinarias en circulación, pero si no se reúne el quórum requerido, se podrá convocar a una segunda asamblea. El quórum de la segunda convocatoria será de por lo menos el 50% de las acciones en circulación. Las resoluciones en una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sólo pueden ser adoptadas con el voto de los tenedores que representen por lo menos el 50% de las acciones en circulación.

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Comité de Auditoría y/o del de Prácticas Societarias o por un juez. El Presidente del Consejo de Administración o los Presidentes de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría pudieran estar obligados a convocar a una asamblea de accionistas si los tenedores de por lo menos el 10% de las acciones de capital en circulaciones lo solicitan por escrito, o a la petición por escrito de cualquier accionista en el caso de que no se haya celebrado asamblea de accionistas por dos años consecutivos o, si, durante un periodo de dos años consecutivos, el reporte anual del Consejo de Administración sobre el año anterior y los estados financieros de la Sociedad no fueron presentados a los accionistas, o si los accionistas no eligieron Consejeros.

La convocatoria a las asambleas de accionistas deberá ser publicada en el Diario Oficial de la Federación o en un periódico de mayor circulación en San Pedro Garza García, Nuevo León por lo menos 15 días previos a la fecha de la asamblea. Las asambleas de accionistas pueden celebrarse sin dicha convocatoria siempre y cuando se encuentre representado el 100% de las acciones en circulación. Las asambleas de accionistas deberán celebrarse dentro del domicilio social en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Bajo las leyes mexicanas, los tenedores del 20% de nuestro capital en circulación pueden diferir la adopción de cualquier asunto presentando una demanda en un juzgado mexicano de jurisdicción competente dentro de los 15 días siguientes al cierre de la asamblea en la cual dicha resolución fue adoptada, demostrando que dicha resolución viola las leyes mexicanas o los estatutos de la Sociedad. La reparación del daño bajo esta norma está disponible únicamente para los tenedores que tenían derecho de votar sobre la resolución y cuyas acciones no estaban representadas cuando la resolución fue adoptada o, que estando presentes votaron en contra.

Derecho a Percibir Dividendos y su Distribución

Dentro de los primeros cuatro meses de cada año, el Consejo de Administración deberá presentar los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio social inmediato anterior a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. A fin de constituir el fondo legal de reserva, estamos obligados por ley a separar anualmente el 5% de las utilidades netas de la Sociedad, como mínimo, hasta que dicha reserva importe el 20% de nuestro capital social (antes de ser ajustado para efectos inflacionarios). Los montos en exceso de aquellos destinados al fondo legal de reserva pueden ser destinados a otros fondos de reservas según lo determinen los accionistas, incluyendo una reserva por la recompra de acciones. El saldo restante de nuevas utilidades, si lo hubiere, estaría disponible para distribución como dividendos previa resolución de la asamblea de accionistas. Los dividendos en efectivo sobre las acciones depositadas ante el

INDEVAL serán distribuidos por nosotros a través del INDEVAL. Los dividendos en efectivo sobre las acciones evidenciadas por certificados físicos serán pagados contra el cupón respectivo registrado a nombre del tenedor que nos sea entregado. No obstante lo anterior, no se podrán pagar dividendos hasta en tanto las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas. Ver “Sección 2.2.13. Dividendos”.

Liquidación

A la disolución de la Sociedad, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas designará a uno o más liquidadores para efectos de liquidar la Sociedad. Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no efectúa dicha designación, un Juez Civil o un Juez de Distrito podrá hacerlo a petición de cualquier accionista. Todas las acciones totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar de manera equitativa en la distribución efectuada con motivo de la liquidación después del pago de los pasivos, impuestos y gastos de liquidación de la Sociedad. Las acciones ordinarias que no hayan sido pagadas en su totalidad tendrán derecho a participar en los montos de liquidación en forma proporcional a aquellos montos efectivamente pagados.

Si la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas no emite instrucciones expresas sobre la liquidación, los estatutos establecen que los liquidadores: (i) concluirán todos los asuntos pendientes que consideren convenientes; (ii) prepararán un balance general y el inventario; (iii) cobrarán todos los créditos y pagarán todos los pasivos vendiendo activos según se requiera para cumplir con esta tarea; (iv) venderán activos y distribuirán la utilidad; y (v) distribuirán la cantidad remanente, si hubiere, de manera proporcional entre los accionistas.

Modificaciones al Capital Social

Nuestro capital social en circulación está dividido en acciones Serie B Clase I y Clase II. Las acciones Clase I representan la parte fija del capital social y no tienen valor nominal. Las acciones Clase II representan la porción variable de nuestro capital social y no tienen valor nominal. La porción fija y variable de nuestro capital social no puede ser retirada. La emisión de acciones de capital variable, a diferencia de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación a los estatutos sociales, pero sí requiere la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La porción fija de nuestro capital social sólo puede ser incrementada o disminuida mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y mediante la modificación a nuestros estatutos sociales, mientras que la porción variable de nuestro capital social puede ser incrementada o disminuida por resolución de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Actualmente, nuestro capital social en circulación consiste solamente en capital social fijo.

Un incremento en el capital social puede llevarse a cabo generalmente por medio de la emisión de nuevas acciones para su pago en efectivo o en especie, mediante capitalización de deudas o mediante la capitalización de ciertas partidas del capital contable. Un incremento en el capital social por lo general no puede llevarse a cabo hasta que todas las acciones de capital social previamente emitidas y suscritas hayan sido totalmente pagadas. Una reducción del capital social pudiera llevarse a cabo para absorber pérdidas, amortizar acciones, recomprar acciones en el mercado o liberar a los accionistas de pagos no efectuados.

Al 28 de abril de 2017, nuestro capital social estaba representado por 432,749,079 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, Clase I, todas ellas en circulación, totalmente suscritas y pagadas.

Derecho de Suscripción Preferente

En caso de un aumento del capital social mediante la emisión de acciones, a excepción de un aumento efectuado mediante oferta pública o tratándose de acciones de tesorería, el tenedor de acciones existentes de una serie determinada, en el momento en que se decreta el aumento de capital, tendrá un derecho de preferencia de suscribir la cantidad suficiente de nuevas acciones de la misma serie para mantener la tenencia accionaria proporcional en dicha serie. Los derechos preferentes deben ser ejercidos en el periodo, y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas en la Asamblea respectiva. De conformidad a la legislación mexicana y los estatutos sociales, el periodo para el ejercicio de los derechos preferentes no podrá ser inferior a los 15 días siguientes a la publicación del aviso de aumento de capital en el Diario Oficial de la Federación o siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en el cual el aumento de capital fue aprobado, si todos los accionistas estuvieron presentes; de lo contrario, dicho derecho vencerá.

Además, los accionistas no tendrán derecho de preferencia para suscribir acciones ordinarias emitidas con motivo de fusiones, por conversión de obligaciones convertibles en acciones, o por la colocación de acciones de tesorería como resultado de las recompras efectuadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

De acuerdo a la legislación mexicana, un accionista no puede renunciar anticipadamente a su derecho de preferencia, salvo ciertas circunstancias limitadas, y no puede ser representado por un instrumento negociable por separado de la acción de capital correspondiente.

Restricciones que Afectan a Accionistas Extranjeros

La inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas está regulada por la Ley de Inversión Extranjera de 1993 y por el Reglamento de Inversión Extranjera de 1998 en la medida que no contradigan la Ley de Inversión Extranjera. La Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Inversión Extranjera son responsables de la administración de la Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.

Nuestros estatutos sociales no restringen la participación de inversionistas extranjeros en nuestro capital social. Sin embargo, se requiere autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para permitirle a un inversionista extranjero ser propietario directa o indirectamente de más del 49% del capital de una sociedad mexicana, que tenga un valor total de sus activos que exceda, al momento de someter la solicitud de adquisición, el monto determinado anualmente por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

De conformidad con las leyes mexicanas, nuestros estatutos sociales establecen que cualquier extranjero que adquiera un interés o una participación en nuestro capital social será tratado como mexicano para efectos de su participación en esta Sociedad, y en relación con la propiedad, derechos, concesiones, participaciones, o intereses que sean de nuestra propiedad o los derechos y obligaciones basados en contratos de los cuales seamos parte con las autoridades mexicanas. Dichos accionistas no podrán invocar la protección de su gobierno bajo la pena de perder su participación accionaria en favor del gobierno mexicano.

Bajo esta norma, se entiende que un accionista extranjero ha acordado no invocar la protección de su gobierno con relación a sus derechos como accionista pero no se entiende que el accionista haya renunciado a otros derechos que pudiera tener en relación con su inversión en esta Sociedad, incluyendo cualquier derecho que tenga bajo las leyes de valores estadounidenses. Si un accionista invoca protección gubernamental en violación a esta norma, podría perder sus acciones a favor del gobierno mexicano. Las leyes mexicanas establecen que dicha disposición se debe incluir como parte de los estatutos sociales de las empresas al menos que dichos estatutos sociales prohíban la participación accionaria por parte de extranjeros. Ver “Sección 1.3.5. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Leyes Mexicanas Restringen la Capacidad de Personas que No Sean Ciudadanos Mexicanos de Invocar la Protección de sus Gobiernos en Relación a sus Derechos como Accionistas”.

Registro y Transferencia

Nuestras acciones están representadas por certificados nominativos. Mantenemos un registro de accionistas y, de acuerdo a la normatividad mexicana, solamente las personas inscritas en el registro de accionistas serán reconocidas como propietarios de las acciones.

Otras Normas

Derechos de Separación

Bajo las leyes mexicanas, cuando los accionistas adopten una resolución que apruebe un cambio en el objetivo social, cambio de nacionalidad o transformación de un tipo de sociedad a otra, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicho cambio o transformación y que haya votado en contra de la misma, tiene el derecho a ofrecer sus acciones a la venta y a obtener el reembolso de sus acciones, siempre y cuando dicho accionista ejerza su derecho de separación dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea en la cual se aprobó el cambio o transformación. Bajo las leyes mexicanas, la cantidad que tiene derecho a recibir el accionista que se separa de la Sociedad equivale a su porcentaje de propiedad en

nuestro capital social de acuerdo al balance general más reciente aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El reembolso pudiese tener ciertas consecuencias fiscales.

Recompra de Acciones

Podemos recomprar nuestras acciones ordinarias a través de la Bolsa Mexicana de Valores en cualquier momento al valor de mercado al momento de la transacción. La recompra de acciones se hará con cargo a nuestro capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerse en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que se conserven en tesorería. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá determinar el monto máximo de fondos que se destinará a la recompra de acciones, cuyo monto no podrá exceder nuestra utilidad neta, incluyendo utilidades retenidas.

Las acciones recompradas serán mantenidas en circulación o convertidas en acciones de tesorería mientras son vendidas en un futuro a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Si las acciones recompradas se mantienen en tesorería, no podrán ejercerse los derechos patrimoniales y corporativos correspondientes a dichas acciones, y dichas acciones no se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votación en asambleas de accionistas. Las acciones recompradas que mantengamos en tesorería no podrán ser representadas en ninguna asamblea de accionistas. El aumento o disminución del capital social como consecuencia de la recompra y venta de acciones por la propia Sociedad no requiere la aprobación de la Asamblea de Accionistas ni del Consejo de Administración.

Conforme a la normatividad bursátil mexicana, nuestros Consejeros, directores, auditor externo, el Secretario del Consejo de Administración y los tenedores del 10% o más de nuestras acciones ordinarias en circulación no pueden vendernos acciones ordinarias o adquirir acciones ordinarias recompradas de nosotros, al menos que la venta o recompra se haga mediante oferta pública. La recompra de acciones ordinarias que representen 3% o más de nuestro capital social en circulación en un periodo de 20 días hábiles, debe ser efectuada por medio de una oferta pública.

Recompra en Caso de Desliste

En caso de la cancelación de la inscripción de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores (“RNV”), ya sea a petición nuestra o por la CNBV, de conformidad con nuestros estatutos sociales y reglamentos de la CNBV, la compañía tendrá la obligación de realizar una oferta pública de adquisición por todas las acciones en circulación antes de la cancelación, no detentadas por los accionistas de control. Dicha oferta pública deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre: (i) el valor de cotización de dichas acciones, de conformidad con lo señalado en el párrafo siguiente, o (ii) el valor contable de las acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la Bolsa Mexicana de Valores.

El valor de cotización de las acciones en el Mercado de Valores Mexicano a que se refiere el párrafo anterior, será el precio promedio ponderado cotizado por la Bolsa Mexicana de Valores por los últimos 30 días en que se hubieran negociado las acciones de la Sociedad, durante un periodo que no podrá ser superior a 6 meses previo a la fecha de la oferta pública. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones durante el periodo señalado sea inferior a 30 días, se tomarán en cuenta solamente los días en que efectivamente se hubieren negociado. En caso de que las acciones no se negocien en dicho periodo, la oferta pública se realizará cuando menos a un precio igual al valor contable de las acciones.

La Sociedad, deberá afectar en fideicomiso por un periodo mínimo de seis meses, contado a partir de la fecha de cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio de la oferta los valores de los inversionistas que no formen parte del grupo de control que no hubieren acudido a la misma.

Al solicitarse por parte de la Sociedad la cancelación de la inscripción de las acciones en el RNV, estará exceptuada de llevar a cabo una oferta pública de adquisición, siempre y cuando: (i) se obtenga el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% de nuestras acciones ordinarias en circulación, por resolución de la Asamblea General de Accionistas; (ii) el monto total a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista sea menor a 300,000 unidades de inversión; (iii) se constituya el fideicomiso a que hace referencia el párrafo anterior; y (iv) se notifique a la CNBV la cancelación y constitución del fideicomiso a través de los medios electrónicos establecidos para ello.

El Consejo de Administración de la Sociedad, deberá a más tardar al décimo día hábil posterior al inicio de la oferta pública, elaborar, escuchando al Comité de Prácticas Societarias, y dar a conocer al público inversionista, su opinión respecto del precio de la oferta y los conflictos de interés que, en su caso, tenga cada uno de sus miembros respecto de la oferta. La opinión del consejo de administración podrá estar acompañada de otra emitida por un experto independiente que contrate la Sociedad.

Podríamos solicitar a la CNBV que nos autorice utilizar una base distinta para la determinación del precio de las acciones. La CNBV deberá considerar nuestra situación financiera para otorgar su autorización. Así mismo, al solicitar dicha autorización, se deberá presentar a la CNBV lo siguiente: (i) la resolución del Consejo de Administración aprobando la solicitud, (ii) la opinión del Comité de Prácticas Societarias, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto; y (iii) un informe de un Experto Independiente que indique que el precio es consistente con los términos de la Ley del Mercado de Valores.

Conflictos de Interés de los Accionistas

Cualquier accionista que tenga un conflicto de interés directa o indirectamente en relación con cualquier transacción, deberá abstenerse de votar en la Asamblea de Accionistas en cuestión. Un accionista que vote sobre una transacción en la cual sus intereses estén en conflicto con los nuestros, pudiera ser responsable por daños y perjuicios si la transacción no se aprobara sin el voto de dicho accionista.

Derechos de los Accionistas

La protección otorgada a los accionistas minoritarios bajo la legislación mexicana difiere a la otorgada en los Estados Unidos de América y en otras jurisdicciones. La legislación aplicable a los deberes y obligaciones de los Consejeros y accionistas mayoritarios no han sido objeto de una profunda interpretación por parte de los tribunales mexicanos, a diferencia de los Estados Unidos de América en donde se han sentado diversos precedentes judiciales sobre los deberes de diligencia y lealtad, que ayudan a proteger de manera más efectiva los derechos de los accionistas minoritarios. Asimismo, la legislación adjetiva mexicana no contempla procedimientos especiales para la interposición de demandas colectivas por un gran número de accionistas, o acciones derivadas de accionistas, las cuales permiten en tribunales de Estados Unidos de América demandar en nombre de otros accionistas o ejecutar los derechos de la Sociedad misma. Los accionistas no pueden impugnar resoluciones corporativas adoptadas en una asamblea de accionistas al menos que satisfagan diversos requisitos procesales.

Como resultado de estos factores, en la práctica, pudiera ser más difícil para nuestros accionistas minoritarios hacer valer sus derechos en contra de esta Sociedad o en contra de nuestros Consejeros o nuestros accionistas mayoritarios que para los accionistas de una empresa norteamericana. Ver “Sección 1.3.5. Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Grupo Principal de Accionistas y Estructura de Capital—Las Protecciones Concedidas a los Accionistas Minoritarios en México son Diferentes a las de Otros Países”.

Medidas Tendientes a Prevenir la Toma de Control de la Sociedad

Nuestros estatutos sociales prevén, salvo ciertas excepciones, como se explica más adelante, que se necesitará previa autorización por escrito del Consejo de Administración para cualquier Persona (como se define más adelante) o grupo de Personas que pretenda adquirir, directa o indirectamente, cualquiera de nuestras acciones ordinarias o derechos sobre acciones ordinarias, por cualquier medio o título, ya sea en un acto o en una sucesión de actos, cuya consecuencia sea que el total de sus acciones o derechos representen 5% o más del total de nuestras acciones en circulación.

Se necesitará, asimismo, aprobación previa del Consejo de Administración en cada ocasión que se pretenda sobrepasar dicho porcentaje de participación en un 5% (y sus múltiplos), excepto tratándose de Personas que sean, directa o indirectamente Competidores (como se define este término más adelante) de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias, quienes deberán obtener la autorización previa del Consejo de Administración para posteriores adquisiciones por las cuales se pretenda sobrepasar la participación permitida del 2% (y sus múltiplos) de nuestras acciones ordinarias.

De acuerdo con nuestros estatutos sociales, una Persona se define como cualquier persona física o entidad moral, fideicomiso o figura similar, vehículo, entidad, sociedad o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o

cualquiera de las Subsidiarias o afiliadas de aquéllas o, en caso de que así lo determine el Consejo de Administración, cualquier grupo de Personas que se encuentren actuando de una manera conjunta, concertada, coordinada o como un todo. Y un competidor se define como cualquier Persona dedicada, directa o indirectamente en: (i) el negocio de producción y/o comercialización de harina de maíz y/o trigo, y/o (ii) en otra cualquier actividad que realice la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas.

Las personas que adquieran nuestras acciones ordinarias en violación de los requisitos aquí mencionados, no serán consideradas como propietarios de dichas acciones conforme a nuestros estatutos sociales y no podrán votar dichas acciones ni recibir dividendos, distribuciones, ni ejercer ningún otro derecho derivado de la tenencia de estas acciones. Adicionalmente, de conformidad con nuestros estatutos, estos accionistas estarán obligados a pagar a la Sociedad una pena convencional igual a la que sea mayor de las siguientes cantidades: (i) el valor de mercado de las acciones que hubiere adquirido esa persona sin la autorización previa del Consejo de Administración, y (ii) el valor de mercado de acciones que representen el 5% del capital social de la Sociedad.

Notificaciones al Consejo, Sesiones, Requisitos de Quórum y Resoluciones.

Para obtener la aprobación previa del Consejo de Administración, el adquirente potencial deberá entregar por escrito la solicitud de autorización al Consejo de Administración, cumpliendo con los requisitos aplicables previstos en los estatutos sociales. Dicha solicitud deberá establecer, entre otras cosas, lo siguiente: (i) el número y clase de nuestras acciones de las cuales es propietario la persona o sobre las que dicha persona tiene algún derecho, (ii) el número y clase de acciones que la Persona pretenda adquirir; (iii) el número y clase de acciones sobre las cuales dicha Persona pretende adquirir algún derecho, (iv) el porcentaje que las acciones referidas en el inciso (i) representan del total de nuestras acciones en circulación y la clase y serie a las cuales pertenecen dichas acciones, (v) el porcentaje que las acciones mencionadas en los incisos (ii) y (iii) representan del total de las acciones en circulación y la clase o serie a la cual pertenecen dichas acciones; (vi) la identidad y nacionalidad de la Persona, y en caso de que el adquirente sea una sociedad, fideicomiso o cualquier otra entidad legal, la identidad y nacionalidad de sus accionistas o beneficiarios, así como la identidad y nacionalidad de cada una de las personas que de manera efectiva controlen a dicha sociedad, fideicomiso o entidad legal; (vii) las razones y objetivos detrás de dicha adquisición; (viii) si dicha Persona es directa o indirectamente, Competidor de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas y si dicha persona tiene la facultad para adquirir legalmente dichas acciones de acuerdo con nuestros estatutos sociales y la legislación aplicable; (ix) la fuente de financiamiento para la adquisición pretendida; (x) si la persona forma parte de algún grupo económico, conformado por una o más personas relacionadas, que pretende adquirir nuestras acciones ordinarias o derechos sobre las mismas; (xi) si la persona ha obtenido cualquier forma de financiamiento de una persona relacionada para el pago de estas acciones, (xii) la identidad y la nacionalidad de la institución financiera, si la hubiere, que actuaría como suscriptor o corredor en relación con cualquier oferta pública; y (xiii) el domicilio de la persona para oír y recibir notificaciones.

El Presidente, el Secretario o el Secretario Suplente del Consejo de Administración de la Sociedad deberán convocar a una Sesión del Consejo de Administración dentro los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud por escrito. La convocatoria a la Sesiones del Consejo de Administración serán por escrito y enviadas a los Consejeros y sus respectivos suplentes al menos 45 días naturales, previos a la celebración de la sesión. La adopción de las resoluciones a este respecto no podrá tomarse fuera de sesión de Consejo de Administración.

Cualquier adquisición de acciones ordinarias que represente al menos 2% o 5%, según sea el caso, de nuestro capital social, deberán ser aprobadas por la mayoría de los Consejeros presentes en la sesión, misma que deberá contar con la asistencia de la mayoría de los Consejeros. Dichas adquisiciones deberán decidirse por el Consejo de Administración dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que la solicitud por escrito, descrita anteriormente, le fuere presentada, a menos que el Consejo de Administración determine que no tiene suficiente información para tomar su decisión. En dicho caso, el Consejo deberá entregar un requerimiento por escrito al adquirente potencial solicitándole cualquier información adicional que el Consejo considere necesaria para emitir su determinación. Los 60 días naturales antes mencionados comenzarán a partir de la fecha de recepción de la información adicional proporcionada por el adquirente potencial.

Oferta Pública Obligatoria en el Caso de Ciertas Adquisiciones

Si nuestro Consejo de Administración autoriza una adquisición de acciones ordinarias que provoque que la participación accionaria del adquirente se incremente a un 30% o más, pero no más de 50% de nuestro capital social, el adquirente deberá llevar a cabo la adquisición de que se trate mediante una oferta pública de adquisición en efectivo por un

número de acciones equivalente a la cantidad mayor entre: (i) el porcentaje de acciones ordinarias que se pretende adquirir y (ii) el 10% del capital social en circulación, de conformidad con lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

No se requerirá autorización del Consejo de Administración cuando la adquisición que se pretenda hacer incremente la participación accionaria a más del 50% de nuestro capital social o resulte en un cambio de control, en cuyo caso se deberá hacer una oferta pública de compra por el 100% de las acciones de capital social en circulación menos una, siguiendo lo establecido por las regulaciones bursátiles mexicanas aplicables.

Todas las ofertas públicas de compra antes referidas deberán hacerse en forma simultánea en los mercados de valores de México y en los de los Estados Unidos de América. Asimismo, una opinión emitida por el Consejo de Administración en relación con dicha oferta deberá darse a conocer al público inversionista a través de los medios de comunicación autorizados dentro de los 10 días posteriores al inicio de la oferta pública. Frente a toda oferta pública, los accionistas tendrán el derecho de escuchar ofertas más competitivas.

Avisos

Adicionalmente a las autorizaciones antes referidas, en caso de que cualquier persona incremente su tenencia accionaria en 1% para competidores, o en 2% para no competidores, ésta deberá informar al Consejo de Administración mediante aviso por escrito entregado dentro de los 5 días siguientes a que se alcanzaron o se sobrepasaron dichos porcentajes.

Excepciones

Las disposiciones de los estatutos sociales de la Sociedad resumidas anteriormente no aplican: (i) a las transmisiones de acciones que se realicen por vía sucesoria, (ii) a la adquisición de acciones: (a) por cualquier Persona que, directa o indirectamente, tenga la facultad o posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, (b) por cualquier sociedad, fideicomiso o tipo de negocio equivalente, vehículo, entidad, empresa u otra forma de asociación económica o mercantil que esté bajo el Control de la Persona antes referida, (c) por los herederos de la Persona antes mencionada, (d) por la Persona antes referida cuando dicha Persona está recomprando las acciones de cualquier sociedad, fideicomiso negocio similar, vehículo, entidad, empresa, forma de asociación económica o mercantil, a que se refiere el inciso (b) anterior; y (e) la Sociedad, o los fideicomisos constituidos por la propia Sociedad; (iii) a aquella Persona o Personas que al 4 de diciembre de 2003 eran titulares, directa o indirectamente, de más del 20% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y (iv) cualquier otra excepción prevista en la Ley del Mercado de Valores y en las demás disposiciones legales emanadas de la misma.

4.5. OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

No aplica.

5. MERCADO DE CAPITALES

5.1. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Nuestras acciones Serie B se encuentran registradas en la BMV. Anteriormente, nuestras acciones se encontraban adicionalmente listadas en los Estados Unidos de América por medio de ADRs. Dichos ADRs representaban 4 acciones Clase B de GRUMA. Como se explicó anteriormente, dicho programa ha sido terminado y nuestras acciones dejaron de cotizar en el NYSE desde el 8 de septiembre de 2015. Ver la “Sección 1.4. Otros Valores”.

5.2. COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

La siguiente tabla muestra, para los períodos que se indican, los precios máximos y mínimos por cada cierre de año de las acciones Serie B y los ADS, registrados por la BMV y el NYSE, respectivamente.

	BMV		NYSE	
	Acciones Comunes		ADS ⁽²⁾	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
	(Ps. Por acción ⁽¹⁾)		(U.S.\$ por ADS)	
Historial de Precio Anual				
2012.....	41.54	26.45	12.76	7.79
2013.....	98.92	39.50	31.00	12.32
2014.....	157.32	100.01	48.28	30.48
2015.....	259.41	147.78	55.15	39.83
2016.....	293.87	233.10		
Historial de Precio Trimestral				
2015				
1 ^{er} Trimestre	206.70	147.78	54.06	39.83
2 ^o Trimestre.....	205.73	184.99	54.18	48.24
3 ^{er} Trimestre	239.03	196.29	55.15	48.62
4 ^o Trimestre.....	259.41	227.15		
2016				
1 ^{er} Trimestre	293.87	233.10		
2 ^o Trimestre.....	282.07	246.11		
3 ^{er} Trimestre	279.71	242.90		
4 ^o Trimestre.....	266.53	241.09		
2017				
1 ^{er} Trimestre	286.38	258.77		
Historial de Precio Mensual ⁽¹⁾⁽³⁾				
Octubre 2016.....	266.53	251.41		
Noviembre 2016.....	260.23	246.01		
Diciembre 2016.....	263.10	241.09		
Enero 2017	286.38	258.77		
Febrero 2017	284.92	264.92		
Marzo 2017	270.80	259.62		
Abril 2017 ⁽³⁾	268.70	258.27		

(1) Los precios por acción reflejan el precio nominal en la fecha de intercambio.

(2) El precio por ADS en U.S.\$ representa 4 acciones de la Serie B. A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADS de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE.

(3) Al 17 de abril de 2017.

El día 17 de abril 2017, el último precio de venta que se registró para las acciones de la Serie B en la BMV fue de Ps.258.27 por acción de la Serie B.

A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE. Lo anterior con el propósito principal de concentrar las operaciones con las acciones de la compañía en la BMV, y así incrementar su bursatilidad. Asimismo, el 10 de septiembre de 2015 la compañía solicitó la cancelación del registro ante la SEC y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015. Ver “Sección 1.4. Otros Valores”.

5.3. FORMADOR DE MERCADO

El 30 de septiembre de 2009, GRUMA firmó un contrato de prestación de servicios de Formación de Mercado con UBS Casa de Bolsa (“UBS”), autorizando ante la Bolsa Mexicana de Valores a UBS para actuar como Formador de Mercado de GRUMA a partir del 14 de octubre de 2009 para las acciones GRUMAB (Código ISIN / CUSIP: MXP4948K1056)

cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Lo anterior a fin de incrementar la liquidez de nuestras acciones. Dicho contrato con UBS fue efectivo hasta el 30 de septiembre de 2014. Dado el incremento en la liquidez de las acciones de GRUMA en años recientes, determinamos que no es necesario seguir utilizando los servicios de un formador de mercado.

6. ACTIVOS SUBYACENTES.

No aplica.

7. PERSONAS RESPONSABLES

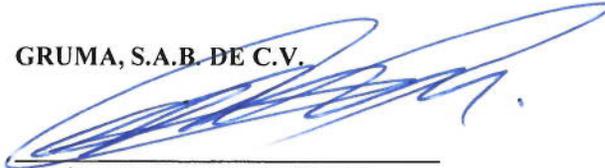
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



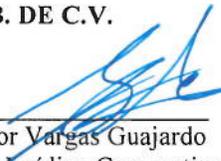
Nombre: Juan A. González Moreno
Puesto: Director General

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Homero Huerta Moreno
Puesto: Director Corporativo de Administración

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Nombre: Salvador Vargas Guajardo
Puesto: Director Jurídico Corporativo

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 10 de abril de 2017; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados por nosotros dictaminados.



C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de auditoría



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Representante Legal

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 18 de marzo de 2016; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados por nosotros dictaminados.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez
Socio de auditoría



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Representante Legal

8. ANEXOS

- Estados Financieros Dictaminados de los últimos tres ejercicios.
- Informe del Comité de Auditoría.
- Opinión del Consejo de Administración Sobre el Contenido del Informe del Director General.
- Informe del Consejo de Administración Sobre Políticas y Criterios Contables y de Información Seguidos en la Preparación de la Información Financiera.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 7
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	8
Estados de resultados	9
Estados de resultados integrales	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros consolidados	13 – 82

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y consejeros de Gruma, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IFRS).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de auditoría

1. Evaluación del deterioro de crédito mercantil

Como se menciona en la nota 3-H y 12 a los estados financieros consolidados, la Compañía estima anualmente el valor recuperable de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) asociados a los créditos mercantiles para evaluar si dicho crédito mercantil está deteriorado.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a la importancia del valor en libros del crédito mercantil (\$3,665 millones al 31 de diciembre de 2016); así como a que la estimación del valor recuperable de las UGE sobre las cuales se tiene reconocido el crédito mercantil por Estados Unidos, México y España involucra juicios significativos de la Administración y a que se requiere nuestra atención ante la posibilidad de cambios en el contexto económico en el cual se desempeñan las UGE relacionadas con los créditos mercantiles.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los juicios significativos relacionados con los resultados futuros del negocio, tasas de crecimiento y las tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo futuros.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron análisis encaminados a la evaluación de riesgos, para determinar los cambios en los contextos económicos de las distintas UGE a fin de identificar cambios que pudieran representar un riesgo de deterioro en las mismas.

Realizamos un entendimiento de los procesos que sigue la Administración para determinar las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para las UGE relacionadas con los créditos mercantiles, así como corroboramos que la Administración realizó las proyecciones de conformidad con los procesos establecidos y el cómo ejerce supervisión oportuna, y si las proyecciones determinadas resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.

Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras que en el ejercicio anterior se presupuestaron para este año, para probar si algún supuesto incluido usualmente en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista o alejado a la realidad, de conformidad con el historial de la Compañía.

Comparamos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Desafiamos y comparamos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, los supuestos y juicios significativos utilizados por la Administración en las proyecciones, relacionados con:

- Tasas de crecimiento a largo plazo, comparándolas con proyecciones económicas y de la industria; y



2. Cobertura de riesgos a través de instrumentos financieros

Como se menciona en las Notas 4 y 20 a los estados financieros consolidados, la Compañía celebró contratos de instrumentos financieros derivados de tipo básicos o estándar que carecen de características complejas y cuyo objetivo es el de cubrir el riesgo generado por los cambios de precios y suministro de ciertos insumos. Estos instrumentos financieros derivados se relacionan principalmente con swaps de gas y maíz y contratos sobre divisas forwards y opciones. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$373 millones y los instrumentos derivados pasivos ascienden a \$7 millones.

Nos hemos enfocado en éste rubro, debido principalmente a que el número de transacciones de instrumentos financieros derivados celebradas por la Compañía, fue considerable en este año y debido a su importancia en el contexto de los estados financieros en su conjunto.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en entender y evaluar el ambiente de control interno que tiene establecido la Compañía para este tipo de instrumentos financieros y

- La tasa de descuento, al evaluar el costo del capital para la Compañía y empresas comparables, así como considerando los factores específicos del territorio.

Llevamos a cabo pruebas de sensibilidad y discutimos los resultados de los mismos con la Administración. A su vez, evaluamos el grado en que los supuestos necesitarían modificarse para reconocer un deterioro y de esta manera poder evaluar las revelaciones realizadas por la Administración sobre dichos supuestos.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles clave relacionados con la aprobación de estas transacciones por parte de los cuerpos del gobierno corporativo y la determinación del valor razonable.
- Discutimos con el Comité de Auditoría respecto del monitoreo que el mismo lleva a cabo sobre la estrategia relacionada con la utilización de instrumentos financieros derivados que lleva a cabo la Compañía.
- Obtuvimos confirmaciones de la existencia, sobre bases selectivas, con las contrapartes sobre los instrumentos cuyas posiciones se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2016.
- Comparamos que el modelo de valuación utilizado por la Compañía sea un modelo financiero comúnmente aceptado para este tipo de instrumentos.
- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, sobre bases selectivas, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados



en los datos de entrada clave empleados en su valuación tales como, valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz a la fecha de la valuación.

utilizando modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

- Inspeccionamos, mediante muestras selectivas las liquidaciones financieras en las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados.

Cotejamos los datos clave relacionados con valor del tipo de cambio y valores de los productos (commodities) de gas y maíz utilizados en la determinación del valor razonable con información de fuentes independientes y reconocidas de mercado a la fecha de la valuación.

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Informe Anual presentado a los accionistas pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado, los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNVB y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las IFRS, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

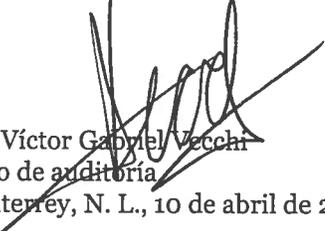
También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Compañía es Víctor Gabriel Vecchi.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de auditoría
Monterrey, N. L., 10 de abril de 2017

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2016	2015
A c t i v o s			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$ 5,466,530	\$ 2,919,054
Instrumentos financieros derivados.....	20	373,501	158,411
Cuentas por cobrar, neto.....	8	7,641,463	6,723,757
Inventarios.....	9	8,682,347	7,816,767
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		651,543	704,131
Pagos anticipados.....		294,052	191,894
Total activo circulante.....		23,109,436	18,514,014
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	10	237,483	245,741
Propiedades, planta y equipo, neto.....	11	26,313,385	20,169,988
Activos intangibles, neto.....	12	4,025,654	3,502,060
Impuesto diferido.....	13	2,671,991	1,901,218
Total activo no circulante.....		33,248,513	25,819,007
Total Activos.....		\$ 56,357,949	\$ 44,333,021
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 3,724,718	\$ 2,660,035
Proveedores.....		5,204,033	3,914,328
Instrumentos financieros derivados.....	20	6,932	28,526
Provisiones.....	15	123,075	191,319
Impuestos a la utilidad por pagar.....		615,198	487,711
Otros pasivos a corto plazo.....	16	4,571,909	4,385,196
Total pasivo circulante.....		14,245,865	11,667,115
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	14	12,229,868	10,494,406
Provisión de impuestos diferidos.....	13	2,753,772	2,370,918
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	736,173	645,673
Provisiones.....	15	654,945	490,344
Otros pasivos a largo plazo.....		37,060	70,679
Total pasivo no circulante.....		16,411,818	14,072,020
Total Pasivo.....		30,657,683	25,739,135
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	18	5,363,595	5,363,595
Reservas.....		2,284,597	516,287
Utilidades retenidas.....	18	16,223,897	11,154,288
Total participación controladora.....		23,872,089	17,034,170
Participación no controladora.....		1,828,177	1,559,716
Total Patrimonio.....		25,700,266	18,593,886
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 56,357,949	\$ 44,333,021

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas.....	6	\$ 68,206,284	\$ 58,279,004
Costo de ventas.....	21	(42,150,596)	(35,937,867)
Utilidad bruta.....		26,055,688	22,341,137
Gastos de venta y administración.....	21	(17,140,414)	(14,442,285)
Otros ingresos (gastos), neto.....	22	206,431	(530,905)
Utilidad de operación.....		9,121,705	7,367,947
Costo de financiamiento, neto.....	24	(438,429)	(323,102)
Utilidad antes de impuestos.....		8,683,276	7,044,845
Impuesto a la utilidad.....	25	(2,449,338)	(1,646,449)
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....		6,233,938	5,398,396
Pérdida de operaciones discontinuadas, neto.....	26	-	(4,313,803)
Utilidad neta consolidada.....		\$ 6,233,938	\$ 1,084,593
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 5,922,042	\$ 761,812
Participación no controladora.....		311,896	322,781
		<u>\$ 6,233,938</u>	<u>\$ 1,084,593</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 13.68</u>	<u>\$ 11.68</u>
Por operaciones discontinuadas:			
Pérdida por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ -</u>	<u>\$ (9.92)</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 13.68</u>	<u>\$ 1.76</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>432,749</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Nota	2016	2015
Utilidad neta consolidada.....		\$ 6,233,938	\$ 1,084,593
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	17	(27,350)	(14,544)
Impuesto a la utilidad.....	13	7,740	6,935
		(19,610)	(7,609)
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		1,731,161	647,571
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		88,286	35,877
Otros movimientos.....		33,348	(9,420)
Impuesto a la utilidad.....	13	(48,636)	6,286
		1,804,159	680,314
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		1,784,549	672,705
Resultado integral.....		\$ 8,018,487	\$ 1,757,298
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 7,703,417	\$ 1,440,405
Participación no controladora.....		315,070	316,893
		\$ 8,018,487	\$ 1,757,298
Resultado integral atribuible a la participación controladora proviene de:			
Operaciones continuas.....		\$ 7,703,417	\$ 5,733,796
Operaciones discontinuadas.....		-	(4,293,391)
		\$ 7,703,417	\$ 1,440,405

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas					Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-C)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)	Utilidades retenidas (Nota 18-B)	Total participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2014.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ (166,119)	\$ (5,813)	\$ 11,371,983	\$ 16,563,646	\$ 1,520,600	\$ 18,084,246
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$1.60 por acción).....					(692,399)	(692,399)	(87,686)	(780,085)
Efecto de compra de acciones a participación no controladora, neto de impuestos (Nota 19)					(277,482)	(277,482)	(190,091)	(467,573)
	-	-	-	-	(969,881)	(969,881)	(277,777)	(1,247,658)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					761,812	761,812	322,781	1,084,593
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$13,048).....			659,104			659,104	1,515	660,619
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$6,935)...					(6,157)	(6,157)	(1,452)	(7,609)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(6,762)).....				29,115		29,115	-	29,115
Otros movimientos.....					(3,469)	(3,469)	(5,951)	(9,420)
Resultado integral total del año.....	-	-	659,104	29,115	752,186	1,440,405	316,893	1,757,298
Saldos al 31 de diciembre de 2015.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 492,985	\$ 23,302	\$ 11,154,288	\$ 17,034,170	\$ 1,559,716	\$ 18,593,886
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$2.00 por acción).....					(865,498)	(865,498)	(46,609)	(912,107)
	-	-	-	-	(865,498)	(865,498)	(46,609)	(912,107)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					5,922,042	5,922,042	311,896	6,233,938
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$(18,456)).....			1,711,036			1,711,036	1,669	1,712,705
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$7,740)...					(20,283)	(20,283)	673	(19,610)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(30,180)).....				57,274		57,274	832	58,106
Otros movimientos.....					33,348	33,348	-	33,348
Resultado integral total del año.....	-	-	1,711,036	57,274	5,935,107	7,703,417	315,070	8,018,487
Saldos al 31 de diciembre de 2016.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 2,204,021	\$ 80,576	\$ 16,223,897	\$ 23,872,089	\$ 1,828,177	\$ 25,700,266

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2016	2015
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos		\$ 8,683,276	\$ 7,044,845
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		8,769	(66,963)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		211,501	182,190
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		1,898,544	1,598,309
Deterioro de activos de larga duración.....		(77,964)	172,792
Costo de activos fijos dados de baja.....		21,975	-
Intereses a favor.....		(13,178)	(7,300)
Pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....		7,792	114,390
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	22 y 24	(776,279)	(153,655)
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		391,366	170,249
Intereses a cargo.....		613,682	519,244
		<u>10,969,484</u>	<u>9,574,101</u>
Cuentas por cobrar, neto.....		159,924	(981,684)
Inventarios.....		(25,026)	(707,173)
Pagos anticipados.....		(65,222)	(17,591)
Proveedores.....		874,896	69,564
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		190,534	4,508
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,952,561)	(2,684,816)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(174,725)	(200,140)
		<u>(1,992,180)</u>	<u>(4,517,332)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>8,977,304</u>	<u>5,056,769</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	6	(5,598,795)	(2,431,514)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		161,707	230,743
Adquisición de subsidiarias, neto de efectivo.....	5	-	(641,984)
Adquisición de activos intangibles.....	12	(55,210)	(3,818)
Intereses cobrados.....		13,178	7,300
Otros.....		(5,657)	(6,096)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión		<u>(5,484,777)</u>	<u>(2,845,369)</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento		<u>3,492,527</u>	<u>2,211,400</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....		7,517,954	8,453,486
Pago de deuda a corto y largo plazo.....		(7,440,085)	(8,098,907)
Pago de pasivo contingente.....	29	(1,110,276)	-
Intereses pagados.....		(585,871)	(485,805)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		460,618	301,903
Compra de acciones de participación no controladora.....	19	-	(467,573)
Dividendos pagados.....		(479,359)	(780,085)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(1,637,019)</u>	<u>(1,076,981)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		1,855,508	1,134,419
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		691,968	319,547
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		2,919,054	1,465,088
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 5,466,530</u>	<u>\$ 2,919,054</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 26 de junio de 2015, GRUMA notificó a Citibank, N.A. (el “Depositario”) su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus *American Depositary Receipts* (“ADRs”), a fin de deslistar sus ADRs de la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”). A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito.

Asimismo, el 10 de septiembre de 2015, la Compañía presentó la Forma 15F ante la Securities and Exchange Commission (la “Comisión de Valores de los Estados Unidos de América” o SEC), solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos) se extinguieron a partir de dicha fecha.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 22 de febrero de 2017.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee.

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Mejoras anuales a las NIIF – ciclo 2012-2014.
- Iniciativa de revelaciones – Modificaciones a la NIC 1.

Todas las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2016, incluyendo las mejoras anuales a las NIIF, fueron adoptadas por la Compañía; sin embargo, estas no tuvieron efectos significativos en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 11 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.....	85.50	85.50
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción, y por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-L para el registro de la cobertura de una inversión neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Pesos por dólar americano.....	20.6640	17.2065
Pesos por euro.....	21.6745	18.8101
Pesos por franco suizo.....	20.1876	17.4084
Pesos por bolívar venezolano (Bs.).....	1.5307	1.2746
Pesos por dólar australiano.....	14.9177	12.5330
Pesos por yuan chino.....	2.9734	2.6514
Pesos por libra esterlina.....	25.3506	25.4880
Pesos por ringgit malayo.....	4.6074	4.0096
Pesos por colón costarricense.....	0.0369	0.0316
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7626	0.7173
Pesos por rublo ruso.....	0.3407	0.2361
Pesos por lira turca.....	5.8718	5.9178

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa la estimación de las pérdidas que pudieran surgir debido al incumplimiento de los clientes para efectuar pagos en la fecha de vencimiento. Dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa, en cuentas de cobro dudoso.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Ésta se incluye en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos), neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro,

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

a. Activos financieros

Clasificación

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo. Los saldos de los instrumentos financieros que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se revelan en la Nota 20-A.

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

ii. Créditos y partidas por cobrar

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

iii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv. Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo (ver Nota 26). Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurrir. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable. Ver la Nota 3-D para la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar.

b. Pasivos financieros

i. Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, y son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la transacción pronosticada se realiza, véase Nota 20-C.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonables o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-C.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

L) ARRENDAMIENTOS

a. Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

b. Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes o cuando el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos y rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas correspondientes, en base a estimaciones o transacciones reales.

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2016 y 2015, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 7,744,165	\$ 407,194	\$ 680,946	\$ 2,193,826	\$ 11,026,131
Largo plazo.....	15,891	-	2,667	53,483	72,041
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,838,400)	(260,063)	(423,225)	(897,809)	(8,419,497)
Largo plazo.....	(12,834,617)	(431)	(183,991)	(58,244)	(13,077,283)
Posición neta.....	<u>\$ (11,912,961)</u>	<u>\$ 146,700</u>	<u>\$ 76,397</u>	<u>\$ 1,291,256</u>	<u>\$ (10,398,608)</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 4,717,782	\$ 408,071	\$ 522,109	\$ 1,514,281	\$ 7,162,243
Largo plazo.....	13,129	-	2,054	25,210	40,393
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,007,908)	(308,674)	(377,618)	(832,925)	(7,527,125)
Largo plazo.....	(10,912,265)	(1,704)	(196,522)	(72,816)	(11,183,307)
Posición neta.....	<u>\$ (12,189,262)</u>	<u>\$ 97,693</u>	<u>\$ (49,977)</u>	<u>\$ 633,750</u>	<u>\$ (11,507,796)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 70% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	2016	2015
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión.....	\$ (2,165,941)	\$ (1,594,427)
Diferencias cambiarias derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(400,135)	(103,286)
	<u>\$ (2,566,076)</u>	<u>\$ (1,697,713)</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 25% en 2016 y 27% en 2015. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 55% en 2016 y 56% en 2015. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 71% y 68%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$50,848,202 y \$42,588,370, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2016 y 2015, se realizaron transacciones de forwards y opciones con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$134,363 y \$40,298, respectivamente.

El efecto por conversión reconocido en los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$1,731,161 y \$647,571, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, se estima que el efecto en los resultados integrales consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$1,240,813 y \$757,862, respectivamente.

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una pérdida de \$(400,135) y \$(103,286), respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el tipo de cambio de peso a dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$2,991 y \$10,840, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y, en menor medida, TIE y EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2016	2015
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 9,922,854	\$ 7,059,623
Deuda a tasa de interés variable.....	6,031,732	6,094,818
Total.....	<u>\$ 15,954,586</u>	<u>\$ 13,154,441</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$60,317 y \$60,948, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros y opciones para poder reducir el riesgo generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural, diesel y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2016 y 2015, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La inefectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron un efecto favorable de \$23,320 y un efecto desfavorable de \$31,266, respectivamente, el cual se aplicó a la utilidad integral dentro del capital contable.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones y futuros que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos instrumentos representaron un efecto favorable de \$198,628 y un efecto desfavorable de \$19,220, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 se realizaron utilidades netas por \$22,968 y al 31 de diciembre de 2015 se realizaron pérdidas netas por \$169,329, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$62,586 y \$31,745, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.
- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante los años 2016 y 2015, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía tiene sus operaciones de tesorería centralizadas en México, además de tesorerías regionales para las operaciones internacionales de la Compañía. Los activos líquidos son invertidos principalmente en bonos gubernamentales, reportos bancarios e instrumentos de deuda a corto plazo con una calificación mínima de “A1/P1” en el caso de las operaciones en EUA y “A” para las operaciones en México. Para las operaciones en Centroamérica, sólo se invierten las reservas de efectivo con reconocidos bancos locales y con sucursales locales de bancos internacionales. Adicionalmente, se mantienen pequeñas inversiones en el extranjero.

La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros derivados que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados. Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, asignando las operaciones con más de una contraparte, usando contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 26 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquéllas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda o en el precio de nuestros productos, o una alza material en el costo de materias primas, los cuales pudieran limitar el monto de efectivo generado de operaciones. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la volatilidad de monedas, cambios en las tasas de interés, o una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda teniendo un impacto negativo en el precio de las acciones.

A continuación se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2016:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 3,721,423	\$ 3,989,476	\$ 39,308	\$ 8,268,388	\$ 16,018,595
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	523,795	853,171	806,787	1,208,951	3,392,704
Arrendamiento financiero....	3,295	-	-	-	3,295
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	10,514,215	-	-	-	10,514,215
Instrumentos financieros derivados.....	6,932	-	-	-	6,932
	<u>\$ 14,769,660</u>	<u>\$ 4,842,647</u>	<u>\$ 846,095</u>	<u>\$ 9,477,339</u>	<u>\$ 29,935,741</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,655,427	\$ 3,615,614	\$ 64,699	\$ 6,892,186	\$ 13,227,926
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	438,655	769,107	671,933	1,342,108	3,221,803
Arrendamiento financiero....	4,608	2,859	-	-	7,467
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	8,978,554	-	-	-	8,978,554
Instrumentos financieros derivados.....	28,526	-	-	-	28,526
	<u>\$ 12,105,770</u>	<u>\$ 4,387,580</u>	<u>\$ 736,632</u>	<u>\$ 8,234,294</u>	<u>\$ 25,464,276</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

5. ADQUISICIONES DE NEGOCIOS

A) AZTECA FOODS EUROPE

El 31 de marzo de 2015 la Compañía, a través de su subsidiaria Gruma International Foods, S.L., celebró un contrato de compraventa con Fat Taco, S.L. y Azteca Foods, INC., mediante el cual adquiere sus operaciones de producción y comercialización de tortillas, wraps, totopos, salsas y alimentos preparados en España. Mediante esta transacción, se adquirieron la totalidad de las acciones y participaciones sociales representativas del capital de Azteca Foods Europe, S.A. y AFIFT Azteca, S.L. (en su conjunto “Azteca Foods Europe”). Azteca Foods Europe cuenta con una planta en España y comercializa y distribuye sus productos en Europa, Oriente Medio y el norte de África.

El precio convenido para la transacción es por un monto de \$652,837 (\$38,580 miles de euros).

Esta compra fue registrada de acuerdo con el método de adquisición, cumpliendo con los lineamientos de una combinación de negocios. Esta adquisición contribuye a la expansión de la Compañía, al fortalecimiento del negocio de tortillas y productos derivados en el mercado Europeo, África y Oriente Medio y representa una consolidación en el mercado y clientes de Europa del Sur.

Los activos netos adquiridos a su valor razonable y la integración del precio de compra a la fecha de la transacción se resumen como sigue:

Efectivo.....	\$ 10,853
Cuentas por cobrar.....	60,222
Inventarios.....	16,327
Pagos anticipados.....	1,162
Pasivos circulantes.....	(51,714)
Capital en trabajo.....	<u>\$ 36,850</u>
Propiedad, planta y equipo.....	144,392
Cartera de clientes.....	96,215
Marcas y otros activos.....	2,297
Deuda a largo plazo.....	(120,658)
Impuestos diferidos.....	(19,945)
Valor razonable de los activos netos identificables.....	<u>\$ 139,151</u>
Crédito mercantil.....	<u>513,686</u>
Precio de compra pagado en efectivo.....	<u><u>\$ 652,837</u></u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil representa el valor de las sinergias esperadas al adquirir un negocio en marcha con una fuerza de trabajo organizada y entrenada y perspectivas de crecimiento en Europa, Africa y Oriente Medio. El crédito mercantil registrado no es deducible para efectos fiscales.

Los costos relacionados con la adquisición, tales como honorarios profesionales, legales y de valuadores, ascendieron a \$3,947 y se reconocieron en el estado de resultados como gastos de venta y administración.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, este negocio registró ingresos por \$341,292 y una utilidad neta de aproximadamente \$31,200.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.
- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Harina de maíz y tortilla empacada y otros (Europa):
Este segmento produce y distribuye variedad de harinas que se usan en la elaboración de distintos tipos de tortillas, panes planos, grits y otros productos en la misma categoría en Europa. Las principales marcas son MASECA, en harina de maíz y Mission en productos empacados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Tortilla empacada (México)
 - c) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - d) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminacione s y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 38,140,885	\$ 16,336,326	\$ 4,978,823	\$ 8,726,813	\$ 23,437	\$ 68,206,284
Ventas netas entre segmentos.....	61,057	1,529,591	7,949	2,127,934	(3,726,531)	-
Utilidad de operación.....	5,293,164	2,274,128	141,949	727,479	684,985	9,121,705
Depreciación y amortización.....	1,231,907	689,428	199,405	299,776	(577,961)	1,842,555
Activos totales.....	24,768,779	15,443,754	6,523,845	11,707,394	(2,085,823)	56,357,949
Pasivos totales.....	7,463,795	4,041,499	2,199,419	6,127,888	10,825,082	30,657,683
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	2,329,740	838,782	1,077,068	1,295,148	58,057	5,598,795

Información por segmento al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América)	Harina de maíz (México)	Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)	Otros segmentos	Eliminacione s y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 31,663,496	\$ 14,905,180	\$ 4,472,022	\$ 7,231,108	\$ 7,198	\$ 58,279,004
Ventas netas entre segmentos.....	77,373	966,168	5,124	1,418,516	(2,467,181)	-
Utilidad de operación.....	3,801,527	2,205,140	137,557	646,929	576,794	7,367,947
Depreciación y amortización.....	1,192,663	736,697	191,446	215,160	(564,865)	1,771,101
Activos totales.....	18,201,691	12,302,185	5,187,173	9,984,501	(1,342,529)	44,333,021
Pasivos totales.....	6,250,347	2,579,023	1,411,960	5,138,424	10,359,381	25,739,135
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	810,466	616,934	250,088	738,872	15,154	2,431,514

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 38,140,885	56	\$ 31,663,496	54
México.....	17,358,082	25	15,690,630	27
Europa.....	4,978,823	7	4,472,022	8
Centroamérica.....	4,638,775	7	4,057,470	7
Asia y Oceanía.....	3,089,719	5	2,395,386	4
	<u>\$ 68,206,284</u>	<u>100</u>	<u>\$ 58,279,004</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 2,329,740	42	\$ 810,466	33
México.....	1,443,302	26	897,601	37
Europa.....	1,077,068	19	250,088	11
Centroamérica.....	188,624	3	121,816	5
Asia y Oceanía.....	560,061	10	351,543	14
	<u>\$ 5,598,795</u>	<u>100</u>	<u>\$ 2,431,514</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América.....	\$ 24,768,779	44	\$ 18,201,691	41
México.....	17,025,660	30	14,613,937	33
Europa.....	6,523,845	12	5,187,173	12
Centroamérica.....	3,216,550	6	2,593,895	6
Asia y Oceanía.....	4,823,115	8	3,736,325	8
	<u>\$ 56,357,949</u>	<u>100</u>	<u>\$ 44,333,021</u>	<u>100</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 5,420,607	\$ 2,392,900
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	45,923	526,154
	<u>\$ 5,466,530</u>	<u>\$ 2,919,054</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

8. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 6,754,387	\$ 5,776,570
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,564,665	1,253,095
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	861,594	576,874
Otros deudores.....	314,154	657,499
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(288,672)	(287,186)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,564,665)	(1,253,095)
	<u>\$ 7,641,463</u>	<u>\$ 6,723,757</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,930,135	\$ 5,603,722	\$ 2,071,637	\$ 85,067	\$ 169,709
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(288,672)	-	(152,815)	(24,333)	(111,524)
Total al 31 de diciembre de 2016...	<u>\$ 7,641,463</u>	<u>\$ 5,603,722</u>	<u>\$ 1,918,822</u>	<u>\$ 60,734</u>	<u>\$ 58,185</u>

	Total	Saldos vigentes	Saldos vencidos		
			1 a 120 días	121 a 240 días	Más de 240 días (*)
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,010,943	\$ 4,680,095	\$ 2,138,115	\$ 65,369	\$ 127,364
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(287,186)	(61,096)	(89,899)	(25,357)	(110,834)
Total al 31 de diciembre de 2015...	<u>\$ 6,723,757</u>	<u>\$ 4,618,999</u>	<u>\$ 2,048,216</u>	<u>\$ 40,012</u>	<u>\$ 16,530</u>

(*) Los saldos de las cuentas por cobrar con compañías venezolanas corresponden a operaciones discontinuadas y no fueron incluidas en los análisis de 2016 y 2015.

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial.....	\$ (287,186)	\$ (255,067)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(26,221)	(60,802)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	41,422	42,221
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	(16,687)	(13,538)
Saldo final.....	<u>\$ (288,672)</u>	<u>\$ (287,186)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

9. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 4,876,294	\$ 4,418,806
Productos terminados.....	1,304,677	1,133,922
Materiales y refacciones.....	2,045,647	1,647,877
Productos en proceso.....	219,526	237,827
Anticipos a proveedores.....	133,179	168,980
Inventarios en tránsito.....	103,024	209,355
	<u>\$ 8,682,347</u>	<u>\$ 7,816,767</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$25,692,882 y \$21,386,168, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reconoció en resultados \$102,607 y \$145,993, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Documentos por cobrar a largo plazo.....	\$ 140,655	\$ 185,600
Depósitos en garantía.....	45,549	36,426
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	38,508	8,964
Otros.....	12,771	14,751
	<u>\$ 237,483</u>	<u>\$ 245,741</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2018 y 2020 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio variable de 16.5% anual para ambos años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Costo.....	\$ 7,661,597	\$ 27,864,912	\$ 1,504,589	\$ 501,843	\$ 37,532,941
Depreciación acumulada.....	(2,579,721)	(16,405,521)	(733,363)	-	(19,718,605)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015					
Saldo inicial.....	\$ 5,081,876	\$ 11,459,391	\$ 771,226	\$ 501,843	\$ 17,814,336
Efecto por conversión.....	483,717	1,118,691	114,340	59,128	1,775,876
Adiciones.....	46,660	455,466	50,906	1,761,939	2,314,971
Disposiciones.....	(20,922)	(299,605)	(11,997)	(11,849)	(344,373)
Gasto por depreciación del año.....	(190,202)	(1,236,834)	(92,331)	-	(1,519,367)
Transferencias.....	63,709	1,148,509	116,291	(1,328,509)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	49,377	92,890	-	2,125	144,392
Deterioro.....	-	(15,847)	-	-	(15,847)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo.....	\$ 8,570,612	\$ 31,164,784	\$ 1,802,066	\$ 984,677	\$ 42,522,139
Depreciación acumulada.....	(3,056,397)	(18,442,123)	(853,631)	-	(22,352,151)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016					
Saldo inicial.....	\$ 5,514,215	\$ 12,722,661	\$ 948,435	\$ 984,677	\$ 20,169,988
Efecto por conversión.....	632,363	1,281,316	151,518	308,930	2,374,127
Adiciones.....	37,954	617,897	924	4,942,020	5,598,795
Disposiciones.....	(5,021)	(83,329)	(49,170)	(53,954)	(191,474)
Gasto por depreciación del año.....	(210,837)	(1,508,449)	(100,190)	-	(1,819,476)
Transferencias.....	612,191	1,151,643	109,961	(1,873,795)	-
Otros activos en arrendamiento, netos de depreciación.....	-	103,461	-	-	103,461
Deterioro.....	31,092	46,872	-	-	77,964
Saldo final al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>
Al 31 de diciembre de 2016					
Costo.....	\$ 10,198,951	\$ 35,694,595	\$ 2,088,692	\$ 4,307,878	\$ 52,290,116
Depreciación acumulada.....	(3,586,994)	(21,362,523)	(1,027,214)	-	(25,976,731)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 6,611,957</u>	<u>\$ 14,332,072</u>	<u>\$ 1,061,478</u>	<u>\$ 4,307,878</u>	<u>\$ 26,313,385</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2016	2015
Costo de ventas.....	\$ 1,450,094	\$ 1,189,514
Gastos de venta y administración.....	369,382	329,853
	\$ 1,819,476	\$ 1,519,367

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$119,490 y \$367,604, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía reconoció una reversión de deterioro de activos fijos por \$77,964 y una pérdida por deterioro de activos fijos por \$(15,847), respectivamente, en el rubro de “Otros ingresos (gastos)”.

La reversión de deterioro en 2016 por \$77,964 es causada por la reapertura de la Planta de Chalco, la cual se encuentra en el segmento de Harina de Maíz (México).

En 2016 y como consecuencia del incremento en la demanda y consumo de harina de maíz en el centro del país en los recientes años, la Administración de la Compañía decidió realizar la reapertura de la Planta Chalco, cuyo cierre se realizó en 1998. Se realizaron pruebas sobre el monto reservado por deterioro para asegurarse que corresponda a una cantidad tal, que los activos no excedan su valor en libros, neto de depreciación o amortización, considerando que no se hubiera reconocido deterioro alguno.

La pérdida por deterioro de 2015 por \$15,847 corresponde a la subsidiaria Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos fijos de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual operan.

La Compañía reconoció equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se describen en la Nota 27-B.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
Al 31 de diciembre de 2014							
Costo.....	\$ 2,595,683	\$ 467,357	\$ 197,384	\$ 109,748	\$ 389,933	\$ 23,138	\$ 3,783,243
Amortización acumulada.....	-	(464,487)	(113,978)	(34,744)	(367,009)	(10,879)	(991,097)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015							
Saldo inicial.....	\$ 2,595,683	\$ 2,870	\$ 83,406	\$ 75,004	\$ 22,924	\$ 12,259	\$ 2,792,146
Efecto por conversión.....	251,523	293	7,057	19,162	1,547	113	279,695
Adiciones.....	-	-	-	-	997	2,821	3,818
Gasto amortización del periodo.....	-	(2,492)	(7,734)	(12,963)	(3,602)	(2,061)	(28,852)
Adiciones por combinación de negocios.....	513,686	-	2,297	96,215	-	-	612,198
Deterioro.....	(156,945)	-	-	-	-	-	(156,945)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
Al 31 de diciembre de 2015							
Costo.....	\$ 3,203,947	\$ 460,762	\$ 213,095	\$ 231,798	\$ 396,713	\$ 29,400	\$ 4,535,715
Amortización acumulada.....	-	(460,091)	(128,069)	(54,380)	(374,847)	(16,268)	(1,033,655)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016							
Saldo inicial.....	\$ 3,203,947	\$ 671	\$ 85,026	\$ 177,418	\$ 21,866	\$ 13,132	\$ 3,502,060
Efecto por conversión.....	461,179	63	14,097	28,099	4,236	(336)	507,338
Adiciones.....	-	-	-	-	55,210	-	55,210
Disposiciones.....	-	-	(104)	-	(21)	(10,732)	(10,857)
Gasto amortización del periodo.....	-	(734)	(5,209)	(16,005)	(4,085)	(2,064)	(28,097)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,025,654</u>
Al 31 de diciembre de 2016							
Costo.....	\$ 3,665,126	\$ 463,459	\$ 181,108	\$ 271,443	\$ 453,090	\$ 21,621	\$ 5,055,847
Amortización acumulada.....	-	(463,459)	(87,298)	(81,931)	(375,884)	(21,621)	(1,030,193)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016.....	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,810</u>	<u>\$ 189,512</u>	<u>\$ 77,206</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,025,654</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por el crédito mercantil, la Compañía no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por amortización por operaciones continuas es por \$28,097 y \$28,852, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$159,106 y \$136,538 por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios son asignados en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,229,095	\$ 1,023,443
Gruma España (2).....	759,842	659,428
Gruma Reino Unido (2).....	406,745	352,993
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	220,031	184,856
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Azteca Milling, L.P (1).....	152,149	126,691
Semolina A.S (2).....	146,716	147,865
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	121,574	99,318
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	98,622	98,622
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Solntse Mexico (2).....	55,270	38,301
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Altera LLC (2).....	44,685	42,033
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
	<u>\$ 3,665,126</u>	<u>\$ 3,203,947</u>

(1) Subsidiaria de Gruma Corporation

(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.

(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En 2016 y 2015, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2016	2015	2016	2015
Mission Foods Division.....	6.0%	7.3%	1.7%	2.0%
Gruma España.....	9.0%	9.4%	2.5%	2.5%
Gruma Reino Unido.....	7.9%	8.2%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	8.7%	8.7%	3.0%	3.0%
Gruma Corporation.....	6.0%	6.1%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	7.0%	7.3%	1.7%	2.0%
Semolina A.S.....	9.5%	9.9%	2.5%	2.5%
NDF Azteca Milling Europe SRL.....	8.8%	9.3%	2.1%	2.5%
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Solntse Mexico.....	10.2%	10.1%	2.5%	2.5%
Gruma Centroamérica.....	9.4%	9.9%	2.5%	2.5%
Altera LLC.....	16.5%	18.3%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Molinos Azteca, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V.....	8.3%	8.7%	2.5%	2.5%

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en el crédito mercantil por \$156,945, dentro del rubro de “Otros ingresos (gastos)”. La pérdida por deterioro en 2015 corresponde a la UGE de Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Europa)”. Esta pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual opera.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Activo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	\$ (2,014,810)	\$ (1,352,832)
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	(657,181)	(548,386)
	<u>(2,671,991)</u>	<u>(1,901,218)</u>
 Pasivo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	2,750,819	2,314,111
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	2,953	56,807
	<u>2,753,772</u>	<u>2,370,918</u>
 Pasivo neto por impuesto diferido.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ 469,700</u>

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (1,543,909)	\$ (988,448)
Anticipo de clientes.....	(10,777)	(5,362)
Estimación de cuentas incobrables.....	(4,401)	(5,190)
Provisiones.....	(892,208)	(751,102)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(351,819)	(468,969)
Instrumentos financieros derivados.....	11,964	(15,193)
Otros.....	(125,970)	(114,410)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,917,120)</u>	<u>(2,348,674)</u>
 Propiedades, planta y equipo, neto.....	2,532,274	2,294,239
Pagos anticipados.....	19,840	2,862
Inventarios.....	19,145	1,616
Activos intangibles.....	363,871	369,057
Otros.....	445	28,210
	<u>2,935,575</u>	<u>2,695,984</u>
Efecto por consolidación fiscal.....	63,326	122,390
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,998,901</u>	<u>2,818,374</u>
 Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 81,781</u>	<u>\$ 469,700</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$382,596 y \$1,293,784, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2025.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$1,713,594 y \$1,603,365, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$514,078 y \$481,009, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2016</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (988,448)	\$ (610,596)	\$ -	\$ 11,915	\$ 43,220	\$(1,543,909)
Anticipo de clientes.....	(5,362)	(5,415)	-	-	-	(10,777)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,190)	(584)	-	(356)	1,729	(4,401)
Provisiones.....	(751,102)	(39,628)	(7,559)	(10,359)	(83,560)	(892,208)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(468,969)	117,150	-	-	-	(351,819)
Instrumentos financieros derivados.....	(15,193)	-	30,180	-	(3,023)	11,964
Otros.....	(114,410)	40,375	-	(10,733)	(41,202)	(125,970)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,348,674)</u>	<u>(498,698)</u>	<u>22,621</u>	<u>(9,533)</u>	<u>(82,836)</u>	<u>(2,917,120)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,294,239	(129,507)	-	8,127	359,415	2,532,274
Pagos anticipados.....	2,862	15,247	-	-	1,731	19,840
Inventarios.....	1,616	16,809	-	(7)	727	19,145
Activos intangibles.....	369,057	(42,741)	-	-	37,555	363,871
Otros.....	28,210	6,857	18,275	1,760	(54,657)	445
	2,695,984	(133,335)	18,275	9,880	344,771	2,935,575
Efecto por consolidación fiscal...	122,390	(59,064)	-	-	-	63,326
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,818,374</u>	<u>(192,399)</u>	<u>18,275</u>	<u>9,880</u>	<u>344,771</u>	<u>2,998,901</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ (691,097)</u>	<u>\$ 40,896</u>	<u>\$ 347</u>	<u>\$ 261,935</u>	<u>\$ 81,781</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Saldo al 1 de enero de 2015</u>	<u>Reconoci- miento en resultados</u>	<u>Reconoci- miento en otro resultado integral</u>	<u>Reclasifi- caciones</u>	<u>Efecto por conversión</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (252,872)	\$ (700,091)	\$ -	\$ 193	\$ (35,678)	\$ (988,448)
Anticipo de clientes.....	(956)	5,365	-	(9,771)	-	(5,362)
Estimación de cuentas incobrables.....	(3,460)	(1,118)	-	(58)	(554)	(5,190)
Provisiones.....	(643,612)	(34,919)	(5,160)	(2,281)	(65,130)	(751,102)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(586,119)	117,150	-	-	-	(468,969)
Instrumentos financieros derivados.....	(18,780)	-	6,762	-	(3,175)	(15,193)
Otros.....	(114,107)	10,687	-	95	(11,085)	(114,410)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(1,619,906)</u>	<u>(602,926)</u>	<u>1,602</u>	<u>(11,822)</u>	<u>(115,622)</u>	<u>(2,348,674)</u>
Propiedades, planta y equipo.....	2,143,603	(109,007)	-	6,673	252,970	2,294,239
Pagos anticipados.....	1,515	1,347	-	-	-	2,862
Inventarios.....	2,188	1,106	-	226	(1,904)	1,616
Activos intangibles.....	372,632	(90,138)	-	22,003	64,560	369,057
Otros.....	(18,946)	28,695	(14,823)	3,474	29,810	28,210
	<u>2,500,992</u>	<u>(167,997)</u>	<u>(14,823)</u>	<u>32,376</u>	<u>345,436</u>	<u>2,695,984</u>
Efecto por consolidación fiscal...	193,930	(71,540)	-	-	-	122,390
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,694,922</u>	<u>(239,537)</u>	<u>(14,823)</u>	<u>32,376</u>	<u>345,436</u>	<u>2,818,374</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 1,075,016</u>	<u>\$ (842,463)</u>	<u>\$ (13,221)</u>	<u>\$ 20,554</u>	<u>\$ 229,814</u>	<u>\$ 469,700</u>

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$4,147,060. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$2,871,742 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2017.....	\$ 20,503
2018.....	1,268,052
2019.....	202,915
2020.....	192,098
2021 a 2024.....	1,188,174
Total.....	<u>\$ 2,871,742</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$18,308 y \$34,334, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 34,334	\$ 41,200
Efecto por conversión del saldo inicial.....	25,344	(15,358)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	-	344
Liquidaciones.....	(5,249)	-
Prescripción.....	(36,121)	8,148
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 18,308</u>	<u>\$ 34,334</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$2,211 y \$5,833, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2016 y 2015, respectivamente.

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ 18,456	\$ (13,048)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(7,740)	(6,935)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	30,180	6,762
Total.....	<u>\$ 40,896</u>	<u>\$ (13,221)</u>

E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 70% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2016 (20%), 2015 y 2014 (25% en ambos) y el impuesto remanente (actualizado con la inflación) deberá pagarse a la autoridad fiscal conforme a los siguientes plazos:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. 15% a más tardar el último día de abril de 2017
2. 15% a más tardar el último día de abril de 2018

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2016, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$133,295 y se estima que será incurrido de acuerdo con lo siguiente:

Año de pago	Importe
2017.....	\$ 69,969
2018.....	63,326
Total.....	\$ 133,295

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto a liquidarse en los siguientes 12 meses se clasifica en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo por \$69,969. El monto considerado como largo plazo por \$63,326 conforme a dichas disposiciones fiscales se registra formando parte del ISR diferido.

14. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Préstamos bancarios.....	\$ 2,971,580	\$ 1,979,983
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	749,843	675,444
Porción circulante del arrendamiento financiero.....	3,295	4,608
	\$ 3,724,718	\$ 2,660,035

Largo plazo:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Préstamos bancarios.....	\$ 12,979,711	\$ 11,166,991
Arrendamiento financiero.....	3,295	7,467
	12,983,006	11,174,458
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(749,843)	(675,444)
Vencimiento a corto plazo del arrendamiento financiero.....	(3,295)	(4,608)
	\$ 12,229,868	\$ 10,494,406

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Años Vencimientos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 8,209,779	\$ 6,821,234
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.5%	2015-2018	3,176,445	3,207,039
Créditos simples.....	Pesos	5.53% - 6.43%	2017	1,500,000	-
Crédito revolving ^(a)	USD	LIBOR + 0.95%	2018	1,368,484	851,315
Créditos simples.....	Pesos	6.05% - 6.20%	2017	800,000	1,000,000
Créditos simples.....	USD	1.85% - 2.29%	2017	671,580	705,467
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 3.95%	2016-2022	209,780	230,914
Crédito simple.....	Pesos	5.98%	2021	15,223	56,489
Pasivo por arrendamiento financiero.....	Euros	3.99%	2014-2017	3,295	7,467
Crédito simple.....	USD	0.92%	2016	-	154,859
Crédito simple.....	Liras	13.50%	2016	-	119,657
Total.....				<u>\$ 15,954,586</u>	<u>\$ 13,154,441</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses.

- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual y a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 5.22% y 4.04%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$613,682 y \$519,244, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2018.....	\$ 3,921,335
2019.....	56,658
2020.....	31,143
2021.....	8,165
2022 en adelante....	8,212,567
Total.....	<u>\$ 12,229,868</u>

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$7,749,000 (\$375 millones de dólares), de las cuales \$6,374,844 (\$308.5 millones de dólares) están disponibles al 31 de diciembre de 2016 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.20% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. Las principales razones financieras son las siguientes:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento, la cual se define como el total de la deuda (como se define en los contratos de crédito) entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

15. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal y por litigio aduanal	Indemnización por importación de arroz contaminado	Total
Saldo al 1 de enero de 2015.....	\$ 367,421	\$ 152,070	\$ 41,319	\$ 13,414	\$ 574,224
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	261,439	6,773	5,457	-	273,669
Reversa de montos no utilizados...	(2,375)	(4,048)	-	(14,503)	(20,926)
Utilizadas.....	(241,376)	-	(607)	-	(241,983)
Efecto por conversión.....	63,164	25,928	6,498	1,089	96,679
Saldo al 31 de diciembre de 2015...	<u>448,273</u>	<u>180,723</u>	<u>52,667</u>	<u>-</u>	<u>681,663</u>
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	274,953	35,618	9,441	-	320,012
Reversa de montos no utilizados...	(69)	-	(26,353)	-	(26,422)
Utilizadas.....	(257,549)	(66,380)	(5,218)	-	(329,147)
Efecto por conversión.....	91,751	33,290	6,873	-	131,914
Saldo al 31 de diciembre de 2016...	<u>\$ 558,359</u>	<u>\$ 183,251</u>	<u>\$ 37,410</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 778,020</u>
A corto plazo.....	\$ 123,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 123,075
A largo plazo.....	434,284	183,251	37,410	-	654,945

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2016 fue de 2.88%. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$28,599 (\$1,384 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Asimismo, la subsidiaria en Italia establece una provisión para cubrir gastos legales derivados de demandas laborales relacionadas, principalmente, con accidentes de trabajo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2016 fue de 4.68%.

Provisión fiscal y por litigio aduanal

En Centroamérica, para los períodos del 2005 al 2011, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$36,000 (971 millones de colones) tanto por concepto de impuesto de ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Adicionalmente en Centroamérica, la Administración Tributaria ha decidido en el periodo 2014 no emitir las autorizaciones para aplicar el arrastre de pérdidas diferidas de periodos anteriores de las empresas, basados en que están revisando el procedimiento de otorgamiento de tal derecho fiscal. Para el 2014 las pérdidas que prescribieron suman aproximadamente \$73,000 (1,988 millones de colones), razón por la cual se ha provisionado un importe aproximado de \$21,000 (575 millones de colones), correspondiente al impacto fiscal, considerando que habrá que ejercer el derecho por la vía judicial, donde el pronóstico favorable es muy reservado.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, en una de sus subsidiarias en Europa, registró una provisión por \$3,551, correspondiente a un juicio legal con autoridades aduanales, respecto a un conflicto con el Código de Sistema Armonizado para bienes importados. Los importes provisionados son los necesarios para cubrir el total de los pagos que pudieran originarse al final de este proceso por concepto de penalizaciones, cuotas, etc. Este caso fue resuelto durante 2016 tras el pago de impuestos aduanales a la Oficina de Aduanas por aproximadamente \$4,000.

Indemnización por importación de arroz contaminado

Al 31 de diciembre de 2014, en Centroamérica, se registró una provisión por \$13,414 (496 millones de colones), correspondiente a la pérdida probable con motivo del rechazo efectuado por las autoridades de gobierno al haber determinado que existe contaminación con exceso de agroquímicos de la granza de arroz importada. Durante 2015, esta provisión fue cancelada, ya que se recuperó a través de la aseguradora el 100% de la misma.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Obligación contingente (Nota 29).....	\$ -	\$ 1,009,750
Beneficios a empleados por pagar.....	1,055,232	913,788
Promoción y publicidad por pagar.....	426,753	393,722

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

<u>País</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
México.....	\$ 577,522	\$ 509,306
Estados Unidos y Europa.....	137,817	116,219
Centroamérica.....	20,834	20,148
Total.....	<u>\$ 736,173</u>	<u>\$ 645,673</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se inviertan en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2016	2015
OBD al inicio del año.....	\$ 571,219	\$ 561,445
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	31,024	29,606
Costo financiero.....	34,910	32,675
Nuevas mediciones del periodo.....	25,301	17,888
Beneficios pagados.....	(21,683)	(70,447)
Costo de servicios pasados.....	(106)	52
OBD al final del año.....	<u>\$ 640,665</u>	<u>\$ 571,219</u>

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2016 y 2015, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2016	2015
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 61,913	\$ 55,647
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	3,279	2,922
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	(2,049)	3,344
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 63,143</u>	<u>\$ 61,913</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 640,665	\$ 571,219
Activos del plan.....	(63,143)	(61,913)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 577,522</u>	<u>\$ 509,306</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$570,454 y \$499,368 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$70,211 y \$71,851 respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 31,024	\$ 29,606
Costo de servicios pasados.....	(106)	52
Costo financiero.....	34,910	32,675
Rendimiento de los activos del plan.....	(3,279)	(2,922)
Costo neto del año.....	<u>\$ 62,549</u>	<u>\$ 59,411</u>

El costo neto del año por el plan de pensiones ascendió a \$56,321 y \$54,019 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, mientras que el costo neto del año por prima de antigüedad ascendió a \$6,228 y \$5,392, respectivamente.

El costo neto del año 2016 y 2015 por \$62,549 y \$59,411 respectivamente, fue reconocido en el estado de resultados como sigue:

	2016	2015
Costo de ventas.....	\$ 20,438	\$ 12,488
Gastos de venta y administración.....	42,111	46,923
Costo neto del año.....	<u>\$ 62,549</u>	<u>\$ 59,411</u>

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se compone de:

	2016	2015
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ 2,049	\$ (3,344)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	34,590	-
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	(46,487)	(14,967)
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	37,198	32,855
	<u>\$ 27,350</u>	<u>\$ 14,544</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2016	2015
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 299,962	\$ 285,418
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	27,350	14,544
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 327,312</u>	<u>\$ 299,962</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 53,400	85%	\$ 50,664	82%
Industria de bienes de consumo.....	15,759		15,114	
Instituciones financieras.....	37,641		35,550	
Instrumentos de renta fija.....	9,743	15%	11,249	18%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 63,143</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 61,913</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento.....	7.50%	6.50%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$11,796 y \$16,082, respectivamente.

El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 11 años y 12 años, respectivamente.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2016 y 2015, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$132,892 y \$109,956, respectivamente (\$7,063 y \$6,900 miles de dólares, respectivamente).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$5,193 y \$1,833, respectivamente (\$276 y \$115 miles de dólares, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo registrado por ambos planes asciende a \$124,046 y \$105,579, respectivamente (\$6,003 y \$6,136 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la Legislación Laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$20,834 y \$20,148, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$9,436 y \$10,593, respectivamente.

18. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie "B", sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

B) UTILIDADES RETENIDAS

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2016, la CUFIN ascendía a \$9,053,270.

Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	\$ 588,305
Incremento en el año.....	65,986
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	654,291
Incremento en el año.....	38,091
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ 692,382

Recompra de acciones propias

La Asamblea de Accionistas del 29 de abril de 2016 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000, incluida en utilidades retenidas. El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$650,000. Durante 2016 y 2015 no se presentaron movimientos en dicha reserva.

C) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 466,646	\$ (179,408)
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	3,895,434	2,240,481
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	(2,165,941)	(1,594,427)
Saldo final.....	\$ 2,196,139	\$ 466,646

La inversión de la Compañía en sus subsidiarias en Estados Unidos de América (Gruma Corporation y subsidiarias) genera una cobertura económica de su deuda denominada en dólares americanos de hasta \$621 y \$637 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en la participación no controladora de subsidiarias extranjeras asciende a \$897 y \$(772), respectivamente.

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Compañía recibió de su subsidiaria en Estados Unidos, Gruma Corporation, un dividendo en efectivo por un monto de \$1,831,563 (\$90 millones de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

19. SUBSIDIARIAS

La siguiente tabla presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de:		Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de:	
		2016	2015	2016	2015
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	México	14.50%	14.50%	\$ 313,900	\$ 343,416

Nombre de la subsidiaria	Participación no controladora Al 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	\$ 1,898,928	\$ 1,630,161

Durante el ejercicio 2015, GRUMA adquirió un 2.32% adicional de la participación no controladora por un importe de \$467,573. Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Activos circulantes.....	\$ 8,508,513	\$ 5,514,737
Activos no circulantes.....	6,935,241	6,787,448
Pasivos circulantes.....	3,528,528	2,087,683
Pasivos no circulantes.....	512,971	491,340
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	9,503,327	8,093,001
Participación no controladora.....	1,898,928	1,630,161
Dividendos pagados a participación no controladora....	46,609	87,686
	Por el año terminado el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Ventas netas.....	\$ 17,865,916	\$ 15,871,348
Utilidad neta.....	1,990,255	2,205,333
Resultado integral.....	2,000,535	2,190,159
Flujos de efectivo:		
Actividades de operación.....	\$ 3,265,930	\$ 999,170
Actividades de inversión.....	(897,073)	(561,015)
Actividades de financiamiento.....	164,782	(140,861)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 5,466,530	\$ -	\$ -	\$ 5,466,530
Instrumentos financieros derivados.....	-	268,774	104,727	373,501
Cuentas por cobrar.....	7,641,463	-	-	7,641,463
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 10).....	153,426	-	-	153,426
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	3,724,718	-	-	3,724,718
Proveedores.....	5,204,033	-	-	5,204,033
Instrumentos financieros derivados.....	-	6,932	-	6,932
Deuda a largo plazo.....	12,229,868	-	-	12,229,868
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	52,435	-	-	52,435

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 2,919,054	\$ -	\$ -	\$ 2,919,054
Instrumentos financieros derivados.....	-	51,816	106,595	158,411
Cuentas por cobrar.....	6,146,882	-	-	6,146,882
Documentos por cobrar a largo plazo y otros (Nota 10).....	200,351	-	-	200,351
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,660,035	-	-	2,660,035
Proveedores.....	3,914,328	-	-	3,914,328
Instrumentos financieros derivados.....	-	28,526	-	28,526
Deuda a largo plazo.....	10,494,406	-	-	10,494,406
Pago contingente por compra de acciones propias (Nota 29)...	-	1,009,750	-	1,009,750
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	39,623	-	-	39,623

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	\$ 104,727	\$ 104,727
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio....	134,363	134,363
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	134,411	134,410
Documentos por cobrar a largo plazo	140,655	120,462
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	8,209,779	8,663,589
Deuda a corto y largo plazo.....	7,744,807	7,822,479
Instrumentos derivados de gas natural.....	6,932	6,932

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$373,501, se integra por \$291,277 correspondiente a la utilidad por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$82,224 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	\$ 106,595	\$ 106,595
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio....	40,298	40,298
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	11,518	11,518
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	185,600	158,094
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	6,821,234	7,071,872
Deuda a corto y largo plazo.....	6,333,207	6,407,390
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	1,009,750	1,009,750
Instrumentos derivados de gas natural.....	28,526	28,526

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$158,411, se integra por \$34,145 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$192,556 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 1.39% en 2016 y 1.57% en 2015.
- Los documentos por cobrar a largo plazo se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 8.27% y 8.58% en 2016 y 2015, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	17,755,000 Bushels	\$ 19,098	\$ -
Swaps de maíz.....	32,350,000 Bushels	-	6,932
Swaps de gas natural.....	7,520,000 Mmbtu	120,069	-
Swaps de combustibles.....	1,764,000 Galones	17,747	-
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 6,961,500 USD	2,807	-
Opciones de tipo de cambio.....	\$ 100,122,400 USD	131,556	-

Al 31 de diciembre de 2016 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2016 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una utilidad de \$23,320, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una utilidad de \$198,628, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2016 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una utilidad de \$22,968 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2016, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$94,066 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2016 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$496,705, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$82,224, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se reciclaron \$26,732 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$77,948 y se registró dentro del resultado integral. Se espera que dentro de los siguientes 12 meses los instrumentos financieros de maíz que calificaron como coberturas contables afecten resultados del ejercicio.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

<u>Tipo de contrato</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Futuros de maíz.....	14,375,000 Bushels		\$ 31,266
Swaps de gas natural.....	4,990,000 Mmbtu		28,091
Swaps de combustibles.....	3,696,000 Galones		43,612
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 54,581,000 USD	\$ 40,298	

Al 31 de diciembre de 2015 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$31,266, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$19,220, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2015 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$169,329 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros ingresos (gastos), neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$40,298 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2015 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$301,906, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$192,566, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se reciclaron \$113,958 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$44,404 y se registró dentro del resultado integral.

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 63,143	\$ -	\$ -	\$ 63,143
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	104,727	-	-	104,727
Instrumentos financieros derivados de combustibles.....	58,941	75,470	-	134,411
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	134,363	-	134,363
	\$ 226,811	\$ 209,833	\$ -	\$ 436,644
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	\$ -	\$ 6,932	\$ -	\$ 6,932
	\$ -	\$ 6,932	\$ -	\$ 6,932

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 61,913	\$ -	\$ -	\$ 61,913
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	106,595	-	-	106,595
Instrumentos financieros derivados de combustibles	11,518	-	-	11,518
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	40,298	-	40,298
	\$ 180,026	\$ 40,298	\$ -	\$ 220,324
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de gas natural....	\$ -	\$ -	\$ 28,526	\$ 28,526
Pago contingente por recompra de acciones propias	-	-	1,009,750	1,009,750
	\$ -	\$ -	\$ 1,038,276	\$ 1,038,276

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	2016
Tipo de cambio forward.....	\$ 20.66
Tasa de descuento.....	4.66%

Instrumentos financieros derivados – combustibles

Los instrumentos financieros derivados relativos a los combustibles fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado en el NYMEX Exchange.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nivel 3 – Técnicas de valuación

La Compañía ha clasificado como Nivel 3 a los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue determinado utilizando modelos de valuación que incluyen datos observables, así como ciertos datos no observables.

La siguiente tabla incluye un análisis de los montos del balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía como Nivel 3 en la jerarquía. Cuando se clasifica un instrumento como Nivel 3, se debe al uso de ciertos datos significativos no observables. No obstante, los instrumentos de Nivel 3 por lo general incluyen, además de datos no observables, componentes observables (esto es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados por fuentes externas); por lo tanto, las ganancias o pérdidas incluidas en la siguiente tabla se deben, en parte, a factores observables que forman parte de la metodología de valuación:

	Pago contingente por recompra de acciones	Instrumentos financieros derivados – gas natural	Inversión disponible para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	\$ 823,960	\$ 49,024	\$ 3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	185,790	(20,498)	(3,109,013)
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	1,009,750	28,526	-
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	100,526	(28,526)	-
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Monto neto pagado.....	(1,110,276)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ -	\$ -	\$ -

Pago contingente por recompra de acciones

Con relación al pago contingente por recompra de acciones señalado en la Nota 29, la Compañía registró una obligación contingente de pago por la cantidad de \$1,009,750 (\$58,684 miles de dólares) al 31 de diciembre de 2015, respectivamente, atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en dicha Nota, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la Participación No controladora de ADM, al final de los 42 meses.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago afectarán los resultados del periodo de la Compañía. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
Volatilidad ponderada de precios históricos de la acción de GRUMA.....	28.43%
Precio promedio ponderado de la acción de GRUMA (simulado).....	\$310.78 por acción
Tipo de cambio forward.....	\$17.45 por dólar
Tasa de descuento.....	4.89%

Un incremento o disminución de un 10% en la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor razonable, resultaría en un movimiento por \$2,200 al 31 de diciembre de 2015.

Derivado del incremento en el precio de la acción de la Compañía por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM, según lo señalado en la Nota 29 como escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 la Compañía realizó el pago a ADM por \$1,110,276 (\$60,000 miles de dólares).

Instrumentos financieros derivados – gas natural

Los instrumentos financieros derivados relativos al gas natural fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado del gas natural en el NYMEX Exchange.

Para la Compañía, el dato no observable incluido en la valuación de sus posiciones pasivas se refiere únicamente al riesgo de crédito de la Compañía. Por el ejercicio de 2016 no se tenía este tipo de instrumentos.

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 9).....	\$ 25,692,882	\$ 21,386,168
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	17,513,503	14,380,536
Depreciación.....	1,870,446	1,569,457
Amortización.....	28,098	28,852
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	979,765	832,719
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	159,106	136,538

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Otros ingresos (gastos), neto, se analiza como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida en venta de activos fijos.....	\$ (34,647)	\$ (130,384)
Utilidad en venta de chatarra.....	3,029	1,543
Reversa de (pérdida por) deterioro de activos de larga duración.....	77,964	(172,792)
Costo de activos fijos dados de baja.....	(21,975)	-
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	(63,361)	(55,174)
Ingreso por recuperación de seguros de activos siniestrados...	23,825	14,451
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	221,596	(188,549)
Total.....	<u>\$ 206,431</u>	<u>\$ (530,905)</u>

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 16,361,228	\$ 13,415,089
Contribuciones de seguridad social.....	940,774	783,257
Beneficios a empleados (Nota 17).....	211,501	182,190
Total.....	<u>\$ 17,513,503</u>	<u>\$ 14,380,536</u>

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos financieros (Nota 14).....	\$ (656,540)	\$ (611,772)
Productos financieros.....	63,559	49,752
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	554,687	342,204
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(400,135)	(103,286)
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (438,429)</u>	<u>\$ (323,102)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Nacional.....	\$ 3,181,926	\$ 2,859,923
Extranjero.....	5,501,350	4,184,922
	<u>\$ 8,683,276</u>	<u>\$ 7,044,845</u>

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2016	2015
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (3,065,830)	\$ (2,680,036)
Ajustes de años anteriores.....	(74,605)	191,124
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(3,140,435)</u>	<u>(2,488,912)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	691,097	805,380
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	-	37,083
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>691,097</u>	<u>842,463</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (2,449,338)</u>	<u>\$ (1,646,449)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2016	2015
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (921,838)	\$ (770,571)
Federal extranjero.....	(1,976,538)	(1,583,653)
Estatual extranjero.....	(242,059)	(134,688)
	<u>(3,140,435)</u>	<u>(2,488,912)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	669,368	751,475
Federal extranjero.....	42,464	110,572
Estatual extranjero.....	(20,735)	(19,584)
	<u>691,097</u>	<u>842,463</u>
Total.....	<u>\$ (2,449,338)</u>	<u>\$ (1,646,449)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2016	2015
Impuesto con la tasa legal (30% en 2016 y 2015).....	\$ (2,604,983)	\$ (2,113,454)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	26,400	467,610
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(204,323)	(46,690)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(251,296)	(171,837)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	(81,098)	44,052
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	821,495	292,565
Recuperación de impuesto al activo de ejercicios anteriores.....	-	61,632
Gastos no deducibles y otros.....	<u>(155,533)</u>	<u>(180,327)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (28.21% y 23.37% para 2016 y 2015, respectivamente).....	<u>\$ (2,449,338)</u>	<u>\$ (1,646,449)</u>

26. OPERACIONES DISCONTINUADAS

A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la “Providencia”) en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la “República”). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las amplias facultades conferidas por la República, GRUMA consideró que perdió el control de las subsidiarias en Venezuela: Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”). Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la habilidad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificó al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívares por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante a que nuevas negociaciones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas bajo los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA

- a) Año 2014: Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2014 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro al 31 de diciembre de 2014. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, la administración de la Compañía consideró que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

Para los propósitos de estos cálculos, la Compañía utilizó el tipo de cambio disponible SICAD I (12.00 bolívares por dólar americano al 31 de diciembre de 2014), que era el de referencia considerado por la Administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos "inversiones extranjeras y el pago de las regalías", cuyo tipo de cambio de referencia es de 12.00 bolívares por dólar americano.

El siguiente tipo de cambio alternativo disponible al 31 de diciembre 2014 fue el SICAD II (49.99 bolívares por dólar americano) y en un ejercicio de simulación que se realizó considerando esta tasa, resultó en una pérdida por deterioro que se hubiera aplicado en los resultados de 2014 por \$124,578, relacionada con la inversión de la Compañía en MONACA y DEMASECA.

- b) Año 2015: el 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que siguen existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha considerado que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, la Compañía ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la "Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas", siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Si se realizara un análisis de sensibilidad utilizando el tipo de cambio SICAD y con las otras variables manteniéndose constantes, la pérdida por deterioro hubiera sido de \$1,983,619.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	Al 22 de enero de 2013*
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	<i>14.0%</i>
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	<i>7.8%</i>
Total activos netos.....	4,166,510
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	<i>29.1%</i>
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,564,665 y \$1,253,095, respectivamente, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esas fechas y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El análisis del resultado por operación discontinuada relacionado con la pérdida de control de las subsidiarias de Venezuela es:

	<u>2015</u>
Ventas netas.....	\$ -
Costo de ventas.....	-
Utilidad bruta.....	
Gastos de venta y administración.....	-
Otros gastos, neto.....	-
Utilidad de operación.....	-
Costo de financiamiento, neto.....	-
Utilidad antes de impuestos.....	-
Impuesto a la utilidad.....	-
Operaciones discontinuadas.....	-
Cancelación de la inversión en Venezuela disponible para la venta.....	(3,109,013)
Deterioro de las cuentas por cobrar por regalías y dividendos.....	(1,253,095)
Utilidad (pérdida) cambiaria por cuentas por cobrar con Venezuela.....	48,305
Pérdida de operaciones discontinuadas, neto.....	<u>\$ (4,313,803)</u>
Atribuible a:	
Participación controladora.....	(4,293,391)
Participación no controladora.....	(20,412)
	<u>\$ (4,313,803)</u>

27. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2032, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menores de un año.....	\$ 885,406	\$ 692,798
Entre un año y cinco años.....	2,438,699	1,644,908
Más de cinco años.....	1,968,711	1,264,518
Total.....	<u>\$ 5,292,816</u>	<u>\$ 3,602,224</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$979,765 y \$832,719 en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

B) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor en libros neto de activos reconocidos bajo arrendamientos financieros es por \$14,028 y \$15,169, respectivamente, y corresponde a equipo de producción.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	2016	2015
Menores de un año.....	\$ 3,341	\$ 4,791
Entre un año y cinco años.....	-	2,882
	<u>3,341</u>	<u>7,673</u>
Gastos financieros futuros por arrendamientos financieros.....	(46)	(206)
Valor presente del pasivo por arrendamiento financiero.....	<u>\$ 3,295</u>	<u>\$ 7,467</u>

El valor presente del pasivo por arrendamiento financiero se muestra a continuación:

	2016	2015
Menores de un año.....	\$ 3,295	\$ 4,608
Entre un año y cinco años.....	-	2,859
Total.....	<u>\$ 3,295</u>	<u>\$ 7,467</u>

C) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$4,897,368 y \$3,647,778, respectivamente (\$237,000 y \$212,000 miles de dólares, respectivamente) y en México por aproximadamente \$3,512,880 y \$2,993,931, respectivamente (\$170,000 y \$174,000 miles de dólares, respectivamente), que serán entregados durante 2017. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$950,544 y \$757,086 respectivamente.

28. CONTINGENCIAS

VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7,394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consortio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el Gobierno Venezolano respecto del Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas, que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA ha participado en estas discusiones, las cuales han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, las discusiones no han resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (“CIADI”), una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial sobre jurisdicción y méritos en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases jurisdiccional y de méritos separadas. El 1 de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre jurisdicción y méritos en marzo de 2015. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su escrito de réplica el 25 de junio de 2015 y por su parte Venezuela presentó su escrito de dúplica el 19 de octubre de 2015. Del día 8 al 12 de febrero de 2016 se celebró la audiencia del juicio arbitral. El procedimiento de arbitraje sigue en curso.

No obstante a que discusiones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un arbitraje.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En espera de la resolución de este asunto y siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la nota 26 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentaba el Sr. Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco mantenía en MONACA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la Republica para MONACA y DEMASECA, Concediéndoles las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se lleva en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

Es intención de la Compañía agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Finalmente, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. En opinión de la Compañía, no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

29. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

A) ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA DE ARCHER DANIELS MIDLAND

El 14 de diciembre de 2012, GRUMA adquirió la participación no controladora de ADM conforme a lo siguiente:

- a. Adquirió el 23.16% de las acciones emitidas de GRUMA, mediante la compra de 18.81% de las acciones emitidas de GRUMA y del 45% de las acciones emitidas de Valores Azteca, empresa dueña del 9.66% de las acciones emitidas de GRUMA. La adquisición se llevó a cabo con cargo a su capital contable, utilizando el fondo destinado a la compra de acciones propias autorizado previamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GRUMA;
- b. Adquirió el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales, S.L. y de Consorcio Andino, S.L., empresas controladoras de las subsidiarias de GRUMA en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”), respectivamente;
- c. Adquirió el 40% de las acciones de Molinera de México; y
- d. Adquirió el 20% de Azteca Milling (subsidiaria de Gruma Corporation), a través de la adquisición del 100% de las acciones de Valley Holding Inc., la cual no tiene otros activos o pasivos distintos a la inversión en acciones en Azteca Milling.

La Compañía contaba con una obligación contingente de pago resultante del acuerdo para la adquisición de la posición monetaria de Archer Daniels Midland Company (ADM) llevada a cabo en diciembre de 2012. Dicha obligación correspondía a un compromiso de pago contingente de hasta \$60 millones de dólares, distribuido proporcionalmente entre las acciones de GRUMA y las acciones de Valores Azteca, S.A. de C.V. que formaban parte de la participación no controladora de ADM, pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la operación, se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA, sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM (el “Precio de Cierre”), al final del período de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de la acción de GRUMA que se fije para ofertas públicas de GRUMA y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición del 15% o más del capital social de GRUMA por un socio estratégico de ésta; o (iv) la disminución del porcentaje de las acciones de GRUMA que se encuentren en manos del público inversionista, a partir del 26%.

Derivado del incremento en el precio de la acción de la Compañía por encima del precio de cierre determinado para propósitos de la transacción con ADM de acuerdo con el escenario (i), el pago contingente se materializó al final de los 42 meses. Por lo anterior, el 14 de junio de 2016 la Compañía realizó el pago a ADM por \$1,110,276 (\$60,000 miles de dólares).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015, Otros pasivos a corto plazo incluye \$1,009,750, correspondiente a dicha obligación contingente. La Compañía reconoció un pasivo atendiendo únicamente al escenario (i), en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM, al final de los 42 meses. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no consideró como probables los escenarios (ii), (iii) y (iv) para el pago contingente antes mencionado, por lo que ninguna obligación de pago contingente fue registrada en relación con dichos supuestos.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses. Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2015 se encuentran en la Nota 20-D.

Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago se reconocen en los resultados del periodo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto en resultados fue por \$100,526 y \$185,790, respectivamente, el cual fue registrado en el rubro de costo de financiamiento, neto.

30. PARTES RELACIONADAS

A) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 29.

B) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 200,367	\$ 170,589
Beneficios por terminación.....	5,506	18,748
Total.....	<u>\$ 205,873</u>	<u>\$ 189,337</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compensación diferida reservada fue de \$48,905 y \$42,652, respectivamente.

C) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

31. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Las NIIF emitidas cuyas fechas de vigencia inician después de la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se muestran a continuación. El listado incluye los principios emitidos, los cuales la Compañía espera aplicar en fechas futuras. La Compañía tiene la intención de adoptar estas NIIF en la fecha en que inicie su vigencia.

A) NUEVAS NORMAS

a. NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes”

En mayo de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes” para establecer el marco integral para el reconocimiento de ingresos, así como los principios que permitan presentar información útil para los usuarios de la información financiera con respecto a la naturaleza, monto, tiempo e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivos que resultan de los contratos con clientes. El ingreso se reconoce cuando el cliente obtiene control del bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma reemplaza la NIC 18, “Ingresos” y la NIC 11, “Contratos de construcción”, así como las interpretaciones relacionadas.

En septiembre de 2015 el IASB publicó “Fecha efectiva para la NIIF 15”, mediante el cual anunció el diferimiento de la fecha de inicio para la NIIF 15, “Ingresos por contratos con clientes” para el 1 de enero de 2018. Los cambios anunciados por el IASB únicamente tienen como fin cambiar la fecha obligatoria de la NIIF 15 para periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2018 (en lugar de los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2017). La aplicación anticipada de la NIIF 15 continúa siendo permitida. Las entidades continúan además con la elección de aplicar el pronunciamiento ya sea de forma retrospectiva en cada periodo presentado o de forma retrospectiva con el efecto acumulado inicial de la NIIF 15 reconocido en la fecha de la aplicación inicial.

b. NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, establece los lineamientos para la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014 y reemplaza la guía de la NIC 39 relacionada con la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 retiene y simplifica el modelo mixto de medición y establece 3 categorías principales para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. Se establece un nuevo modelo para la determinación de las pérdidas esperadas, el cual reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizado en la NIC 39. La NIIF 9 disminuye los requerimientos de efectividad de las coberturas al modificar las pruebas de efectividad. La norma es efectiva para los periodos anuales que inician en o a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada es permitida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

c. NIIF 16, “Arrendamientos”

El IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la norma vigente NIC 17, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida si la NIIF 15 también es adoptada.

La Compañía continúa evaluando el efecto que tendrá la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15 en su situación financiera o resultados de operación. En lo referente a la NIIF 16, la administración se encuentra evaluando el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García.

Monterrey, N. L. 10 de abril de 2017

Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, cuya última modificación ocurrió el 15 de noviembre de 2016, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2016:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubicó dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.



C.P. Victor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata Ote. No. 407
Col. Del Valle 66220, Garza García

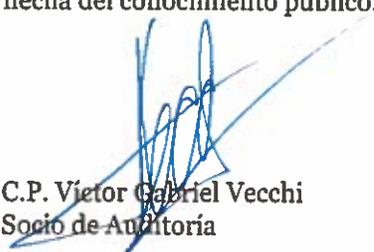
Monterrey, N. L., 28 de abril de 2017

Estimado señor Heather:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 10 de abril de 2017, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, la cual ha sido reformada periódicamente por la Comisión, cuya última modificación ocurrió el 15 de noviembre de 2016, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2016, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia el artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.



C.P. Víctor Gabriel Vecchi
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 – 77

Dictamen de los Auditores Independientes

Monterrey, N. L., 18 de marzo de 2016

A la Asamblea de Accionistas de
Gruma, S. A. B de C. V.

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Gruma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que nos permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

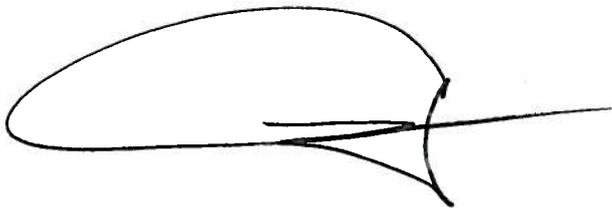
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Gruma, S. A.B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo mencionado en las notas a los estados financieros: (i) Notas 26 y 28, en donde se explica que, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia en Venezuela designó el 22 de enero de 2013 nuevos administradores especiales para las subsidiarias extranjeras localizadas en ese país representando a la República Bolivariana de Venezuela, estableciendo así, el derecho del control de dichas subsidiarias; en consecuencia y como resultado de la pérdida de control, la Compañía dejó de consolidar la información financiera de esas subsidiarias a partir de esa fecha. Asimismo, durante 2015, siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF y considerando los supuestos y factores indicados en la Nota 26, la Compañía realizó pruebas de deterioro sobre la inversión y saldos mantenidos con las subsidiarias venezolanas, por lo que con base a los resultados obtenidos, se reconoció una pérdida por deterioro de \$4,362,108, misma que fue registrada en el rubro de "(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas", siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela; (ii) Nota 26, relativa a la venta de las operaciones de harina de trigo en México efectuada en diciembre de 2014 y que en consecuencia los resultados y los flujos de efectivo generados por esas operaciones, en los estados financieros de 2014 que se acompañan, fueron clasificados como operaciones discontinuadas, como lo requieren las NIIF.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez
Socio de Auditoría

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

A ct i v o s	Nota	2015	2014
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$ 2,919,054	\$ 1,465,088
Instrumentos financieros derivados.....	20	158,411	96,376
Cuentas por cobrar, neto.....	8	6,723,757	6,489,396
Inventarios.....	9	7,816,767	6,556,777
Impuestos a la utilidad por recuperar.....		704,131	707,242
Pagos anticipados.....		191,894	153,770
Total activo circulante.....		18,514,014	15,468,649
No circulante:			
Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo.....	10	245,741	182,843
Propiedades, planta y equipo, neto.....	11	20,169,988	17,814,336
Activos intangibles, neto.....	12	3,502,060	2,792,146
Impuesto diferido.....	13	1,901,218	1,269,743
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	26	-	3,109,013
Total activo no circulante.....		25,819,007	25,168,081
Total Activos.....		\$ 44,333,021	\$ 40,636,730
P a s i v o s			
Circulante:			
Deuda a corto plazo.....	14	\$ 2,660,035	\$ 1,437,108
Proveedores.....		3,914,328	3,555,521
Instrumentos financieros derivados.....	20	28,526	49,024
Provisiones.....	15	191,319	129,047
Impuestos a la utilidad por pagar.....		487,711	623,867
Otros pasivos a corto plazo.....	16	4,385,196	3,011,424
Total pasivo circulante.....		11,667,115	8,805,991
No circulante:			
Deuda a largo plazo.....	14	10,494,406	9,324,052
Provisión de impuestos diferidos.....	13	2,370,918	2,344,759
Obligaciones por beneficio a empleados.....	17	645,673	619,983
Provisiones.....	15	490,344	445,177
Otros pasivos a largo plazo.....	29	70,679	1,012,522
Total pasivo no circulante.....		14,072,020	13,746,493
Total Pasivo.....		25,739,135	22,552,484
P a t r i m o n i o			
Participación controladora:			
Capital social.....	18	5,363,595	5,363,595
Reservas.....		516,287	(171,932)
Utilidades retenidas.....	18	11,154,288	11,371,983
Total participación controladora.....		17,034,170	16,563,646
Participación no controladora.....		1,559,716	1,520,600
Total Patrimonio.....		18,593,886	18,084,246
Total Patrimonio y Pasivo.....		\$ 44,333,021	\$ 40,636,730

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto las cifras por acción)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas.....	6	\$ 58,279,004	\$ 49,935,328
Costo de ventas.....	21	<u>(35,937,867)</u>	<u>(31,574,750)</u>
Utilidad bruta.....		22,341,137	18,360,578
Gastos de venta y administración.....	21	(14,442,285)	(12,040,402)
Otros gastos, neto.....	22	<u>(530,905)</u>	<u>(297,262)</u>
Utilidad de operación.....		7,367,947	6,022,914
Costo de financiamiento, neto.....	24	<u>(323,102)</u>	<u>(1,105,403)</u>
Utilidad antes de impuestos.....		7,044,845	4,917,511
Impuesto a la utilidad.....	25	<u>(1,646,449)</u>	<u>(1,059,583)</u>
Utilidad neta consolidada de operaciones continuas.....		5,398,396	3,857,928
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	26	<u>(4,313,803)</u>	598,852
Utilidad neta consolidada.....		<u>\$ 1,084,593</u>	<u>\$ 4,456,780</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 761,812	\$ 4,287,310
Participación no controladora.....		322,781	169,470
		<u>\$ 1,084,593</u>	<u>\$ 4,456,780</u>
Por operaciones continuas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 11.68</u>	<u>\$ 8.38</u>
Por operaciones discontinuadas:			
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ (9.92)</u>	<u>\$ 1.53</u>
Por operaciones continuas y discontinuadas:			
Utilidad por acción básica y diluida (pesos).....		<u>\$ 1.76</u>	<u>\$ 9.91</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>432,749</u>	<u>432,749</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad neta consolidada.....		\$ 1,084,593	\$ 4,456,780
Otro resultado integral:			
Conceptos que no serán reclasificados a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	17	(14,544)	(11,414)
Impuesto a la utilidad.....	13	6,935	(4,223)
		<u>(7,609)</u>	<u>(15,637)</u>
Conceptos que serán reclasificados a resultados:			
Conversión de entidades extranjeras.....		647,571	(162,033)
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....		35,877	110,810
Otros movimientos.....		(9,420)	-
Impuesto a la utilidad.....	13	6,286	17,981
		<u>680,314</u>	<u>(33,242)</u>
Otro resultado integral, neto de impuestos.....		<u>672,705</u>	<u>(48,879)</u>
Resultado integral.....		<u>\$ 1,757,298</u>	<u>\$ 4,407,901</u>
Atribuible a:			
Participación controladora.....		\$ 1,440,405	\$ 4,239,705
Participación no controladora.....		316,893	168,196
		<u>\$ 1,757,298</u>	<u>\$ 4,407,901</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 18-A)		Reservas		Utilidades retenidas (Nota 18-B)	Total participación controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones (miles)	Importe	Conversión de entidades extranjeras (Nota 18-D)	Reserva por coberturas de flujos de efectivo y otros (Nota 20-C)				
Saldos al 31 de diciembre de 2013.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ (28,317)	\$ (103,892)	\$ 7,741,678	\$ 12,973,064	\$ 1,453,796	\$ 14,426,860
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$1.50 por acción).....	-	-	-	-	(649,123)	(649,123)	(101,392)	(750,515)
	-	-	-	-	(649,123)	(649,123)	(101,392)	(750,515)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					4,287,310	4,287,310	169,470	4,456,780
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$30,712).....			(137,802)			(137,802)	6,481	(131,321)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$(4,223)).....					(7,882)	(7,882)	(7,755)	(15,637)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(12,731)).....				98,079		98,079	-	98,079
Resultado integral total del año.....	-	-	(137,802)	98,079	4,279,428	4,239,705	168,196	4,407,901
Saldos al 31 de diciembre de 2014.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ (166,119)	\$ (5,813)	\$ 11,371,983	\$ 16,563,646	\$ 1,520,600	\$ 18,084,246
Transacciones con los accionistas:								
Dividendos pagados (\$1.60 por acción).....					(692,399)	(692,399)	(87,686)	(780,085)
Efecto de compra de acciones a participación no controladora, neto de impuestos (Nota 19).....					(277,482)	(277,482)	(190,091)	(467,573)
	-	-	-	-	(969,881)	(969,881)	(277,777)	(1,247,658)
Resultado integral:								
Utilidad neta del año.....					761,812	761,812	322,781	1,084,593
Conversión de entidades extranjeras (Neto de impuestos por \$13,048).....			659,104			659,104	1,515	660,619
Nuevas mediciones de obligaciones laborales (Neto de impuestos por \$6,935).....					(6,157)	(6,157)	(1,452)	(7,609)
Reserva por cobertura en flujos de efectivo (Neto de impuestos por \$(6,762)).....				29,115		29,115	-	29,115
Otros movimientos.....					(3,469)	(3,469)	(5,951)	(9,420)
Resultado integral total del año.....	-	-	659,104	29,115	752,186	1,440,405	316,893	1,757,298
Saldos al 31 de diciembre de 2015.....	432,749	\$ 5,363,595	\$ 492,985	\$ 23,302	\$ 11,154,288	\$ 17,034,170	\$ 1,559,716	\$ 18,593,886

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos)

	Nota	2015	2014
Actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos		\$ 7,044,845	\$ 4,917,511
(Utilidad) pérdida cambiaria proveniente de capital en trabajo.....		(66,963)	(188,825)
Costo neto del año por obligaciones laborales.....		182,190	142,017
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización.....		1,598,309	1,460,451
Deterioro de activos de larga duración.....		172,792	14,395
Costo de activos fijos dados de baja.....		-	64,503
Intereses a favor.....		(7,300)	(13,273)
Pérdida en venta de activos fijos y siniestrados.....		114,390	42,788
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Instrumentos financieros derivados.....	22 y 24	(153,655)	145,274
Pérdida (utilidad) cambiaria proveniente de pasivos bancarios.....		170,249	116,412
Intereses a cargo.....		519,244	1,008,251
		<u>9,574,101</u>	<u>7,709,504</u>
Cuentas por cobrar, neto.....		(981,684)	258,084
Inventarios.....		(707,173)	382,429
Pagos anticipados.....		(17,591)	46,445
Proveedores.....		69,564	(110,409)
Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.....		4,508	44,845
Impuestos a la utilidad pagados.....		(2,684,816)	(1,816,012)
Pagos de las remuneraciones al retiro de los trabajadores.....		(200,140)	(135,532)
Flujos netos en actividades de operación de operaciones discontinuadas.....		-	350,646
		<u>(4,517,332)</u>	<u>(979,504)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>5,056,769</u>	<u>6,730,000</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo.....	6	(2,431,514)	(1,597,298)
Venta de propiedades, planta y equipo.....		230,743	115,574
Adquisición de subsidiarias, neto de efectivo.....	5	(641,984)	(122,081)
Adquisición de activos intangibles.....	12	(3,818)	(17,126)
Venta de operación de harina de trigo en México.....	26	-	3,677,788
Intereses cobrados.....		7,300	13,273
Otros.....		(6,096)	922
Flujos netos en actividades de inversión de operaciones discontinuadas.....		-	(75,464)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión		<u>(2,845,369)</u>	<u>1,995,588</u>
Efectivo para ser utilizado en actividades de financiamiento		<u>2,211,400</u>	<u>8,725,588</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de deuda a corto y largo plazo.....		8,453,486	8,838,154
Pago de deuda a corto y largo plazo.....		(8,098,907)	(15,649,521)
Intereses pagados.....		(485,805)	(1,010,976)
Instrumentos financieros derivados cobrados.....		301,903	(13,832)
Compra de acciones de participación no controladora.....	19	(467,573)	-
Dividendos pagados.....		(780,085)	(750,515)
Flujos netos en actividades de financiamiento de operaciones discontinuadas.....		-	(4,556)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(1,076,981)</u>	<u>(8,591,246)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo.....		1,134,419	134,342
Diferencia por tipo de cambio en el efectivo.....		319,547	(7,809)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		<u>1,465,088</u>	<u>1,338,555</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>\$ 2,919,054</u>	<u>\$ 1,465,088</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD Y OPERACIONES

Gruma, S.A.B. de C.V. (GRUMA) es una empresa mexicana con subsidiarias ubicadas en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía, en lo sucesivo referidas en forma colectiva como la “Compañía”, cuyas actividades principales son la producción y venta de harina de maíz, tortillas y productos relacionados.

GRUMA, sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en México, tiene su domicilio en Río de la Plata número 407 en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las acciones de GRUMA se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 26 de junio de 2015, GRUMA notificó a Citibank, N.A. (el “Depositario”) su intención de dar por terminado el Contrato de Depósito respecto de sus *American Depositary Receipts* (“ADRs”), a fin de deslistar sus ADRs de la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”). A partir del 8 de septiembre de 2015, los ADRs de GRUMA dejaron de cotizar en el NYSE, dándose por terminado de manera simultánea el contrato de depósito.

Asimismo, el 10 de septiembre de 2015, la compañía presentó la Forma 15F ante la Securities and Exchange Commission (la “Comisión de Valores de los Estados Unidos de América” o SEC), solicitando la cancelación del registro ante la SEC. Con motivo de lo anterior y en virtud de que la SEC no presentó objeción alguna al respecto, la cancelación se hizo efectiva el día 9 de diciembre de 2015 y las obligaciones de GRUMA en materia de preparación y presentación de informes bajo la Securities Exchange Act of 1934 (Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos) se extinguieron a partir de dicha fecha.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Dirección Corporativa de Administración el 24 de febrero de 2016.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de Gruma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, sin que hubiera un efecto significativo en los estados financieros.

A) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valoración a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante (ver Nota 3-K).

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de GRUMA.

C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros (Nota 20).
- Los supuestos e incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, cambios en leyes fiscales y el monto y el tiempo del ingreso gravable futuro (Notas 13 y 25).
- Los supuestos clave de las pruebas por deterioro de los activos de larga duración, utilizados en la determinación del valor de recuperación de las diferentes unidades generadoras de efectivo (Notas 11 y 12).
- Los supuestos actuariales utilizados para la estimación de las obligaciones laborales (Nota 17).
- Los supuestos clave de las pruebas de deterioro de la inversión en Venezuela (Notas 26 y 28).

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) BASES DE CONSOLIDACIÓN

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) en donde la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está sujeta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Las principales subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre son:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gruma Corporation y subsidiarias.....	100.00	100.00
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.....	85.50	83.18
Gruma International Foods, S.L. y subsidiarias.....	100.00	100.00
Mission Foods México, S. de R.L. de C.V.....	100.00	100.00

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen restricciones significativas por la inversión en acciones de las compañías subsidiarias antes mencionadas, excepto por lo mencionado en la Nota 26.

b. Transacciones con la participación no controladora sin cambio de control

La Compañía aplica la política de considerar las transacciones con la participación no controladora como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones de la participación no controladora, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Las disposiciones a la participación no controladora que generan ganancias o pérdidas para la Compañía se reconocen en patrimonio cuando no existe una pérdida de control.

c. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se registran a través del método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios y las participaciones en el capital emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier pago contingente.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La Compañía reconoce cualquier participación no controladora como su interés proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

La Compañía reconoce un crédito mercantil cuando la contraprestación transferida incluyendo el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida excede al valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Cuando la entidad o las entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, y el control no es temporal, se asume que son entidades bajo control común y no se considera que exista una adquisición o combinación de negocios. Las transacciones e intercambios entre entidades bajo control común se registran sobre la base de los valores en libros de los activos y pasivos transferidos en la fecha de la transacción, y por lo tanto, no se reconoce un crédito mercantil.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) MONEDA EXTRANJERA

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre de año. Las diferencias que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

b. Conversión de entidades extranjeras

Los estados financieros de las entidades de la Compañía se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario en donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda de presentación de la Compañía.

La situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten como sigue:

- Activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio cuando éste no ha variado significativamente durante el periodo.
- Las cuentas de patrimonio se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades.
- Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión, se reconocen en otro resultado integral en un componente por separado denominado “Conversión de entidades extranjeras”.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de una subsidiaria extranjera y la moneda funcional de la Compañía. Las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en una subsidiaria extranjera, son reconocidas en “Otro resultado integral” en un componente separado denominado “Conversión de entidades extranjeras” en la medida que la cobertura sea efectiva. Ver Nota 3-L para el registro de la cobertura de una inversión neta.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Pesos por dólar americano.....	17.2065	14.7180
Pesos por euro.....	18.8101	17.8912
Pesos por franco suizo.....	17.4084	14.8847
Pesos por bolívar venezolano (Bs.).....	1.2746	1.2265
Pesos por dólar australiano.....	12.5330	12.0462
Pesos por yuan chino.....	2.6514	2.4040
Pesos por libra esterlina.....	25.4880	22.9042
Pesos por ringgit malayo.....	4.0096	4.2081
Pesos por colón costarricense.....	0.0316	0.0270
Pesos por grivna ucraniana.....	0.7173	0.9302
Pesos por rublo ruso.....	0.2361	0.2616
Pesos por lira turca.....	5.9178	6.3470

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimiento original inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor razonable.

D) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado en las cuentas por cobrar a corto plazo debido a que la transacción no tiene costos relevantes asociados.

La estimación por cuentas por cobro dudoso o deterioro representa la estimación de las pérdidas que pudieran surgir debido al incumplimiento de los clientes para efectuar pagos en la fecha de vencimiento. Dichas estimaciones están basadas en las fechas de vencimiento de los saldos de clientes, en las circunstancias específicas de crédito y en la experiencia histórica de la empresa, en cuentas de cobro dudoso.

E) INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación. El costo del inventario podría incluir también cualquier ganancia o pérdida proveniente del resultado integral, por las coberturas de flujo de efectivo de adquisiciones de materias primas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

F) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición, incluyendo las mejoras mayores, se capitalizan y son incluidos en el valor en libros del activo o son reconocidos como un elemento por separado, cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo específico fluyan a la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las reparaciones y mantenimientos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil, el que sea menor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos por préstamos generales y específicos invertidos en activos calificables, cuya adquisición o construcción requiera de un periodo sustancial (mayor a un año), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, considerando por separado cada uno de sus componentes. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta y aplicando tasas anuales que reflejan la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas de los activos se resumen como sigue:

	Años
Edificios.....	25 – 50
Maquinaria y equipo.....	5 – 25
Mejoras a locales arrendados.....	10 *

* El plazo menor entre 10 años o la vigencia del acuerdo de arrendamiento.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Ésta se incluye en el estado de resultados dentro de otros gastos, neto.

G) ACTIVOS INTANGIBLES

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de una adquisición sobre el valor razonable de la parte proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida en la fecha de adquisición. El crédito mercantil está sujeto a pruebas anuales por deterioro y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias o pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

b. Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas se resumen como sigue:

	<u>Años</u>
Contratos de no competencia.....	3 - 20
Patentes y marcas.....	3 - 20
Cartera de clientes.....	5 - 20
Software para uso interno.....	3 - 7

c. Activos intangibles con vida útil indefinida

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a pruebas por deterioro anualmente o cuando se presenten indicios de deterioro.

d. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo.

Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

H) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro,

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

I) ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Los activos de larga duración se clasifican como activos mantenidos para venta cuando (a) se espera sean recuperados principalmente a través de su venta, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo dentro de las operaciones, (b) los activos se encuentren mantenidos para su venta inmediata y (c) la venta de los activos se considera como altamente probable en su condición actual.

Para que la venta se considere altamente probable:

- La administración debe estar comprometida a un plan de venta.
- Se debe haber iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- El activo debe estar cotizado activamente para su venta en un precio que sea razonable en relación con su valor razonable actual; y
- La venta se espera completar dentro un plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos no circulantes mantenidos para venta se valúan al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de disposición.

Las operaciones discontinuadas son las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidas claramente del resto de la entidad, que han sido dispuestas, o han sido clasificadas como mantenidas para la venta, y:

- Representan una línea de negocio, o área geográfica.
- Son parte de un plan único coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

J) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera en la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento.

a. Activos financieros

Clasificación

En su reconocimiento inicial y en base a su naturaleza y características, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

resultados, (ii) créditos y partidas por cobrar, (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para venta. La clasificación depende del propósito para el cual fue adquirido el activo. Los saldos de los instrumentos financieros que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se revelan en la Nota 20-A.

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en resultados, si es designado como mantenido para negociación o califica como tal en el reconocimiento inicial. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se valúan a su valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles y los cambios correspondientes en su valor razonable son reconocidos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación, excepto cuando son designados como coberturas. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

ii. Créditos y partidas por cobrar

Los créditos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimiento mayor a 12 meses. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

iii. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv. Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son activos financieros no derivados que han sido designados en esta categoría o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen como activos circulantes, excepto por activos con vencimientos mayores a 12 meses. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posteriormente, estos activos se reconocen a su valor razonable. Si dichos activos no pueden ser medidos a través de su precio en un mercado activo, entonces se valúan al costo (ver Nota 26). Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral en el periodo en que se incurren. En el momento de su disposición, tales ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados.

Los intereses de las inversiones disponibles para la venta, calculados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, se reconocen en el estado de resultados como parte de los productos financieros. Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho del grupo para recibir los pagos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Deterioro

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si y sólo si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”) y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos que puede ser estimado de manera razonable. Ver la Nota 3-D para la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar.

b. Pasivos financieros

i. Préstamos y obligaciones financieras

Los préstamos y obligaciones financieras que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos y obligaciones financieras se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo de duración del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

K) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos originados por las transacciones son reconocidos en el estado de resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable. Se clasifican como circulantes, excepto cuando su vencimiento sea mayor a doce meses.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye ajuste para tener en cuenta el riesgo de crédito de la Compañía y la contraparte, cuando corresponde.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de la valuación, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa los instrumentos financieros derivados como sigue:

- coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (cobertura de valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable (cobertura de flujo de efectivo); o
- coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La Compañía documenta formalmente al inicio de la transacción, la relación existente entre los instrumentos financieros derivados de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos, la estrategia para la administración del riesgo y el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

a. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados y calificaron como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tenía este tipo de coberturas.

b. Coberturas de flujo de efectivo

Para coberturas de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se incluyen en otro resultado integral dentro del patrimonio, basado en la evaluación de la efectividad de la cobertura, y son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la transacción pronosticada se realiza, véase Nota 20-C.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonables o flujos de efectivo de la posición cubierta, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende, o cuando la cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas a la fecha en otro resultado integral permanecen en patrimonio hasta que la transacción pronosticada se reconozca finalmente en el estado de resultados.

c. Cobertura de inversión neta

Las coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero se registran en forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la porción efectiva de la cobertura se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida de la porción inefectiva se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reconocen en el estado de resultados cuando se dispone parcialmente o se vende la operación en el extranjero, véase Nota 18-D.

L) ARRENDAMIENTOS

a. Operativos

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

b. Financieros

Los arrendamientos en donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros se reconoce, en la fecha inicial, un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Para descontar el valor presente de los pagos mínimos, se utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de ser práctica su determinación; de lo contrario se utiliza la tasa de interés incremental de los préstamos de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción del pasivo pendiente. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo.

Propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero se deprecia entre el plazo menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

M) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios post-empleo

En México la Compañía otorga los siguientes planes de beneficios definidos:

- Plan de jubilación de pago único, al llegar a la edad de retiro de 60 años.
- Prima de antigüedad, después de 15 años de servicio.

La Compañía tiene constituidos fondos en fideicomisos irrevocables a favor de los trabajadores a los que aporta recursos para hacer frente a la obligación por prima de antigüedad. Los trabajadores no contribuyen a estos fondos.

El pasivo reconocido con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo (activo) por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo (activo) por beneficios definidos netos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19 que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo.

Las ganancias y pérdidas actuariales por ajustes de experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital como parte del resultado integral en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401 (K) y contribuciones de la Compañía en ese país. Estas aportaciones se reconocen en resultados al momento que se realizan.

b. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son beneficios pagaderos como resultado de la decisión de la Compañía para terminar con la relación laboral antes de su fecha normal de retiro.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que represente una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

c. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base nominal y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Si la Compañía posee una obligación legal o implícita presente de pagar un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada, se reconoce un pasivo, como bono en efectivo a corto plazo o la participación de los trabajadores en las utilidades.

N) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se determinan al valor presente de los gastos esperados que sean requeridos para cumplir con la obligación, utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como costo financiero.

O) CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de impuestos.

P) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas se registran conforme se efectúan los embarques de productos y son aceptados por los clientes o cuando el riesgo de propiedad se les transfiere. Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas. Las provisiones para descuentos y rebajas, devoluciones y otros ajustes se registran en el mismo periodo de las ventas correspondientes, en base a estimaciones o transacciones reales.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Q) IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad comprende el impuesto causado y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce de igual manera en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la utilidad causado se calcula de acuerdo con las leyes fiscales que se hayan aprobado o sustancialmente aprobado a la fecha del balance general, en los países donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingreso gravable. La administración periódicamente evalúa posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en donde la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación. La Compañía reconoce provisiones cuando sea apropiado, sobre la base de los montos que se espera serán pagados a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reverseen en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o de diferentes entidades tributables cuando existe la intención de liquidar los saldos de forma neta.

R) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería. La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado por las acciones propias mantenidas en tesorería, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden deudas convertibles y opciones de compra de acciones.

Para los años terminados en 2015 y 2014, GRUMA no tenía emitidos instrumentos con efectos dilutivos.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

S) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por el Director General para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CAPITAL

A) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriores.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de operaciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en subsidiarias en el extranjero.

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía denominados en moneda diferente al peso mexicano.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 4,717,782	\$ 408,071	\$ 522,109	\$ 1,514,281	\$ 7,162,243
Largo plazo.....	13,129	-	2,054	25,210	40,393
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(6,007,908)	(308,674)	(377,618)	(832,925)	(7,527,125)
Largo plazo.....	(10,912,265)	(1,704)	(196,522)	(72,816)	(11,183,307)
Posición neta.....	<u>\$ (12,189,262)</u>	<u>\$ 97,693</u>	<u>\$ (49,977)</u>	<u>\$ 633,750</u>	<u>\$ (11,507,796)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cifras en miles de pesos mexicanos				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Euros	Colones y Otras	Total
Activos monetarios:					
Corto plazo (1)....	\$ 2,917,159	\$ 370,185	\$ 384,298	\$ 1,402,849	\$ 5,074,491
Largo plazo.....	9,994	-	836	19,742	30,572
Pasivos monetarios:					
Corto plazo.....	(5,476,106)	(278,869)	(291,244)	(869,436)	(6,915,655)
Largo plazo.....	(9,100,161)	(2,075)	(36,458)	(180,569)	(9,319,263)
Posición neta.....	<u>\$ (11,649,114)</u>	<u>\$ 89,241</u>	<u>\$ 57,432</u>	<u>\$ 372,586</u>	<u>\$ (11,129,855)</u>

(1) Este importe está compuesto en, aproximadamente, un 70% de cuentas por cobrar.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las fluctuaciones cambiarias de los activos y pasivos monetarios fueron aplicadas contablemente como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera registradas como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras, aplicadas directamente al patrimonio como un efecto por conversión.....	\$ (1,594,427)	\$ (961,855)
Diferencias cambiarias derivadas de operaciones en moneda extranjera aplicadas al estado de resultados.....	(103,286)	72,413
	<u>\$ (1,697,713)</u>	<u>\$ (889,442)</u>

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, dólares americanos y otras monedas. El porcentaje de las ventas que se generaron en pesos mexicanos fueron 27% en 2015 y 30% en 2014. El porcentaje de las ventas que se generaron en dólares americanos fue de 56% en 2015 y 53% en 2014. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, 68% y 70%, respectivamente, de los activos totales estaban denominados en monedas distintas al peso mexicano, principalmente en dólares americanos. Una porción importante de las operaciones se financia a través de deuda denominada en dólares americanos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las ventas netas en moneda diferente al peso mexicano ascienden a \$42,588,370 y \$34,825,230, respectivamente.

Una parte importante del riesgo de tipo de cambio para la deuda denominada en dólares americanos reside en las empresas que no se encuentran en los Estados Unidos de América representando éste un 100% del total de la deuda denominada en dicha moneda. Sin embargo, la inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América le genera una cobertura económica.

Durante 2015 y 2014, se realizaron transacciones de forwards con la finalidad de cubrir el riesgo del tipo de cambio de peso a dólar americano, en relación con el precio de las compras de maíz para la cosecha de verano e invierno en México. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio por \$40,298. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene posiciones abiertas de instrumentos financieros de tipo de cambio.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El efecto por diferencias de cambio reconocido en los estados consolidados de resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, relacionado con los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, asciende a una pérdida de \$(103,286) y una ganancia de \$72,413, respectivamente. Considerando la exposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y asumiendo un aumento o disminución de un 10% en los tipos de cambio y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés, se estima que el efecto después de impuestos sobre los resultados consolidados de la Compañía sería de un aumento o disminución de \$10,840 y \$12,521, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija.

Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de financiamiento de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos por parte de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base relevantes (en su mayoría, LIBOR y, en menor medida, TIEE y EUROLIBOR) que son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los préstamos en los términos de dichos créditos.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable:

	Cifras en miles de pesos mexicanos	
	2015	2014
Deuda a tasa de interés fijo.....	\$ 7,059,623	\$ 5,855,096
Deuda a tasa de interés variable.....	6,094,818	4,906,064
Total.....	\$ 13,154,441	\$ 10,761,160

Ocasionalmente, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados como contratos tipo swap de tasas de interés, para cubrir parte del servicio de la deuda, con la intención de disminuir la exposición a incrementos en tasas de interés.

Para la deuda a tasa variable, un incremento en las tasas de interés incrementaría el gasto por interés. Un aumento hipotético de 100 puntos base en la tasa de interés sobre la deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tendría un efecto en los resultados de la Compañía por \$60,948 y \$49,061, respectivamente, considerando los niveles de deuda y tasa de interés a dicha fecha, y asumiendo que el resto de las variables permanecen iguales.

Riesgo por precios de insumos y derivados

La disponibilidad y precio tanto del maíz, trigo y otros productos agrícolas, así como combustibles, están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores que están fuera del control de la Compañía, tales como el clima, siembras, programas agrícolas y políticas del gobierno (nacional y extranjero), cambios en la demanda/oferta global creada por crecimiento de la población y producción global de cosechas similares y competidoras, así como de hidrocarburos. La Compañía cubre una parte de sus requerimientos de producción por medio de contratos de futuros y opciones para poder reducir el riesgo

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

generado por las fluctuaciones de precio y el suministro de maíz, trigo, gas natural, diesel y aceites de soya, los cuales se emplean como parte ordinaria del negocio. Las posiciones abiertas de cobertura no exceden los requerimientos máximos para la operación de un periodo no mayor de 18 meses en base a la política interna de la Compañía.

Durante 2015 y 2014, la Compañía realizó transacciones de cobertura a corto plazo a través de contratos de futuros y opciones para cubrir una parte de los requerimientos de estos insumos. Todos los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable como activos o pasivos. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran en los resultados del ejercicio o en otros resultados integrales en el patrimonio, en función de si el derivado reúne o no los requisitos de cobertura contable y es efectivo en el marco de una operación de cobertura. La ineffectividad de un derivado resulta cuando el cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura difiere de la variación en el valor razonable de la posición.

Para las operaciones de cobertura que califican y son efectivas, las ganancias y las pérdidas son diferidas hasta que el activo o pasivo subyacente sea liquidado, y en ese momento se reconocen como parte de la transacción.

Las ganancias y pérdidas que representan operaciones de derivados que no califican como cobertura contable ni cumplen con las pruebas de efectividad de cobertura se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos financieros que calificaron como cobertura contable representaron un efecto desfavorable de \$31,266 y de \$25,133, respectivamente, el cual se aplicó a la utilidad integral dentro del capital contable.

Ocasionalmente la Compañía utiliza coberturas contra los riesgos de precios de insumos utilizando estrategias de opciones y futuros que no califican como cobertura contable. Como resultado de la no calificación, estos instrumentos financieros derivados son reconocidos a sus valores razonables y son valuados con el efecto asociado en los resultados del período actual. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos instrumentos representaron un efecto desfavorable de \$19,220 y \$45,534, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía realizó pérdidas netas por \$169,330 y \$76,365, respectivamente, en operaciones de cobertura de riesgos de precios de insumos que no calificaron para la contabilidad de coberturas.

Basado en la exposición de insumos cubiertos con instrumentos financieros derivados en general al 31 de diciembre de 2015 y 2014, una disminución o aumento del 10% en los precios de mercado aplicados al valor razonable de estos instrumentos resultaría en una utilidad o pérdida en el estado de resultados por \$31,745 y \$34,693, respectivamente (para contratos no calificados).

En México, con el fin de apoyar la comercialización del maíz para productores mexicanos de dicho insumo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (“SAGARPA”), a través del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (“ASERCA”), una agencia gubernamental fundada en 1991, implementó un programa diseñado para promover ventas de maíz en México. Este programa incluye los siguientes objetivos:

- Garantizar la comercialización de la cosecha, dándole certidumbre al agricultor de la venta de su producto y garantía de abasto para el comprador.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Establecer un precio mínimo para el agricultor y un precio máximo para el comprador, que se determinan sobre la base de los precios del mercado internacional, además de una fórmula base específica para cada región.
- Implementar un esquema de coberturas de precios para proteger tanto al agricultor como al comprador de las variaciones de los mercados internacionales.

En la medida que éste u otros programas similares sean cancelados por el gobierno mexicano, la Compañía podría verse en la necesidad de incurrir en costos adicionales para la compra de maíz y, por lo tanto, pudiera ser que sea necesario subir los precios de los productos para reflejar dichos costos adicionales.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía busca mitigar este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes. Sin embargo, pudiera ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

También está expuesta a riesgo en relación con sus actividades de administración de efectivo, obtención de crédito e inversiones temporales y cualquier interrupción que afecte a sus intermediarios financieros pudiera también afectar negativamente sus operaciones.

La exposición de riesgo debido a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía. Por esta razón no existe un riesgo significativo de concentración de crédito. Sin embargo, la Compañía mantiene estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que la gran mayoría de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante los años 2015 y 2014, los límites de crédito así establecidos fueron respetados y, consecuentemente, la administración no espera ninguna pérdida importante derivada de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía tiene sus operaciones de tesorería centralizadas en México, así como en los Estados Unidos de América para sus operaciones en dicho país. Los activos líquidos son invertidos principalmente en bonos gubernamentales, reportos bancarios e instrumentos de deuda a corto plazo con una calificación mínima de “A1/P1” en el caso de las operaciones en EUA y “A” para las operaciones en México. Para las operaciones en Centroamérica, sólo se invierten las reservas de efectivo con reconocidos bancos locales y con sucursales locales de bancos internacionales. Adicionalmente, se mantienen pequeñas inversiones en el extranjero. La Compañía enfrenta riesgos de crédito por posibles incumplimientos de sus contrapartes con respecto a los instrumentos financieros que utiliza. Substancialmente todos estos instrumentos financieros no están garantizados.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Adicionalmente, cuando se contratan coberturas de tipo de cambio, tasas de interés y/o materias primas, se minimiza el riesgo de incumplimiento de las contrapartes al contratar instrumentos derivados sólo con las principales instituciones financieras nacionales e internacionales, asignando las operaciones con más de una contraparte, usando los contratos y formas estándar del *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* (“ISDA”) y formatos de confirmación estándar de operaciones.

Riesgo por inversiones en Venezuela

La inestabilidad política y civil que ha prevalecido en Venezuela en años recientes, ha representado un riesgo para la inversión de la Compañía en ese país. La Compañía no tiene contratados seguros que cubran el riesgo de expropiación de sus inversiones. Véase las Notas 26 y 28 para información adicional.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- efectivo generado de las operaciones;
- líneas de crédito comprometidas y no comprometidas de corto y largo plazo;
- contratación de deuda a mediano y largo plazo;
- emisión en mercados de deuda; y
- ocasionalmente, venta de acciones propias y aquellas pertenecientes a sus subsidiarias y afiliadas.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio, de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva y hacer que el precio de las acciones disminuya. La liquidez de la Compañía también se ve parcialmente afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés.

A continuación se muestran los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 2,655,427	\$ 3,615,614	\$ 64,699	\$ 6,892,186	\$ 13,227,926
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	438,655	769,107	671,933	1,342,108	3,221,803
Arrendamiento financiero....	4,608	2,859	-	-	7,467
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	8,978,554	-	-	-	8,978,554
Instrumentos financieros derivados.....	28,526	-	-	-	28,526
	<u>\$ 12,105,770</u>	<u>\$ 4,387,580</u>	<u>\$ 736,632</u>	<u>\$ 8,234,294</u>	<u>\$ 25,464,276</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deuda a corto y largo plazo..	\$ 1,428,641	\$ 1,647,598	\$ 1,860,880	\$ 5,887,200	\$ 10,824,319
Intereses por pagar de deuda a corto y largo plazo.....	387,229	692,162	589,194	1,148,003	2,816,588
Arrendamiento financiero....	8,467	10,931	-	-	19,398
Proveedores y otras cuentas por pagar.....	7,319,859	-	-	-	7,319,859
Otros pasivos a largo plazo...	-	823,960	-	-	823,960
Instrumentos financieros derivados.....	49,024	-	-	-	49,024
	<u>\$ 9,193,220</u>	<u>\$ 3,174,651</u>	<u>\$ 2,450,074</u>	<u>\$ 7,035,203</u>	<u>\$ 21,853,148</u>

La Compañía espera cumplir sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones. Adicionalmente la Compañía tiene acceso a líneas de crédito comprometidas con diferentes instituciones bancarias para hacer frente a los posibles requerimientos.

B) ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital social, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Con el fin de mantener la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos que se pagan a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, recomprar acciones emitidas, emitir nuevas acciones, emitir deuda nueva, emitir deuda nueva para reemplazar deuda existente con diferentes características y/o vender activos para disminuir deuda.

Adicionalmente para efectos de monitorear el capital, los contratos de deuda contienen diversas restricciones financieras, las cuales se revelan en la Nota 14.

5. ADQUISICIONES DE NEGOCIOS

A) AZTECA FOODS EUROPE

El 31 de marzo de 2015 la Compañía, a través de su subsidiaria Gruma International Foods, S.L., celebró un contrato de compraventa con Fat Taco, S.L. y Azteca Foods, INC., mediante el cual adquiere sus operaciones de producción y comercialización de tortillas, wraps, totopos, salsas y alimentos preparados en España. Mediante esta transacción, se adquirieron la totalidad de las acciones y participaciones sociales representativas del capital de Azteca Foods Europe, S.A. y AFIFT Azteca, S.L. (en su conjunto "Azteca Foods Europe"). Azteca Foods Europe cuenta con una planta en España y comercializa y distribuye sus productos en Europa, Oriente Medio y el norte de África.

El precio convenido para la transacción es por un monto de \$652,837 (\$38,580 miles de euros).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Esta compra fue registrada de acuerdo con el método de adquisición, cumpliendo con los lineamientos de una combinación de negocios. Esta adquisición contribuye a la expansión de la Compañía, al fortalecimiento del negocio de tortillas y productos derivados en el mercado Europeo, África y Oriente Medio y representa una consolidación en el mercado y clientes de Europa del Sur.

Los activos netos adquiridos a su valor razonable y la integración del precio de compra a la fecha de la transacción se resumen como sigue:

Efectivo.....	\$ 10,853
Cuentas por cobrar.....	60,222
Inventarios.....	16,327
Pagos anticipados.....	1,162
Pasivos circulantes.....	<u>(51,714)</u>
Capital en trabajo.....	\$ 36,850
Propiedad, planta y equipo.....	144,392
Cartera de clientes.....	96,215
Marcas y otros activos.....	2,297
Deuda a largo plazo.....	(120,658)
Impuestos diferidos.....	<u>(19,945)</u>
Valor razonable de los activos netos identificables.....	\$ 139,151
Crédito mercantil.....	<u>513,686</u>
Precio de compra pagado en efectivo.....	<u>\$ 652,837</u>

El crédito mercantil representa el valor de las sinergias esperadas al adquirir un negocio en marcha con una fuerza de trabajo organizada y entrenada y perspectivas de crecimiento en Europa, Africa y Oriente Medio. El crédito mercantil registrado no es deducible para efectos fiscales.

Los costos relacionados con la adquisición, tales como honorarios profesionales, legales y de valuadores, ascendieron a \$3,947 y se reconocieron en el estado de resultados como gastos de venta y administración.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado. Tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, este negocio registró ingresos por \$341,292 y una utilidad neta de aproximadamente \$31,200.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos a reportar por la Compañía son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos en distintas regiones geográficas. Estas unidades de negocios se administran en forma independiente ya que cada negocio requiere tecnología y estrategias de mercado distintas.

Los segmentos a reportar por la Compañía son:

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

- Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa):
Este segmento produce y distribuye más de 20 variedades de harina de maíz que se usan para producir y distribuir diferentes tipos de tortillas y frituras de maíz en los Estados Unidos de América. Las principales marcas son MASECA en harina de maíz y MISSION y GUERRERO en tortilla empacada.
- Harina de maíz (México):
Su actividad consiste en la producción y comercialización de harina de maíz en México bajo la marca MASECA, la cual se utiliza principalmente en la preparación de tortillas y otros productos relacionados.
- Otros segmentos:
Esta sección representa aquellos segmentos cuyos importes en lo individual no exceden al 10% del total consolidado de ventas netas, utilidad de operación y activos totales. Estos segmentos comprenden:
 - a) Harina de maíz, palmito, arroz y otros productos (Centroamérica)
 - b) Harina de trigo (México) – Operación discontinuada
 - c) Tortilla empacada (México)
 - d) Tortilla de trigo y frituras (Asia y Oceanía)
 - e) Tecnología y equipo, segmento responsable de la investigación, desarrollo y producción de equipo y maquinaria para la producción de harina de maíz y de tortilla, y la construcción de las plantas de producción de harina de maíz de la Compañía

Los precios de venta entre segmentos se determinan en base a precios de mercado. El Director General evalúa el desempeño en función del resultado de operación de cada unidad de negocio. Las políticas contables de los segmentos sobre los que se debe informar son las mismas que se describen en la Notas 2 y 3.

Información por segmento al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)	Harina de maíz (México)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 36,135,518	\$ 14,905,180	\$ 7,231,108	\$ 7,198	\$ 58,279,004
Ventas netas entre segmentos.....	82,496	966,168	1,418,516	(2,467,180)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	3,939,084	2,205,140	646,929	576,794	7,367,947
Depreciación y amortización.....	1,384,110	736,697	215,160	(564,866)	1,771,101
Activos totales.....	23,374,550	12,302,185	9,984,501	(1,328,215)	44,333,021
Pasivos totales.....	7,647,613	2,579,023	5,138,424	10,374,075	25,739,135
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	1,060,554	616,934	738,872	15,154	2,431,514

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Información por segmento al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha:

	Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)	Harina de maíz (México)	Otros segmentos	Eliminaciones y gastos corporativos	Total
Ventas netas a clientes externos.....	\$ 29,278,747	\$ 14,601,217	\$ 6,033,808	\$ 21,556	\$ 49,935,328
Ventas netas entre segmentos.....	44,162	472,889	1,128,571	(1,645,622)	-
Utilidad (pérdida) de operación.....	2,861,967	2,129,365	355,281	676,301	6,022,914
Depreciación y amortización.....	1,066,561	698,493	242,269	(467,974)	1,539,349
Activos totales.....	18,742,701	10,908,911	8,327,030	2,658,088	40,636,730
Pasivos totales.....	7,452,455	2,943,529	3,688,623	8,467,877	22,552,484
Inversiones pagadas durante el año en activos fijos.....	796,255	343,813	426,239	30,991	1,597,298

Información por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	%	2014	%
<u>Ventas netas a clientes externos:</u>				
Estados Unidos de América y Europa.....	\$ 36,135,518	62	\$ 29,278,747	59
México.....	15,690,630	27	15,110,099	30
Centroamérica.....	4,057,470	7	3,478,894	7
Asia y Oceanía.....	2,395,386	4	2,067,588	4
	<u>\$ 58,279,004</u>	<u>100</u>	<u>\$ 49,935,328</u>	<u>100</u>
<u>Inversiones pagadas durante el año en activos fijos:</u>				
Estados Unidos de América y Europa.....	\$ 1,060,554	44	\$ 796,255	50
México.....	897,601	37	621,123	39
Centroamérica.....	121,816	5	83,213	5
Asia y Oceanía.....	351,543	14	96,707	6
	<u>\$ 2,431,514</u>	<u>100</u>	<u>\$ 1,597,298</u>	<u>100</u>
<u>Activos totales:</u>				
Estados Unidos de América y Europa.....	\$ 23,374,550	53	\$ 18,742,701	46
México.....	14,628,251	33	16,397,034	40
Centroamérica.....	2,593,895	6	2,416,331	6
Asia y Oceanía.....	3,736,325	8	3,080,664	8
	<u>\$ 44,333,021</u>	<u>100</u>	<u>\$ 40,636,730</u>	<u>100</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Efectivo en bancos.....	\$ 2,392,900	\$ 1,250,167
Inversiones de corto plazo (menores a 3 meses).....	526,154	214,921
	<u>\$ 2,919,054</u>	<u>\$ 1,465,088</u>

8. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar se analiza como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Clientes y documentos por cobrar.....	\$ 5,776,570	\$ 4,893,079
Cuentas por cobrar con compañías venezolanas.....	1,253,095	1,123,900
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	576,874	327,938
Otros deudores.....	657,499	399,546
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(287,186)	(255,067)
Deterioro de cuentas por cobrar con compañías venezolanas...	(1,253,095)	-
	<u>\$ 6,723,757</u>	<u>\$ 6,489,396</u>

El análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 7,010,943	\$ 4,680,095	\$ 2,138,115	\$ 65,369	\$ 127,364
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(287,186)	(61,096)	(89,899)	(25,357)	(110,834)
Total al 31 de diciembre de 2015...	<u>\$ 6,723,757</u>	<u>\$ 4,618,999</u>	<u>\$ 2,048,216</u>	<u>\$ 40,012</u>	<u>\$ 16,530</u>

	<u>Total</u>	<u>Saldos vigentes</u>	<u>Saldos vencidos</u>		
			<u>1 a 120 días</u>	<u>121 a 240 días</u>	<u>Más de 240 días</u>
Cuentas por cobrar.....	\$ 6,744,463	\$ 4,327,191	\$ 1,196,623	\$ 39,869	\$ 1,180,780
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(255,067)	(132,714)	(55,424)	(5,285)	(61,644)
Total al 31 de diciembre de 2014...	<u>\$ 6,489,396</u>	<u>\$ 4,194,477</u>	<u>\$ 1,141,199</u>	<u>\$ 34,584</u>	<u>\$ 1,119,136</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial.....	\$ (255,067)	\$ (327,856)
Estimación para cuentas de cobro dudoso.....	(60,802)	(20,426)
Cuentas por cobrar canceladas durante el año.....	42,221	99,870
Efectos de conversión a moneda de reporte.....	(13,538)	(6,655)
Saldo final.....	<u>\$ (287,186)</u>	<u>\$ (255,067)</u>

9. INVENTARIOS

Los inventarios consisten en lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Materias primas, principalmente maíz y trigo.....	\$ 4,418,806	\$ 3,971,721
Productos terminados.....	1,133,922	939,410
Materiales y refacciones.....	1,647,877	1,223,602
Productos en proceso.....	237,827	160,243
Anticipos a proveedores.....	168,980	90,267
Inventarios en tránsito.....	209,355	171,534
	<u>\$ 7,816,767</u>	<u>\$ 6,556,777</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo de las materias primas consumidas y los cambios en los inventarios de productos en proceso y productos terminados reconocidos en costo de ventas fue \$21,386,168 y \$19,047,263, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoció en resultados \$145,993 y \$93,013, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Documentos por cobrar a largo plazo por venta de máquinas tortilladoras.....	\$ 185,600	\$ 134,502
Depósitos en garantía.....	36,426	29,596
Impuesto al valor agregado por recuperar.....	8,964	7,453
Otros.....	14,751	11,292
	<u>\$ 245,741</u>	<u>\$ 182,843</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los documentos por cobrar a largo plazo están denominados en pesos, los cuales tienen vencimiento entre 2017 y 2019 y causan intereses mensualmente a una tasa promedio variable de 16.5% anual para ambos años.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2013					
Costo.....	\$ 7,747,517	\$ 26,801,643	\$ 1,314,759	\$ 772,825	\$ 36,636,744
Depreciación acumulada.....	(2,695,536)	(15,459,182)	(577,054)	-	(18,731,772)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013.....	<u>\$ 5,051,981</u>	<u>\$ 11,342,461</u>	<u>\$ 737,705</u>	<u>\$ 772,825</u>	<u>\$ 17,904,972</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014					
Saldo inicial.....	\$ 5,051,981	\$ 11,342,461	\$ 737,705	\$ 772,825	\$ 17,904,972
Efecto por conversión.....	278,400	699,298	80,285	36,649	1,094,632
Adiciones.....	138,727	427,996	13,791	1,132,298	1,712,812
Disposiciones.....	(4,684)	(232,215)	(2,341)	(14,095)	(253,335)
Gasto por depreciación del año por operaciones continuas	(176,029)	(1,090,620)	(88,750)	-	(1,355,399)
Transferencias.....	404,565	967,484	31,194	(1,403,243)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	-	26,282	-	-	26,282
Deterioro.....	(14,395)	-	-	-	(14,395)
Operaciones discontinuadas...	(596,689)	(681,295)	(658)	(22,591)	(1,301,233)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
Costo.....	\$ 7,661,597	\$ 27,864,912	\$ 1,504,589	\$ 501,843	\$ 37,532,941
Depreciación acumulada.....	(2,579,721)	(16,405,521)	(733,363)	-	(19,718,605)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 5,081,876</u>	<u>\$ 11,459,391</u>	<u>\$ 771,226</u>	<u>\$ 501,843</u>	<u>\$ 17,814,336</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015					
Saldo inicial.....	\$ 5,081,876	\$ 11,459,391	\$ 771,226	\$ 501,843	\$ 17,814,336
Efecto por conversión.....	483,717	1,118,691	114,340	59,128	1,775,876
Adiciones.....	46,660	455,466	50,906	1,761,939	2,314,971
Disposiciones.....	(20,922)	(299,605)	(11,997)	(11,849)	(344,373)
Gasto por depreciación del año.....	(190,202)	(1,236,834)	(92,331)	-	(1,519,367)
Transferencias.....	63,709	1,148,509	116,291	(1,328,509)	-
Adiciones por combinación de negocio.....	49,377	92,890	-	2,125	144,392
Deterioro.....	-	(15,847)	-	-	(15,847)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
Costo.....	\$ 8,570,612	\$ 31,164,784	\$ 1,802,066	\$ 984,677	\$ 42,522,139
Depreciación acumulada.....	(3,056,397)	(18,442,123)	(853,631)	-	(22,352,151)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 5,514,215</u>	<u>\$ 12,722,661</u>	<u>\$ 948,435</u>	<u>\$ 984,677</u>	<u>\$ 20,169,988</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el gasto por depreciación fue reconocido de acuerdo a lo siguiente:

	2015	2014
Costo de ventas.....	\$ 1,189,514	\$ 1,094,832
Gastos de venta y administración.....	329,853	260,567
	\$ 1,519,367	\$ 1,355,399

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, propiedades, planta y equipo incluye activos fuera de operación por un valor aproximado de \$367,604 y \$476,760, respectivamente debido al cierre temporal de las operaciones productivas de diversas plantas localizadas en México y Estados Unidos, principalmente en los negocios de harina de maíz en México y tortilla empacada en Estados Unidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos fijos por \$15,847 y \$14,395, respectivamente, en el rubro de “Otros gastos”.

La pérdida por deterioro en 2015 por \$15,847 corresponde a la subsidiaria Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos fijos de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual operan. La pérdida por deterioro de 2014 por \$14,395 corresponde a la subsidiaria Gruma Centroamérica, la cual se encuentra dentro del segmento de “Otros”. Dicha pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de los activos de esta UGE, debido a que estos activos no serán utilizados para los fines que fueron adquiridos.

La Compañía reconoció equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, los cuales se describen en la Nota 27-B.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
Al 31 de diciembre de 2013							
Costo.....	\$ 2,472,692	\$ 465,125	\$ 135,508	\$ 71,657	\$ 417,002	\$ 23,980	\$ 3,585,964
Amortización acumulada.....	-	(419,644)	(96,384)	(24,557)	(401,895)	(12,383)	(954,863)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013.....	\$ 2,472,692	\$ 45,481	\$ 39,124	\$ 47,100	\$ 15,107	\$ 11,597	\$ 2,631,101

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Activos intangibles adquiridos					Activos intangibles generados internamente y otros	Total
	Crédito mercantil	Contratos de no competencia	Patentes y marcas	Cartera de clientes	Software para uso interno		
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014							
Saldo inicial.....	\$ 2,472,692	\$ 45,481	\$ 39,124	\$ 47,100	\$ 15,107	\$ 11,597	\$ 2,631,101
Efecto por conversión.....	67,676	401	5,679	5,416	995	(474)	79,693
Adiciones.....	-	-	-	-	10,434	6,692	17,126
Disposiciones.....	-	-	-	-	(34)	(3,326)	(3,360)
Gasto amortización del periodo.....	-	(43,012)	(5,684)	(6,561)	(1,836)	(849)	(57,942)
Adiciones por combinación de negocios.....	84,089	-	44,287	29,049	-	-	157,425
Operaciones discontinuadas...	(28,774)	-	-	-	(1,742)	(1,381)	(31,897)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
Al 31 de diciembre de 2014							
Costo.....	\$ 2,595,683	\$ 467,357	\$ 197,384	\$ 109,748	\$ 389,933	\$ 23,138	\$ 3,783,243
Amortización acumulada.....	-	(464,487)	(113,978)	(34,744)	(367,009)	(10,879)	(991,097)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014.....	<u>\$ 2,595,683</u>	<u>\$ 2,870</u>	<u>\$ 83,406</u>	<u>\$ 75,004</u>	<u>\$ 22,924</u>	<u>\$ 12,259</u>	<u>\$ 2,792,146</u>
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015							
Saldo inicial.....	\$ 2,595,683	\$ 2,870	\$ 83,406	\$ 75,004	\$ 22,924	\$ 12,259	\$ 2,792,146
Efecto por conversión.....	251,523	293	7,057	19,162	1,547	113	279,695
Adiciones.....	-	-	-	-	997	2,821	3,818
Gasto amortización del periodo.....	-	(2,492)	(7,734)	(12,963)	(3,602)	(2,061)	(28,852)
Adiciones por combinación de negocios.....	513,686	-	2,297	96,215	-	-	612,198
Deterioro.....	(156,945)	-	-	-	-	-	(156,945)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>
Al 31 de diciembre de 2015							
Costo.....	\$ 3,203,947	\$ 460,762	\$ 213,095	\$ 231,798	\$ 396,713	\$ 29,400	\$ 4,535,715
Amortización acumulada.....	-	(460,091)	(128,069)	(54,380)	(374,847)	(16,268)	(1,033,655)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015.....	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 85,026</u>	<u>\$ 177,418</u>	<u>\$ 21,866</u>	<u>\$ 13,132</u>	<u>\$ 3,502,060</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por el crédito mercantil, la Compañía no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por amortización por operaciones continuas es por \$28,852 y \$57,942, respectivamente, el cual fue reconocido en el rubro de gastos de venta y administración.

Los gastos de investigación y desarrollo que no calificaron para capitalización y que fueron reconocidos en resultados ascienden a \$136,538 y \$152,967 por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios son asignados en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

Unidad Generadora de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Mission Foods Division (1).....	\$ 1,023,443	\$ 875,427
Azteca Foods Europe (2).....	571,020	-
Gruma Seaham Ltd (2).....	352,993	335,748
Gruma Corporation.....	212,765	212,765
Rositas Investments Pty, Ltd (2).....	184,856	177,676
Semolina A.S (2).....	147,865	158,582
Azteca Milling, L.P (1).....	126,691	108,369
NDF Azteca Milling Europe SRL (2).....	99,318	92,177
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	98,622	98,622
MexiFoods, S.L. (2).....	88,408	84,089
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V (3).....	86,325	86,325
Gruma Centroamérica (2).....	51,207	51,207
Altera LLC (2).....	42,033	54,510
Solntse Mexico (2).....	38,301	42,443
Molinos Azteca de Chiapas, S.A. de C.V (3).....	28,158	28,158
Harinera de Yucatán, S.A. de C.V (3).....	18,886	18,886
Harinera de Maíz de Mexicali, S.A. de C.V (3).....	17,424	17,424
Molinos Azteca, S.A. de C.V (3).....	8,926	8,926
Harinera de Maíz de Jalisco, S.A. de C.V (3).....	6,706	6,706
Gruma Holding Netherlands B.V (1).....	-	137,643
	<u>\$ 3,203,947</u>	<u>\$ 2,595,683</u>

- (1) Subsidiaria de Gruma Corporation
(2) Subsidiaria de Gruma International Foods, S.L.
(3) Subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

En 2015 y 2014, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en las UGE con los principales saldos de crédito mercantil son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasas de descuento (después de impuestos)		Tasas de crecimiento a largo plazo	
	2015	2014	2015	2014
Mission Foods Division.....	7.3%	7.0%	2.0%	1.8%
Azteca Foods Europe.....	9.4%	-	2.5%	-
Gruma Seaham.....	8.2%	7.9%	2.5%	2.5%
Gruma Corporation.....	6.1%	6.1%	2.5%	2.5%
Rositas Investment PTY, LTD.....	8.7%	7.3%	3.0%	3.0%
Semolina A.S.....	9.9%	9.4%	2.5%	2.5%
Azteca Milling, L.P.....	7.3%	7.0%	2.0%	1.8%
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.....	8.7%	8.6%	2.5%	2.5%
Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V.....	8.7%	8.6%	2.5%	2.5%

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La tasa de descuento utilizada refleja los riesgos específicos relacionados con la operación de la Compañía. La tasa de crecimiento a largo plazo utilizada es consistente con las proyecciones incluidas en reportes de la industria.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGE, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGE exceda materialmente a su valor de uso. El monto de recuperación de las unidades generadoras de efectivo ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro en el crédito mercantil por \$156,945, dentro del rubro de “Otros gastos”. La pérdida por deterioro en 2015 corresponde a la UGE de Gruma Holding Netherlands B.V., la cual se encuentra dentro del segmento de “Harina de maíz y tortilla empacada (Estados Unidos de América y Europa)”. Esta pérdida por deterioro, refleja una disminución en el valor recuperable de esta UGE, debido a sus continuas pérdidas de operación y al efecto a los cambios estratégicos en la región en la cual opera. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no existió pérdida por deterioro de crédito mercantil

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A) COMPONENTES DEL IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Activo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	\$ (1,352,832)	\$ (803,084)
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	(548,385)	(466,659)
	<u>(1,901,217)</u>	<u>(1,269,743)</u>
 Pasivo por impuesto diferido:		
Para recuperarse a más de 12 meses.....	2,314,111	2,273,512
Para recuperarse dentro de los siguientes 12 meses.....	56,806	71,247
	<u>2,370,917</u>	<u>2,344,759</u>
Pasivo neto por impuesto diferido.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ 1,075,016</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los principales componentes de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resumen como sigue:

	(Activo) Pasivo	
	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (988,448)	\$ (252,872)
Anticipo de clientes.....	(5,362)	(956)
Estimación de cuentas incobrables.....	(5,190)	(3,460)
Provisiones.....	(751,102)	(643,612)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria....	(468,969)	(586,119)
Instrumentos financieros derivados.....	(15,193)	(18,780)
Otros.....	(114,410)	(114,107)
Activo por impuesto diferido.....	<u>(2,348,674)</u>	<u>(1,619,906)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto.....	2,294,239	2,143,603
Pagos anticipados.....	2,862	1,515
Inventarios.....	1,616	2,188
Activos intangibles.....	369,057	372,632
Otros.....	28,210	(18,946)
	<u>2,695,984</u>	<u>2,500,992</u>
Efecto por consolidación fiscal.....	122,390	193,930
Pasivo por impuesto diferido.....	<u>2,818,374</u>	<u>2,694,922</u>
Provisión neta de impuestos diferidos.....	<u>\$ 469,700</u>	<u>\$ 1,075,016</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no reconoció un activo por impuesto diferido por \$1,293,784 y \$1,634,646, respectivamente, derivado de las pérdidas fiscales sobre las cuales no existe evidencia suficiente de que serán recuperadas durante su período de amortización. Estas pérdidas fiscales expiran en el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las utilidades no distribuidas sujetas al pago de impuestos de subsidiarias ascendían a \$1,603,365 y \$1,930,922, respectivamente. No se han reconocido impuestos diferidos en relación a estas utilidades no distribuidas porque la Compañía tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que en el futuro previsible estas diferencias temporales no se reversen. De no haberse apegado a esta opción, el pasivo por impuesto diferido de estas partidas hubiera ascendido a \$481,009 y \$579,277, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 1 de enero de 2015	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (252,872)	\$ (700,091)	\$ -	\$ 193	\$ (35,678)	\$ (988,448)
Anticipo de clientes.....	(956)	5,365	-	(9,771)	-	(5,362)
Estimación de cuentas incobrables.....	(3,460)	(1,118)	-	(58)	(554)	(5,190)
Provisiones.....	(643,612)	(34,919)	(5,160)	(2,281)	(65,130)	(751,102)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(586,119)	117,150	-	-	-	(468,969)
Instrumentos financieros derivados.....	(18,780)	-	6,762	-	(3,175)	(15,193)
Otros.....	(114,107)	10,687	-	95	(11,085)	(114,410)
Activo por impuesto diferido.....	(1,619,906)	(602,926)	1,602	(11,822)	(115,622)	(2,348,674)
Propiedades, planta y equipo.....	2,143,603	(109,007)	-	6,673	252,970	2,294,239
Pagos anticipados.....	1,515	1,347	-	-	-	2,862
Inventarios.....	2,188	1,106	-	226	(1,904)	1,616
Activos intangibles.....	372,632	(90,138)	-	22,003	64,560	369,057
Otros.....	(18,946)	28,695	(14,823)	3,474	29,810	28,210
	2,500,992	(167,997)	(14,823)	32,376	345,436	2,695,984
Efecto por consolidación fiscal...	193,930	(71,540)	-	-	-	122,390
Pasivo por impuesto diferido.....	2,694,922	(239,537)	(14,823)	32,376	345,436	2,818,374
Provisión neta de impuestos diferidos.....	\$ 1,075,016	\$ (842,463)	\$ (13,221)	\$ 20,554	\$ 229,814	\$ 469,700

	Saldo al 1 de enero de 2014	Reconoci- miento en resultados	Reconoci- miento en otro resultado integral	Reclasifi- caciones	Operacio- nes discon- tinuadas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales.....	\$ (322,530)	\$ 49,757	\$ -	\$ (933)	\$ 30,056	\$ (9,222)	\$ (252,872)
Anticipo de clientes.....	(3,884)	(956)	-	3,866	18	-	(956)
Estimación de cuentas incobrables.....	(17,858)	1,289	-	42	13,134	(67)	(3,460)
Provisiones.....	(516,933)	(112,509)	4,593	1,132	22,360	(42,255)	(643,612)
Crédito diferido por licencia de uso de marca con subsidiaria.....	(703,269)	117,150	-	-	-	-	(586,119)
Instrumentos financieros derivados.....	(30,377)	-	12,731	-	-	(1,134)	(18,780)
Otros.....	(115,040)	2,131	-	(32)	-	(1,166)	(114,107)
Activo por impuesto diferido.....	(1,709,891)	56,862	17,324	4,075	65,568	(53,844)	(1,619,906)
Propiedades, planta y equipo.....	1,758,421	363,920	-	5,937	(78,161)	93,486	2,143,603
Pagos anticipados.....	3,376	(681)	-	-	(1,180)	-	1,515
Inventarios.....	15,133	(16,375)	-	3,020	-	410	2,188
Activos intangibles.....	352,573	(38,978)	-	17,346	1,091	40,600	372,632
Inversión en acciones de asociadas.....	403,384	(490,059)	-	-	-	86,675	-
Otros.....	24,836	(7,755)	(31,082)	(3,966)	-	(979)	(18,946)
	2,557,723	(189,928)	(31,082)	22,337	(78,250)	220,192	2,500,992
Efecto por consolidación fiscal...	910,618	(716,688)	-	-	-	-	193,930
Pasivo por impuesto diferido.....	3,468,341	(906,616)	(31,082)	22,337	(78,250)	220,192	2,694,922
Provisión neta de impuestos diferidos.....	\$ 1,758,450	\$ (849,754)	\$ (13,758)	\$ 26,412	\$ (12,682)	\$ 166,348	\$ 1,075,016

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar que ascienden aproximadamente a \$5,713,687. Con base en las proyecciones, que ha preparado la Administración, de los resultados fiscales que tendrá la Compañía en los años futuros, se ha determinado que solamente se podrán utilizar \$1,401,072 de pérdidas fiscales, por lo que el diferencial no ha sido reconocido para la determinación del impuesto diferido. Las pérdidas fiscales que podrán utilizarse expiran como se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2016.....	\$ 150,934
2017.....	161,365
2018.....	214,930
2019.....	201,476
2020 a 2024.....	672,367
Total.....	<u>\$ 1,401,072</u>

C) PROVISIÓN DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON POSICIONES FISCALES INCIERTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía registró una provisión para reconocer efectos fiscales contingentes por \$34,334 y \$41,200, sin recargos y multas, y está registrada en otros pasivos a largo plazo. La siguiente tabla muestra la conciliación de la provisión para impuestos contingentes, excluyendo recargos y multas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial de la provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	\$ 41,200	\$ 41,421
Efecto por conversión del saldo inicial.....	(15,358)	(7,178)
Incremento resultante de las posiciones fiscales inciertas del año....	344	5,225
Prescripción.....	8,148	1,732
Provisión para impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas.....	<u>\$ 34,334</u>	<u>\$ 41,200</u>

Se espera que el importe de las posiciones fiscales pueda cambiar en los siguientes doce meses; sin embargo, la Compañía no espera un cambio significativo que impacte su posición financiera o los resultados de operación. La Compañía ha provisionado recargos y multas por aproximadamente \$5,833 y \$4,298, relativas a los impuestos relacionados con posiciones fiscales inciertas del 2015 y 2014, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

D) EFECTOS FISCALES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas de otro resultado integral son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
Conversión de entidades extranjeras.....	\$ (13,048)	\$ (30,712)
Nuevas mediciones de obligaciones laborales.....	(6,935)	4,223
Reserva para cobertura en flujos de efectivo.....	6,762	12,731
Total.....	<u>\$ (13,221)</u>	<u>\$ (13,758)</u>

E) IMPUESTOS BAJO REGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Compañía determinó el Impuesto sobre la Renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México. Lo anterior debido a que se abrogó la Ley del ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, eliminando dicho régimen. La Compañía decidió no incorporarse al nuevo Régimen Opcional para Grupos de Sociedades para el año 2014.

Debido a la eliminación del régimen de consolidación fiscal, la Compañía tiene la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los cinco ejercicios siguientes. El pago correspondiente al 50% del impuesto a cargo, resultante de la desconsolidación, fue pagado en el 2015 y 2014 (25% en ambos) y el impuesto remanente (actualizado con la inflación) deberá pagarse a la autoridad fiscal conforme a los siguientes plazos:

1. 20% a más tardar el último día de abril de 2016
2. 15% a más tardar el último día de abril de 2017
3. 15% a más tardar el último día de abril de 2018

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo proveniente del régimen de consolidación fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de \$213,951 y se estima que será incurrido de acuerdo con lo siguiente:

<u>Año de pago</u>	<u>Importe</u>
2016.....	\$ 91,561
2017.....	64,410
2018.....	57,980
Total.....	<u>\$ 213,951</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto a liquidarse en los siguientes 12 meses se clasifica en el estado de situación financiera como impuesto a la utilidad por pagar a corto plazo por \$91,561. El monto considerado como largo plazo por \$122,390 conforme a dichas disposiciones fiscales se registra formando parte del ISR diferido.

14. DEUDA

La deuda se analiza como sigue:

Corto plazo:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Préstamos bancarios.....	\$ 1,979,983	\$ 973,499
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo.....	675,444	455,142
Porción circulante del arrendamiento financiero.....	4,608	8,467
	<u>\$ 2,660,035</u>	<u>\$ 1,437,108</u>

Largo plazo:

Préstamos bancarios.....	\$ 11,166,991	\$ 9,768,263
Arrendamiento financiero.....	7,467	19,398
	<u>11,174,458</u>	<u>9,787,661</u>
Vencimiento a corto plazo de los préstamos bancarios.....	(675,444)	(455,142)
Vencimiento a corto plazo del arrendamiento financiero.....	(4,608)	(8,467)
	<u>\$ 10,494,406</u>	<u>\$ 9,324,052</u>

Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda son los siguientes:

	Moneda	Tasa de interés	Años Venci- mientos	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Bono 10 años ^(b)	USD	4.875%	2024	\$ 6,821,234	\$ 5,820,558
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 1.5%	2015-2018	3,207,039	3,060,147
Créditos simples.....	Pesos	3.75% - 3.80%	2016	1,000,000	-
Crédito sindicado ^(a)	USD	LIBOR + 0.95%	2018	851,315	-
Créditos simples.....	USD	1.47% - 2.12%	2016	705,467	863,457
Crédito simple.....	Euros	1.19% - 5.50%	2015-2022	230,914	15,140
Crédito simple.....	USD	0.92%	2016	154,859	-
Crédito simple.....	Liras	13.50%	2016	119,657	101,096
Crédito simple.....	Pesos	5.45% - 6.64%	2019	56,489	81,364
Pasivo por arrendamiento financiero.....	Euros	3.99%	2014-2017	7,467	19,398
Crédito sindicado.....	Pesos	TIIE + 1.625%	2015-2018	-	800,000
Total.....				<u>\$ 13,154,441</u>	<u>\$ 10,761,160</u>

(a) Pago trimestral de intereses; (b) Pago semestral de intereses.

- El resto de los pasivos pagan intereses en forma mensual y a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la deuda bancaria a corto plazo causaba intereses a una tasa promedio de 4.04% y 3.42%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos financieros incluyen intereses relacionados con la deuda por \$519,244 y \$1,008,251, respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2017.....	\$ 626,453
2018.....	2,972,434
2019.....	48,709
2020.....	15,990
2021 en adelante....	6,830,820
Total.....	<u>\$ 10,494,406</u>

El 24 de noviembre de 2014 se renegociaron las condiciones del crédito revolvente que Gruma Corporation mantiene con Bank of America, N.A. y que se celebró el 20 de junio de 2011 por \$250 millones de dólares. Se extendió el vencimiento de junio de 2016 a noviembre de 2019, así como se redujo la tasas de interés en 25 puntos base para quedar a LIBOR más una sobretasa entre 112.5 y 175 puntos base, en función del apalancamiento de la Compañía.

Con el objetivo de refinanciar los bonos a perpetuidad, el 5 de diciembre de 2014 se colocó un bono de deuda en mercados internacionales por \$5,820,558 (\$400 millones de dólares) a 10 años pagadero en su fecha de vencimiento el 1º de diciembre de 2024 y que estará devengando una tasa de interés fija del 4.875% con pagos de intereses semestrales. Los agentes colocadores líderes fueron Goldman Sachs & Co. y Santander Investment Securities Inc. y como agentes secundarios Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, Credit Agricole Securities y Scotia Capital Inc. Estos recursos fueron utilizados para prepagar el Bono Perpetuo el 15 de diciembre de 2014 y deuda adicional por \$100 millones de dólares.

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito comprometidas por \$6,452,438 (\$375 millones de dólares), de las cuales \$5,592,113 (\$325 millones de dólares) están disponibles en su totalidad al 31 de diciembre de 2015 y requieren el pago trimestral de una comisión anual que puede ir del 0.15% al 0.30% sobre las cantidades no utilizadas, las cuales son reconocidas como parte de los gastos financieros del año.

Los contratos de préstamos vigentes contienen diversas restricciones, principalmente en cuanto al cumplimiento de razones financieras y entrega de información financiera, que de no cumplirse o remediarse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las formulas establecidas en los contratos de crédito. La principal razón financiera es la siguiente:

- Razón de cobertura de intereses, la cual se define como las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización consolidada (EBITDA por sus siglas en inglés) de los últimos doce meses, entre los gastos financieros consolidados, la cual no podrá ser menor a 2.5 veces.
- Razón de apalancamiento, la cual se define como el total de la deuda (como se define en los contratos de crédito) entre el EBITDA consolidado, la cual no podrá ser mayor a 3.5 veces.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumple satisfactoriamente con las restricciones financieras y entrega de información financiera requerida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

15. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisiones laborales	Provisión por restauración	Provisión fiscal y por litigio aduanal	Indemnización por importación de arroz contaminado	Total
Saldo al 1 de enero de 2014.....	\$ 231,355	\$ 123,482	\$ 22,947	\$ -	\$ 377,784
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	289,715	14,729	15,719	12,146	332,309
Reversa de montos no utilizados...	(1,481)	(1,763)	-	-	(3,244)
Utilizadas.....	(190,719)	(1,015)	(62)	-	(191,796)
Efecto por conversión.....	38,551	16,637	2,715	1,268	59,171
Saldo al 31 de diciembre de 2014...	367,421	152,070	41,319	13,414	574,224
Cargo (crédito) a resultados:					
Provisiones adicionales.....	261,439	6,773	5,457	-	276,852
Reversa de montos no utilizados...	(2,375)	(4,048)	-	(14,503)	(24,109)
Utilizadas.....	(241,376)	-	(607)	-	(241,983)
Efecto por conversión.....	63,164	25,928	6,498	1,089	96,679
Saldo al 31 de diciembre de 2015...	<u>\$ 448,273</u>	<u>\$ 180,723</u>	<u>\$ 52,667</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 681,663</u>
A corto plazo.....	\$ 139,545	\$ 51,774	\$ -	\$ -	\$ 191,319
A largo plazo.....	308,728	128,949	52,667	-	490,344

Provisiones laborales

En Estados Unidos, cuando la ley así lo permite, la Compañía contrata pólizas de seguro contra reclamaciones de sus trabajadores por compensaciones derivadas de gastos médicos incurridos por accidentes o enfermedades. Por los riesgos no cubiertos, la Compañía estima los pasivos asociados mediante un cálculo actuarial, considerando información histórica de reclamos, factores demográficos, severidad de los eventos pasados y otros supuestos actuariales; estimando así los flujos esperados de recursos económicos y las fechas posibles de liquidación de dichas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2015 fue de 3.26%. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía espera un reembolso de este seguro por \$30,834 (\$1,792 miles de dólares) incluidos en cuentas por cobrar.

Asimismo, la subsidiaria en Italia establece una provisión para cubrir gastos legales derivados de demandas laborales relacionadas, principalmente, con accidentes de trabajo.

Provisión por restauración

En Estados Unidos y Europa, la Compañía ha reconocido la obligación de retirar equipo y mejoras a locales arrendados de algunas de sus plantas de producción arrendadas con el fin de restaurar el edificio a sus condiciones originales menos el deterioro y desgaste normales según lo acordado en los términos del contrato de arrendamiento. La Compañía ha estimado los flujos esperados de recursos económicos relacionados con estas obligaciones y las posibles fechas de liquidación sobre la base de los términos del contrato de arrendamiento. Estas estimaciones son utilizadas para calcular el valor presente de los gastos estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos y considerando los riesgos específicos asociados con estas obligaciones. La tasa de descuento aplicada durante 2015 fue de 4.36%.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Provisión fiscal y por litigio aduanal

En Centroamérica, para los períodos del 2005 al 2011, la administración tributaria ha planteado recalificaciones por aproximadamente \$31,000 (971 millones de colones) tanto por concepto de impuesto de ventas como de impuesto sobre la renta. El criterio de la administración de la Compañía y sustentado en la opinión de los asesores fiscales es que existen probabilidades de que algunos de los conceptos sean descalificados, razón por la cual se han provisionado los importes necesarios para cubrir el pago que se pudiera originar por aquellos conceptos que subsistan al final de las instancias legales.

Adicionalmente en Centroamérica, la Administración Tributaria ha decidido en el periodo 2014 no emitir las autorizaciones para aplicar el arrastre de pérdidas diferidas de periodos anteriores de las empresas, basados en que están revisando el procedimiento de otorgamiento de tal derecho fiscal. Para el 2014 las pérdidas que prescribieron suman aproximadamente \$63,000 (1,988 millones de colones), razón por la cual se ha provisionado un importe aproximado de \$19,000 (596 millones de colones), correspondiente al impacto fiscal, considerando que habrá que ejercer el derecho por la vía judicial, donde el pronóstico favorable es muy reservado.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía, en una de sus subsidiarias en Europa, registra una provisión por \$3,551, correspondiente al juicio legal vigente que se mantiene con las autoridades aduanales, respecto a un conflicto con el Código de Sistema Armonizado para bienes importados. Los importes provisionados son los necesarios para cubrir el total de los pagos que pudieran originarse al final de este proceso por concepto de penalizaciones, cuotas, etc.

Indemnización por importación de arroz contaminado

Al 31 de diciembre de 2014, en Centroamérica, se registró una provisión por \$13,414 (496 millones de colones), correspondiente a la pérdida probable con motivo del rechazo efectuado por las autoridades de gobierno al haber determinado que existe contaminación con exceso de agroquímicos de la granza de arroz importada. Durante 2015, esta provisión fue cancelada, ya que recupero a través de la aseguradora el 100% de la misma.

16. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Otros pasivos a corto plazo incluye lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Obligación contingente (Nota 29).....	\$ 1,009,750	\$ -
Beneficios a empleados por pagar.....	913,788	802,706
Promoción y publicidad por pagar.....	393,722	255,694

El resto de los conceptos que integran Otros pasivos a corto plazo corresponden a gastos acumulados por pagar.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados reconocidos en el estado de situación financiera, por país, se muestran a continuación:

País	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
México.....	\$ 509,306	\$ 505,798
Estados Unidos y Europa.....	116,219	103,864
Centroamérica.....	20,148	10,321
Total.....	<u>\$ 645,673</u>	<u>\$ 619,983</u>

A) MEXICO

Las obligaciones laborales reconocidas por la Compañía en México corresponden a beneficios al retiro por plan de jubilación de pago único y prima de antigüedad. Los beneficios del plan de jubilación y primas de antigüedad son planes de beneficio definido de último salario. Actualmente el plan opera bajo las leyes mexicanas vigentes, las cuales no requieren algún requerimiento mínimo de fondeo.

Los planes en México generalmente exponen a la Compañía a riesgos actuariales, tales como riesgo de inversión, riesgo de tasa de interés, riesgo de longevidad y riesgo de salario, de acuerdo con lo siguiente:

- **Riesgo de inversión:** La tasa de rendimiento esperado para los fondos de inversión es equivalente a la tasa de descuento, la cual se calcula utilizando una tasa de descuento determinada por referencia a bonos gubernamentales de largo plazo; si el rendimiento de los activos es menor a dicha tasa, esto creará un déficit en el plan. Actualmente el plan tiene una inversión equilibrada en instrumentos de renta fija y acciones. Debido a la naturaleza a largo plazo del plan, la Compañía considera apropiado que una porción razonable de los activos del plan se inviertan en acciones para apalancar el rendimiento generado por el fondo, siempre teniendo como mínimo una inversión en instrumentos de gobierno del 30% como lo estipula la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- **Riesgo de tasa de interés:** Un decremento en la tasa de interés incrementará el pasivo del plan; la volatilidad en las tasas depende exclusivamente del entorno económico.
- **Riesgo de longevidad:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará el pasivo.
- **Riesgo de salario:** El valor presente de la obligación por beneficios definidos se calcula por referencia a los salarios futuros de los participantes. Por lo tanto, un aumento en la expectativa del salario de los participantes incrementará el pasivo del plan.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) es como sigue:

	2015	2014
OBD al inicio del año.....	\$ 561,445	\$ 579,667
Más (menos):		
Costo laboral del servicio actual.....	29,606	28,083
Costo financiero.....	32,675	31,591
Nuevas mediciones del periodo.....	17,888	7,851
Beneficios pagados.....	(70,447)	(85,747)
Costo de servicios pasados.....	52	-
OBD al final del año.....	<u>\$ 571,219</u>	<u>\$ 561,445</u>

El valor de las obligaciones por beneficios a empleados adquiridos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$342,784 y \$337,619, respectivamente.

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales para los años 2015 y 2014, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados:

	2015	2014
Valor razonable de los activos del plan al inicio del año	\$ 55,647	\$ 56,240
Más (menos):		
Rendimiento de los activos del plan.....	2,922	2,970
Rendimiento de los activos del plan reconocido en resultado integral	3,344	(3,563)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	<u>\$ 61,913</u>	<u>\$ 55,647</u>

La siguiente tabla muestra una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, y el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
(Activos) pasivos laborales:		
OBD.....	\$ 571,219	\$ 561,445
Activos del plan.....	(61,913)	(55,647)
Obligaciones por beneficios a empleados.....	<u>\$ 509,306</u>	<u>\$ 505,798</u>

El valor de la OBD por el plan de pensiones ascendió a \$499,368 y \$495,808 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, mientras el valor de la OBD por la prima de antigüedad ascendió a \$71,851 y \$65,637 respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Costo del servicio laboral actual.....	\$ 29,606	\$ 28,083
Costo de servicios pasados.....	52	-
Costo financiero.....	32,675	31,591
Rendimiento de los activos del plan.....	(2,922)	(2,970)
Costo neto del año.....	<u>\$ 59,411</u>	<u>\$ 56,704</u>

El costo neto del año 2015 y 2014 por \$59,411 y \$56,704 respectivamente, fue reconocido en el estado de resultados como sigue:

	2015	2014
Costo de ventas.....	\$ 12,488	\$ 10,150
Gastos de venta y administración.....	46,923	41,498
Operaciones discontinuadas.....	-	5,056
Costo neto del año.....	<u>\$ 59,411</u>	<u>\$ 56,704</u>

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos reconocidas en el resultado integral se compone de:

	2015	2014
Rendimiento de los activos del plan (excluyendo montos reconocidos en costo neto del periodo.....)	\$ (3,344)	\$ 3,563
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos demográficos.....	-	59,940
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros.....	(14,967)	(15,234)
Pérdidas (ganancias) actuariales por ajustes de experiencia.....	32,855	(36,855)
	<u>\$ 14,544</u>	<u>\$ 11,414</u>

El monto total reconocido en el resultado integral se describe a continuación:

	2015	2014
Saldo acumulado al inicio del año.....	\$ 285,418	\$ 274,004
Nuevas mediciones ocurridas durante el año.....	14,544	11,414
Saldo acumulado al final del año.....	<u>\$ 299,962</u>	<u>\$ 285,418</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la integración de los activos del plan valuados a su valor razonable y su porcentaje con respecto al total de activos del plan, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
Acciones, clasificadas por tipo de industria:	\$ 50,664	82%	\$ 42,508	76%
Industria de bienes de consumo.....	15,114		10,191	
Instituciones financieras.....	35,550		32,317	
Instrumentos de renta fija.....	11,249	18%	13,139	24%
Valor razonable de los activos del plan.....	<u>\$ 61,913</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 55,647</u>	<u>100%</u>

La Compañía tiene la política de mantener al menos el 30% de los activos del fondo en instrumentos del gobierno federal. Se han establecido lineamientos para el 70% restante y las decisiones se realizan para cumplir con dichas disposiciones hasta el punto en que las condiciones de mercado y los fondos disponibles lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2015, los fondos mantenidos en los activos del plan se consideran suficientes para hacer frente a las necesidades a corto plazo, por lo que la administración de la Compañía ha definido que por el momento no es necesario llevar a cabo aportaciones adicionales para aumentar dichos activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Tasa de descuento.....	6.50%	6.25%
Tasa de incremento futuro en niveles de compensación	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo.....	3.50%	3.50%

El impacto en la OBD como resultado de una disminución de 25 puntos base en la tasa de descuento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$16,082 y \$10,147, respectivamente.

El análisis de sensibilidad anterior se basa en el cambio en la tasa de descuento mientras se mantienen todos los demás supuestos constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra, y los cambios en algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Los métodos utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron respecto a los utilizados en periodos anteriores.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es 12 y 13 años, respectivamente.

No se esperan hacer contribuciones para el siguiente año fiscal.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) OTROS PAÍSES

En los Estados Unidos de América, la Compañía tiene planes de ahorro e inversión que incorporan contribuciones de empleados en forma voluntaria 401(K) y contribuciones de la Compañía en ese país. En los años 2015 y 2014, el total de gastos derivados de este plan asciende a \$109,956 y \$81,215, respectivamente (\$6,900 y \$6,082 miles de dólares, respectivamente).

Adicionalmente, la Compañía ha establecido un plan no calificado como fondo de compensación diferida para un grupo selecto de directivos y empleados altamente remunerados. Dicho plan es voluntario y permite a los empleados diferir una parte de su sueldo o gratificación en exceso de los ahorros y las limitaciones del plan de inversiones. Los empleados eligen las opciones de inversión y la Compañía monitorea los resultados de esas inversiones y reconoce un pasivo por la obligación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el total de gastos derivados de este plan asciende a aproximadamente \$1,833 y \$7,184, respectivamente (\$115 y \$538 miles de dólares, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$105,579 y \$94,151, respectivamente (\$6,136 y \$6,397 miles de dólares, respectivamente).

En Centroamérica, las provisiones de jubilación y cesantía se determinan en base a la Legislación Laboral vigente de cada país. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo registrado por este concepto asciende a \$20,148 y \$10,321, respectivamente, y el total de gastos derivado por el mismo concepto fue de \$10,593 y \$1,586, respectivamente.

18. PATRIMONIO

A) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está representado por 432,749,079 acciones nominativas comunes Serie “B”, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la porción fija sin derecho a retiro totalmente suscritas y pagadas.

B) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del año está sujeta a la separación de un 5% para incrementar la reserva legal, incluida en utilidades retenidas, hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

Los movimientos en la reserva legal por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	\$ 304,631
Incremento en el año.....	283,674
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	588,305
Incremento en el año.....	65,986
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	\$ 654,291

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 32% y 35% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida. Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 30% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Al 31 de diciembre de 2015, la CUFIN ascendía a \$9,544,413.

C) RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS

La Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 2015 autorizó crear una reserva para adquisición de acciones propias por \$650,000. El monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias en ningún caso será superior el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. El diferencial entre el valor de compra de acciones propias y su valor teórico, compuesto por su valor nominal y la prima en venta de acciones pagadas en su caso, se registra en la reserva de recompra de acciones propias incluida en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores. La ganancia o pérdida por la venta de acciones propias se registra en la cuenta de utilidades retenidas.

El saldo de la reserva para adquisición de acciones propias para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de \$650,000. Durante 2015 y 2014 no se presentaron movimientos en dicha reserva.

D) CONVERSIÓN DE ENTIDADES EXTRANJERAS

La conversión de entidades extranjeras se integra como sigue al 31 de diciembre:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ (179,408)	\$ (10,895)
Efecto del año de la conversión de la inversión neta en subsidiarias extranjeras.....	2,240,481	793,342
Diferencias cambiarias provenientes de financiamientos en moneda extranjera asignados como cobertura económica de la inversión neta de subsidiarias extranjeras.....	(1,594,427)	(961,855)
Saldo final.....	<u>\$ 466,646</u>	<u>\$ (179,408)</u>

La inversión de la Compañía en sus operaciones en Estados Unidos de América y Europa, tiene una cobertura económica de hasta \$637 y \$597 millones de dólares americanos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto acumulado de la conversión de la inversión neta en el capital minoritario de subsidiarias extranjeras asciende a \$(772) y \$(2,288), respectivamente.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

19. SUBSIDIARIAS

La siguiente tabla presenta información financiera de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material:

Nombre de la subsidiaria	País de incorporación y operación	% de participación no controladora al 31 de diciembre de:		Utilidad de la participación no controladora por el año terminado el 31 de diciembre de:	
		2015	2014	2015	2014
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	México	14.50%	16.82%	\$ 343,416	\$ 201,651

Nombre de la subsidiaria	Participación no controladora Al 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.	\$ 1,630,161	\$ 1,566,037

Durante el ejercicio 2015, GRUMA adquirió un 2.32% adicional de la participación no controladora por un importe de \$467,573. Información financiera condensada de las subsidiarias de la Compañía con participación no controladora considerada como material se muestra a continuación. La información financiera se presenta antes de eliminaciones intercompañías.

Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V.

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Activos circulantes.....	\$ 5,514,737	\$ 4,375,184
Activos no circulantes.....	6,787,448	6,533,727
Pasivos circulantes.....	2,087,683	2,291,459
Pasivos no circulantes.....	491,340	652,070
Patrimonio atribuible a la participación controladora..	8,093,001	6,399,345
Participación no controladora.....	1,630,161	1,566,037
Dividendos pagados a participación no controladora....	87,686	101,392
	Por el año terminado el 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Ventas netas.....	\$ 15,871,348	\$ 15,074,107
Utilidad neta.....	2,205,333	1,199,763
Resultado integral.....	2,190,159	1,162,092
Flujos de efectivo:		
Actividades de operación.....	\$ 999,170	\$ 2,481,087
Actividades de inversión.....	(561,015)	(171,624)
Actividades de financiamiento.....	(140,861)	(2,111,933)

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 2,919,054	\$ -	\$ -	\$ 2,919,054
Instrumentos financieros derivados.....	-	51,816	106,595	158,411
Cuentas por cobrar.....	6,146,882	-	-	6,146,882
Documentos por cobrar a largo plazo por máquinas tortilladoras y otros (Nota 10).....	200,351	-	-	200,351
<u>Pasivos financieros:</u>				
Deuda a corto plazo.....	2,660,035	-	-	2,660,035
Proveedores.....	3,914,328	-	-	3,914,328
Instrumentos financieros derivados.....	-	28,526	-	28,526
Deuda a largo plazo.....	10,494,406	-	-	10,494,406
Pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29)...	-	1,009,750	-	1,009,750
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	39,623	-	-	39,623

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2014				
	Créditos, partidas por cobrar y pasivos al costo amortizado	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Activos disponibles para la venta	Total categorías
<u>Activos financieros:</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 1,465,088	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,465,088
Instrumentos financieros derivados.....	-	8,575	87,801	-	96,376
Cuentas por cobrar.....	6,489,396	-	-	-	6,489,396
Inversión en Venezuela disponible para la venta....	-	-	-	3,109,013	3,109,013
Documentos por cobrar a largo plazo por máquinas tortilladoras y otros (Nota 10).....	145,794	-	-	-	145,794
<u>Pasivos financieros:</u>					
Deuda a corto plazo.....	1,437,108	-	-	-	1,437,108
Proveedores.....	3,555,521	-	-	-	3,555,521
Instrumentos financieros derivados.....	-	49,024	-	-	49,024
Deuda a largo plazo.....	9,324,052	-	-	-	9,324,052
Pago contingente por recompra de acciones propias (Nota 29).....	-	823,960	-	-	823,960
Otros pasivos - excluye pasivos no financieros.....	27,053	-	-	-	27,053

B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, proveedores y otros pasivos de corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. Asimismo, el valor neto en libros de las cuentas por cobrar e impuesto a la utilidad por recuperar representa el flujo esperado de efectivo.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros de la Compañía se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	\$ 106,595	\$ 106,595
Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.....	40,298	40,298
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	11,518	11,518
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	185,600	158,094
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	6,821,234	7,071,872
Deuda a corto y largo plazo.....	6,333,207	6,407,390
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	1,009,750	1,009,750
Instrumentos derivados de gas natural.....	28,526	28,526

- ⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$158,411, se integra por \$34,145 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz, combustibles y tipo de cambio al cierre del ejercicio, y por \$192,556 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

	Al 31 de diciembre de 2014	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados de combustibles ⁽¹⁾	\$ 7,804	\$ 7,804
Instrumentos financieros derivados de maíz ⁽¹⁾	88,572	88,572
Inversión en Venezuela disponible para la venta	3,109,013	3,109,013 ⁽²⁾
Documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras.....	134,502	145,780
Pasivos:		
Bonos en dólares americanos a 10 años con intereses fijos del 4.875% anual.....	5,820,558	6,063,816
Deuda a corto y largo plazo.....	4,940,602	5,042,515
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	823,960	823,960
Instrumentos derivados de gas natural.....	49,024	49,024

- ⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de instrumentos financieros derivados por cobrar por un importe de \$96,376, se integra por \$23,127 correspondiente a la pérdida por valuación de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados de maíz y combustibles al cierre del ejercicio, y por \$119,503 correspondientes a fondos revolventes o llamada de margen requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente que la Compañía mantiene con el tercero, para aplicarse contra pagos, relativos a los instrumentos financieros de maíz y combustibles.

- ⁽²⁾ Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los valores razonables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron determinados por la Compañía de la siguiente manera:

- El valor de mercado de los bonos en dólares americanos se determina en base a las cotizaciones reales de dichos instrumentos en los mercados de referencia. Los valores razonables anteriores se clasifican en el nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.
- El valor razonable para la deuda a largo plazo se basa en el valor presente de los flujos de efectivo descontados a su valor presente utilizando tasas de interés obtenidas de mercados fácilmente observables. El valor razonable anterior se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valores razonables. La tasa de interés promedio utilizada para descontar los flujos es de 1.57% en 2015 y 3.34% en 2014.
- Los documentos por cobrar a largo plazo por la venta de máquinas tortilladoras se consideran como nivel 2 y se determinaron utilizando flujos futuros descontados a valor presente utilizando una tasa de descuento de 8.58% y 9.01% en 2015 y 2014, respectivamente.

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2015 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	14,375,000 Bushels		\$ 31,266
Swaps de gas natural.....	4,990,000 Mmbtu		28,091
Swaps de combustibles.....	3,696,000 Galones		43,612
Forwards de tipo de cambio.....	\$ 54,581,000 USD	\$ 40,298	

Al 31 de diciembre de 2015 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$31,266, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$19,220, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2015 sobre los instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles se registró una pérdida de \$169,329 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015, la valuación de las posiciones abiertas de estos instrumentos dio como resultado una utilidad de \$40,298 que se reflejó en los resultados del ejercicio en el renglón de costo de financiamiento, neto (Nota 24). Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2015 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una utilidad de \$301,906, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$192,566, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se reciclaron \$113,958 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$44,404 y se registró dentro del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014 los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

Tipo de contrato	Monto nominal	Valor razonable	
		Activo	Pasivo
Futuros de maíz.....	12,345,000 Bushels	\$ -	\$ 21,249
Swaps de gas natural.....	3,360,000 Mmbtu	-	49,024
Swaps de combustibles.....	5,544,000 Galones	-	1,878

Al 31 de diciembre de 2014 las posiciones abiertas de los instrumentos financieros de maíz se valoraron a valor razonable de mercado. El resultado de la valuación al 31 de diciembre de 2014 de los instrumentos financieros que calificaron como cobertura de flujo de efectivo fue una pérdida de \$25,133, el cual se aplicó en el resultado integral dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros de maíz, gas y combustibles que no calificaron como cobertura contable, cuya valuación originó una pérdida de \$45,534, la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto.

Para las operaciones terminadas al 31 de diciembre de 2014 sobre los instrumentos financieros de maíz y gas natural se registró una pérdida de \$76,365 la cual se aplicó a los resultados del ejercicio en el renglón de otros gastos, neto (Nota 22).

Los instrumentos derivados de tipo de cambio se valoraron a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tenía posiciones abiertas de estos instrumentos. Asimismo, por el año que concluyó al 31 de diciembre de 2014 las operaciones terminadas de estos instrumentos generaron una pérdida de \$23,375, la cual fue aplicada a resultados en el rubro de costo de financiamiento, neto (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene fondos revolventes denominados “llamadas de margen” por \$119,503, los cuales son requeridos ante la presencia de variaciones en los precios del subyacente para aplicarse contra los pagos.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014, se reciclaron \$251,746 del resultado integral y se registraron como parte del inventario. Dicho monto corresponde a la pérdida generada por las operaciones terminadas de coberturas de maíz y por las cuales se recibió el grano sujeto a estas coberturas. Adicionalmente, las operaciones terminadas durante el ejercicio de coberturas de maíz y por las cuales no se ha recibido físicamente el grano dieron por resultado una utilidad por \$2,395 y se registró dentro del resultado integral.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

D) JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Se establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 — Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2 — Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.
- Nivel 3 — Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no están disponibles cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuentan los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<i>Activos:</i>				
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 61,913	\$ -	\$ -	\$ 61,913
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	106,595	-	-	106,595
Instrumentos financieros derivados de combustibles	11,518	-	-	11,518
Instrumentos financieros de tipo de cambio.....	-	40,298	-	40,298
	<u>\$ 180,026</u>	<u>\$ 40,298</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 220,324</u>
<i>Pasivos:</i>				
Instrumentos financieros derivados de gas natural....	\$ -	\$ -	\$ 28,526	\$ 28,526
Pago contingente por recompra de acciones propias	-	-	1,009,750	1,009,750
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,038,276</u>	<u>\$ 1,038,276</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 3	Total
<i>Activos:</i>			
Activos del plan fondo prima de antigüedad.....	\$ 55,647	\$ -	\$ 55,647
Instrumentos financieros derivados de maíz.....	88,572	-	88,572
Instrumentos financieros derivados de combustibles....	7,804	-	7,804
Inversión en Venezuela disponible para la venta.....	-	3,109,013	3,109,013 ⁽¹⁾
	\$ 152,023	\$ 3,109,013	\$ 3,261,036
<i>Pasivos:</i>			
Instrumentos financieros derivados de gas natural.....	\$ -	\$ 49,024	\$ 49,024
Pago contingente por recompra de acciones propias.....	-	823,960	823,960
	\$ -	\$ 872,984	\$ 872,984

- ⁽¹⁾ Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable es significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros y no a su valor razonable. Ver Nota 26.

No se presentaron traspasos entre los tres niveles durante el periodo.

Nivel 1 – Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos

Instrumentos financieros que operan en mercados activos se clasifican como Nivel 1. Los datos utilizados en los estados financieros de la Compañía para medir el valor razonable incluyen las cotizaciones de precios de mercado del maíz en el Chicago Board of Trade.

Nivel 2 – Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos

Instrumentos financieros que se clasifican como Nivel 2 se refieren principalmente a precios para instrumentos similares en mercados activos, precios para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, así como valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Instrumentos financieros derivados de tipo de cambio

Los instrumentos financieros derivados fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente. Los datos significativos utilizados en la medición son las siguientes:

	2015
Tipo de cambio forward.....	\$ 17.20
Tasa de descuento.....	3.55%

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nivel 3 – Técnicas de valuación

La Compañía ha clasificado como Nivel 3 a los instrumentos financieros cuyo valor razonable fue determinado utilizando modelos de valuación que incluyen datos observables, así como ciertos datos no observables.

La siguiente tabla incluye un análisis de los montos del balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para los instrumentos financieros clasificados por la Compañía como Nivel 3 en la jerarquía. Cuando se clasifica un instrumento como Nivel 3, se debe al uso de ciertos datos significativos no observables. No obstante, los instrumentos de Nivel 3 por lo general incluyen, además de datos no observables, componentes observables (esto es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados por fuentes externas); por lo tanto, las ganancias o pérdidas incluidas en la siguiente tabla se deben, en parte, a factores observables que forman parte de la metodología de valuación:

	Pago contingente por recompra de acciones	Instrumentos financieros derivados – gas natural	Inversión disponible para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	\$ 671,069	\$ -	\$ 3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	152,891	49,024	-
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	823,960	49,024	3,109,013
(Utilidad) o pérdida total:			
En el estado de resultados.....	185,790	(20,498)	(3,109,013)
En el estado de resultado integral.....	-	-	-
Provisión adicional.....	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	\$ 1,009,750	\$ 28,526	\$ -

Pago contingente por recompra de acciones

Con relación al pago contingente por recompra de acciones señalado en la Nota 29, se registró una obligación contingente de pago por la cantidad de \$1,009,750 (\$58,684 miles de dólares) y \$823,960 (\$55,983 miles de dólares) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en dicha Nota, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la Participación No controladora de ADM, al final de los 42 meses.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago afectarán los resultados del periodo de la Compañía. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Volatilidad ponderada de precios históricos de la acción de GRUMA.....	28.43%	27.05%
Precio promedio ponderado de la acción de GRUMA (simulado).....	\$310.78 por acción	\$364.97 por acción
Tipo de cambio forward.....	\$17.45 por dólar	\$15.27 por dólar
Tasa de descuento.....	4.89%	4.87%

Un incremento o disminución de un 10% en la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor razonable, resultaría en un movimiento por \$2,200 y \$5,480 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados – gas natural

Los instrumentos financieros derivados relativos al gas natural fueron registrados a su valor razonable, el cual fue determinado utilizando flujos futuros descontados a valor presente, utilizando cotizaciones de precios de mercado del gas natural en el NYMEX Exchange.

Para la Compañía, el dato no observable incluido en la valuación de sus posiciones pasivas se refiere únicamente al riesgo de crédito de la Compañía. Por el ejercicio de 2015, la administración de la Compañía considera que un posible cambio razonable en los supuestos no observables, no causaría una variación donde el valor razonable puede exceder materialmente el valor mostrado en libros.

Inversión disponible para la venta

La inversión en Venezuela disponible para la venta se presenta en 2014 a la mejor estimación realizada por la Compañía, la cual es su valor en libros, debido a que no existe un mercado activo. Véase más detalle en la Nota 26.

21. GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza están registrados en el estado de resultados dentro de los renglones de costo de venta y gastos de venta y administración y se analizan como sigue:

	2015	2014
Costo de materias primas consumidas y cambios en inventarios (Nota 9).....	\$ 21,386,168	\$ 19,047,263
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23).....	14,380,536	11,824,788
Depreciación.....	1,569,457	1,402,509
Amortización.....	28,852	57,942
Gastos por arrendamientos operativos (Nota 27).....	832,719	875,293
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 12).....	136,538	152,967

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

22. OTROS GASTOS, NETO

Otros gastos, neto, se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida en venta de activos fijos.....	\$ (130,384)	\$ (40,981)
Utilidad en venta de chatarra.....	1,543	1,845
Pérdida por deterioro de activos de larga duración.....	(172,792)	(14,395)
Costo de activos fijos dados de baja.....	-	(64,503)
Participación de los trabajadores en las utilidades causado.....	(55,174)	(53,677)
Costo no recuperado de activos siniestrados.....	14,451	(3,652)
Resultado en instrumentos financieros derivados.....	(188,549)	(121,899)
Total.....	<u>\$ (530,905)</u>	<u>\$ (297,262)</u>

23. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y prestaciones (incluye beneficios por terminación).....	\$ 13,415,089	\$ 11,028,190
Contribuciones de seguridad social.....	783,257	654,581
Beneficios a empleados (Nota 17).....	182,190	142,017
Total.....	<u>\$ 14,380,536</u>	<u>\$ 11,824,788</u>

24. COSTO DE FINANCIAMIENTO

El costo de financiamiento, neto se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros (Nota 14).....	\$ (611,772)	\$ (1,189,993)
Productos financieros.....	49,752	35,552
Resultado en instrumentos financieros derivados (Nota 20)...	342,204	(23,375)
Resultado por fluctuación cambiaria, neta.....	(103,286)	72,413
Costo de financiamiento, neto.....	<u>\$ (323,102)</u>	<u>\$ (1,105,403)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

25. GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

A) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Nacional.....	\$ 2,859,923	\$ 1,987,178
Extranjero.....	4,184,922	2,930,333
	<u>\$ 7,044,845</u>	<u>\$ 4,917,511</u>

B) COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	2015	2014
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año.....	\$ (2,680,036)	\$ (2,103,594)
Ajustes de años anteriores.....	191,124	194,257
Total gasto por impuesto causado.....	<u>(2,488,912)</u>	<u>(1,909,337)</u>
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales.....	805,380	865,992
Uso de pérdidas fiscales no reconocidas previamente.....	37,083	(16,238)
Total gasto por impuesto diferido.....	<u>842,463</u>	<u>849,754</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad.....	<u>\$ (1,646,449)</u>	<u>\$ (1,059,583)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Causado:		
Federal nacional.....	\$ (770,571)	\$ (714,311)
Federal extranjero.....	(1,583,653)	(1,082,163)
Estatual extranjero.....	(134,688)	(112,863)
	<u>(2,488,912)</u>	<u>(1,909,337)</u>
Diferido:		
Federal nacional.....	751,475	709,553
Federal extranjero.....	110,572	156,612
Estatual extranjero.....	(19,584)	(16,411)
	<u>842,463</u>	<u>849,754</u>
Total.....	<u>\$ (1,646,449)</u>	<u>\$ (1,059,583)</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

C) CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADOS CONTABLES Y FISCALES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto con la tasa legal (30% en 2015 y 2014).....	\$ (2,113,454)	\$ (1,475,253)
Beneficio por pérdidas fiscales de subsidiarias.....	467,610	-
Efectos de inflación en valores fiscales.....	(46,690)	(109,626)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras.....	(171,837)	(41,826)
Recuperación por acreditamiento de impuestos a la utilidad por dividendos de subsidiarias extranjeras.....	44,052	718,135
Movimiento del año de pérdidas fiscales no reconocidas...	292,565	23,341
Recuperación de impuesto al activo de ejercicios anteriores.....	61,632	-
Gastos no deducibles y otros.....	<u>(180,327)</u>	<u>(174,354)</u>
Impuesto con la tasa efectiva (23.37% y 21.55% para 2015 y 2014, respectivamente).....	<u>\$ (1,646,449)</u>	<u>\$ (1,059,583)</u>

Durante el mes de octubre de 2013, las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29% y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente. El cambio antes mencionado no tuvo impacto significativo en los resultados del año 2014.

26. OPERACIONES DISCONTINUADAS

A) PÉRDIDA DE CONTROL DE VENEZUELA

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia publicó el 22 de enero de 2013 la Providencia Administrativa número 004-13 de fecha 21 de enero del mismo año (la "Providencia") en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (la "República"). Derivado de la emisión de dicha Providencia, por medio de la cual se designaron administradores especiales con las amplias facultades conferidas por la República, GRUMA consideró que perdió el control de las subsidiarias en Venezuela: Molinos Nacionales, C.A. ("MONACA") y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. ("DEMASECA"). Ver Nota 28 para mayor detalle sobre los procesos de Venezuela.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, la Compañía perdió la habilidad de afectar los rendimientos variables y concluyó que fue despojada del control de MONACA y DEMASECA el 22 de enero de 2013. En consecuencia y como resultado de dicha pérdida de control, la Compañía procedió a lo siguiente:

- a) Dejó de consolidar la información financiera de MONACA y DEMASECA a partir del 22 de enero de 2013 y dio de baja las cuentas de los activos y pasivos relativos a dichas compañías del estado consolidado de situación financiera. Para propósitos de revelación y presentación, la Compañía consideró que estas subsidiarias formaban un segmento significativo y por lo tanto, le fueron aplicados los requerimientos de la NIIF 5 para darle tratamiento de operación discontinuada. Por lo anterior, los resultados y los flujos de efectivo generados por las compañías venezolanas por los períodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.
- b) Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con estas empresas se reclasificó al resultado del año 2013 en el estado consolidado de resultados como parte de los resultados de las operaciones discontinuadas, dado que se consideró que MONACA y DEMASECA fueron dispuestas debido a la pérdida de control.
- c) Reconoció la inversión en MONACA y DEMASECA como un activo financiero, clasificándolo como un activo disponible para la venta. La Compañía clasificó su inversión en estas empresas como disponible para la venta debido a que se consideró que es el tratamiento adecuado aplicable a la disposición involuntaria de activos y el activo no cumplió con los requerimientos de clasificación de otra categoría de instrumentos financieros. Siguiendo los lineamientos aplicables y considerando que el rango en las estimaciones de valor razonable fue significativo y que la probabilidad de que dichas estimaciones no puedan ser razonablemente determinadas, la Compañía registró este activo financiero a su valor en libros convertido a la moneda funcional de la Compañía utilizando el tipo de cambio de \$2.9566 pesos por bolívar (4.30 bolívars por dólar americano), mismo que se encontraba vigente a la fecha de la pérdida de control, y no a su valor razonable. La inversión en MONACA y DEMASECA está sujeta a pruebas de deterioro al final de cada periodo cuando exista evidencia objetiva de que el activo financiero esté deteriorado. Ver sección B de este apartado.

No obstante a que nuevas negociaciones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un laudo arbitral favorable. La Compañía conserva y es su intención seguir conservando el derecho a buscar la compensación total de cualquier y todos los activos e inversiones expropiadas bajo los regímenes legales aplicables, incluyendo los tratados de inversión y el derecho internacional.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

B) DETERIORO DE LA INVERSIÓN EN VENEZUELA

- a) Año 2014: Siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2014 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital), y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. En ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron superiores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, no se consideró necesario ningún ajuste por deterioro al 31 de diciembre de 2014. Con relación a los cálculos para determinar el valor recuperable potencial, la administración de la Compañía consideró que un posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las inversiones en MONACA y DEMASECA exceda materialmente el valor recuperable potencial antes descrito.

Al 31 de diciembre 2014, había tres tipos de cambio legales en Venezuela que se podían utilizar: el tipo de cambio CENCOEX (Centro Nacional de Comercio Exterior), operado por el gobierno, destinado principalmente para la importación de bienes y servicios esenciales para los sectores de la industria designados y dos tipos de cambio basados en subastas, SICAD I y SICAD II (Sistema Complementario de Administración de Divisas I y II).

Para los propósitos de estos cálculos, la Compañía utilizó el tipo de cambio disponible SICAD I (12.00 bolívares por dólar americano al 31 de diciembre de 2014), que era el de referencia considerado por la Administración para la liquidación, en base a su capacidad legal para hacerlo. El sistema inter-cambiario de Venezuela, incluyendo el SICAD, involucra a diferentes tipos de cambio a los que se deben ejecutar ciertas transacciones, incluidos "inversiones extranjeras y el pago de las regalías", cuyo tipo de cambio de referencia es de 12.00 bolívares por dólar americano.

El siguiente tipo de cambio alternativo disponible al 31 de diciembre 2014 fue el SICAD II (49.99 bolívares por dólar americano) y en un ejercicio de simulación que se realizó considerando esta tasa, resultó en una pérdida por deterioro que se hubiera aplicado en los resultados de 2014 por \$124,578, relacionada con la inversión de la Compañía en MONACA y DEMASECA.

- b) Año 2015: el 12 de febrero de 2015 los tipos de cambio SICAD I y SICAD II fueron fusionados (ahora SICAD) por el gobierno venezolano y se creó un nuevo tipo de cambio denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), lo que significa que siguen existiendo tres tipos de cambio legales entre la moneda venezolana (VEF) y dólares americanos (USD), todos los cuales cumplen con la definición de un tipo de cambio spot de la NIC 21.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio SICAD era de 13.50 bolívares por dólar americano y el tipo de cambio SIMADI de 198.70 bolívares por dólar americano.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha considerado que el SIMADI es el tipo de cambio más representativo, entre los tipos de cambios legales disponibles. En ausencia de subastas del SICAD en el pasado reciente, en un contexto macroeconómico agravado por los precios históricos bajos en el mercado del petróleo y el estado de la economía hiperinflacionaria de Venezuela, la Compañía

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

ha decidido considerar como referencia la tasa resultante de las asignaciones realizadas a través del SIMADI, para calcular cualquier deterioro relacionado con los saldos que la Compañía tiene en sus subsidiarias venezolanas, Molinos Nacionales, C.A. (MONACA) y Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (DEMASECA). De forma simultánea, los saldos de las cuentas por cobrar fueron diluidos por la aplicación del nuevo tipo de cambio y se deterioró los saldos de la inversión indirecta de GRUMA en MONACA y DEMASECA, la cual se mantiene por conducto de sus subsidiarias Españolas Valores Mundiales, S.L. (GRUMA 75.86%, otros 24.14%) y Consorcio Andino, S.L. (GRUMA 60%, otros 40%), por lo que ambos rubros presentan ajustes significativos. La prueba de deterioro realizada en el cuarto trimestre de 2015, resultó en una pérdida por deterioro de \$4,362,108, reconocida en los resultados consolidados del mes de diciembre de 2015, en relación con los saldos antes mencionados en MONACA y DEMASECA, la cual ha sido reconocida en el rubro de la “Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas”, siguiendo una presentación que se considera está alineada con la presentación del estado financiero inicial en que se reconoció la pérdida de control de las subsidiarias en Venezuela.

Si se realizara un análisis de sensibilidad utilizando el tipo de cambio SICAD y con las otras variables manteniéndose constantes, la pérdida por deterioro hubiera sido de \$1,983,619.

La inversión neta de la Compañía en el valor histórico de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013, fecha en que la Compañía dejó de consolidar la información financiera de estas empresas, ascendía a \$2,913,760 y \$195,253, respectivamente.

La información financiera de MONACA y DEMASECA al 22 de enero de 2013 es:

	Al 22 de enero de 2013*
Activos circulantes.....	\$ 4,345,709
Activos no circulantes.....	2,558,444
Total activos.....	6,904,153
<i>Porcentaje sobre el total de activos consolidados.....</i>	<i>14.0%</i>
Pasivos circulantes.....	2,641,540
Pasivos a largo plazo.....	96,103
Total pasivos.....	2,737,643
<i>Porcentaje sobre el total de pasivos consolidados.....</i>	<i>7.8%</i>
Total activos netos.....	4,166,510
<i>Porcentaje sobre el total de activos netos consolidados.....</i>	<i>29.1%</i>
Participación no controladora.....	1,057,497
Participación de Gruma en el total de activos netos.....	\$ 3,109,013

* No hay transacciones relevantes entre MONACA y DEMASECA y la Compañía que necesiten ser eliminadas.

Al 31 de diciembre de 2015 algunas subsidiarias de GRUMA tienen cuentas por cobrar con las compañías venezolanas por un importe de \$1,253,095, las cuales también fueron deterioradas en su totalidad a esta fecha y se incluyen como parte de la pérdida por deterioro registrada en los resultados de 2015 en conjunto con el monto de la inversión.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

El análisis del resultado por operación discontinuada relacionado con la pérdida de control de las subsidiarias de Venezuela es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas.....	\$ -	\$ -
Costo de ventas.....	-	-
Utilidad bruta.....		
Gastos de venta y administración.....	-	(23,393)
Otros gastos, neto.....	-	-
Utilidad de operación.....	-	(23,393)
Costo de financiamiento, neto.....	-	-
Utilidad antes de impuestos.....	-	(23,393)
Impuesto a la utilidad.....	-	-
Operaciones discontinuadas.....	-	(23,393)
Cancelación de la inversión en Venezuela disponible para la venta.....	(3,109,013)	-
Cancelación de las cuentas por cobrar por regalías y dividendos.....	(1,253,095)	-
Utilidad (pérdida) cambiaria por cuentas por cobrar con Venezuela.....	48,305	(16,642)
Pérdida de operaciones discontinuadas, neto.....	<u>\$ (4,313,803)</u>	<u>\$ (40,035)</u>
Atribuible a:		
Participación controladora.....	(4,293,391)	\$ (8,048)
Participación no controladora.....	(20,412)	(31,987)
	<u>\$ (4,313,803)</u>	<u>\$ (40,035)</u>

C) ACUERDO PARA LA VENTA DE OPERACIÓN DE HARINA DE TRIGO EN MÉXICO

El 10 de junio de 2014, GRUMA llegó a un acuerdo con Grupo Trimex, S.A. de C.V. (“Grupo Trimex”) para la venta de sus operaciones de harina de trigo en México. Esta transacción está en línea con la estrategia de la Compañía de enfocarse en sus negocios base. Mediante esta operación Grupo Trimex adquiere la totalidad de las acciones representativas del capital social de Molinera de México S.A. de C.V. (incluyendo la transferencia del personal y sus activos), así como los activos de Agroindustrias Integradas del Norte, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Industrial Maseca, S.A.B. de C.V., relacionados con la producción de harina de trigo.

La Compañía concluyó la venta de sus operaciones de harina de trigo en México a principios del mes de diciembre de 2014. El precio de venta fue de \$3,677,788. La Compañía registró una utilidad de \$214,755 dentro del renglón de operaciones discontinuadas en el estado de resultados.

Los resultados y flujos de efectivo relacionados con la operación de harina de trigo en México por los periodos que se presentan fueron clasificados como operaciones discontinuadas.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación se muestra la integración de activos y pasivos de la operación de harina de trigo en México al 30 de noviembre de 2014:

	Al 30 de noviembre de 2014
Cuentas por cobrar, neto.....	\$ 823,764
Inventarios.....	1,332,661
Otros activos circulantes.....	119,895
Activos circulantes.....	2,276,320
Propiedad, planta y equipo.....	1,323,744
Otros activos no circulantes.....	233,284
Activos no circulantes.....	1,557,028
Total activos.....	\$ 3,833,348
Pasivos circulantes.....	268,971
Pasivos a largo plazo.....	101,344
Total pasivos.....	\$ 370,315

La integración del resultado por la operación discontinuada relacionada con la venta de la operación de harina de trigo en México, es como sigue:

	2014
Ventas netas.....	\$ 4,807,420
Costo de ventas.....	(3,824,071)
Utilidad bruta.....	983,349
Gastos de venta y administración.....	(540,674)
Otros gastos, neto.....	(8,411)
Utilidad de operación.....	434,264
Participación en la utilidad neta de asociada.....	3,036
Costo de financiamiento, neto.....	(9,652)
Utilidad antes de impuestos.....	427,648
Impuesto a la utilidad.....	(3,516)
Utilidad de operaciones discontinuadas, neto.....	\$ 424,132
Utilidad neta por la venta de la operación de harina de trigo en México.....	214,755
Utilidad por las operaciones discontinuadas de la operación de harina de trigo en México.....	\$ 638,887
Atribuible a:	
Participación controladora.....	\$ 670,907
Participación no controladora.....	(32,020)
	\$ 638,887

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

27. COMPROMISOS

A) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Compañía tiene contratos de arrendamiento a largo plazo de instalaciones y equipo hasta el año 2031, en los que tienen opción de renovación. Estos contratos se registran como arrendamiento operativo, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento operativo son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menores de un año.....	\$ 692,798	\$ 586,002
Entre un año y cinco años.....	1,644,908	1,116,360
Más de cinco años.....	1,264,518	271,441
Total.....	<u>\$ 3,602,224</u>	<u>\$ 1,973,803</u>

Los gastos por renta fueron de aproximadamente \$832,719 y \$875,293 en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

B) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor en libros neto de activos reconocidos bajo arrendamientos financieros es por \$15,169 y \$26,264, respectivamente, y corresponde a equipo de producción.

Las rentas mínimas futuras bajo los contratos de arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menores de un año.....	\$ 4,791	\$ 8,467
Entre un año y cinco años.....	2,882	11,576
	<u>7,673</u>	<u>20,043</u>
Gastos financieros futuros por arrendamientos financieros.....	(206)	(645)
Valor presente del pasivo por arrendamiento financiero.....	<u>\$ 7,467</u>	<u>\$ 19,398</u>

El valor presente del pasivo por arrendamiento financiero se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menores de un año.....	\$ 4,608	\$ 8,467
Entre un año y cinco años.....	2,859	10,931
Total.....	<u>\$ 7,467</u>	<u>\$ 19,398</u>

C) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene compromisos para comprar grano y otras materias primas en Estados Unidos por aproximadamente \$3,647,778 y \$4,466,913, respectivamente (\$212,000 y \$303,500 miles de dólares, respectivamente) y en México por aproximadamente \$2,993,931 y \$3,576,474, respectivamente (\$174,000 y \$243,000 miles de dólares, respectivamente),

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

que serán entregados durante 2016. La Compañía ha concluido que no existe un derivado implícito como resultado de estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene compromisos para comprar maquinaria y equipo en Estados Unidos por aproximadamente \$757,086 y \$110,385 respectivamente.

28. CONTINGENCIAS

VENEZUELA

Procedimiento de Expropiación por parte del Gobierno Venezolano.- El 12 de mayo de 2010, el Gobierno Venezolano publicó el Decreto número 7,394 en la Gaceta Oficial de Venezuela (el “Decreto de Expropiación”), en el cual anunció la adquisición forzosa de todos los activos, muebles e inmuebles de la subsidiaria de la Compañía en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”). El Gobierno Venezolano ha manifestado a los representantes de GRUMA que el Decreto de Expropiación es extensivo a nuestra subsidiaria Derivados de Maíz Seleccionado, DEMASECA, C.A. (“DEMASECA”).

La inversión de GRUMA en MONACA y DEMASECA se detenta a través de dos compañías españolas, Valores Mundiales, S.L. (“Valores Mundiales”) y Consorcio Andino, S.L. (“Consorcio Andino”). En 2010, Valores Mundiales y Consorcio Andino (conjuntamente los “Inversionistas”) iniciaron discusiones con el Gobierno Venezolano respecto del Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas, que afectan a MONACA y DEMASECA. A través de los Inversionistas, GRUMA ha participado en estas discusiones, las cuales han explorado la posibilidad de (i) celebrar un convenio de colaboración conjunta (joint venture) con el gobierno Venezolano; y/o (ii) obtener una compensación por los activos sujetos a expropiación. A la fecha, las discusiones no han resultado en un acuerdo con el Gobierno Venezolano.

Venezuela y el Reino de España son partes de un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones, de fecha 2 de noviembre de 1995 (el “Tratado de Inversión”), bajo el cual los Inversionistas tienen derecho al arbitraje de disputas relativas a inversiones frente al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”). El 9 de noviembre de 2011, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA válidamente notificaron formalmente a Venezuela que una disputa relativa a inversiones había surgido a consecuencia del Decreto de Expropiación y a medidas relacionadas tomadas por el Gobierno Venezolano. En dicha notificación, los Inversionistas, MONACA y DEMASECA también consintieron someter a arbitraje ante el CIADI dicha disputa si las partes no lograran llegar a un acuerdo amigable.

En enero de 2013, la República emitió un decreto (*providencia administrativa*) concediendo las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de MONACA y DEMASECA a los administradores especiales, que habían sido impuestos en estas compañías desde 2009 y 2010, respectivamente.

El 10 de mayo de 2013 Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (“CIADI”), una Solicitud de Arbitraje, la cual quedó registrada el 11 de junio de 2013 bajo el número ARB/13/11. El propósito del arbitraje es solicitar una compensación por los daños causados por la violación por parte de Venezuela del Tratado de Inversión.

El tribunal que preside este procedimiento de arbitraje fue constituido en enero de 2014. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su memorial sobre jurisdicción y méritos en julio de 2014. El 14 de septiembre de 2014, Venezuela presentó una solicitud para la bifurcación del procedimiento en fases

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

jurisdiccional y de méritos separadas. El 1 de octubre de 2014, el tribunal rechazó la petición de Venezuela. Venezuela presentó su memorial sobre jurisdicción y méritos en marzo de 2015. Valores Mundiales y Consorcio Andino presentaron su escrito de réplica el 25 de junio de 2015 y por su parte Venezuela presentó su escrito de dúplica el 19 de octubre de 2015. Del día 8 al 12 de febrero de 2016 se celebró la audiencia del juicio arbitral. El procedimiento de arbitraje sigue en curso.

No obstante a que discusiones con el gobierno puedan llevarse a cabo de tiempo en tiempo, no se puede asegurar que éstas serán exitosas, o que resultarán en que los Inversionistas reciban una compensación adecuada, de haber una, por las inversiones sujetas al Decreto de Expropiación y las medidas relacionadas. Adicionalmente, no se puede predecir los resultados de cualquier procedimiento arbitral, o las ramificaciones que disputas legales costosas y prolongadas pudieran tener en las operaciones o en la posición financiera de la Compañía, o la probabilidad de cobrar los montos otorgados en un arbitraje.

En espera de la resolución de este asunto y siguiendo las disposiciones señaladas por las NIIF, GRUMA realizó pruebas de deterioro en las inversiones en MONACA y DEMASECA al 31 de diciembre de 2015 para determinar un valor recuperable potencial, utilizando dos técnicas de valuación: 1) un enfoque de ingresos teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados como un negocio en marcha, descontados a valor presente, utilizando una tasa de descuento apropiada (costo promedio ponderado de capital) y 2) un enfoque de mercado, en específico, el método de múltiplos de mercado de compañías públicas, utilizando múltiplos implícitos, como la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, e ingresos de compañías comparables, ajustados por la liquidez, control y los costos de disposición. Como se indicó en la nota 26 anterior, en ambos casos, los importes recuperables potenciales usando el enfoque de ingresos y el de mercado fueron menores al valor en libros de estas inversiones, y por lo tanto, se reconoció el deterioro por \$4,362,108.

Procedimiento de Intervención por parte del Gobierno Venezolano.- El 4 de diciembre de 2009 el Juzgado Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas decretó una medida preventiva de aseguramiento de bienes donde Ricardo Fernández Barrueco tuviese algún tipo de participación. En virtud de la supuesta participación no controladora indirecta en MONACA y DEMASECA que anteriormente detentaba el Sr. Ricardo Fernández Barrueco, estas subsidiarias quedaron sujetas a la medida preventiva. Entre 2009 y 2012, el Ministerio de Finanzas de Venezuela, basándose en la medida preventiva dictada por el juzgado, ha designado varios administradores especiales de la participación accionaria indirecta que Ricardo Fernández Barrueco mantenía en MONACA y designó a administradores especiales de DEMASECA. El 22 de enero de 2013, el Ministerio para Relaciones Interiores y Justicia revocó la designación previamente hecha por el Ministerio de Finanzas, y designó nuevos administradores especiales en representación de la Republica para MONACA y DEMASECA, Concediéndoles las “más amplias facultades administrativas” sobre las operaciones de ambas compañías.

Por lo anterior, MONACA y DEMASECA, así como Consorcio Andino y Valores Mundiales como propietarios directos de nuestras subsidiarias venezolanas, promovieron con el carácter de terceros perjudicados un incidente en el Juicio que se lleva en contra del Sr. Fernández Barrueco, a fin de revertir las medidas preventivas y demás acciones relacionadas. El 19 de noviembre de 2010, el Juez Undécimo en Funciones de Control Penal de Caracas resolvió que MONACA y DEMASECA son propiedad y controladas al 100% de Valores Mundiales y Consorcio Andino, respectivamente. Sin embargo, el Juez mantuvo las medidas preventivas dictadas el 4 de diciembre de 2009. Se ha promovido un recurso de apelación, mismo que sigue pendiente de resolución a la fecha.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Es intención de la Compañía agotar todos los recursos y medios legales que procedan en defensa de sus legítimos derechos e intereses jurídicos.

Finalmente, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en diversos litigios no resueltos que surgen en el curso ordinario del negocio. En opinión de la Compañía, no se espera que la resolución de estas controversias tenga un efecto adverso significativo en su situación financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

29. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

A) ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA DE ARCHER DANIELS MIDLAND

El 14 de diciembre de 2012, GRUMA adquirió la participación no controladora de ADM conforme a lo siguiente:

- a. Adquirió el 23.16% de las acciones emitidas de GRUMA, mediante la compra de 18.81% de las acciones emitidas de GRUMA y del 45% de las acciones emitidas de Valores Azteca, empresa dueña del 9.66% de las acciones emitidas de GRUMA. La adquisición se llevó a cabo con cargo a su capital contable, utilizando el fondo destinado a la compra de acciones propias autorizado previamente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GRUMA;
- b. Adquirió el 3% de las participaciones sociales de Valores Mundiales, S.L. y de Consorcio Andino, S.L., empresas controladoras de las subsidiarias de GRUMA en Venezuela, Molinos Nacionales, C.A. (“MONACA”) y Derivados de Maíz Seleccionado, C.A. (“DEMASECA”), respectivamente;
- c. Adquirió el 40% de las acciones de Molinera de México; y
- d. Adquirió el 20% de Azteca Milling (subsidiaria de Gruma Corporation), a través de la adquisición del 100% de las acciones de Valley Holding Inc., la cual no tiene otros activos o pasivos distintos a la inversión en acciones en Azteca Milling.

Al 31 de diciembre de 2015, Otros pasivos a corto plazo incluye \$1,009,750 y al 31 de diciembre de 2014, Otros pasivos a largo plazo incluye \$823,960, correspondiente a la obligación contingente de pago resultante del acuerdo para la adquisición de la posición monetaria de Archer Daniels Midland Company (ADM) llevada a cabo en diciembre de 2012. Dicha obligación corresponde a un compromiso de pago contingente de hasta \$60 millones de dólares, distribuido proporcionalmente entre las acciones de GRUMA y las acciones de Valores Azteca, S.A. de C.V. que formaban parte de la participación no controladora de ADM, pagadero solamente si, durante los 42 meses siguientes al cierre de la operación, se llegan a materializar ciertos supuestos en relación con (i) el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA, sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM (el “Precio de Cierre”), al final del período de 42 meses; (ii) la diferencia entre el precio de la acción de GRUMA que se fije para ofertas públicas de GRUMA y el Precio de Cierre; (iii) la adquisición del 15% o más del capital social de GRUMA por un socio estratégico de ésta; o (iv) la disminución del porcentaje de las acciones de GRUMA que se encuentren en manos del público inversionista, a partir del 26%.

La Compañía ha reconocido un pasivo atendiendo únicamente al escenario (i) identificado en el párrafo anterior, en relación con el incremento en el precio de mercado de la acción de GRUMA sobre el precio de la acción determinado para la adquisición de la participación no controladora de ADM, al final de los 42 meses. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no considera como probables

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

los escenarios (ii), (iii) y (iv) para el pago contingente antes mencionado, por lo que ninguna obligación de pago contingente fue registrada en relación con dichos supuestos.

La obligación contingente de pago fue registrada a su valor razonable, la cual fue determinada utilizando flujos futuros esperados descontados a valor presente y la tasa de descuento utilizada es la tasa de rendimiento promedio de bonos de empresas comparables a GRUMA. Para la estimación del precio futuro de la acción se utilizó el modelo de simulación Monte Carlo, el cual incluye el rendimiento esperado y la volatilidad ponderada de los precios históricos de la acción de GRUMA en un período de 42 meses. Los datos significativos utilizados para la determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran en la Nota 20-D.

Los cambios posteriores del valor razonable en la obligación contingente de pago se reconocen en los resultados del periodo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto en resultados fue por \$185,790 y \$152,891, respectivamente, el cual fue registrado en el rubro de costo de financiamiento, neto.

30. PARTES RELACIONADAS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó operaciones con partes relacionadas. Las operaciones con partes relacionadas en 2014, fueron efectuadas a su valor de mercado.

A) VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó operaciones de venta de bienes y servicios con partes relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó operaciones de venta de bienes con una empresa asociada por \$39,156.

B) COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó operaciones de compra de bienes y servicios con partes relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó operaciones de compra de servicios con una empresa asociada por \$32,413.

Otras operaciones con partes relacionadas se mencionan en la Nota 29.

C) REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave incluye a los consejeros, consejeros suplentes, directores y miembros del comité de auditoría y comité de prácticas societarias. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2015	2014
Sueldos y otros beneficios a corto plazo.....	\$ 170,589	\$ 145,739
Beneficios por terminación.....	18,748	25,322
Total.....	<u>\$ 189,337</u>	<u>\$ 171,061</u>

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compensación diferida reservada fue de \$42,652 y \$36,648, respectivamente.

D) SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantenía saldos con partes relacionadas.

31. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS PERO NO VIGENTES

Las NIIF emitidas cuyas fechas de vigencia inician después de la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se muestran a continuación. El listado incluye los principios emitidos, los cuales la Compañía espera aplicar en fechas futuras. La Compañía tiene la intención de adoptar estas NIIF en la fecha en que inicie su vigencia.

A) NUEVAS NORMAS

a. NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes”

En mayo de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la NIIF 15, “Ingresos de contratos con clientes” para establecer el marco integral para el reconocimiento de ingresos, así como los principios que permitan presentar información útil para los usuarios de la información financiera con respecto a la naturaleza, monto, tiempo e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivos que resultan de los contratos con clientes. El ingreso se reconoce cuando el cliente obtiene control del bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma reemplaza la NIC 18, “Ingresos” y la NIC 11, “Contratos de construcción”, así como las interpretaciones relacionadas.

En septiembre de 2015 el IASB publicó “Fecha efectiva para la NIIF 15”, mediante el cual anunció el diferimiento de la fecha de inicio para la NIIF 15, “Ingresos por contratos con clientes” para el 1 de enero de 2018. Los cambios anunciados por el IASB únicamente tienen como fin cambiar la fecha obligatoria de la NIIF 15 para periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2018 (en lugar de los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2017). La aplicación anticipada de la NIIF 15 continúa siendo permitida. Las entidades continúan además con la elección de aplicar el pronunciamiento ya sea de forma retrospectiva en cada periodo presentado o de forma retrospectiva con el efecto acumulado inicial de la NIIF 15 reconocido en la fecha de la aplicación inicial.

b. NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, establece los lineamientos para la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014 y reemplaza la guía de la NIC 39 relacionada con la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 retiene y simplifica el modelo mixto de medición y establece 3 categorías principales para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. Se establece un nuevo modelo para la determinación de las pérdidas esperadas, el cual reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizado en la NIC 39. La NIIF 9 disminuye los requerimientos de efectividad de las coberturas al modificar las pruebas de efectividad. La norma es efectiva para los periodos anuales que inician en o a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada es permitida.

GRUMA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

c. NIIF 16, “Arrendamientos”

El IASB emitió en enero de 2016 una nueva norma para la contabilidad de arrendamientos. Esta norma reemplazará la norma vigente NIC 17, la cual clasifica los arrendamientos en financieros y operativos. La NIC 17 identifica los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos, y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos. El IASB ha incluido algunas excepciones en arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos se reflejaría en un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, teniendo también un efecto en el estado de resultados en los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, y disminuyendo los gastos relativos a arrendamientos previamente reconocidos como operativos. La norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida si la NIIF 15 también es adoptada.

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrá la adopción de estas nuevas normas en sus estados financieros.

B) MODIFICACIONES

a. NIC 16, “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38, “Activos intangibles”

En mayo de 2014, el IASB modificó la NIC 16 y la NIC 38 para señalar que en la determinación de la vida útil de un activo se requiere considerar que los decrementos futuros esperados en el precio de venta de un artículo que fue producido por dicho activo pudiera indicar que la expectativa de obsolescencia técnica o comercial del activo pudiera reflejar una reducción en los beneficios económicos futuros del activo. Adicionalmente, la modificación establece que un método de depreciación o amortización basado en los ingresos que son generados por la actividad que incluye el uso del activo pudiera resultar inapropiado. La modificación a la NIC 16 y la NIC 38 es efectiva para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2016.

La administración de la Compañía estima que la adopción de las modificaciones antes señaladas no tendrá efectos significativos en sus estados financieros.

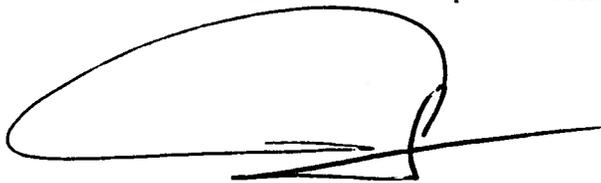
C.P. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Río de la Plata, No 407
Col. Del Valle
66260 Garza García, N.L.

18 de marzo de 2016

Estimado señor Heather:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el 31 de diciembre de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C.V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubicó dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez
Socio de Auditoría

Lic. Thomas S. Heather Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría
Gruma, S. A. B. de C. V.
Calzada del Valle 407 Ote.
San Pedro Garza García, Nuevo León
66220, México

Monterrey, N.L., 29 de abril de 2016

Estimado señor Heather:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 18 de marzo de 2016, respecto a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, cuya última modificación ocurrió el 31 de diciembre de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de Gruma, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2015, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hacen referencia los artículos 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada.



C.P.C. Víctor A. Robledo Gómez
Socio de Auditoría



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2016

26 de Abril de 2017

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2016. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos reunimos periódicamente con el encargado de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de la Sociedad, cerciorándonos de la implementación de los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento.

Se revisaron los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de Auditoría Interna de la Sociedad, habiendo revisado las áreas de oportunidad, los siniestros, los riesgos operativos y el seguimiento a la estandarización de los procesos de control interno y autoevaluación en la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar, habiéndose revisado los cambios al mismo.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

3. Auditoría Externa.

La firma PricewaterhouseCoopers, S.C. presta servicios de auditoría externa a la Sociedad y sus subsidiarias. Durante el año 2016, se dio la rotación del socio responsable de auditoría a estas empresas.

Nos reunimos periódicamente con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, a quienes entrevistamos ampliamente y nuestras inquietudes fueron resueltas de forma satisfactoria, por lo que



consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumplen satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2016 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2016. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno, estudios de precios de transferencias intercompañías, así como otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

4. Información Financiera.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016, previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y, en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos “c”, “d” y “e” respecto del ejercicio social 2015. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la Asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2015.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio y de granos de maíz, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.

Revisamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.



Los estados financieros fueron preparados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC), los cuales, fueron auditados por la firma de contadores públicos independiente PricewaterhouseCoopers, S.C. Nos cercioramos de que no ha habido ningún cambio significativo a las políticas contables ni en las normas de información y de contabilidad antes señaladas.

5. Normatividad y leyes aplicables.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

También se tomó nota de la presentación del Dictamen Fiscal del ejercicio 2015.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura, tanto de tipo de cambio como de grano de maíz, con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2016. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.

El Comité analizó y dio su opinión favorable respecto del Proyecto de Refinanciamiento de dos créditos en dólares a cargo de la Sociedad.

Se tomó nota de la Política de Prevención de Fraudes y de la constitución del Comité Antifraudes de la Sociedad. De igual forma, se tomó nota de la reorganización corporativa de las empresas subsidiarias europeas.



Finalmente cabe señalar que revisamos con la Administración los requerimientos de CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la Sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2015

20 de Abril de 2016

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes el informe de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2015. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Nos cercioramos que la Administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno, así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento con la ayuda tanto de los auditores internos como externos.

Se revisaron, los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar, habiéndose revisado los cambios al mismo.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

3. Auditoría.

Trimestralmente revisamos con la administración de la Sociedad y con los auditores externos los avances al proceso de certificación del sistema de control interno que actualmente tiene en proceso la Sociedad para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos



Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

Con base en lo anterior, así como en las entrevistas con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumple satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2015. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno requerido por la Ley Sarbanes-Oxley, estudios de precios de transferencias intercompañías y otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

4. Información Financiera.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2014. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2014.

Se revisó la Forma 20-F correspondiente al ejercicio 2014, que se entregó a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América en forma completa y oportuna.

Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, incluyendo la cancelación del valor en libros de la inversión en Venezuela (100%); previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.



Estudiamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2015, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

5. Normatividad y leyes aplicables.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría otorgó su opinión favorable referente a la contratación de instrumentos de cobertura cambiaria con respecto a las compras de maíz que se requirieron para las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social 2015. Asimismo, el Comité dio seguimiento al cumplimiento por parte de la administración de las autorizaciones dadas por el Consejo de Administración.

El Comité dio seguimiento al proceso de desliste de las acciones de GRUMA en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Así mismo revisamos con la administración los nuevos requerimientos de SEC/CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO 2014

22 de Abril de 2015

Al Consejo de Administración de GRUMA, S.A.B. DE C.V. (“GRUMA”)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y del artículo Vigésimo sexto de los Estatutos de la Sociedad, informo a Ustedes sobre las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014. En el establecimiento de su programa de trabajo el Comité ha tenido presentes las mejores prácticas relevantes para la Sociedad y lo establecido en las leyes y normas aplicables.

1. Auditoría Interna.

Se revisaron, los planes de trabajo y los informes trimestrales del área de auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, se nos presentaron los reportes de seguimiento a las observaciones encontradas, sin haber hallazgos relevantes que mencionar.

2. Código de Ética.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Código de Ética que norma la actuación de sus consejeros, funcionarios y empleados, no teniendo a la fecha casos relevantes que informar.

Se supervisó la operación del canal de comunicación entre funcionarios y empleados con el Comité de Auditoría. Se verificó periódicamente que la Administración atendiera eficaz y oportunamente las observaciones que así lo ameritaban. Asimismo, se continuó ampliando la cobertura del canal anteriormente señalado.

3. Auditoría.

Trimestralmente revisamos con la administración de la Sociedad y con los auditores externos los avances al proceso de certificación del sistema de control interno que actualmente tiene en proceso la Sociedad para cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley.

Se revisó con los integrantes de la Dirección Jurídica Corporativa el estatus de los principales asuntos legales en los que participa la Sociedad, incluyendo la demanda de arbitraje internacional presentada por las subsidiarias españolas de GRUMA, Valores Mundiales, S.L. y Consorcio Andino, S.L., en contra de la República de Venezuela que se lleva ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por la expropiación de Molinos Nacionales, C.A. y Derivados de Maíz



Seleccionado, Demaseca, C.A., empresas que hasta Enero de 2013 integraron la División Venezuela de GRUMA, así como respecto del cumplimiento de la normatividad aplicable a GRUMA y subsidiarias.

Con base en lo anterior, así como en las entrevistas con los auditores externos y con la administración de la Sociedad, consideramos que el sistema de control interno y de auditoría interna cumple satisfactoriamente con sus objetivos fundamentales.

Se analizó el plan de trabajo de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014 y se dio seguimiento a los avances en su implementación.

En nuestras entrevistas y sesiones del Comité de Auditoría con los auditores, nos cercioramos del cumplimiento de los requisitos de rotación e independencia de su personal. También revisamos con ellos y con la administración, los comentarios sobre el control interno que se emitieron, así como los objetivos, procedimientos y alcances de la auditoría externa para el ejercicio 2014. A nuestro criterio los servicios de auditoría externa cumplen adecuadamente con lo requerido.

Se aprobaron los servicios adicionales proporcionados por la firma de auditoría externa, que incluyeron, el trabajo de certificación del sistema de control interno requerido por la Ley Sarbanes-Oxley, estudios de precios de transferencias intercompañías y otros servicios fiscales. Consideramos que los servicios aprobados por el Comité no afectan la independencia de la firma de auditoría externa.

Cabe resaltar que en el ejercicio 2014 el Public Company Accounting Oversight Board ("PCAOB"), como entidad de supervisión de los auditores externos de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, realizó una inspección de las auditorías realizadas a los estados financieros consolidados de GRUMA al 31 de Diciembre de 2013, lo que se efectuó a través de los auditores externos de la compañía, PricewaterhouseCoopers, S.C., destacando que la inspección del PCAOB fue concluida sin observaciones.

4. Información Financiera.

Se apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos "c", "d" y "e" respecto del ejercicio social 2013. Adicionalmente se elaboró y presentó, tanto al Consejo de Administración como a la asamblea de Accionistas, el informe anual de las actividades desarrolladas por este Comité en el ejercicio social 2013.

Se revisó la Forma 20-F correspondiente al ejercicio 2013, que se entregó a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América en forma completa y oportuna.



Revisamos la información financiera trimestral de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014, incluyendo la desconsolidación de la información financiera a Molinera de México, S.A. de C.V, dada su venta al Grupo Trimex; previo el análisis de la información de cada trimestre, concluimos que dicha información fue preparada cumpliendo con la normatividad de información financiera aplicable, no detectamos en ella irregularidades u omisiones y en consecuencia, acordamos su presentación al Consejo de Administración y su publicación.

Dimos seguimiento trimestral a los informes de coberturas de tipo de cambio, asegurándonos que se cumple con las políticas establecidas en la empresa.

Estudiamos los estados financieros dictaminados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2014, el informe de los auditores y las políticas de contabilidad utilizadas en su preparación. Después de haber revisado la carta de los auditores independientes a la administración, recomendamos al Consejo de Administración su aprobación para ser presentados a la consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

5. Normatividad y leyes aplicables.

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por GRUMA para dar cabal cumplimiento a las diferentes obligaciones contractuales y disposiciones legales a que está sujeta.

6. En apoyo al Consejo de Administración.

Otorgó su opinión favorable y dio seguimiento al proyecto de prepago del Bono Perpetuo emitido por GRUMA en Diciembre de 2004 por la suma de US \$300'000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) mediante la colocación de un bono en los mercados internacionales de deuda por la cantidad de US \$400'000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a un plazo de 10 (Diez) años.



Adicionalmente, cabe señalar que el Comité otorgó su opinión favorable al Consejo de Administración para llevar a cabo la venta por parte de GRUMA de sus operaciones de harina de trigo en México al Grupo Trimex, operación que se concretó en el mes de Diciembre de 2014.

Así mismo revisamos con la administración los nuevos requerimientos de SEC/CNBV y el informe de operaciones no recurrentes mayores al 5% de valor de los activos de la sociedad.

Los trabajos que llevó a cabo el Comité quedaron debidamente documentados en actas correspondientes a cada reunión las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

A nombre del Comité de Auditoría de GRUMA, S.A.B. DE C.V.

LIC. THOMAS S. HEATHER
Presidente



26 de Abril de 2017

**A la Asamblea General de Accionistas de
GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

**OPINIÓN SOBRE EL INFORME DEL
DIRECTOR GENERAL DE GRUMA, S.A.B. DE C.V.
EJERCICIO SOCIAL 2016**

Bajo lo dispuesto por el Artículo 28 fracción IV, inciso "c" de la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, por mi conducto, rinde a esta Asamblea Anual de Accionistas, su Opinión sobre el Contenido del Informe rendido al Consejo de Administración y presentado a ésta Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el Director General de la Sociedad.

El Director General de la Sociedad rinde su Informe Anual atendiendo a lo dispuesto por los artículos 44 fracción IX de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en sus incisos a, c, d, e, f, g, y expone, de manera adecuada y suficiente, la marcha y/o el desempeño de la sociedad por el año concluido al 31 de Diciembre de 2016 bajo las estrategias de negocio previamente definidas por este órgano de gobierno corporativo, así como las políticas seguidas en el ejercicio y los retos y oportunidades que enfrenta la Sociedad, que incluye a los principales proyectos existentes.

El Informe proporciona un panorama general del programa de crecimiento en el que está inmersa la Sociedad y ofrece explicaciones adecuadas sobre las variaciones en resultados a nivel consolidado, explicando de manera razonable y suficiente las variaciones en los estados financieros al cierre del ejercicio.

Para emitir esta opinión, el Consejo de Administración ha considerado que su Comité de Auditoría ha revisado previamente la Información Financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016, así como las políticas de contabilidad empleadas en su preparación y que dicha Información Financiera fue auditada por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C., auditores independientes, incluyendo sus estados de situación financiera, de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de Diciembre de 2016, tanto consolidados como individuales, quienes concluyeron que dicha Información Financiera, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, a la fecha antes señalada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo anterior, en opinión del Consejo de Administración, el contenido del Informe del Director General de la Sociedad, presentado a esta Asamblea refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A nombre del Consejo de Administración


Lic. Raúl Cavazos Morales
Consejero Delegado del Consejo de Administración
GRUMA, S.A.B. DE C.V.



26 de Abril de 2017

INFORME DE POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN SEGUIDOS EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

**A la Asamblea General de Accionistas de
GRUMA, S.A.B. DE C.V.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 28 fracción IV, inciso "d" de la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, por mi conducto, rinde los informes sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2016.

Para la preparación de la Información Financiera de la Sociedad, consistente en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2016, consolidados e individuales de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.**, como entidad jurídica independiente, la administración aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales incluyen además las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, las interpretaciones relacionadas y emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Tanto el Comité de Auditoría de la Sociedad como la firma de Contadores Públicos PricewaterhouseCoopers, S.C., auditores independientes, examinaron la aplicación dada por parte de la administración para la preparación de la Información Financiera de la Sociedad por el año 2016 de las citadas NIIF, NIC, IFRIC y SIC, sin que fuera detectada alguna aplicación incorrecta de tales reglas en la preparación de la Información Financiera de la Sociedad.

Con base en lo anterior, el Consejo de Administración considera que las Políticas y Criterios Contables y de Información Financiera empleados por la administración para la preparación de la Información Financiera de la Sociedad, son razonables, adecuados y suficientes, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **GRUMA, S.A.B. DE C.V.** al 31 de Diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A nombre del Consejo de Administración

**Lic. Raúl Cavazos Morales
Consejero Delegado del Consejo de Administración
GRUMA, S.A.B. DE C.V.**